

PRESENTACIÓN

El objetivo principal de este Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial ha sido el compartir la formulación y gestión de políticas de desarrollo regional, local y rural en el marco de un abordaje integral del territorio.

Lo anterior se definió debido a que, cuando nos enfrentamos a un panorama en el que los retos del crecimiento y el logro del bienestar social tienen una fuerte presencia, el reconocimiento del Territorio como núcleo del desarrollo ha generado nuevas políticas que buscan el crecimiento económico, bienestar social, sustentabilidad ambiental, valoración cultural y fortalecimiento de la democracia.

Es por ello que estas políticas de desarrollo emergen como complemento a las políticas sectoriales, creando un entorno de ordenamiento y eficiencia que incrementa los impactos de cada una de ellas y mejora la calidad del gasto público. El considerar al Territorio como el eje central del desarrollo hace que las estrategias que emergen de éste, diseñadas e impulsadas por los actores que generan la dinámica en ese entorno, constituyan un nuevo paradigma de gestión pública, de desarrollo institucional y de participación social.

Este Seminario se conformó por 5 paneles en los que se trataron los siguientes temas

- **Institucionalidad territorial:** Se revisó la innovación de los modelos institucionales, destacando las estrategias de planeación, concurrencia, articulación de la inversión pública, esquemas de participación y autogestión y el fortalecimiento de las organizaciones productivas, comunitarias y políticas

- **Gestión ambiental del territorio:** Se compartieron los modelos de gestión que se han venido desarrollando como marco de fondo de las políticas públicas, abordando el ordenamiento ambiental, áreas de protección, recurso hídricos y servicios ambientales en la economía rural
- **Desarrollo Social en los territorios:** Se buscó confrontar los modelos y experiencias de gestión de las políticas sociales. Con particular atención en la dotación de la infraestructura social, educación, formación, desarrollo humano y empleo para el mundo rural
- **Economía en los territorios:** Se analizaron las dinámicas, experiencias y lecciones de las políticas de desarrollo territorial con especial énfasis en la diversificación productiva rural, el fortalecimiento del cluster, encadenamientos y sistemas agroalimentarios localizados y la multifuncionalidad de la economía local y rural
- **Nuevos componentes de la agenda:** Las políticas territoriales desbordan los límites de las tradicionales políticas de desarrollo rural y desarrollo social, creando nuevos interrogantes que presionan para la incorporación de otras dimensiones

Confío en que la publicación de esta memoria plasme el aprendizaje e intercambio de las experiencias vividas a lo largo de este Seminario y cubran las expectativas que usted se ha hecho.

Lic. Leticia Deschamps Solórzano
Directora General del INCA Rural



ÍNDICE

INAUGURACIÓN

- Sr. Francisco Javier Gaspar Casteleón: Presidente Municipal de Yau-tepec, Mor. 6
- Dr. Miguel Hakim Simón: Secretario para la Cooperación Iberoamericana de SEGIB 7
- Dr. Oscar Maúrtua de Romaña: Embajador de la OEA en México 8
- Ing. Antonio Ruiz García: Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA. México 9

PANEL 1: INSTITUCIONALIDAD TERRITORIAL

- Dr. Sergio Pereira Leite: Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad. Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil 16
- D. Santiago Menéndez de Luarda y Navia-Osorio: Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marítimo. España. 23
- M. en C. Rafael Echeverri Perico: Consultor en Desarrollo Rural de IICA. México 30
- Ing. Javier Flores Galarza: Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica 41

PANEL 2: GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO RURAL

- Dr. Salvador Rueda Valenzuela: Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona. España 44
- M. en C. Pedro Álvarez Icaza Longoria: Director General del Corredor Biológico Mesoamericano. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. 51
- Ing. Víctor Sosa Cedillo: Coordinador General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal de México. 60

INTERVENCIONES DURANTE LA COMIDA PRESIDIDA POR EL INGENIERO ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, SECRETARIO DE LA SAGARPA

- Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA Rural. México 61
- Ing. Jorge Morales Barud: Secretario de Gobierno. Estado de Morelos 63
- Ing. Alberto Cárdenas Jiménez: Secretario SAGARPA. México 64

PANEL 3: DESARROLLO SOCIAL EN LOS TERRITORIOS

- Dr. Germán Palafox Palafox. Jefe de la Unidad de Micro Regiones.
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. SEDESOL. México 78
- Dr. Jaime Izquierdo Vallina: Asesor de la Ministra del Medio Ambiente
y Medio Rural y Marítimo de Asturias. España 86
- Dr. Carlos Jara: Director de Desarrollo Rural Sostenible. IICA 91

PANEL 4: ECONOMÍA EN LOS TERRITORIOS

- Dr. Roberto Newell García. Director General. Instituto Mexicano
para la Competitividad. México 94
- Dr. José Antonio Ardavín: Director Interino del Centro de la
OCDE en México para América Latina y el Caribe. Organización
para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE 100
- Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA Rural. México 114

PANEL 5: NUEVOS COMPONENTES DE LA AGENDA

- Dr. Hernán Rojas Olavarria: Director Nacional. Instituto de
Desarrollo Agropecuario INDAP. Chile. 118
- Ing. Antonio Ruiz García: Subsecretario de Desarrollo Rural
SAGARPA. México 126
- Ing. Gino Buzzetti: Representante de IICA en México. 138

CONCLUSIONES

- M. en C. Rafael Echeverri Perico: Consultor de Desarrollo Rural
de IICA en México. 140

CLAUSURA

- Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA
Rural. México 148

SEMBLANZAS CURRICULARES. 149

REGISTROS DE VISITANTES AL SEMINARIO INTERNACIONAL: 164



INAUGURACIÓN



SEÑOR FRANCISCO JAVIER GASPAR CASTELEÓN
Presidente Municipal. Yautepec, Morelos:



Presidum.



6

Siempre es un verdadero orgullo y una gran emoción estar frente a tan distinguidas personalidades. Subsecretario Antonio Ruiz; distinguidas personalidades que hoy nos dan la oportunidad de ser sus anfitriones en este municipio donde buscamos que el desarrollo sustentable sea una realidad; ese es el entorno que todos deseamos para cada una de nuestras tierras de donde procedemos, pero sobre todo, amándolas, queriéndolas, haciéndolas insistentemente cada día mejor.

Muchas gracias señores Ministros de los países que hoy nos honran en este municipio llamado el "Paraíso de América", pero, sobre todo, en un estado donde el señor Gobernador, Marco Antonio Adame, ha hecho una labor intensa por el bien del desarrollo rural.

Gracias nuevamente por estar en el estado de Morelos, el estado conocido como el estado de la Eterna Primavera. Muchas gracias. ¡Esta es su casa!

DOCTOR MIGUEL HAKIM SIMÓN

Secretario para la Cooperación Iberoamericana. SEGIB:

Para la Secretaría General Iberoamericana es un honor participar en este Seminario. Seguramente muchos de ustedes se preguntan qué hace un organismo nacional con sede en España en todo este proceso y la razón es simple y sencillamente para compartir con ustedes, y para tratar de dar respuesta a esta pregunta, me permito comentarles lo siguiente.

Ustedes saben que los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica se reúnen desde el año 1991 de manera anual, y en la Décima Octava Cumbre realizada el año anterior en San Salvador, El Salvador, decidieron aprobar un programa de cooperación iberoamericano en gestión territorial. El día de ayer prácticamente todos los que integran el Presidium estuvimos trabajando con el objeto de darle forma a este programa; se definieron un reglamento y los órganos decisorios del mismo.

Es muy afortunado poder compartir con ustedes que 12 países de los 22 iberoamericanos

participan en este programa, cuyo objetivo es no solamente compartir experiencias muy ricas en todo este espacio iberoamericano, sino también formar capacidades en cada uno de los países.

Estoy seguro que durante el Seminario habrá muchos más datos de este magnífico programa de cooperación que tiene el apoyo político de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Creo, sin lugar a dudas, que el programa no solamente sirve para los objetivos que acabo de mencionar, sino es un mecanismo de impulso decisivo, con el objeto de que exista una mayor descentralización en cada uno de los países iberoamericanos.

Una vez más creo que este Seminario es un magnífico ejercicio para compartir experiencias. Estoy seguro que tendrá un gran éxito, y reitero el agradecimiento tanto al gobierno municipal como a la SAGARPA y al IICA por la organización del mismo. ¡Enhorabuena!



DOCTOR OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA: Embajador en México para la Organización de Estados Americanos, OEA:

La OEA no es ajena a una temática de esta envergadura y precisamente promueve, a través de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral, la movilización, la concientización en torno a un tema que es de profundo interés para todos nosotros. En momentos, además, en que estamos conscientes de la crisis, todos sabemos lo que estamos atravesando, estamos, a su vez, muy al tanto de la crisis alimentaria que ha afectado y sigue afectando a todo el planeta.

Nos interesa que se produzcan sinergias de esta trascendencia. Esta reunión refleja la preocupación, la toma de conciencia, el propósito de solidaridad que hace que las personas y las instituciones se encuentren, intercambien, fomenten opiniones, creen y generen políticas públicas, las compartan y las cotejen.

Sin duda la prognosis que ofrece el mundo en las actuales circunstancias, en particular en las Américas, es una prueba de que no somos —y esa es una buena noticia— responsables de la crisis que se ha desencadenado en nuestro Hemisferio y que ha impactado a todo el mundo; es una realidad que no somos nosotros los que la hemos fomentado por primera vez en la historia. Eso lo sabemos quienes radicamos en México, particularmente los que estamos más cercanos al epicentro.

Todo esto tiene repercusiones en el aspecto de la sustentabilidad; por ende, la OEA se siente enormemente satisfecha de que se lleve a cabo un Seminario de esta calidad, que convoca a científicos, académicos, etcétera, para poder elaborar diagnosis, prognosis y proyectos con los que podamos sentir que estamos dando soluciones plausibles.

Hay una suerte de crítica en la opinión pública y, sobre todo, en los medios académicos o de comunicación, con respecto a que hay muchos organismos internacionales. El hombre de pie reclama soluciones y son ustedes los conocedores, los funcionarios, los técnicos —la sociedad civil que ustedes encarnan— quienes, estoy seguro, van a sugerir opciones, recomendaciones y, por qué no, soluciones para toda esta situación que nos convoca en este Seminario el día de hoy.

Les auguro el mejor de los éxitos, no sin antes señalar que estamos a su entera disposición; yo soy Representante Permanente de la OEA en México, y hay un sinnúmero de proyectos que inciden en el aspecto rural, así que estoy a sus órdenes para cualquier consulta que deseen hacer.



INGENIERO ANTONIO RUIZ GARCÍA

Subsecretario de Desarrollo Rural, SAGARPA



Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural, SAGARPA/México.

Para mí es un enorme gusto hoy, en representación del ingeniero Alberto Cárdenas, estar inaugurando este Seminario sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial. Aprovecho la ocasión para manifestar mi agradecimiento al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, organismo dependiente de la OEA, y a Don Oscar Maúrtua de Romaña su presencia como Embajador de la OEA, la cual da relevancia al papel que el IICA desempeña en este Seminario.

La organización, junto con la SAGARPA, el INCA Rural y de IICA, de este Seminario nos permite traer experiencias latinoamericanas e

iberoamericanas y confrontar lo que en México estamos haciendo en materia de desarrollo territorial.

En esta oportunidad quiero centrar mi reflexión básicamente en un eje. Se ha dicho mucho sobre competitividad, y el concepto ha venido evolucionando en los últimos años hasta cristalizar en algo en lo que incluso México ha estado involucrado desde hace dos o tres años: un indicador de competitividad territorial que maneja, fundamentalmente, un instituto con sede en Suiza.

Antiguamente era común que se hablara de la competitividad de las empresas, de los países, pero tarde o temprano, a medida que la globalización y la integración ocurrieron, lo que vemos es que hay ciertas regiones que avanzan más aprisa que otras y no necesariamente países, en concreto territorios.

México, curiosamente, se ha ubicado como un país de media competitividad; sin embargo, tiene territorios específicos que tienen el número uno en competitividad en cierto tipo de áreas. Por ejemplo, se ha ubicado a la región noroeste —concretamente a la ciudad de Tijuana, por su conectividad, infraestructura, capital humano, capital social, y por la forma en la que concurren la inversión, el sector privado y las empresas,— como el eslabón de mayor competitividad en ciertas áreas de producción electrónica, concretamente televisiones. Esa competitividad no la tiene ninguna región del mundo.

De igual manera hay espacios en el centro del país que en industrias como el calzado, por su dotación a través de recursos humanos, su conectividad e infraestructura, sobresalen por su competitividad en áreas de mayor nivel en el mundo.

En el sector primario también hay casos, concretamente el eje de agricultura controla-



da que se está construyendo en el altiplano de zona central, en zonas de riesgo y que en algunos casos ya comprende prácticamente desde el estado de Zacatecas, parte de San Luis Potosí, Guanajuato e incluso parte de Querétaro, las cuales tienen el nivel de mayor competitividad en la producción de ciertas hortalizas a nivel global. Otra vez ciertos aspectos de ubicación regional, dotación de recursos naturales, capital humano, nivel de organización empresarial y también cierta participación del gobierno local que dinamiza esas potencialidades.

Lo anterior nos está llevando a la conclusión de que la competitividad en el futuro no ocurrirá más entre países ni entre empresas, sino concretamente entre territorios, entre regiones.

Permítanme hacer una reflexión puntual de por qué los hacedores de política rural de repente nos involucramos en este tema. Retomo una reflexión que hace dos años, en un foro de Casarez en donde tuvimos la fortuna de compartir con algunos de los miembros del presidium, entre ellos Don Santiago Menéndez de Luarca, Subsecretario del Gobierno Español, en la cual se llegó a la conclusión de que el desarrollo territorial es la apuesta del futuro para la competitividad, también llegamos a otra conclusión muy particular.

Frente a lo que es el desarrollo de regiones y su competitividad, paradójicamente, los hacedores de política rural tienen a veces una perspectiva y una visión mucho más clara del problema.

Pareciera que para poder ver territorios, su ubicación, dotación de recursos naturales, su conectividad, el cómo esto se engrana en un mundo de competitividad, aquellos que hemos visto quizá desde las filas de más atrás del auditorio del desarrollo, tenemos de repente perspectivas mucho más amplias y, por lo tanto, visiones mucho más acertadas.

Esta es una conclusión muy provocadora porque a lo que está llevando es a que, en muchos casos, la responsabilidad del desarrollo de políticas públicas para la competitividad, a veces estaba hecho desde los hacedores de la

primera fila. Los hacedores, sobre todo, de políticas públicas desde una perspectiva industrial, urbana, económica; pero cuando se brinca a lo territorial, la propia cercanía al escenario les permitía ver fragmentos del mismo y no realmente una perspectiva mucho más amplia, que parece más acertada para ubicar las posibilidades de la competitividad territorial.

Todo esto lo digo porque tarde o temprano México ha entrado en una dinámica en la cual los territorios empiezan a diferenciarse. Hay regiones que van más aprisa que otras, pero también hay otras estancadas y, hay que aceptarlo, también regiones que retroceden.

Cuando uno empieza a preguntarse qué está pasando en cada una de estas condiciones, en que retroceden, avanzan o se estancan, pareciera que lo que hay es un uso correcto, o incorrecto, de una serie de elementos.

En ese sentido, el aporte de los hacedores de política rural —para el caso mexicano—, que fue plasmado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, es una metodología básica de análisis para ver cuando hay ciertos territorios que ganan en competitividad.

Los cuatro ejes son relativamente simples, pero denotan las características de las regiones que avanzan cuando son utilizadas, potenciadas y dinamizadas correctamente.

Primero que nada, las regiones que compiten cada vez mejor quizá tienen que ver con una dotación de recursos naturales satisfactoria. Parece, a veces, que ese es el elemento crítico, aunque no necesariamente, pero en muchos de los casos sí lo es.

Pero tienen que ver también, sobre todo, con una ubicación geográfica, accesibilidad a mercados, conectividad y dotación de infraestructura. Partiendo entonces de las condiciones básicas del territorio, en ese sentido: ubicación geográfica, dotación de recursos naturales e inversión en capital físico de las regiones, como por ejemplo infraestructura, conectividad, incluso en algunas regiones banda ancha, carreteras, vías de comunicación, etcétera.



En segundo lugar, tiene que ver con un elemento central: el capital humano; es decir, que efectivamente en esa región exista una inversión que haya permitido que los pobladores de la misma tengan un nivel de educación y de desarrollo de capacidades, al igual que los problemas básicos, como los servicios de salud, etcétera, relativamente resueltos.

Estos son los dos elementos de partida; sin embargo, con estos dos elementos no ocurre nada si no se dan dos condiciones adicionales. Primero, una conformación de cierto tipo de modelos económicos ganadores y competitivos. Los recursos naturales y la capacidad humana no son nada si no se convierten en creatividad, innovación y generación de riqueza, es decir, en modelos productivos económicos ganadores.

En esas condiciones está el modelo de la parte de electrónica que cité en el caso de Tijuana y el ejemplo de la industria del calzado y el vestido en algunas regiones del país, o la producción de agricultura de alto valor para los mercados más sofisticados en el altiplano central. Ahí se ponen en juego los recursos de cada región, la ubicación y la capacidad humana.

Pero hay un elemento adicional que es indispensable para que este modelo sea sostenible. El instituto suizo que mide esta cuestión de competitividad territorial llegó a la conclusión de que quizás este último elemento es el que mantiene la condición indispensable para que la competitividad de esa región crezca y mejore en cada ocasión. La capacidad de innovación, la cual está basada en la forma en que se construye el capital social, se ubica, incluso políticamente, en la parte del sector empresarial y se entrelaza con la gestión pública. Por lo tanto, el cuarto elemento tiene que ver no solamente con dotación de recursos, capacidades humanas y modelos económicos ganadores, sino con la interrelación básicamente entre los diferentes órdenes de gobierno y con la capacidad que tienen de enlazarse con los sectores productivos para innovar y generar acciones que le den mayor viabilidad y competitividad futura.

Este modelo que es bastante simple, tiene que ver entonces con dotación de recursos, infraestructura, capacidades humanas, modelos económicos y la forma en la que se enlazan gobierno, sociedad y aparato productivo para innovar; eso es lo que tarde o temprano termina dando mayor competitividad a cierto tipo de regiones o territorios.

Este modelo, para el caso mexicano, ha sido expresado —y regreso a la reflexión de hace un rato— en una Ley que paradójicamente surge desde hacedores de política rural: la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Mañana tendremos a un representante de la OCDE, quien fue el encargado principal de hacer el estudio en 2006 sobre el impacto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y el cual preguntó en alguna ocasión: ¿Por qué en México un enfoque que es básicamente de desarrollo territorial fue concebido desde una estructura de política agrícola y rural?

No nos quedó más que decirle que se debió a esa visión, a esa perspectiva, a ese estar en las líneas de en medio viendo el escenario de una forma mucho más amplia y pudiendo visualizar las posibilidades de que todo lo que está ocurriendo en el escenario se conjugue correctamente.

Esto, que es el caso mexicano, tiene un tiempo de despliegue relativamente corto. La Ley de Desarrollo Rural que surgió en 2001 tiene tan sólo ocho años reales de implementación. Para una ley de largo aliento, como yo le llamo a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, es todavía poco tiempo; pero esta Ley en el caso mexicano ha permitido que hoy los gobiernos municipales y de los estados participen en acciones de desarrollo rural y territorial.

En ese sentido, la descentralización —como decía Miguel Hakim, de la Secretaría General Iberoamericana— ha permitido que localmente, en el marco de las políticas generales del Plan Nacional de Desarrollo, se tomen decisiones, se dé prioridad a proyectos, y se defina qué apoyar y qué no desde los gobiernos municipales.

Me da un enorme gusto que esté aquí el Pre-



sidente Municipal de Yautepec, don Francisco Javier Gaspar, porque el caso de Morelos es muy peculiar. Hace un año concurrimos aquí con el Secretario Cárdenas y con el Gobernador del Estado, a la presentación, por primera vez, de un estado de la República Mexicana, en donde la totalidad de los municipios tienen su Plan de Desarrollo Rural Territorial. Lo que esto significa es que el estado de Morelos cuenta, a nivel municipal, con un plan que ya no solamente significa la interrelación con la SAGARPA, sino una agenda de gestiones que tienen que ver con infraestructura, dotación de servicios básicos, inversión de los recursos que provienen de los gobiernos de los estados y del Gobierno Federal, y también con una agenda de competitividad y de mejora general de su gestión.

El caso de Morelos se viene reproduciendo en toda la República. Hoy, de dos mil 500 municipios, se cuenta ya con cerca de dos mil 100 planes municipales, muchos de ellos perfectibles, seguramente, pero lo importante es que la inversión que se ha hecho, a través de la SAGARPA fundamentalmente, se ha convertido en una agenda de gestión de los gobiernos locales para su desarrollo futuro.

En este sentido, el Seminario pretende ahora confrontar la experiencia mexicana con la que se está dando en muchos otros países del mundo. Sentimos que de manera natural la experiencia mexicana puede ser confrontada, en primer término, con el contexto de países iberoamericanos y latinoamericanos para ver cómo en los casos que se están dando en estos países hay hallazgos que, seguramente, van más adelante de nosotros en algunas áreas, así como otras situaciones en las que México ya ha innovado y, por lo mismo, puede compartir su experiencia.

Tendremos cuatro paneles fundamentales: el primero, relacionado con el cuarto eje que yo señalaba, de competitividad, que tiene que ver con la institucionalidad de los territorios rurales, con cómo se crean condiciones para la participación de la sociedad, de los actores

productivos, y cómo esta gestión de los sectores productivos y sociales se enlazan con las funciones del gobierno, del estado y de los gobiernos locales.

Esta experiencia, que en un primer panel será confrontada, que es el caso de España, junto con la de México, y que también será comparada con el caso de Brasil, nos permitirá descubrir cuáles son los elementos que pueden enriquecer hoy la experiencia concreta de México.

En un segundo panel veremos el uso de los recursos naturales, el medio ambiente y la sustentabilidad, porque esa es la segunda condición: ser competitivos territorialmente, pero de manera sustentable.

Confrontaremos la experiencia mexicana a través de la CONABIO, específicamente lo que se ha hecho en el Corredor Mesoamericano; también algunas de las acciones que tienen que ver con las áreas naturales protegidas. Asimismo, veremos el caso de España, en algunos esfuerzos que se han hecho, concretamente en Cataluña.

Posteriormente, veremos toda la parte de desarrollo social; el caso quizá más notable en México es la parte de inversión en áreas de mayor rezago relativo, esto es, la experiencia de microrregiones, la focalización en municipios de menor desarrollo relativo, lo anterior confrontado con las experiencias internacionales.

Por último, mañana analizaremos algo que resulta interesantísimo: la agenda de la competitividad. El doctor Roberto Newell, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, nos acompañará para dar cuenta de lo que es la medición de la competitividad, sobre todo de los estados.

Hay sorpresas. Hay estados que crecen en competitividad y parece que van muy bien y, sin embargo, se rezagan; esto tiene que ver con cómo juegan con los cuatro elementos centrales de la competitividad.

Todo esto que vamos a revisar para el caso mexicano seguramente nos enriquecerá a todos, en las funciones que tenemos en cada una de las trincheras y se da también en un marco





Presidium: de derecha a izquierda: Óscar Maúrtua, Representante de la OEA en México; Norman Bellino, Representante de la FAO en México; Gino Buzzetti, Representante de IICA en México; Miguel Hakim, Director de Cooperación Técnica, Secretaría General Iberoamérica, SEGIB, España; Santiago Menéndez, Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo, España; Leticia Deschamps, Directora General del INCA Rural; Javier Flores, Ministro de Agricultura y Ganadería, Costa Rica; Mario Ernesto Salavarría, Ministro de Agricultura y Ganadería, El Salvador; Antonio Ruíz, Subsecretario de Desarrollo Rural, SAGARPA, México.

—y quiero aprovechar para decirlo— de lo que anunciaba don Miguel Hakim. Ayer se instaló el Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación y Gestión Territorial, “Proterritorios”, como lo hemos nombrado formalmente. Este programa fue acordado en la pasada reunión de Jefes de Estado en El Salvador.

En dicha reunión se acordó que siete países, que en ese primer momento se encontraban interesados en colaborar, fundarían este programa para trabajar en intercambio de experiencias, formación de recursos humanos y también, por qué no decirlo, en la revisión a fondo de marcos legales de cada país, estrategias y programas.

En un primer término España, Costa Rica, Perú, Bolivia, Colombia y Panamá, junto con

México, firmamos la adhesión a este programa, el cual fue constituido y aprobado en la reunión de Jefes de Estado de la Secretaría General Iberoamericana y comenzará a operar a partir de octubre.

Ayer se instaló el Comité Intergubernamental y, afortunadamente, a este primer esfuerzo prácticamente en los últimos días, a los países que acabo de mencionar, se suman Guatemala, El Salvador y Chile; tenemos entendido que Brasil y Argentina también se adherirán.

Son 12 países que corriendo un poco en esta suerte de innovación en lo que es gestión de desarrollo de territorios, en toda la parte correspondiente al diseño de las políticas para desarrollo territorial, crearemos condiciones para intercambiar experiencias y revisarnos, para lo cual ya hemos tenido varios acercamientos.

Ayer lo decía don Santiago Menéndez de Luarca: a veces estas cosas tan formales quitan el espíritu de trabajo y colaboración que ya teníamos.

Concretamente el año pasado se hizo un concurso a nivel nacional de desarrollo rural municipal. El proceso involucró a más de 300 municipios en un primer momento. Al final de cuentas fueron electos tres ganadores, los tres alcaldes de estos municipios fueron en un viaje de intercambio a España en noviembre pasado. De igual manera ha habido intercambio con Brasil, también en diferentes eventos. Esto se ha hecho también con España a nivel, sobre todo, de legisladores en la parte de desarrollo rural.

Creo que lo que se está dando, en este programa, es la oportunidad de algo en lo cual cada uno de los países de la región iberoamericana estamos empezando a entrar. Seguramente los foros que permiten compartir experiencias y revisar las que cada uno tiene, nos permitirá ahorrar tiempo, mejorar la gestión de nuestros gobiernos, del sector privado, etcétera.

Por último, revisando lo dicho hasta aquí, yo diría que México es un país que en los úl-

timos años ha entrado con un gran empuje a la gestión territorial. Ahí está la Ley, la gestión con gobiernos locales, la descentralización de recursos, el empoderamiento de las regiones, la creación de instancias de participación. Sin embargo, la experiencia mexicana tiene que confrontarse con otras similares; hoy y mañana, el Seminario nos lo permitirá.

Y de manera más estructurada, el surgimiento de este Programa Iberoamericano que tendrá su sede en la Secretaría General Iberoamericana, a la cual agradezco también su participación, dará seguramente condiciones para mejorarlo a futuro.

Sólo me resta agradecerles nuevamente su participación y a nombre del señor Secretario, ingeniero Alberto Cárdenas: siendo las 11:00 de la mañana del día 19 de febrero del año 2009, inauguro formalmente el Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial.

¡Que sea para bien de las regiones rurales de México! Muchas gracias.



PANEL 1



Institucionalidad territorial

Expositor: Dr. Sergio Pereira Leite: Coordinador de Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad. Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.

Expositor: Don Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio: Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. España

Expositor: M. en C. Rafael Echeverri Perico: Consultor de Desarrollo Rural de IICA en México

Moderador: Ing. Javier Flores Galarza: Ministro de Agricultura y Ganadería. Costa Rica

DR. SERGIO PEREIRA LEITE:

Coordinador de Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad. Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.

Haré una exposición a partir del caso brasileño, para lo cual dividiré la exposición en tres momentos distintos. Una introducción general a partir del problema que me propongo analizar; después una breve descripción del caso brasileño, especialmente del Programa de Desarrollo Territorial y, al final, algunas consideraciones críticas y reflexiones para compartir y discutir después.

Trabajo en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, en la Coordinación del Observatorio de Políticas Públicas para la Agricultura, que se dedica a trabajos de investigación y análisis de diferentes ejes temáticos, como por ejemplo crédito rural, seguridad alimentaria, etcétera. Pero voy a destacar hoy el tema de nuestro panel, el tema del desarrollo territorial, y la articulación entre políticas públicas y actores sociales.

Este es el punto de nuestro Observatorio y ha sido objeto de investigación con el IICA-Brasil, sobre todo del Foro de Desarrollo Rural Sostenible. Trabajamos en cinco ejes temáticos con el IICA, a partir de una cooperación iniciada en el 2007. Este trabajo ha tenido una dimensión del análisis comparativo de las políticas públicas de desarrollo territorial en Brasil; otro eje sobre la gestión de políticas públicas de desarrollo ru-

ral en el contexto de la nueva institucionalidad; un tercero, sobre la gestión social de los territorios. También un trabajo sobre el marco jurídico normativo para el desarrollo rural con enfoque territorial; y, por último, un trabajo de investigación sobre los sistemas de financiamiento para proyectos territoriales estratégicos.

Estos trabajos están generando frutos y publicaciones que son objeto de discusión con los distintos actores del proceso territorial en foros internacionales que estamos realizando en Brasil desde 2007.

Es interesante que pensemos, con fines de análisis, en algunas pistas metodológicas que nos permitan trabajar mejor el caso de los programas territoriales. No tengo el tiempo suficiente para desarrollar mucho este punto, así que me gustaría proponer para el debate un análisis a partir de las tres "íes": las ideas, las instituciones y los intereses.

Con su permiso me gustaría citar a Palie y Suriel, quienes han trabajado mucho sobre este punto: "Si admitimos que los procesos estudiados, por ejemplo las políticas públicas, son conjuntamente cargados de conflictos y de compromisos entre los intereses involucrados, formateados por las instituciones existentes y formulados a través de cuadros cognitivos,



normativos y retóricos, entonces la primera tarea de investigación implica la descomposición del objeto analizado en unidades constitutivas basadas en las tres "íes".

En otras palabras, es preciso salir un poco del esquema muy sesgado, por ejemplo, del *rational choice* de los intereses privados y alargar nuestros horizontes a las contribuciones del nuevo institucionalismo, por ejemplo, histórico, sociológico, y pensar con esto el rol de las instituciones y, sobre todo, el rol de las ideas en la construcción de los referenciales que organizan las acciones de políticas públicas en los actores involucrados.

Esto implica, por ejemplo, pensar en la territorialización de la gobernanza, la territorialización de las políticas públicas y la territorialización del desarrollo cuando observamos, sobre todo, el análisis de políticas públicas territoriales.

Esta nueva conformación de los programas abre una ventana de oportunidades para nuevos actores y nuevas arenas, y me gustaría hablar sobre este punto a partir del caso brasileño. En Brasil, después de 25 años de una dictadura militar, entramos en los años 1980 en un proceso de democratización; a partir de entonces, en la construcción de ideas de procesos políticos,

han florecido diversas perspectivas de trabajo con una preocupación exclusiva sobre el crecimiento agrícola para la exportación, pero sobre todo para pensar en el desarrollo rural; lo que permitió discutir con más, profundidad, la reforma agraria y el desarrollo rural.

En la década de los años 90 el tema de la agricultura familiar, un importante actor que no tenía mucho espacio en el histórico anterior es, sobre todo a partir de la Cumbre de 1992 en Río, el tema del desarrollo sostenible.

En la década actual, en el 2000, traemos algunas ideas de actores involucrados en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional y más recientemente el tema del desarrollo territorial. Eso implica, por supuesto, trabajar un cambio en el contexto institucional de los ministerios, de secretarías, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, también incluso de agencias multilaterales, agencias internacionales que juegan un rol importante en la construcción de lo histórico, de lo cognitivo, de los referenciales de los que yo hablaba antes, como estímulo a pensar y a provocar nuevas posibilidades de tratamiento.

Entonces, no se trata solamente de pensar en el sector agrícola, sino de pensar en lo rural y lo territorial, que involucra a nuevos ministerios,



M. en C. Rafael Echeverri Perico, Consultor en Desarrollo Rural de IICA; intervención en el Panel 1: Institucionalidad territorial.

no sólo el de Agricultura, sino el Ministerio de Desarrollo Agrario, el de Medio Ambiente, y el de Desarrollo Social.

En razón de que la dimensión agrícola es muy importante, es necesario expandirla. Preparé un cuadro muy sencillo de un cambio de las instituciones que trabajan en nuestro campo en Brasil. Por ejemplo, podemos ver que en los años 80 teníamos mucho más una dimensión agrícola, sobre todo en la estructura del gobierno de la administración federal. Con un proceso de democratización en la segunda parte de esa década abrimos para la construcción de otro ministerio, el Ministerio de Reforma Agraria y Desarrollo (MIRAD), y también en la construcción del Ministerio del Medio Ambiente. Esto permaneció en los años 90; pero con la transformación del MIRAD en Ministerio de Desarrollo Agrario, Brasil tiene dos ministerios para tratar el tema rural.

Puede parecer extraño, pero en realidad los procesos políticos han contribuido a esta configuración político-administrativa. Recientemente, a partir del gobierno del Presidente Lula, tenemos la construcción del Ministerio de Desarrollo Social que combate el hambre, creado en el 2003.

En términos de secretarías, quiero resaltar la transformación de una Secretaría de Política Agrícola en los años 80 para una diversificación de secretarías, como por ejemplo, de Desarrollo Rural, del Ministerio de Agricultura y de Agricultura Familiar, las que se transforman en el nuevo Ministerio de Desarrollo Agrario a partir de los años 90.

En la década actual, a partir de 2003, destaca la creación de una Secretaría de Desarrollo Territorial en el seno del Ministerio de Desarrollo Agrario. Este es todo un cambio institucional importante porque abre un espacio de legitimidad para pensar en los instrumentos de políticas públicas orientados al tema que estamos hoy discutiendo en este panel.

Pero me gustaría llamar su atención a las experiencias de los gobiernos estatales, de las provincias. Por ejemplo, a partir de 2005, 2006

y 2007, tenemos en provincias como Bahía, Paraíba, Para, Sergipe, Ceara, experiencias de territorialización de las administraciones estatales; es decir, la construcción de las políticas que pasa, sobre todo, por un diálogo entre la administración de la provincia y los colegiados territoriales.

Este cambio institucional ha provocado el surgimiento de nuevas arenas para el diálogo y la discusión, que involucran a los actores que están ubicados en el Programa Territorial; primero en los años 80 con la democratización del Congreso en un espacio de representatividad y legitimidad política. Después, con la construcción de Consejos Nacionales, como los de Medio Ambiente y de Política Agrícola, aunque este último —el de Política Agrícola— no ha funcionado muy bien.

En los años 90 vimos el surgimiento de la agricultura familiar, la creación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sostenible, del Consejo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y también del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En dicha década ocurrió el cambio a otra esfera de consejos: los Consejos del Desarrollo Territorial y también los de Seguridad Alimentaria, ambos a escala intermedia.

Finalmente, me gustaría destacar la importancia de las consultas públicas que han sido hechas en este proceso, sobre todo a partir de la década de los noventa, cuando estructuramos una Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y ahora, hace casi un año, en junio del 2008, la Primera Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y Solidario, que reunió a mil 400 delegados e involucró a un total de 30 mil personas para la construcción y formulación de políticas públicas en este campo de desarrollo rural territorial sostenible.

El papel de los encuentros de los colegiados de desarrollo territorial, de la red que éstos han formado y el intercambio de experiencias con la realización, en 2006, del Salón de los Territorios Rurales en Brasil —y hay otro programado para marzo del 2010— ha sido el intercambio,



con todas las personas involucradas en la base del proceso, de sus experiencias sencillas.

Como he dicho, hubo un cambio muy importante en 2003 con la creación de la Secretaría del Desarrollo Territorial. Dicha Secretaría empezó sus trabajos en 2003-2004 y ha cambiado la estructura anterior del programa basado en Consejos Municipales y el Programa de Agricultura Familiar e Infraestructura por otro programa basado en Consejos Colegiados Territoriales y un Programa de Desarrollo Sostenible de los Territorios Rurales.

¿Por qué? Porque lo rural no es lo mismo que lo agrícola? Era necesario ampliar sus objetivos. ¿Por qué la escala municipal es limitada y la estatal muy amplia? Era necesario pensar en una escala intermedia.

¿Por qué la descentralización de las políticas públicas era algo que se ponía como proceso importante para democratización del desarrollo rural? Es, finalmente, porque el territorio era entendido como un espacio de enlaces de proximidad entre los actores que estaban construyendo un proyecto estratégico.

Esta Secretaría empezó sus actividades en 2003 y 2004 con 30 territorios rurales y hoy tiene más de 160 construidos en cinco mil 564 ciudades brasileñas. Esos territorios fueron definidos por criterios, entre otros, como densidad demográfica, población total en relación a ciudades con menos de 50 mil habitantes.

Quiero mostrarles también cómo este movimiento se cruza con otras experiencias de programas que tienen un enfoque regional, por ejemplo, esta carta que están viendo en la pantalla, muestra bien la sobreposición de los territorios rurales con los programas y los proyectos de asentamientos de reforma agraria.

Entonces, se ha hecho también un esfuerzo de conjugar en los territorios la participación de la agricultura familiar, la participación de familias asentadas con la convergencia de programas y proyectos públicos.

El gobierno brasileño anunció a fines del 2007 otro programa denominado Territorios de

la Ciudadanía, que tiene una diferencia con relación a los territorios rurales porque está mucho más enfocado a la lucha contra la pobreza y la construcción de lo que en Brasil se llamó una "Agenda Social del Gobierno".

Estos territorios fueron escogidos a partir de los territorios rurales anteriores de la Secretaría de Desarrollo Territorial, pero con particular énfasis en los de bajo índice de desarrollo humano.

El territorio de la Secretaría, por tanto, tenía como objetivo superar la pobreza, generar empleo y una agenda del medio rural a través de una Estrategia de Desarrollo Territorial Sostenible.

El paraíso tenía cuatro objetivos específicos, que en cierta manera pensaba en el proceso de inclusión social de la población pobre, por lo tanto, también pretendía fortalecer la participación social en estos espacios.

Me gustaría avanzar un poco en la experiencia de otros territorios. En 2008 empezó el programa con 60 territorios rurales, involucrando a un total de 19 ministerios en la construcción de la Agenda Social. Estos 60 territorios corresponden a 958 ciudades, 27% de la población rural, 24% de la agricultura familiar del país, 40% de familias de la reforma agraria, 33% de pescadores, 37% de los territorios de poblaciones de afro-descendientes.

Para 2009, desde el mes de febrero están previstos 60 nuevos territorios, totalizando 120 territorios de la ciudadanía ubicados en mil 830 ciudades brasileñas. El programa alargó la participación de ministerios, a fines del año pasado y a partir de 2009, a 26 ministerios.

Es interesante destacar la distribución geográfica de los territorios rurales de identidad y la distribución geográfica de los territorios de la ciudadanía.

Me gustaría resaltar un punto: en los dos programas el número de territorios participantes está en el noreste, el territorio rural tenía 40% del total y ahora el territorio de la ciudadanía, casi la mitad de los territorios, están en



el noreste, una de las regiones más vulnerable de Brasil, donde hay una población pobre, sobre todo en la zona rural.

Esto coloca un desafío para el Programa de Territorios de la Ciudadanía, que debe pensar en desarrollar sus actividades en una región de mucha pobreza y de una frágil estructura administrativa.

En el primer Programa de Territorios de la Ciudadanía teníamos el Ministerio del Desarrollo Agrario, la Secretaría de Desarrollo Territorial y los distintos colegiados construidos a partir de las estrategias de la sociedad civil y de los actores públicos, también en estos más de 160 territorios expandidos en Brasil. Así es como funciona el Programa Territorio Rural de Identidad.

Por lo tanto, ha habido un segundo cambio en la construcción de los Territorios de la Ciudadanía: había un ministerio que ahora es una Coordinación Interministerial y tiene a su lado la construcción de un espacio llamado Comité de Articulación Estatal, en donde están presentes únicamente los representantes de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal, y municipal y, por otro lado, los 60 y ahora 120 colegiados territoriales.

El Programa Territorios de la Ciudadanía está fundado en tres ejes estructurantes: *a)* apoyo a actividades productivas, *b)* soberanía y derechos, y *c)* infraestructura, a partir de siete temas: Organización sustentable de producción; acciones agrarias con las fincas; educación y cultura; derechos de desarrollo social; salud, saneamiento y acceso al agua; apoyo a gestión territorial, e infraestructura. Todo esto converge en 135 acciones de los 19 ministerios involucrados en el programa.

Para dicho Programa se ha previsto en 2008 un gasto de recursos del orden de 11 mil 300 millones de reales (casi 6.5 millones de dólares) para las tres actividades mencionadas, lo que ha despertado mucho interés de algunos alcaldes que han intentado pensar cómo hacer llegar a sus municipios los recursos del nuevo programa.

Ahora bien, no se trataba necesariamente de nuevos recursos, más bien de juntarse los distintos ministerios y los presupuestos de cada uno y una focalización territorial. Esto era mucho más en términos de intención que en términos de práctica, porque las cosas han caminado en algunos casos muy bien, pero en otros, no tanto.

Desde el punto de vista institucional, y jugando con el modelo que yo había presentado al inicio, podemos hacer aquí rápidamente una comparación: Territorios Rurales de Identidad, Territorios de la Ciudadanía que tienen como idea fuerte la construcción de un Programa de Desarrollo Territorial en ambos.

Pero, en términos de instituciones involucradas, teníamos en Territorios Rurales la participación de un ministerio y una secretaria, y la formación de los colegiados territoriales y las Coordinaciones Estatales, así como la formación de una Red Nacional de Territorios Rurales.

En el Programa Territorios de la Ciudadanía es diferente; es una gestión mucho más compleja, con 19 ministerios presididos por la Casa Civil de la Presidencia de la República, la formación de los Colegiados Territoriales y los Comités de Articulación Estatal, como mencioné hace un momento.

En términos de intereses y de actores, un análisis que nosotros estamos haciendo en la universidad permite, por ejemplo, observar que en el Programa Territorio Rural había mucha más autonomía de la sociedad civil para proponer proyectos y construir espacios de gestión territorial. Por ejemplo, la discusión sobre paridad o no paridad de la composición de los colegiados territoriales.

En este punto ha habido un cambio importante en cuanto a territorios rurales: en los Colegiados Territoriales teníamos una composición de dos tercios de sociedad civil y un tercio de gobierno, y en el Programa de Territorios de la Ciudadanía, por una norma del programa, es un colegiado paritario, medio a medio.



Así que tenemos un problema de menor autonomía de los actores de la sociedad civil pero, por otro lado, una invitación más fuerte para que el gobierno participe con sus distintos Ministerios y Secretarías en un programa con enfoque territorial.

Esto, a su vez, lo coloca en un importante papel en la articulación de políticas públicas, desde distintos programas sectoriales y objetivos en el mismo territorio.

Para finalizar, quiero decirles que nosotros tenemos algunos desafíos y reflexiones para compartir con ustedes. Por ejemplo, la dimensión territorial exige una nueva formación del marco jurídico legal para pensar en la legitimidad de la ejecución del proceso en la práctica, porque en Brasil tenemos una construcción de entes federados: municipio, estados, provincias y gobierno central. Pero estas instancias, estas escalas de intermediarios, no tienen apoyo en la parte jurídica.

Con respecto al financiamiento, es necesario pensar en un esquema apropiado a la dimensión territorial. Por ejemplo, en los territorios de ciudadanía, como también en los rurales, el financiamiento a Programas de Inversión Territorial es muy difícil porque no se puede delegar en una organización territorial. Los recursos tienen que pasar por las prefecturas o por el gobierno estatal. Esto políticamente, a veces, no marcha bien, e implica la retención de los Proyectos de Inversión Territorial.

Hay otro punto especialmente en Territorio de Ciudadanía que acabo de mencionar: la articulación de políticas públicas. Es muy difícil cada día para ministerios tan distintos, como por ejemplo Salud, Educación y Desarrollo Rural, trabajar con sus programas, discutiendo los programas dentro de los Colegiados Territoriales. Todavía no es una práctica muy acertada, tenemos mucha dificultad para su ejecución en este campo, pero son desafíos que tenemos ubicados.

Otro aspecto al que me gustaría llamar la atención es la capacitación de los actores, incluso los actores públicos, porque no tenemos una

formación verdadera para la gestión territorial. Es preciso pensar en algo más enfocado en este campo para facilitar y fomentar este proceso, aunque esto también implica pensar en un aumento en la profesionalización de la burocracia.

No tenemos en la escala intermediaria un número suficiente de la Administración Pública para hacer que el Programa Territorios Rurales o Territorios de la Ciudadanía marchen de una forma más veloz y articulada. Esto no quiere decir que no incluyamos la participación social de la sociedad civil, por el contrario, es importante tener a los actores de la sociedad civil en el proceso. Pero su participación no es lo mismo que el proceso de responsabilidad de las acciones que son público-estatales, y para eso es preciso tener gente trabajando en estos espacios.

Finalmente, en este punto, es preciso pensar en la capacidad del Estado de apoyar a los actores menos organizados y menos visibles. Es cierto que algunos sindicatos, algunos movimientos sociales, tienen mucha más organización y experiencia, pero el programa necesita involucrar a todos en el territorio, sobre todo aquellos comprometidos con el proceso; pero algunos movimientos no tienen organización y precisan el apoyo del Estado en este sentido.

Entre los desafíos me gustaría mencionar, por ejemplo, la dimensión de la gestión social de los territorios. Nosotros podemos pensar distintas formas de gestión social, ya sea la lucha social contra la pobreza, a corto o largo plazo, el combate a la desigualdad, que no es lo mismo, la estructuración de cadenas productivas desde la generación de riqueza, la generación de ingreso social, o sea, la inversión pública y privada y su rebatimiento en la dimensión socio-territorial, y la dimensión estratégica del desarrollo que privilegia el abordaje público, en un sentido más amplio del término, del proceso de construcción.

Me gustaría concluir diciendo que estamos viviendo hoy en Brasil —y aquí voy a mencionar a un autor, un estudioso: Albert Hirs-



chman— la construcción de un determinado pacto, de un determinado compromiso con el desarrollo territorial, y esto hace que los actores se muevan para pensar en la construcción de algo que sea colectivo y común.

Lo anterior no significa ignorar la diferencia y la fuerte desigualdad entre los territorios existentes, sobre todo, entre regiones brasileñas muy distintas, porque implica pensar programas de desarrollo que sean también diferenciados. Aquí lo que Hirschman decía a partir de una pesquisa que hizo en la investigación para *Inter-American Foundation* en América Latina en los años 80: “Los proyectos pueden tener inversiones de etapa. Todos tienen que seguir las mismas etapas en el mismo momento. Es preciso pensar en la especificidad del caso y del programa”.

Por tanto, en este sentido me gustaría razonar que la sociedad civil y el Estado tienen que desarrollar sus capacidades de influenciar la de-

mocratización de la institucionalidad territorial de las políticas públicas y eso significa pensar en el estímulo a procesos de proyectos de nueva acción, ya sea en la dimensión económica o en la tecnológica. Por ejemplo, en diciembre pasado estuve en el noreste en un territorio en el que la sociedad civil ha desarrollado experiencias de banco de semillas, proponiendo una alternativa tecnológica basada en la agro-ecología, para pensar en un modelo de desarrollo territorial en la provincia de Paraíba.

Me gustaría finalizar diciendo que estas experiencias son importantes en cuanto al desarrollo endógeno, pero no pueden ser comprendidas como desarrollo autárquico. Por eso me parece que es importante pensar cómo se dará este compromiso con el desarrollo territorial. Aunque la experiencia brasileña es muy reciente, me gustaría mucho poder compartir con ustedes esta experiencia y escuchar sus sugerencias, comentarios y críticas.



DON SANTIAGO MENÉNDEZ DE LUARCA Y NAVIA-OSORIO:
Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo.
Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. España

Creo que el compartir ideas es algo realmente bueno para aproximarse desde el punto de vista del intelecto, no hay recetas, lo que sí hay son ideas y cada cual en seminarios como éste debe sacar las suyas.

Frente a quienes sostienen que en esta vida todo es absoluto, yo sostengo más bien que casi todo es relativo —no quise decir todo, porque si dijese todo iría en contra de mis ideas—, muy pocas cosas son absolutas y, por tanto, al final son ideas las que fluyen en algo como la sustentabilidad y la competitividad territorial. Hoy ambas palabras son la base de este Seminario sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial. Obviamente de la sustentabilidad territorial no me queda ninguna duda; con respecto a la competitividad tengo mayor problema para entenderlo, pero hay un panel que se dedica a ella, y es que probablemente hablando de desarrollo territorial, más que competitividad en el sentido clásico de ser competitivo, significa ser competente, lo cual es distinto a ser competitivo.

Es en la competencia de cómo se puede desarrollar este mundo, como lo ha dicho mi colega anterior, en palabras de la OCDE, en el paradigma de la OCDE que fue presentado en el 2006: el mundo rural no sólo es agrícola, es agrícola y es agricultura, pero no sólo es agricultura, y es especialmente relevante un Seminario como éste, en el momento en que se presenta una crisis global. Ya que me he referido a la OCDE, cito textualmente el reciente informe de dicha Organización presentado esta semana, referente a la respuesta estratégica para la crisis financiera económica.

Y leo las palabras de un insigne mexicano, José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): “El mundo está viendo

cara a cara la más severa crisis en décadas, afectando a familias y comunidades a lo ancho de todo el planeta. El sistema financiero está paralizado, y restaurar la estabilidad, confianza y crecimiento, es la prioridad”.

“Nosotros necesitamos unos sistemas financieros saludables para nuestra prosperidad y desarrollo, pero también debemos saber que los negocios como han sido conocidos hasta ahora no son la opción. Necesitamos reglas para un juego basado en un mejor balance entre los mercados y los gobiernos.

“Y lo que es más necesario: una mayor coordinación y constituir edificios globales para nuestro tiempo. La estrategia de la OCDE recomienda que el *focus* debe estar en las interacciones entre las finanzas, la competencia y la gobernanza —y subrayo la gobernanza— y, últimamente, para concebir un crecimiento sostenible”.

Dicho lo cual, los principales aspectos que se van a tratar son la realidad socioeconómica de España, la organización institucional y las políticas de desarrollo rural; aunque, efectivamente, un contexto como el nuestro no tiene por qué ser extrapolable a otros, pero sí podemos obtener algunas ideas.

En la realidad socioeconómica de España podríamos decir que el éxodo rural durante la segunda mitad del siglo XX hacia una sociedad urbana, el desarrollo económico iniciado en la década de los 60 del siglo pasado ocasionó un fuerte desplazamiento poblacional desde las zonas rurales a las urbanas, por qué no decirlo, una escapada, una huida; este proceso fue particularmente intenso en las décadas de los 60, 70 y 80. En la de los años 1970 había más de tres millones de activos agrarios, el 20% del total de la población activa y actualmente apenas estamos en un cuatro por ciento.



La población rural ha dejado de ser sinónimo de población agraria, como decíamos antes. El 22% de la población española, casi 10 millones de personas, reside en municipios menores de 10 mil habitantes y el 50%, en ciudades y municipios intermedios.

Nuestro PIB nacional es de un poco más de un billón de euros; ocupamos el puesto número 11 del total a nivel mundial, el PIB per cápita se aproxima a los 23 mil 400 euros. El valor de la producción de la agricultura asciende a 42 mil 300 millones de euros, que corresponden el 60% a producción agrícola y el 40% a la pecuaria.

El número de desocupados asciende a 820 mil, el 4% del total de ocupados. Sin embargo, primera cuestión, incluso hablando de agricultura, el desarrollo es más potente en la industria alimentaria. Es decir, la facturación de la industria agroalimentaria duplica la producción agraria.

Mi primer pensamiento, como ingeniero agrónomo de formación, es que la agricultura sola en el territorio no es el futuro, si no conseguimos más y mayores valores de cuotas de valor añadido.

El sistema agroalimentario en su conjunto exporta producción por valor de 25 mil millones de euros, el 14% total de las exportaciones españolas, y presenta una balanza comercial positiva. No obstante es muy deficitaria en productos pesqueros.

Otro mensaje: crisis como la que enfrentamos y fíjense qué casualidad, ya lo comentábamos, hemos estado hablando durante un poco más de un año, la crisis del petróleo, la crisis alimentaria y la crisis financiera. Hoy casi nadie habla de la crisis alimentaria y de la crisis del petróleo, sino sólo de la crisis financiera. Eso también da oportunidad al funcionamiento de nuestro sistema agroalimentario.

En cuanto a organización institucional, una vez superado el Estado democrático, pasada la dictadura, la Constitución Española, en 1978, supuso un cambio radical en el modelo organizativo de las instituciones. Se pasó de un es-

tado fuertemente centralizado a disponer de cuatro niveles entre los que se distribuyen las diversas competencias: Estado, comunidades autónomas, provincias y municipios. Y no les oculto que incluso en la Constitución Española hay siempre una controversia entre los que pretenden un estado jacobino en el sentido centralista y aquellos que defienden más un estado descentralizado.

Todas las opiniones de los comerciantes son respetables, la experiencia parece indicar, con pocas dudas y con los inconvenientes que tiene, que un estado descentralizado, un acercarse cada vez más en la propia administración a donde están las realidades y los problemas, conlleva a superar muchas cuestiones añejas, incluso para países como España.

Las comunidades autónomas, dentro de sus competencias constitucionales, tienen autonomía legislativa y financiera y disponen de sus propias instituciones de gobierno. La Constitución Española ha reservado un conjunto de competencias exclusivas al Estado: relaciones internacionales, defensa, justicia, inmigración, legislación laboral, etcétera.

En consecuencia, la gestión del gasto se distribuye de la siguiente manera —lo que tienen es un elemento que a mí me parece fundamental para enfocar los desarrollos en este caso institucionales—: a las comunidades autónomas se destina el 38%; a la administración general del Estado, el 21%; a seguridad social, 30%, y a las entidades locales el 13 por ciento.

Subrayo la seguridad social, y más en momentos de crisis. Prácticamente un tercio de nuestro presupuesto va a la seguridad social. Eso requiere sistemas impositivos ciertamente fuertes y es algo en donde a veces se habla cuando se dice de las cooperaciones, de la ayuda, etcétera en países, en algunos casos con altos niveles de PIB y malos sistemas impositivos. Desde mi punto de vista, y quiero ser franco: no son demasiado acreedores a solicitar por otras partes cooperaciones o ayudas de otros países,



si no son primero capaces de distribuir su propia riqueza de una manera más equitativa.

Desde una situación institucional pasamos al desarrollo rural. Nuestra política actual de desarrollo rural se enmarca necesariamente en las políticas puestas en marcha por la Unión Europea, sin que se dejen de tener en cuenta nuestras particularidades territoriales.

La política de desarrollo rural en la Unión Europea ha evolucionado considerablemente durante las últimas décadas. En un principio, como bien saben, se centró en la mejora de las estructuras agrarias orientadas a lograr mayor productividad y competitividad; no obstante, estas políticas no resolvieron ciertos problemas, desequilibrios territoriales, despoblamiento de zonas rurales más deprimidas, métodos de producción no sostenibles o no respetuosos con el medio ambiente, etcétera. Por lo anterior, en los años 90 se impuso un cambio de rumbo de las políticas agraria y rural en la Unión Europea y, obviamente, en España.

Las políticas de desarrollo tuvieron un nuevo enfoque. Las prácticas de desarrollo rural son programas de diversificación de la actividad agraria en el medio rural, iniciativas *Leader* 1994-1999. Diversificación no solamente de las actividades agrarias sino de otras no agrarias en el medio rural que no están reñidas con las primeras, sino todo lo contrario.

Como saben, el *Leader* es un modelo de desarrollo de abajo hacia arriba; ha sido ciertamente importante para el desarrollo y el cambio de actividades en España. Es más, antes, cuando se mencionaba cómo estaban distribuidas las competencias entre las distintas administraciones, este tipo de “administración”, son administración de territorios, más bien, como son los proyectos *Leader* y los Proder. Personalmente me parece que es un modelo en que cada vez se desarrollará más en el futuro y tendrán más peso, incluso en las organizaciones políticas; se ha llegado a tal grado, que hoy los propios representantes de las zonas son lo que nosotros llamamos “grupos de acción local”, que es el procedimiento de abajo hacia arriba.

Cabe mencionar que si pensásemos sólo en el desarrollo de abajo hacia arriba, si se acuerdan de mis primeras palabras, estaríamos pensando, desde mi punto de vista, más con el corazón que con el intelecto y hacen falta ambas cosas. Creo que es muy importante viajar para volver, es decir, conocer las cuestiones que hay en otros sitios para después saber cómo las puede utilizar cada uno en su propio territorio.

Como eso a veces no es fácil hacerlo en zonas con niveles de renta y de comunicación difíciles, es ciertamente importante —y estoy totalmente de acuerdo con la ponencia anterior, en la cual se hablaba de cuáles son las capacidades de los capacitadores—, la formación de los que están, especialmente en lo que respecta a intentar jugar con desarrollos endógenos, pero que tienen que ser evidentemente cada uno, conociendo las riquezas de su territorio, pero también las posibilidades que tienen de las riquezas de su territorio, porque hay veces que las riquezas de su territorio en zonas pobres y perdonen el juego de palabras, son pobreza para los propios habitantes, cuando pueden ser riqueza para otros lugares. En esos juegos es en donde se debería participar.

La Declaración de Córdoba en el año 1996 cambia totalmente de organizaciones comunes de mercado a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales, que yo creo es lo que nos debe preocupar a todos. Y esta evolución ha culminado con el establecimiento de una política integral para el desarrollo rural como segundo pilar de la política agrícola común que abarca hasta 2013. Reglamento 68, 2015.

No puedo defender que eso sea política agrícola común, es política rural común o política de territorio común, pero no política agrícola común.

El reglamento al que me referí tiene cuatro medidas, con un eje 1: fomento, conocimiento y mejora del potencial humano. Cuando hablamos de territorio, —y creo que es para felicitarnos todos los países iberoamericanos el hecho de haber aprobado el reglamento de un programa iberoamericano de gestión territorial—



resulta muy interesante una discusión casi metafísica: ¿qué es un territorio?, si viésemos el mapa de Brasil o de España, que son situaciones ciertamente distintas o, por citar a nuestro moderador en la mesa, el tamaño de Costa Rica, cada cual obviamente en su territorio, es el más importante; pero, ¿qué es el territorio? El territorio está formado por una geografía física obviamente y una orografía, pero también por una geografía especialmente importante que es la geografía social y la humana; es decir, por los habitantes del territorio.

En estos últimos años al territorio y a los países a veces se les ha llamado de una manera rimbombante y a veces hasta ofensiva: desarrollados. Todos los países son desarrollados porque se han ido desarrollando en función de su historia; el conservacionismo frente al productivismo es, a mi modo de ver, una polémica absolutamente absurda.

No se puede —y esto tiene que ver con el Seminario— sostener aquello que no se vive; es muy difícil de conservar, de sostener. Por lo tanto, lo primero que hay que conservar, que mantener, es al género humano, que a su vez conservará o sostendrá el territorio, con poquísimas excepciones, depende de los territorios obviamente también, en que puedan ser considerados reservas, en donde el hombre prácticamente no tenga peso.

La siguiente medida en el eje sería la reestructuración y desarrollo del potencial natural y fomento a la innovación, y la mejora de la calidad de la producción.

El eje 2 son medidas dirigidas a la utilización sostenible, ahora ambientales, Natura 2000, zonas de montañas, etcétera. El eje 3 se refiere a medidas de diversificación, creación de empresas, fomento de actividades turísticas, conservación y mejora del patrimonio rural. El eje 4 son los proyectos *Leader* —el desarrollo de abajo hacia arriba— y todo ello debe estar imbricando toda la acción del gobierno.

Como decía antes, cada quien debe saber lo que hace en su casa, pero conviene escuchar ideas, y al adoptar algunas medidas de la pro-

pia política común, España cambió su estructura. Teníamos un ministerio que era de Agricultura, Pesca y Alimentación, y yo era también Subsecretario entonces, creamos el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, precisamente porque todo ese territorio tiene que estar gestionado en un conjunto.

No es una cuestión de los Ministerios de Agricultura, ni siquiera obviamente el desarrollo rural es una cuestión de un Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Es de todo un Gobierno y de todo el pueblo que vive en una zona.

Entre otras cosas, además, porque se quiera o no, incluso antes de la crisis alimentaria, la agricultura, desde algunos gobiernos, en función de que va decayendo el peso en la producción interior bruta en la población activa, como antes decía, va perdiendo incluso peso político y así es difícil mover a los estados, a los gobiernos, a las administraciones hacia ese mundo rural.

En estos momentos en España, para que se den una idea, si recuerdan las cifras que yo les mencionaba de antes cómo se dividían los presupuestos en las distintas administraciones, la seguridad social se daba al 30 por ciento, es claro que en España, el ministerio más potente, en términos económicos, es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde está la seguridad social con cerca de 40 mil millones de euros.

Pero los dos siguientes, en el mismo nivel, con 14 mil millones de euros, están el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, y el Ministerio de Fomento, que es el que se ocupa de todas las grandes infraestructuras del país.

Para volver al desarrollo rural y a la colaboración institucional, desde la Unión Europea se establece la reglamentación, las directrices estratégicas, las administraciones generales del Estado elaboran el Plan Estratégico Nacional para seis años y el marco nacional de medidas horizontales, y las comunidades autónomas elaboran 17 programas regionales.



La Unión Europea destina cerca de 13 mil millones de euros anuales a las políticas de desarrollo rural, todavía un porcentaje muy bajo en relación con lo que dedica a la política agraria. España complementa los fondos comunitarios con más de 2 mil 500 millones de euros anuales para los programas de desarrollo rural.

Pasamos de la política comunitaria a la política de la cual decía que cada país debe saber lo que hace dentro de su territorio. España desarrolla —y perdón por la redundancia— la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, cuya finalidad es complementar, atendiendo las particularidades españolas, la política de desarrollo rural comunitaria.

Los objetivos generales son: la mejora de la economía del medio rural; mejora de actividades competitivas; desarrollo de actividades multifuncionales; diversificación económica; fomento al desarrollo sostenible; logro de exportaciones agrarias con dimensiones viables; atención a los aspectos sociales; mejora de los servicios públicos básicos; garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación; formación, asesoramiento y rejuvenecimiento de la población agraria; mantenimiento de los patrimonios y recursos naturales; conservación y recuperación del patrimonio de los recursos naturales, y planificación ambiental. Eso es precisamente a lo que nos lleva a crear un ministerio que tenga todas las cosas englobadas y que no sean como trenes que viajen en vías distintas o, lo que es peor, a veces en la misma vía pero en sentidos contrarios con riesgo de colisión, con lo cual es difícil desarrollar el territorio.

De ahí pasamos a una escala más grande: el Programa Iberoamericano de Gestión Territorial, que es el instrumento de cooperación institucional entre los países adheridos con tres objetivos fundamentales: intercambio de conocimientos y experiencias sobre políticas de desarrollo territorial; formación de agentes y de expertos en desarrollo territorial, en que siempre está apareciendo el factor humano, y

creación de una plataforma de conocimientos en gestión de desarrollo territorial dirigida a conseguir una mayor información e integración, con el beneficio y la simbiosis de “para todos”.

Toda estrategia de sustentabilidad y competitividad territorial supone mantener una coherencia global, teniendo en cuenta los recursos del territorio, la participación de los agentes y de las instituciones locales en los proyectos, así como la cooperación entre los territorios en la aplicación de las diferentes políticas.

Mi recomendación es que no nos cerremos en cada uno de nuestros territorios, no es bueno. Abrámonos efectivamente a lo que podemos aportar a otros y lo que otros nos pueden aportar. Probablemente lo poco que sabemos lo sabemos entre todos. Frente a aquel axioma que hay algunos que piensan que lo mucho que saben, lo saben ellos solos. Es entre todos la cooperación.

Una reflexión final. Las políticas de gestión del territorio han de contemplar diferentes perspectivas. Una económica: fomento a la competitividad en el sentido más amplio; una perspectiva medio ambiental mediante la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, por ejemplo, el paisaje, cada uno sabrá cómo está el paisaje, son todos muy distintos, obviamente no voy a comparar a la selva amazónica con un paisaje español, como por ejemplo los olivares de Andalucía o de Jaén.

Hay quien piensa —el conservacionista puro— que el hombre casi sobra en el paisaje, y no es así. El hombre ha estado haciendo paisaje sobre paisaje continuamente, una muestra son las terrazas, las huertas, los riegos, etcétera, bien utilizados, y los olivos que hoy forman parte del paisaje de Jaén de una manera ineludible; es obvio que están ahí porque los puso la mano del hombre. Incluso cuando hablamos de los paraísos naturales, éstos suelen ser paraísos culturales porque hay una cultura de las personas que han trabajado en ellos.



Desde una perspectiva social y cultural, las actuaciones realizadas se han de traducir en mayores cuotas de bienestar para los ciudadanos.

Una vez visto esto, desde la propia casa, yo diría cómo nos ven en este momento desde fuera; nos acaban de juzgar la política rural de España que la han presentado precisamente desde la OCDE. Precisamente mañana viene José Antonio Ardavín, quien es mexicano también, estará aquí representando a la OCDE, en uno de los paneles.

Permítanme leer el informe recién publicado por la OCDE “Estudios de Política Rural: España, evaluación y recomendaciones”. Obviamente evalúa a España, pero le puede valer un poco de conocimiento más de los que algunos pudieran tener. Después de mi charla, quizás puedan sacar algunas conclusiones.

Después de analizar todos y cada uno de los puntos del desarrollo rural en España, dice: “El largo período del fuerte crecimiento del que ha disfrutado España, recientemente no ha llegado en una proporción suficiente a las zonas rurales, como demuestran las pautas resultantes de concentración de la población en las principales ciudades, en detrimento del medio rural y retraso de las zonas rurales, al tenor de numerosos indicadores económicos y sociales.

“No obstante, paradójicamente, a medida que el período de crecimiento dinámico nacional llega a su fin y la economía nacional se enfrenta a los efectos de la actual crisis financiera internacional, las zonas rurales pueden convertirse en nuevas fuentes de empleo y de creación de riqueza, al tiempo que contribuyen a superar los retos medioambientales.

“Para ello es necesario dar un nuevo enfoque a la política rural, que saque provecho de la aplicación de los Programas Comunitarios de Desarrollo Rural, pero que además vaya más allá.

“La nueva Ley para el Desarrollo Sostenible en el Medio Rural y la fusión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el Ministerio de Medio Ambiente, dan fe de la inten-

ción de modificar la política, a fin de mejorar la coordinación de los esfuerzos que realizan los distintos Ministerios y Administraciones para abordar de una manera integral los desafíos y las oportunidades en el medio rural.

“Para que estos objetivos se hagan realidad, las principales prioridades en materia de gobernanza son:

- “1. La provisión de mecanismos de monitoreo rural y una representación equilibrada en la recientemente establecida Comisión Interministerial para el Desarrollo Rural Sostenible y el Consejo para el Desarrollo Rural Sostenible, que permitan concebir un auténtico compromiso y la participación de las autoridades competentes.
- “2. La homologación e institucionalización de instrumentos de diagnóstico y de evaluación en las diferentes regiones, sin que limiten la innovación; y
- “3. El comportamiento activo de la sociedad civil en este proceso.

“El Programa de Desarrollo Rural Sostenible que se fundamenta en la Ley de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural formulará, por vez primera, políticas multisectoriales para hacer frente a los desafíos que se ciernen sobre el medio rural.

“En este contexto, es importante considerar cuatro prioridades:

- “1) Abordar los problemas de despoblación, envejecimiento de la población y los retos sociales de las zonas rurales.
- “2) Continuar diversificando la economía rural y hacerla competitiva a escala internacional.
- “3) Promover vínculos rural-urbanos y fomentar un desarrollo equilibrado de las zonas pre-urbanas; y





Panel 1: Institucionalidad territorial. De derecha a izquierda Javier Flores, Ministro de Agricultura y Ganadería, Costa Rica; Sergio Pereira Leite, Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil; Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio, Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo, España; Rafael Echeverri Perico, Consultor en Desarrollo Rural de IICA.

“4) Atender las consideraciones medio-ambientales y promover un desarrollo sostenible del medio rural”.

Esta es la síntesis que hace la OCDE, espero que en algo les pueda ser útil.

Para concluir, no lo he citado en toda mi in-

tervención, pero creo que dentro del mundo rural, como en el resto de la sociedad, hay dos elementos clave para la sostenibilidad: los jóvenes —sin los cuales difícilmente podemos tener un mundo sostenible— y las mujeres, porque sin ellas tampoco podemos tener jóvenes ni iniciativas en el mundo.

M. EN C. RAFAEL ECHEVERRI PERICO: Consultor de Desarrollo Rural de IICA en México

Abordaré tres elementos básicamente; dos tienen que ver con los antecedentes de todo ese proceso de institucionalidad que se ha ido convirtiendo en un paradigma para nosotros en América Latina, que es el caso mexicano en desarrollo territorial.

Un segundo punto que quiero tocar es cuáles considero que son los elementos más destacables, de lo que llamaríamos el aporte del caso mexicano a la institucionalización del desarrollo rural. Y, finalmente, una reflexión sobre el tipo de institucionalidad en la cual se viene trabajando en México.

En términos de antecedentes quisiera destacar que un elemento fundamental para estas políticas de desarrollo rural y, particularmente de la perspectiva territorial, parte de una reflexión nacional sobre el papel del mundo rural en el desarrollo.

Creo que en México, como en la mayor parte de nuestros países de América Latina y, con seguridad, en Europa, hemos sufrido de algo que ha sido perverso para el mundo rural y es que se ha considerado al mundo rural desde la perspectiva espuria de que lo rural es la pobreza, lo rural es el atraso, lo rural es lo problemático y que la sociedad tiene que atender lo rural para solucionar problemas.

Es problemático y si no ponemos atención tendremos enormes problemas, es decir que, en muchas instancias, se desconoce el papel que juega lo rural en el desarrollo.

Creo que uno de los elementos fundamentales de los antecedentes en el caso mexicano que considero lo diferencia en buena medida de otros casos, es el sentido de la importancia del mundo rural para el desarrollo de México, no solamente para el desarrollo del mundo rural.

Y creo que eso es palpable en los procesos de gestión del mundo rural en México, incluyendo el de procesos de institucionalización revolu-

cionarios. Y luego, procesos más reformistas que han llegado a construir una institucionalidad que se ve reflejada en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el año 2001, a través de un proceso complejo, de carácter político, fuerte de debate, de participación, de posturas, hasta lograr un consenso político que se dio en torno a la Ley.

Además de los contenidos y principios de la Ley, hay una historia en la construcción de esa Ley que va tanto desde el veto inicial hasta el consenso total para su expedición y formulación.

Luego, estos antecedentes constituyen el punto de partida para una tradición muy importante —en el caso mexicano— de lo que significa el mundo rural para la sociedad mexicana.

De este proceso surgen elementos que no son exclusivos de México, pero que a través de su proceso se han venido convirtiendo en los factores que nosotros destacamos como el modelo mexicano, los cuales están reflejados en la Ley, o pretendieron estar bien plasmados en la Ley, pero que los ve uno por fuera de ésta en otro tipo de procesos institucionales.

El primero que tiene que ver con el antecedente fundamental es que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable hace un esfuerzo por plantear el rol estratégico del mundo rural y la necesidad de construir una visión estratégica de largo plazo para dicho mundo.

La verdad es que del planteamiento de la voluntad política que había alrededor del proceso que condujo, tanto en la Cámara de Diputados, en el Congreso, así como en las instancias de gobierno, había una voluntad de dejar clara la necesidad de tener una visión que integrara el mundo rural al desarrollo estructural, estructurante, más grande de México.



A partir de esa visión de carácter estratégico se plantean una serie de elementos que han alimentado de una forma muy fuerte todo este tema en la visión territorial de la gestión territorial y que tiene que ver con planteamientos que están esbozados en la Ley, algunos muy explícitamente, otros no, pero que definitivamente le generan rasgos claros.

Uno, es el tema de la multidimensionalidad del desarrollo rural. Es tal vez uno de los documentos que muestra con más claridad la necesidad de tener una visión integral, pero no como en las filosofías de desarrollo rural integral de antaño, cuando se planteaba que el desarrollo económico productivo agrícola era un problema que tenía múltiples dimensiones y que habría que tener en consideración para que ese desarrollo económico productivo fuera exitoso.

No, el planteamiento es que la multidimensionalidad de la Ley se acerca o se relaciona mucho con planteamientos como los que hizo don Santiago con respecto a que el desarrollo del territorio rural es mucho más que sólo economía y producción. Temas como la cultura, el desarrollo social, medio ambiente, la política, el tema institucional, están todos metidos como objetivos fundamentales del desarrollo rural; es decir, se hace un planteamiento muy fuerte con respecto a que no nos basta con tener una economía agrícola de pequeños productores, de medianos, de grandes, generación de empleos, sino que plantea la necesidad de tener una visión mucho más allá de la mera dimensión económica productiva.

En segundo término, en relación con lo que es específicamente la economía rural, se hace también un reconocimiento explícito que no es común en otras leyes de desarrollo rural que tenemos en el Continente, y es que expresa la multisectorialidad de la economía rural que incorpora con mucha claridad la necesidad de trabajar simultáneamente en agricultura, servicios, comercio, turismo, actividades de carácter industrial, promover estructuras en términos de construcción e infraestructura, todas

como dinámicas del mismo proceso de desarrollo rural.

Esa multidimensionalidad y multisectorialidad le da un carácter que rebasa, con creces, lo que puede ser la competencia estricta de un ministerio o de una Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, porque involucra necesariamente en las distintas dimensiones y en los distintos sectores a otros actores que tradicionalmente no han sido los actores del desarrollo rural. Pocas veces, por ejemplo, en las políticas de nuestros países incorporamos a otros actores. Hay un actor famoso, cuando estuve en el gobierno de Colombia que me generaba muchos problemas porque yo no lograba entender por qué no teníamos ninguna política para mejorar los sistemas de distribución en el campo; inclusive los calificativos para los intermediarios son terribles, en cada país son bastante fuertes contra el “maldito intermediario” y no hay estrategias de modernización de los intermediarios, porque hay una perspectiva y una visión bastante limitada.

El intermediario es un actor territorial, un actor rural que tiene ventajas, desventajas, pero que definitivamente es un actor como lo son por ejemplo los prestadores de servicios, los operadores turísticos, los transportadores, y otros actores.

Esta visión genera una ampliación y vuelve muy complejo y, obviamente, produce enormes desafíos que no fácilmente se consiguen y se solucionan.

El otro elemento que incorpora la Ley de Desarrollo Rural de México, que ha estado en su política y ha sido enormemente polémico en el mundo, es el tema de la multifuncionalidad del mundo rural, el cual es absolutamente un centro de polémicas. La multifuncionalidad la ha preconizado mucho Europa en defensa de sus esquemas de subsidio, lo mismo que los Estados Unidos de América, que subsidia su agricultura sobre la base de la interpretación de una multifuncionalidad que significa que las actividades económicas, más allá de lo que producen los bienes y servicios y más allá de



la renta que genera para sus empresarios, tiene otros impactos.

La economía toda, la urbana, la rural, la que sea, genera otros impactos y esos impactos son —cuando se identifican dentro del territorio— positivos o negativos; son impactos negativos de carácter ambiental que desgastan el patrimonio del territorio, o son impactos positivos en tanto que generan empleos y conservan el patrimonio natural y la cultura; o, por el contrario, destruyen la cultura, son expulsores de población, son atrayentes de población, que eso no es la función del empresario, ese es un resultado colateral de la actividad económica.

En España, en Europa, y en Estados Unidos ha existido un planteamiento muy claro, luego ha habido variaciones sobre todo en la política agrícola comunitaria, pero básicamente la idea es el planteamiento que se hace en la Ley, inclusive utilizando esa palabra prohibida de la multifuncionalidad. ¿Qué significa?, que las actividades económicas del mundo rural generan rentas sociales, es decir, que son de interés de la sociedad porque benefician o perjudican al territorio y a su población.

El concepto de multifuncionalidad es central en la ley, es justificante, así como lo ha sido para Europa en el caso de los subsidios, es también justificante para distintos esquemas de inversión pública que deben llegar a esos territorios.

Un elemento adicional que es eje estructurante de los principios de la Ley es el tema de la cohesión. La Ley hace más énfasis en la cohesión que en la redistribución o en la equidad. También es un tema de enorme polémica, pero básicamente —y en esto el caso de España nos ha enseñado mucho con respecto al tema de la cohesión— la idea es que lo que se busca en la sociedad es lograr que todos, en una visión democrática de sociedad, los actores, en este caso del territorio, tengan dinámicas de intercambio que sean ganadoras, es decir, que no haya condiciones privilegiadas, que no haya sesgos en este tema y que todos puedan lograr beneficiarse de los distintos modelos de desarrollo.

La cohesión implica solidaridad, cooperación, integración de cadenas, la cohesión implica acuerdos tanto de orden comercial como de orden social. Conlleva también un reconocimiento de que la sociedad en su dinámica tiene los mecanismos para crear la democracia, la institucionalidad, la cooperación, y la justicia económica y social. Que no solamente depende del Estado, o sea, que no solamente le estaban corrigiendo sino que tienen que construir mecanismos.

Este concepto de cohesión —que implica realmente un paso adelante y en estas discusiones que se vienen ahora en épocas de crisis sobre el modelo de desarrollo— va a ser muy importante. Y es que esa cohesión ha dado lugar en muchos escenarios, en muchos sitios y en muchos países, a modelos alternativos; alternativos, ¿a qué modelos?, pues alternativos a los dos modelos en los que nos movemos de manera pendular: el mercado lo ajusta todo, cosa que se ha derrumbado estruendosamente durante el último año, o que el Estado es el responsable de todo.

En ese movimiento pendular, los modelos de cohesión y de gestión como estamos nosotros trabajando en este espacio, son elementos que permiten establecer algo que sumado a la multifuncionalidad establece un elemento que para nosotros es clave, lo peleamos fuertemente y es lo que denominamos competitividad territorial.

¿Qué significa entonces la competitividad territorial?, significa multifuncionalidad, es decir, significa empresas eficientes, competitivas privadamente en el mercado, generadoras de riqueza, pero al mismo tiempo de rentas sociales que permitan hablar de cohesión social y cohesión territorial.

Este concepto de multifuncionalidad y cohesión sumado nos conduce a que la obligación que tenemos es generar una riqueza con impacto social. Y serán competitivos aquellos territorios que en esta visión tengan empresas eficientes, competitivas, generadoras de rentas sociales y con modelos de cohesión. Ese será



un territorio competitivo. No es verdad aquello que nos vendieron en los años 1990 con respecto a que la competitividad de un territorio es la suma en la competitividad de sus empresas; ya lo decía Antonio Ruiz: eso no es cierto, de nada nos sirve tener empresas individualmente competitivas si esa competitividad no se refleja a través de la multifuncionalidad y de modelos de cohesión en competitividad territorial en rentas sociales.

Esos elementos están allí y la verdad es que quienes hemos venido trabajando estos temas los hemos ido leyendo de los planteamientos que hay allí, con enormes dificultades para hacerlo real, pero son elementos que construyen y permiten construir una visión y un camino.

El otro elemento que también mencionó Antonio Ruiz de este proceso de la política en México es este tema de que una Ley de Desarrollo Rural expedida en el ámbito y en el espacio de la SAGARPA, es decir, de una institucionalidad de carácter sectorial tenga tales implicaciones en términos de ordenamiento territorial. La verdad es que es una ley de ordenamiento territorial.

Y cuando se habla de ordenamiento territorial se están manejando dos dimensiones de la organización y el ordenamiento institucional. Una, que tiene que ver con las distintas instancias sectoriales, es decir, las distintas secretarías. Y otra, las distintas instancias territoriales, es decir, la federación, los estados, los municipios. Y la Ley hace planteamientos, establece mecanismos que tocan todo eso, es decir, construye los espacios de trabajo intersecretarial y de vinculación con la posibilidad del establecimiento de reglas de operación, de trabajo, entre la federación y los niveles territoriales.

Eso a decir verdad es algo que involucra al Estado en su conjunto, ni siquiera al gobierno en su conjunto. Y significa realmente uno de los grandes desafíos de la Ley, es más muchas veces podría verse como una de sus grandes debilidades por lo ambicioso que significa desde la coordinación de la SAGARPA establecer esto.

Pero de plano pone de presente y convierte lo que muchas veces es teoría de definición de lo territorial como el espacio, como lo multisectorial tal, en un hecho concreto y es que se dice: vamos a trabajar como objeto de política y de estrategia el territorio. Y eso implica ordenamiento territorial.

Otro elemento que se destaca de la Ley y que considero poco desarrollado en la concepción de sistemas que crea la Ley, la cual establece sistemas en distintas áreas: capacitación, información, tecnología, sistema en el área sanitaria, etcétera. Y, bien, digamos, no hay innovaciones, y esa es la estructura normal de las estrategias tanto de desarrollo agropecuario como desarrollo rural.

Sin embargo, los sistemas tienen una novedad en el planteamiento que se hace, y es que se plantean como instancias de concertación de actores, es decir, tanto actores públicos como actores privados, tanto de actores públicos centrales como actores públicos territoriales, en un esquema en donde se plantea que la política debe surgir de procesos de concertación, que debe haber acuerdos para facilitar que el gobierno establezca sistemas de inversión y de desarrollo de su política con base en procesos de concertación alrededor de los sistemas.

La verdad es que los sistemas que están contenidos en la Ley son uno de los principales aportes institucionales que tenemos. Lo planteo como uno de los aportes importantes de la Ley mexicana.

Finalmente, con respecto a los aportes quiero cerrar con un elemento: en la Ley y muy especialmente en los procesos de reglamentación de ésta, se da espacio al concepto de proyectos estratégicos territoriales.

Cuando prevaleció una visión puramente de mercado, digamos, lo más neoliberal posible, con políticas más soportadas en un productivismo y empresarialismo, hubo una gran explosión de la inversión pública, de apoyo productivo alrededor de una atomización monumental de los recursos públicos, pero no sólo en México, todos nuestros países han vivido



eso; es decir, cuando se plantea la imagen de esto era plantear el proyecto, o sea, que no veníamos de una época en donde los recursos se invertían de una forma muy difusa; se impuso la idea del proyecto como unidad de inversión pública, y esto terminó atomizando enormemente la inversión pública.

Lo que hay detrás de la atomización de esta inversión pública está íntimamente relacionado con el concepto de bien público y bien privado. Estos son apoyos gubernamentales, apoyos del Estado hacia actividades privadas porque se considera que son estratégicas, es decir, que tienen un interés público; luego digamos que son bienes públicos transferidos.

En términos concretos, lo que veíamos nosotros —y este es un indicador importante que la SAGARPA sigue con mucha atención— era el número y el tamaño de los proyectos. Cuando se iniciaba la Ley hacia el año 2002, 2003, existía en México una gran cantidad de proyectos de tamaño pequeño y mediano. En la evolución del tiempo se ha ido avanzando y cada vez es un indicador que sigue mostrando menos proyectos más grandes.

¿Qué significan menos proyectos más grandes?, significa que son menos proyectos individuales, son más proyectos asociativos, son más proyectos hacia bienes públicos compartidos por muchos más empresarios, comunidades, sociedad, es decir, un camino hacia lo que hemos llamado al analizarlo, proyectos estratégicos territoriales.

De esta experiencia recuerdo mucho una discusión que teníamos en Brasil; yo planteaba la experiencia de México, y particularmente de los recursos de inversión de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, el programa de desarrollo rural de México, y me refería a cómo había una cierta obsesión por mejorar la calidad de los proyectos, pero no porque el pequeño productor fuera entonces más eficiente, sino porque realmente se lograran proyectos de mayor alcance territorial, es decir, de mayor impacto.

Creo que ese es uno de los elementos que se ha ido logrando; las reglas de operación han

ido variando cada vez más para promover que haya proyectos, de hecho, de mayor alcance, de mayor envergadura y los recursos se dispersen menos.

El último tema que quiero abordar es el de la construcción institucional en que se cierra todo este tema de las visiones de la nueva estrategia en la Ley y en la política de desarrollo rural. Y, digamos, los principios básicos hechos institución, el primero, de la concurrencia, obviamente todo lo que he mencionado aquí implica que el trabajo del desarrollo rural no es un trabajo de la SAGARPA, es un trabajo intersecretarial similar a lo que Sergio mencionaba en el caso de Brasil, similar a lo que Santiago mencionó en el caso de España, la creación del Comité Intersecretarial para el desarrollo rural. Es un enorme desafío que seguimos enfrentando, no sólo en México, sino en otros países. Digo que un enorme desafío, porque la articulación de políticas, es decir, la coordinación, es algo que de nada sirve si sólo se hace arriba. No son acuerdos presupuestarios y de planeación nacional, sino que tienen que ser en una doble vía, acuerdos nacionales para permitir espacios de los territorios, gestión en la articulación.

Quien sabe articular políticas públicas son los presidentes municipales, el presidente municipal sí que sabe de eso, porque conoce la relación entre la educación, la producción, la salud y las vías, y es el que puede armar realmente la articulación, es el que puede decir: la articulación es de la siguiente forma, yo necesito una educación para este modelo económico productivo para el que necesito crédito y para eso necesito estas vías y tengo estos problemas ambientales. A nivel central es imposible hacer eso, por eso tiene que ser algo de doble vía y ahí está una primera instancia institucional de desafío.

La segunda tiene que ver con la participación, que es otro de los principios. En este tema de la participación yo quiero mencionar el de la dimensión política, algo en lo que a veces no se llega a suficiente precisión. La verdad es que en el espacio está todo: el medio natural, la pobla-



ción, las instituciones que se crean alrededor de la población, las dinámicas económicas, todo lo que se construye en ese espacio se vuelve territorio cuando aparece la dimensión política.

El tema territorial tiene que ver con esto de la patria, tiene que ver con el ser oaxaqueño, tiene que ver con el ser del pueblo, eso es territorio. El territorio es la dimensión envolvente de la cultura cuando se hace política, es decir, cuando toma decisiones, cuando hay intereses. En ese sentido la participación es fundamental para esta dimensión política del territorio; la construcción de la institucionalidad que plantea la Ley y que recogen otras institucionalidades.

Es esta Red Territorial de Consejos, los colegiados del nivel municipal, distrital, estatal, federal, el gran Consejo Mexicano de Desarrollo Rural, que es un tema que realmente está sobre la mesa, hay suficiente camino ya para hacer revisiones sobre ese tema de la participación.

Sergio planteaba la idea de que no es solamente participación política; lo mismo Santiago hacía énfasis en que es necesario saber que no es sólo el corazón y la política, sino que hay muchos elementos de instrumentación institucional técnica de trabajo, de organización, etcétera, donde estos modelos de participación tienen todavía muchas interrogantes.

Sin embargo, esta estrategia y este modelo de Consejos es una impronta y una característica de la Ley mexicana, pero de todas las otras también; es decir, en todos los países estamos viendo este tema de los Consejos.

Con respecto al tema de los Consejos, la participación de actores locales —que fue otro elemento que se enfatizó en todo esto— y la posibilidad de tomar decisiones en instancias locales y regionales, y el compartir el peso político en las decisiones entre la federación y los territorios, son elementos que tienen que ver con la asignación, el análisis y la preocupación de las competencias. No todo se puede hacer participativo, no todo está en la mesa de discusión. Hay competencias.

Hay competencias como la seguridad nacio-

nal que no es el producto de acuerdos y discusiones locales que construyen una política de seguridad nacional. No, la seguridad nacional es una competencia central federal que no se descentraliza, que no se hace participativa debido a su naturaleza; pero hay otras que sí. Los Consejos funcionan cuando las competencias que abordan son las adecuadas.

Si el Consejo se sienta a discutir lo que no le corresponde, lo que es de otra instancia, ya sea de otra instancia político-institucional, por ejemplo un Consejo Municipal discutiendo un problema de carácter regional o nacional, se pierde. Sin embargo, lo pueden conversar. Ayer decíamos que íbamos a hacer una lista de lo que se puede discutir a la hora de los tequilas, pero eso no es objeto del trabajo del Consejo y mucho se pierde en energía.

Hay un ejemplo clásico en todo esto y es el famoso presupuesto participativo de Porto Alegre, Brasil, del que todo mundo habla; es el presupuesto participativo de la ciudad y lo he oído como ejemplo en muchos sitios; pero si uno va a ver cómo es el presupuesto participativo, es totalmente por competencias, o sea, el gobierno de la ciudad toma decisiones que no discute con nadie, las discute en los ámbitos en que los tiene que hacerlo, y solamente algunos componentes de ese presupuesto los discute con las comunidades. ¿Cuáles?, aquellos que más directamente están relacionados con su problemática y con sus posibilidades de solución.

Luego, participación independiente de una clarificación de competencias, que es lo mismo que ocurre con federalización y municipalización, que es un tema de competencias.

México, a pesar de ser un Estado Federal, es un país que todavía tiene enormes características de centralidad, o sea, es realmente un país que puede decirse que está entre los modelos centralistas de gestión.

Pero los procesos de cambio que vienen alrededor de este tema de federalización y municipalización son muy grandes. Por eso es tan destacable lo que ha ocurrido en torno a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



La decisión de transferencia de asignación de recursos públicos federales a los municipios, como ha ocurrido durante estos últimos años, a través del modelo que se ha llamado municipalización, en un país con las características de México, es un paso muy importante.

Lo que falta por hacer es mucho, pero realmente este proceso que en esta última fase ha pasado a ampliar la decisión de los estados, la discusión entre estados y Gobierno Federal, es muy fuerte en México. Hay ahí un elemento de tensión, pero es un elemento de tensión que, sin duda, lo que está mostrando es el avance del proceso.

Mientras más se avance, más tensión habrá, y más puja por los recursos, y más puja por quién decide los recursos. ¿Por qué?, porque se está abriendo el abanico. Esto era impensable hace 15 o 20 años. Impensable no que hubiera la transferencia de recursos, sino que hubiera la discusión sobre el tema de transferencia de recursos.

Entonces, estos son los elementos de antecedentes, de aportes que hace la Ley a toda esta reflexión de quienes estamos en el tema territorial y en el tema de las instituciones.

PREGUNTAS

Doctor Sergio Pereira Leite:

He recibido muchas preguntas, no tengo condiciones de contestar una a una en particular, pero intentaré hacer una recopilación de los puntos que me parecieron más importantes para hablar de ellos en conjunto.

Lo primero es que es muy difícil hacer este proceso de coordinación entre los distintos ministerios alrededor de programas comunes como el Programa Territorial. En Brasil tenemos una disputa muy grande entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Agrario sobre lo que es el proceso de desarrollo en el campo.

Aunque la agricultura defiende la producción del agronegocio para exportación a través de los monocultivos como soya, por ejemplo, tenemos otro campo de políticas del Ministerio

de Desarrollo Agrario, Medio Ambiente y también del Ministerio de Desarrollo Social, para pensar programas más dirigidos a segmentos que nos parecen más importantes y estratégicos de la sociedad rural brasileña.

Se ha intentado hacer en Brasil una coordinación de programas en el ámbito de políticas regionales como la Cámara de Coordinación de Políticas Regionales en la Casa Civil, otro es la constitución del Plan Nacional de Orientación Territorial. Estos son avances, pero queda lejano aún el camino para articular este proceso.

En el campo del Territorio de la Ciudadanía, desde los 19 ministerios involucrados se está haciendo un esfuerzo para pensar en la construcción de un portal en Internet, un portal de Territorios de la Ciudadanía a través de una matriz para pensar en los cruces de acciones, temas y, por supuesto, ejes que ya mencioné en mi exposición. Es muy difícil trabajar con ministerios que tienen lógicas de intervención e instrumentación prácticas muy distintas, pero me gustaría llamar la atención en este proceso.

Me preguntan sobre capacitación, por ejemplo, y esto me parece un punto central para ampliar lo que tenemos ya hecho en Brasil. Tenemos oficinas, procesos de convenios con instituciones universitarias y territorios específicos, pero yo creo que es preciso pensar en algo más largo, más general, como por ejemplo en el campo no sólo de la dimensión técnico-instrumental para el trabajo rural y territorial, sino también de la conceptualización de qué es territorio, como ha dicho Santiago, que es muy distinto.

Hice recientemente una investigación para saber lo que los actores en la base entienden por gestión social, y la concepción y la percepción de los actores son muy diferenciadas si tomamos la dimensión normativa de la Secretaría y si tomamos la dimensión práctica de los actores. Entonces es necesario avanzar un poco más en ese proceso de construcción de un marco conceptual común a un programa como un todo.



Pero me gustaría llamar la atención al proceso de consultas. En efecto, la Conferencia Nacional de Desarrollo Rural Sustentable ha reunido a más de 30 mil personas, y en la asamblea final mil 400 delegados votaron por la formulación de un Plan de Desarrollo Rural Sustentable en Brasil. Esto no es poca cosa. A mí me interesa mucho más no sólo el producto del proceso como en sí el proceso de participación de la gente en reuniones municipales, sectoriales, estatales y por fin en la conferencia nacional en junio de 2008. Entonces esta dimensión procesal de las políticas públicas me parece una dimensión importante también en la capacitación.

Por supuesto la construcción de un marco conceptual común no significa tratar de forma común los territorios. Aquí, como he dicho, es preciso pensar en la especificidad y la diferenciación de los territorios en Brasil; aunque tenga regiones muy pobres, no se puede decir que es mediano y pobre, sino que es un país tremendamente injusto. Entonces es diferente trabajar pobreza que trabajar desigualdad, por ejemplo, niveles de concentración de ingreso, de concentración de tierra en distintas regiones brasileñas.

Me preguntaron también sobre los criterios de selección del Programa Territorios de la Ciudadanía. Hay muchos, y aunque no tengo tiempo para leer todos, me gustaría expresar que los principales, en relación a los territorios rurales, son aquellos criterios de indicadores que mencionan los índices de pobreza. Entonces se ha trabajado, sobre todo con regiones donde estos indicadores, por ejemplo, el índice de desarrollo humano, ha sido más débil y más frágil.

Los desafíos son muchos y, por ejemplo, en el marco jurídico hoy tenemos una experiencia de consorcios intermunicipales que aporta una experiencia importante, pero es necesario ampliar el debate. En ese sentido, estamos mucho en el debate y poco en resultados más prácticos.

Me gustaría finalizar resaltando que Brasil tiene, a su vez, experiencias exitosas en los territorios, sobre todo en las regiones más vulnerables como en el nordeste, con apoyos tecnológicos diferenciados; por ejemplo, construcción de una organización social política, que tiene una participación significativa de miembros de la sociedad civil que están siendo objeto de intercambio en estas áreas territoriales que yo mencioné, el primero en 2006 y el próximo en marzo del año 2010.

Don Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio:

Hay una serie de preguntas que me gustaría contestar una a una, desgraciadamente no tenemos tiempo, así que voy a agruparlas. Fundamentalmente explicaré un poco más lo que es la iniciativa *Leader*. El juego de la mujer en la iniciativa *Leader* y cuál es, dentro de la práctica del desarrollo rural en España, cómo se le cuida, y también ligada con la pesquería y la institucionalidad dentro del desarrollo rural.

Voy a empezar con una pregunta: “¿Cómo incorporar el intelecto en el desarrollo desde lo local? Según entendí, cuando se planea de abajo hacia arriba, es más de corazón que de intelecto. La pregunta se plantea pensando en los territorios de alta marginación”. Quiero dejarlo claro, soy un profundo defensor de la política de abajo hacia arriba, y lo que decía es que no sólo utilicemos el corazón de abajo hacia arriba, incluso poniéndose en zonas de alta marginación. Pongamos un caso extremo fácil de entender: si las tasas de analfabetismo son altas es obvio que hay que incluir formación, esa formación en muchos casos tendrá que venir desde otro lado, incluso con dinero de otro sitio; pero eso no quiere decir que se desprecie, en lo absoluto, lo que hay en esas zonas, sino todo lo contrario, que pueden ser además en muchos casos de nacimiento de empleo. Ciertamente, aunque ya lo decía y repito, es que hay que jugar con las dos cosas, con el corazón y con el intelecto y con una tercera, que es la economía;



y la economía en zonas muy marginadas necesita aportaciones de dinero de otras zonas y precisamente por eso tiene que haber también un cierto monitoreo.

En cuanto al *Leader* ¿qué significa?, es un juego de palabras, saben ustedes que el *leader* no es exactamente así la traducción, sino *learning*: desarrollo rural, aprendiendo a hacer desarrollo rural. Es una iniciativa que comenzó en Europa en el año de 1991 en una primera etapa. Fue el primer proyecto de desarrollo rural, después siguió la Cumbre de Cot, que ya era una iniciativa modesta, la cual tiene bastante que ver con el ejemplo que acabamos de ver de Pénjamo, que son unos presupuestos públicos destinados a unos territorios en lo que decía Rafael que suelen ser territorios definidos. En el caso de España fue la suma de varios municipios que tenían unas cuestiones en común, ya fueran culturales, geográficas en un valle y no son sólo los municipios, sino que son normalmente varios municipios a los cuales se dedican dinero público tanto de las administraciones generales, dinero de la comunidad de la Unión Europea, como de los propios presupuestos públicos, comunidades autónomas para hacer proyectos que son autogestionados por unos equipos en donde se elige en un Consejo de Administración, normalmente formado por artesanos o industriales, grupos culturales, representantes municipales o sindicales, que deciden cómo utilizar los presupuestos para algo distinto a lo que ya tienen con líneas de financiamiento establecidas; es decir, si hay líneas establecidas para ayudar a la producción de tal sector esas normalmente no entran ahí, pero pueden entrar si así lo decide el grupo de administración, para ayudar al turismo rural.

Voy a poner el ejemplo de un grupo de municipios donde la tasa de envejecimiento es muy alta; hay muchas personas que viven prácticamente solas, pueden tener servicios sociales, pero necesitan desplazarse; las personas que viven en un pueblo tienen que ir a las ciudades, entonces decide el grupo *Leader*: vamos a crear una cooperativa de personas que

vengan a ayudar, o que proporcionen servicios a estas personas, desde hablar con ellas, limpieza, peluquería, etcétera. Y eso se decide precisamente porque es una iniciativa; y lo que era una iniciativa ahora ha pasado a ser un modo de operar dentro de la entidad, es transversal a muchas acciones.

De hecho, la Unión Europea obliga a que de los fondos que vienen del desarrollo rural cuando menos el 5% se emplee en iniciativas de este estilo *Leader* de abajo hacia arriba en diversificación. En España en el marco nacional hemos obligado a que en todas las comunidades autónomas cuando menos 10% por ciento del porcentaje público de ayudas vaya a las iniciativas *Leader*.

España es el país de la Unión Europea que más dinero público emplea en este tipo de iniciativas de abajo hacia arriba; estoy hablando de memoria, pero el programa que tenemos ahora hasta el 2013 asciende a mil 600 millones de euros. Para que se den una idea, el siguiente país es Italia con 800 y Francia, que tiene más superficie que España, emplea la tercera parte de dinero público porque gobernar es priorizar, decidir en que gastas el dinero, si lo dedicas a una iniciativa de este estilo o si lo dedicas a otras iniciativas.

Dentro de esas iniciativas juega un papel importante la mujer; normalmente hay una discriminación positiva en las ayudas a la mujer en cuanto a porcentaje de ayudas no solamente en iniciativas *Leader*, sino en otras políticas de Estado. No les niego que en el caso de España a veces tenemos dificultades tanto con la Constitución Española como cuando hay financiación comunitaria; que la financiación comunitaria prohíbe hacer discriminaciones en funciones de género, religión, creencias, etcétera, con lo cual a veces es difícil convencerles.

En cuanto a las iniciativas pesqueras, que era otra cuestión que planteaba, están contempladas también dentro de las mismas iniciativas *Leader* que contemplábamos en las zonas de costa; suelen formar una riqueza con el resto de las otras actividades culturales y económicas.



M. en C. Rafael Echeverri Perico:

También he hecho más o menos agrupación de preguntas, y me gustaría comenzar con una que tiene que ver con el tema de la relación de competitividad en territorio y la competitividad de las unidades económicas dentro del territorio. Inclusive la pregunta dice: "La competitividad territorial implica no competir entre las unidades del territorio". La verdad sí, para que las empresas funcionen tienen que competir para que las reglas del mercado realmente operen.

El tema es que hay elementos de interpretación de la competencia, uno de los mejores ejemplos es el tema de la cadena productiva y la cadena de valor. Es como cuando uno se reúne con los molineros y los productores de arroz y se hace una discusión de que el problema no está entre los molineros y los arroceros, sino ellos frente al mercado, frente al resto de los cereales. Y se encuentra, sin dejar de competir, porque la empresa privada nunca podrá ser filantrópica, porque realmente no va a funcionar, sino que esos mecanismos existen, los cluster productivos existen, las cadenas productivas como modelos institucionales que favorecen ese tipo de acuerdos.

El otro elemento es el tema de la cooperación local, que ya es la generación de unidades económicas asociativas que compiten entre sí y con otros territorios; tenemos el ejemplo donde se ha avanzado mucho y hemos visto con mucha atención la cooperación local en España.

Es un tema de confianza entre los actores territoriales, el principal indicador en las evaluaciones que se hacían del *Leader* de una variable que a mí siempre me llamó mucho la atención es la confianza, sin la confianza entre los actores económicos no hay posibilidad de que haya cooperación.

Otra pregunta plantea si en el caso de México ha pesado más la competitividad territorial o los efectos del Tratado de Libre Comercio. Yo diría que el Tratado de Libre Comercio realmente es una oportunidad y una amenaza; es decir, es un entorno, es una condición en la cual van a jugar los jugadores económicos. Yo diría

que en la competitividad territorial es el filtro a través del cual esas amenazas y esas oportunidades caen sobre la población. Como dicen por allí, y mi hijo enfatizaba alguna vez y vale la pena decirlo, vale la pena exagerar, yo diría que buena parte en qué casos el Tratado de Libre Comercio ha sido positivo y en qué casos ha sido negativo a nivel social, no empresarial; yo creo que tiene mucho que ver con qué tanto grado de competitividad territorial haya en esos territorios.

Otra de las preguntas se refiere a la competencia; es decir, ¿qué hacer para que la competencia funcione? La verdad es que hay dos elementos que considero muy importantes, y en esto simple y llanamente estoy repitiendo lo que Santiago ha mencionado, la competencia, la articulación no puede ser sólo de arriba para abajo, ni puede ser sólo de abajo para arriba, la competencia significa un cambio en la cultura, en la asignación de recursos públicos y en la toma de decisiones, y significa ni más ni menos que pasar de políticas de oferta a políticas de demanda, y eso significa tener visiones estratégicas, pero no decidir en el centro cuáles son las soluciones que se hacen en lo local, sino unos acuerdos territoriales. Entonces abajo-arriba; arriba-abajo, ahí sí, ni tanto que quemé al santo ni tampoco que no lo alumbré.

La otra pregunta tiene que ver con un tema que está sobre la mesa y es la situación clientelar, la situación del manejo politiquero, etcétera, principalmente en los presidentes municipales. Este tema tiene mucho que ver con la descentralización; la verdad es que en este tema es falta de desarrollo institucional, o sea, no hay capacidades institucionales, por eso priva el clientelismo. Pero es la enorme discusión, o sea, no se delega a los municipios porque no tienen capacidad y no tienen capacidad porque no se les delega. En Colombia hicimos una apuesta en los años 80: impresionante delegación hacia los municipios de la descentralización y las fases son idénticas, les he visto en todos los países. La primera: euforia total, los municipios hicieron, deshicieron, hicieron unas locuras más



grandes; la segunda etapa: vino la crisis, luego vino la resaca, resacas profundas en que intervinieron municipios, pero creo que después de esas fases salieron municipios fortalecidos.

Mientras se siga manejando con gotero la asignación de responsabilidades a los municipios, éstos nunca van a desarrollar capacidades. El desarrollo de capacidades es tanto a nivel de ayuntamiento como a nivel de control social, o sea, las comunidades no van a ejercer control social si nunca se les delega. Esa es una apuesta compleja, muy diferenciada por regiones, no todas las regiones son iguales, pero lo menciono.

Finalmente hay un tema referente al caso de Brasil, sobre todo lo han enfatizado mucho en la política de gestión territorial de Brasil, y es que ellos han jugado con el modelo supramunicipal del territorio rural y los territorios que mencionaba Sergio, son todos, lo que llamaríamos aquí “mancomunidades” de municipios,

que es un nivel superior donde uno de los resultados que se ha encontrado es que todos esos temas de lo que llamamos politiquería local se ven negociados, atenuados, equilibrados y fortalecida la capacidad política cuando se trabaja a nivel territorial, cuando varios municipios tienen que negociar mucho y esos intereses muy individuales se ven balanceados, cuando la estrategia se mira en una dimensión, por ejemplo, como si se mirara en el caso mexicano a nivel distrital.

Todo esto al final es algo que menciono haciendo publicidad, ya que soy el Secretario Técnico del Programa en gestión territorial. En el caso de Brasil ellos tienen como una de sus áreas estratégicas los resultados de la política que se llama “gestión social del territorio”, y eso es algo muy interesante. Sergio ha trabajado bastante sobre este tema que es una de las lecciones interesantes de manejo de los territorios.



ING. JAVIER FLORES GALARZA:
Ministro de Agricultura y Ganadería. Costa Rica

Hemos visto tres experiencias completamente diferentes de tres países que, sin embargo, tienen hilos conductores comunes como ha sido el proceso de transformación de cada una de las instituciones, proceso de transformación que ha venido o está marcado en función de su propia realidad.

También, por otra parte, las necesidades de integración de todos los actores y los participantes en este proceso de gestión territorial, los jóvenes, las mujeres, los municipios, etcétera, de forma que podamos tener una concurrencia

de todo el sector institucional en los territorios que se han definido, una participación plena. Algo sumamente claro que queda en todo este proceso es la designación de diferentes esquemas de organización en donde aparecen los consejos como un tema repetido en cada una de las diferentes experiencias.

La multisectorialidad, la multifuncionalidad, la cohesión social, la participación y el principio de que hay competencias que no se deben delegar creo que fueron temas claros planteados por los expositores.







PANEL 2



Gestión ambiental del territorio rural

Expositor: Dr. Salvador Rueda Valenzuela: Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona. España

Expositor: M en C Pedro Álvarez Icaza Longoria: Director General del Corredor Biológico Mesoamericano. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Moderador: Ing. Víctor Sosa Cedillo: Coordinador General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal de México

DR. SALVADOR RUEDA VALENZUELA:

Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona. España

De entrada me interesaría plantear algo que creo sustancial en el proceso que se está viviendo de ocupación de territorios rurales. En principio, la humanidad ha vivido tres regímenes metabólicos. El primero tenía que ver con la energía solar que utilizaba el hombre en las sociedades cazadoras y recolectoras, iban de forma nómada pasando por el territorio, y tomando aquello que podían.

El segundo régimen tiene que ver con la revolución del neolítico, donde se implanta la agricultura en el planeta. Eso representó en el proceso que fue continuando después, la posibilidad de tener excedentes y de crear territorios urbanos relativamente reducidos, que se suministraban de un área de alrededor de unos 20 kilómetros de radio. Eso permitía generar, como digo, unos excedentes para crear otros desarrollos organizativos que no fueran estrictamente los rurales.

A partir de la entrada de los combustibles fósiles este régimen se vio modificado sustancialmente para pasar a un tercero: el uso masivo de la energía y de la tecnología para la transformación del mundo y también de las relaciones entre lo urbano y lo rural. Esos núcleos de ese segundo régimen anterior, quedaban constreñidos, compactos. Si uno analiza —puede hacerlo con el Google— los territorios de Castilla, en España, podrá averiguar cómo van distribuyéndose los asentamientos humanos en el territorio, prácticamente a la perfección, de



Dr. Salvador Rueda, Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona, España; intervención en el Panel 2: Gestión ambiental del territorio rural.

forma más o menos isomorfa en buena medida. Eso, con la entrada de los combustibles fósiles, como digo, se rompió.

Lo que era la alimentación de la población de esos núcleos, en buena medida fruto de los trabajos rurales de su alrededor, se desubicó y

uno de los componentes básicos de este nuevo régimen —del tercero— fue precisamente la incorporación de los movimientos horizontales sin límites, abarcando todo el mundo.

De manera que ahora cualquier producto puede venir de cualquier parte del planeta a cualquier otra en cuestión de horas. Esto genera, como se puede entender, una serie de impactos tremendos que tienen que ver con la insostenibilidad del proyecto, del proceso.

Lo que se produce, además, es una multiplicación de los territorios ocupados por lo urbano de manera explosiva, puesto que lo urbano tiene un nivel de influencia sobre los territorios mucho mayor que el rural; puesto que el desarrollo económico de los procesos urbanos también tiene —en relación al PIB— unos elementos sustancial y significativamente mayores

Hay al principio de Margalef que dice que entre dos sistemas el que es más complejo atraerá la información organizada de los sistemas menos complejos. De modo similar a como se mueven los electrones entre dos polos con una diferencia de potencial determinada, el sistema que es más complejo va a ser, cuando mucho, fruto de la simplificación de sistemas menos complejos.

Naturalmente estamos hablando del mundo urbano y del mundo rural. Donde se pone el mundo urbano tiene dificultades para imponerse el mundo rural; necesita tener mucho valor añadido para que el proceso urbanizador se frene. Normalmente siempre gana el proceso de urbanización, puesto que de forma simple y con un ejemplo podríamos afirmar que un campo de patatas da menos dinero que un campo de casas plantadas.

Por ejemplo, si ustedes ven algunas de las urbanizaciones en Estados Unidos, en donde hacen las cosas a lo grande, aunque también aquí, podríamos —depende de la altura en que nos pusieramos— visualizar el territorio que ha sido claveteado con viviendas unifamiliares puestas una al lado de la otra y prácticamente no sabríamos distinguir, dependiendo de la altura, si es un almendro o es una casa.

Si es una casa, la cantidad de flujos económicos que genera es muchísimo mayor que si son almendros. Y ahí está la diferencia, y ahí está el proceso que yo entiendo que tendríamos que subvertir en aras del propio mundo rural, pero también de la sostenibilidad.

Si la cosa continúa así, la situación, entiendo yo, será cada vez más compleja. Fruto de ese proceso, los modelos de producción de ciudad que se han estado desarrollando en los últimos tiempos son modelos que están basados en tres artefactos: están basados en que tenemos una unidad de vivienda, que es una tipología de vivienda directamente relacionada con la vivienda unifamiliar; tenemos un artefacto que nos permite movernos en el territorio (el coche) y se incorporó un mecanismo financiero (los créditos y las hipotecas) que permite obtener esos dos artefactos. Ese modelo estadounidense se ha extendido prácticamente en todo el mundo.

Eso ha hecho que en el lapso de 30 años, los territorios urbanos ocupados se hayan multiplicado por dos, o incluso por tres, respecto a todo el tejido urbano ocupado en toda la historia de la humanidad. En muy poco tiempo, fruto de este proceso, del uso de la energía, de las tecnologías y de los tres artefactos que acabo de comentar, ha provocado que la explosión sea brutal.

¿Qué ocurre?, que el modelo de ocupación del territorio está basado, como les digo, en esos tres artefactos; pero, además, a nivel de planificación, ha hecho que el funcionalismo se extienda, es decir, hemos separado lo que es consustancial a la ciudad. Hemos puesto los lugares de residencia en un lugar, las industrias en otro, los lugares de compra en otros, los de estudio en otros más, etcétera, con lo cual lo que hemos separado luego tendremos que unirlo.

Vayan ustedes al Distrito Federal; yo ayer lo pude comprobar con dos horas y media de atasco; pero vayan ustedes a Madrid y en las horas punta les pasará lo mismo. Esto es fruto precisamente de construir más urbanización y menos ciudad. Ese problema después repercute en el campo fijo.



Ese proceso funcionalista de producir ciudad es claramente insostenible, porque además de la ocupación de suelo, antes comentada, se le añade un consumo energético que ya se entiende que no podremos mantener durante mucho tiempo, puesto que las emisiones a la atmósfera están produciendo miles de muertos al año.

España, que tiene una contaminación relativamente limitada, está produciendo alrededor de 16 mil muertos prematuros, fruto de la contaminación atmosférica debido sobre todo a la movilidad con vehículo privado. Además, se producen ruido, accidentes, millones de horas laborales perdidas, fruto de la ineficiencia de la planificación urbana.

Al final lo que hemos hecho ha sido dispersar en el territorio los usos y las funciones urbanas, conectándolos con un sistema diario que lo que hace precisamente es que las soluciones que damos hoy, mañana serán obsoletas.

A cada autopista que ustedes pongan, no se preocupen porque va a representar que el problema lo van a hacer mayor a nivel ecológico, en todos los términos, porque esa autopista volverá a estar congestionada, con lo cual a medida en que se va ampliando el territorio y se van dando soluciones relacionadas con la movilidad, que no incluyen el transporte público, al final son soluciones de pan para hoy y, sobre todo, de mucha hambre para el mañana.

Hoy las distancias ya no se miden en longitud, sino en tiempo. Los 45 kilómetros para llegar a Cocoyoc, que uno podría plantearse a las velocidades normales de un coche en no más de 45 minutos, a mí me representaron tres horas ayer. Luego entonces son distancias medidas en tiempo, no en longitud.

Esta es una situación verdaderamente complicada, puesto que estas macrociudades, estas ciudades cada vez más monstruosas, son cada vez más demandantes de suelo, de materiales, de agua y de energía; pero además, de un modo ineficiente, lo cual nos lleva a una situación justo a la contraria de la que hablamos de forma continuada: la sustentabilidad.

La sustentabilidad se funda precisamente en ser capaces de organizarnos, pero hacerlo sin que el impacto sobre los sistemas que nos soportan, sobre los ecosistemas de la tierra, sea desfavorable, ya sea porque explotamos menos los recursos naturales, o porque impactamos menos proyectando nuestros flujos contaminantes. Con esta manera de producir ciudad es justo lo contrario.

Ahora bien, ¿a qué atiende?, a una lógica económica o de poder, pero no a una relacionada con las leyes de la naturaleza. Es una lógica contraria a la de la sostenibilidad; de hecho, el proceso de crecimiento del sistema está basado en una lógica que tiene la competitividad fundamentada en el consumo de recursos.

Aquel sistema que es capaz de consumir más en un periodo de tiempo menor, ese gana ventaja competitiva; de hecho, el desarrollo hoy prácticamente se confunde con el crecimiento económico. Crecer o desarrollarse significa consumir más de todo, más suelo, más agua, más materiales y más energía. De hecho, cuando se dice que un país crece lo que se está diciendo normalmente es que crece su Producto Interno Bruto (PIB), y cuando se dice que crece dos, tres o cuatro puntos, lo que se está diciendo es que vamos a consumir cuatro, cinco, seis puntos de energía respecto a la situación anterior, o de cemento, o de agua o de materiales.

Lo anterior, como digo, es justo lo contrario de la idea de sustentabilidad, la cual se basa en reducir el consumo de recursos, no en acrecentarlos, y en reducir el impacto contaminante. Luego se habla, yo creo que de forma muy alegre, de desarrollo sostenible. Si desarrollo es similar a crecimiento económico y sostenible quiere decir menor presión sobre los sistemas que nos soportan, estas dos palabras son contradictorias. Hablar de desarrollo sostenible hoy con la actual estrategia competitiva basada en el consumo de recursos es una contradicción, una falacia, no se puede hablar de desarrollo sostenible con la actual estrategia para competir.



La única posibilidad, a mi entender, que podría arrojar luz para volver a unir los dos términos: el de desarrollo y el de la sustentabilidad, es mediante una nueva estrategia basada en la información y en el conocimiento, y eso tiene que embeberse, inocularse, en toda nuestra acción y desarrollo, ya sea urbano o rural.

La sustentabilidad sin incorporar la información y el conocimiento no tiene futuro, como tampoco lo tiene la sociedad de la información y del conocimiento sin ser sostenibles. Luego hemos de buscar, de compaginar, estos dos grandes elementos puesto que a mi entender son los retos principales que tenemos como sociedad: la sustentabilidad y el hecho de que hemos entrado en una nueva era. Ya dejamos atrás la industrial para entrar en una nueva era que es de la sociedad de la información y el conocimiento.

Únanlas, y únanlas también en el ámbito rural; entiendo que es la única manera de poder proyectarnos al futuro, de lo contrario estamos perdidos. De hecho, la sustentabilidad es algo que se utiliza, yo entiendo, de forma gratuita en la mayoría de las ocasiones; hoy sigue un proceso que nos lleva al desastre, y es claramente insostenible. En cambio, estamos en otro proceso que también es explosivo, que lo entendemos porque vivimos en él; pero si hace 40 años nos hubieran dicho que podríamos comunicarnos de una parte a otra del mundo en tiempo real, que podríamos vernos, traspasar películas, que podríamos hacer tantas cosas, no lo habríamos creído.

Estamos en esa sociedad, hemos de incorporarla, como digo, en los procesos de lo rural. ¿Cuál es el modelo?, a mi entender, territorial, porque de esa manera podría intentar resolver los dos retos antes planteados, pues yo entiendo, aunque parezca una contradicción, que lo que tenemos que hacer como modelo de ordenación del territorio es más ciudad y a la vez más campo.

¿Qué quiere decir?, que todos nuestros estudios van demostrando cada día más que el modelo de ciudad compacta y compleja es

el modelo de ocupación del territorio que mejor se acomoda a la idea de la sustentabilidad.

Por otra parte, necesitamos que el campo sea más campo, quiere decir que además de la complejidad urbana necesitamos que en el otro extremo la complejidad de la naturaleza también se dé. En un caso y en otro; en el de la naturaleza la complejidad la medimos en biodiversidad; y en el extremo en la ciudad lo denominamos "complejidad urbana". Nosotros medimos tanto una como la otra.

En medio de esos dos polos de gran complejidad se encuentra el terreno de juego para hacer que las dos complejidades aumenten, que es lo agrario, el campo. Ahí es donde podremos simplificar, hasta cierto punto, los sistemas de la tierra; es decir, trabajar para conseguir que los sistemas complejos de la naturaleza sean complejos o se mantengan tanto o más de lo que son. Y que con los sistemas complejos en lo urbano suceda lo mismo.

Todo mundo sabe que para que un parque natural mantenga su biodiversidad es necesario un cordón agrícola muy potente, e incluso que esté mezclado en un mosaico de manera de que los organismos del sistema complejo biodiverso puedan alimentarse de sistemas más simplificados que son los que mantenemos con nuestra agricultura. Ellos se alimentan lo mismo que nosotros de nuestro trabajo, lo mismo los sistemas urbanos, sin la producción agrícola nosotros no podríamos vivir; naturalmente, hoy no podríamos comer.

Por tanto, ahí es donde está, a mi entender, el modelo que tendremos que desarrollar. Eso no quiere decir que lo rural tenga que mantenerse en una situación de inferioridad; al contrario, entiendo que deben estar en régimen de igualdad con la calidad de vida y el bienestar que tienen los habitantes de las urbes, tanto unos como otros tienen que beneficiarse de los procesos del conocimiento, de la tecnología y del desarrollo urbano.

Para ello necesitamos que lo urbano no impacte de la manera en que lo está haciendo, puesto que nuestros sistemas urbanos están



como inacabados. Cuando nuestros ríos después de pasar por una ciudad se contaminan quiere decir que el proceso no lo hemos terminado. Tenemos necesidad de incorporar sistemas de depuración para que el sistema hídrico se mantenga con una calidad excelente.

Si nuestros residuos contaminan amplias áreas del territorio rural, quiere decir que no hemos sido capaces de gestionar de manera adecuada esos desechos que deberían quedarse prácticamente inertes. Lo mismo pasa con la energía, es decir, parecería que la ciudad tiene que acabarse para que el campo no tenga que sufrir impactos innecesarios.

El modelo de ocupación que les propongo es, como les decía, un modelo de ciudad compacta. Este esquema —no lo puedo explicar porque no disponemos de tiempo— lo que planteando es que la ciudad tenga un contorno, que no se “deshilache” y se extienda por el territorio como si fuera una hiedra; que tenga contorno y se visualice como tal; lo importante es crear ciudad y no urbanización. Una urbanización no es ciudad, puesto que no tiene espacio público, tiene lugares por donde pasa el auto, pero no es un lugar de encuentro, ni la casa de todos, como debería ser la ciudad.

Luego la organización no reúne a los complementarios, es decir, a las actividades que hacen que la ciudad lo sea. Los complementarios son las actividades que nos permiten que hoy estemos aquí nosotros, y otros estén haciendo la comida para nosotros, y otros más estén labrando el campo o cosechando para que lleguen los alimentos a esas personas que nos están haciendo la comida, es decir, el conjunto de actividades que hacen que haya una distribución de funciones que nos permitan, de forma complementaria, mantener organizaciones cada vez más complejas.

La ciudad compacta además tiene que ser compleja. ¿Qué quiere decir “compleja”? que tiene diversidad de actividades. En las ciudades ampliar la información, apostar por una estrategia basada en la información quiere decir multiplicar el número de actividades, densas

en conocimiento si es posible, en línea con la sociedad de la información y el conocimiento.

¿Qué significa lo anterior?, que mientras más personalidad jurídica, y más organización urbana tengamos, más competitividad tendremos a nivel territorial. Lo mismo sucederá a nivel agrario, mientras más organizaciones seamos capaces de crear, mayor conocimiento podremos acumular y mayor posicionamiento competitivo tendremos respecto a otros territorios.

En la organización es donde se produce el cambio, en donde se asientan la estrategia de la información y el conocimiento; en la naturaleza, la naturaleza ya lo ha inventado todo. ¿Saben ustedes que ese proceso de aumentar la complejidad urbana sin aumentar el consumo de recursos es el que ha empleado la naturaleza siempre? En términos de ecología académica eso se denomina: “maximizar la entropía en términos de información”.

En otras palabras, quiere decir que en el proceso temporal se produce un aumento de la organización sin que ello suponga un aumento del consumo de recursos. Trataré de explicarlo de manera más simple: la evolución de los seres vivos en la naturaleza ha pasado de moléculas primigenias que fueron las que dieron los primeros síntomas de vida hasta uno de los últimos recién llegados que es la especie humana.

Fíjense la diferencia de la complejidad de uno y de otro, están unidos, uno detrás de otro, de una forma o de otra. Pues bien, el sistema más complejo que conocemos es nuestro cerebro. ¿Saben ustedes cuál es la energía que necesita para mantenerse organizado, para que podamos trabajar, estudiar, movernos o hacer el amor?, pues nada más que el equivalente de una bombilla de 120 vatios como las que tenemos en casa; 120 vatios para hacer todo eso.

¿Saben cuánto requiere un coche para moverse?, más de 900 veces la potencia energética. Si todos nos empeñamos en movernos en coche, eso es un despilfarro horrible. Y es justo el principio contrario al de maximizar la entropía en términos de información. Estamos perdidos.



O cambiamos el proceso y nos añadimos a este tipo de leyes, o la situación será insostenible.

Les hablaré de un modelo territorial que propuse para la región metropolitana de Barcelona, la cual tiene cinco millones de habitantes. Sugerí áreas de compactación en las que las propuestas de planificación urbanística aprobadas se dejen en suspenso para trasladarse a los núcleos ya consolidados a nivel urbano; que la dispersión que propone la planificación actual de los 164 municipios deje de hacerse de manera dispersa y se compacte, pero hay un régimen de compensación para los municipios que no se les permita desarrollarse urbanísticamente. Es lo mismo que sucede en lo urbano: uno tiene un territorio más pequeño, otro tiene uno más grande y al final se busca la manera de reparcelar y hacer las subdivisiones para que todo mundo quede contento. Es lo mismo, pero a nivel territorial, lo cual no se ha hecho; lo hemos ensayado en la Costa del Sol, en España, pero de forma tímida. Esto representaría disminuir a la mitad el consumo de agua, de suelo, de energía, etcétera.

Además, propuse un ligado a las áreas de compactación. La propuesta es que no se desarrolle nada urbano que no tenga medio de transporte de infraestructura fija de alta capacidad, de manera que todo el mundo se pueda mover con transporte público; que los nuevos desarrollos estén ligados a este tipo de transporte; de lo contrario, es de nuevo lo mismo que hemos ido viviendo hasta ahora en todos los tejidos urbanos del mundo, incluyendo México.

Lo que propongo es que se incorporen a las áreas rurales los elementos de la sustentabilidad y de la sociedad del conocimiento. De la sustentabilidad quiere decir que los desarrollos tienen que ser, tanto los urbanos como los rurales, autosuficientes en el consumo de energía —estoy diciendo cosas muy fuertes—, de agua y también de alimentos, es decir, estos tejidos urbanos tendrían que alimentarse en buena medida de los territorios circundantes, lo mismo que el agua, la cual debe estar al alcance.

Otro de los elementos clave es mantener la red de caminos sin asfaltar, puesto que ahí es donde no entra el carro porque a la gente le da pereza que se le manche o que se le estropee. Es una vacuna fantástica. Manténgalos —eso sí, para ustedes— bien conservados, pero no los asfalten. Si los asfaltan, lo que manda es lo urbano, no lo rural.

En segundo lugar, mantengan su red de acequias, aunque se pierda cierta agua, manténganlas, porque la biodiversidad se acrecienta con ese entramado, esa pecera, esa red de acequias en el territorio, aparte de todo lo que tiene de cultural, patrimonial, etcétera.

Incorporen nuevos modelos de organización. En Barcelona se está ensayando un proyecto que es el Parque Agrario del Baix Llobregat [comarca catalana], un lugar que reúne de forma organizativa y participada tanto a los agricultores, a sus sindicatos, como a las instituciones, con la idea de preservar un territorio que tiene una presión urbana tremenda, que está por verse cuánto tiempo lo sobrevive, pero en principio lo está aguantando en buena medida, o en parte, diríamos.

Por último, hablaré de los productos. ¿Qué productos? ¿Cómo incorporamos, a mi entender, el valor añadido de la información? Podemos hacerlo de muchas maneras, pero en ese parque agrario, lo que han hecho es introducir la calidad como elemento básico de denominación de origen, de productos distintos, ya sea incluso los pollos de pata azul, que son de denominación de origen del Prat, hasta la alcachofa o la cereza. Muchísimos productos agrícolas que además de ser de gran calidad y llevar una etiqueta de producto ecológico, tienen además el valor añadido de introducir elementos de cocina —de distribución y de cocina— suplementarios. Incorporen también el arte, la cultura, el patrimonio, y ese producto se multiplica en todos los sentidos, tanto en la venta como en el precio.

Cuando el valor añadido de aquello que está alrededor de la ciudad tiene esas posibilidades, le incorporamos información, ¡y bingo! Agre-



guen también el conocimiento genético, ¿por qué no? Uno puede ocupar una hectárea con tomates de Canarias, pero si los ocupa con tomate Raf o con tomates de Montserrat, en lugar de una hectárea a lo mejor lo que cultiva es un

cuarto de hectárea y gana lo mismo; pero consume un cuarto de suelo, un cuarto de agua, un cuarto de productos químicos, un cuarto de todo. Y si es biológico, un cuarto de productos biológicos. Con esto finalizo mi participación.



M. EN C. PEDRO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA:
Director General del Corredor Biológico Mesoamericano. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Parece una grata sorpresa que cada vez más en los foros agropecuarios el tema de la sustentabilidad es parte importante de las discusiones, lo cual era imposible hace apenas 10 años. Hace 15 años la sustentabilidad era un tema de biólogos, de ecólogos —de ecólogos trasnochados, por cierto—, hasta que poco a poco se fue incorporando, por supuesto, una la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Hemos visto en el caso brasileño, cómo el diálogo entre el desarrollo rural y medio ambiente ya está incorporado, y cómo en España, por ejemplo, el Ministerio ya es de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, lo que habla de una enorme evolución y de diálogo entre las diferentes visiones conceptuales del desarrollo.

Quiero decir tres cosas, de entrada, que me parecen muy importantes. Lo primero es que el concepto de sustentabilidad corre el riesgo de usarse para cualquier cosa. De hecho hay una discusión conceptual permanente entre sostenibilidad y sustentabilidad como sinónimos y para mí básicamente este concepto que fue desarrollado por , la Unión Internacional para Conservar la Naturaleza (UICN) y le fue presentado a la Comisión Brundtland y que también fue llevado a la Cumbre de Río de Janeiro, como ya se ha mencionado, es tan sencillo y tan comprometido, a su vez, porque trata de satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo las necesidades de las futuras generaciones.

Este concepto, cuando menos involucra tres ideas centrales. Primero, se tiene que reconocer un aspecto temporal, es decir, que tenga la capacidad de sostenerse en el tiempo, que este proceso sea continuo. Segundo, que garantice el aprovechamiento de los recursos naturales sin que eso signifique el agotamiento de los mismos. En tercer lugar, que tiene que ir pre-

viendo la sustitución de recursos naturales no renovables.

Es decir, hay un conjunto de factores y nuestro nivel de consumo, y coincido plenamente con el conferencista anterior, tiene que cambiar porque es imposible sostener un nivel de vida y de desarrollo, primero, totalmente inequitativo y, segundo, que no puede ser sostenido en el tiempo con estos niveles de gasto y de consumo a nivel mundial.

El concepto de competitividad que ha plasmado la Comisión , que si está entendido como maximizar las ganancias y minimizar los costos, esta relación perversa entre mantener ganancias y minimizar costos, quien paga normalmente son los recursos naturales, por lo tanto, cuando hablamos de minimizar los costos también implica minimizar los costos ambientales, los costos ecológicos de los esfuerzos productivos que realicemos.

Por último, hablemos del territorio. Entiendo el territorio como un espacio donde el propio territorio es el protagonista, es un espacio de esta relación entre la demanda y oferta de recursos naturales, donde los factores del desarrollo conviven en ese espacio territorial. Lo único que digo en esta idea conceptual es que tenemos que pasar de un territorio donde es un ring de boxeo a por lo menos una pista de baile.

En otro orden de ideas, quiero referirme a Luis Cabrera, quien fue un diputado mexicano a principios del siglo pasado, que impulsó la Ley Agraria de 1915, la cual fue la base del Artículo 27 Constitucional. Él era parte de los diputados denominados “los científicos”, y fue uno de los hombres que trató de buscar la conciliación entre la justicia social en el otorgamiento de tierras y los problemas del desarrollo económico de nuestro país.



Esta discusión conceptual de la defensa de la propiedad individual o la defensa de la propiedad colectiva generó un debate que en la actualidad aún continúa. Por un lado, la necesidad de una solución política para satisfacer la demanda social de los productores agrarios y, por otro lado, la necesidad de crear un Estado moderno, capitalista, que pueda impulsar el desarrollo.

Esto trajo como consecuencia —y hay estudios que así lo demuestran— que el reparto agrario en nuestro país se hizo con doble rasero: por un lado, fomentar y apoyar el desarrollo de pequeñas propiedades individuales, con las mejores tierras agropecuarias, las mejores zonas de riego; y por otro lado, otorgar a los ejidos y comunidades indígenas que demandaban —producto de la Revolución Mexicana— tierras para vivir, pero no tenían necesariamente un compromiso con la productividad agropecuaria.

¿Qué significó?, y eso fue una cosa que no se analizó en su momento: se entregó a los ejidos y a las comunidades de este país el 80% de la riqueza y la biodiversidad que tenemos, es decir, los bosques, selvas, zonas áridas y toda la biodiversidad, lo cual implicó un valor de enorme futuro para el desarrollo de este país, por lo tanto, toda discusión que trate de vincular la conservación y el desarrollo sustentable, tiene que ser permeada por esta visión de los recursos colectivos y lo rural, incorporando lo ambiental.

Como ustedes saben, el Artículo 27 Constitucional se modificó hace unos años y significó, por un lado, darle mayor viabilidad al desarrollo productivo. Se potenció un mercado de tierras, pero básicamente este planteamiento siguió reconociendo este discurso de la nación como poseedora original de los recursos naturales y créanlo, por un lado, el dominio pleno de los particulares y solamente en usufructo para los ejidos de nuestro país.

Esto, por un lado, implicó un reconocimiento en la función social de la propiedad y eso significó que el Estado puede regular el uso del

suelo, y ese es el marco legal de la legislación ambiental en nuestro país, es decir, el Artículo 27 Constitucional es la base no sólo del marco agrario con el cual se genera toda la tenencia de la tierra de este país, sino también es el marco legal fundamental para todos los mecanismos de regulación ambiental.

Esto creó dos mecanismos sencillos que quisiera identificar. Uno, que creemos que ha sido muy debatido en nuestro país, implica una indiferencia jurídica de la propiedad social. Por un lado, significó el despojo que sufrieron muchísimas comunidades indígenas y campesinas en tanto que no se adecuaban a los mecanismos de producción agropecuaria y, por otro lado, la necesidad de lo que yo diría la discusión de un falso problema: lo que es colectivo entra en el marco de “La Tragedia de los Comunes”, de Garret Hardin, donde dice que: “Todo lo que es de todo no es de nadie, por lo tanto, es susceptible de saquearse”; y otro que dice: “Eso no es cierto, las comunidades indígenas, la cultura tiene regulaciones, mecanismos de sanción y manejo de recursos naturales que han demostrado en muchas partes del mundo y del país de ser capaces de conservar y manejar adecuadamente los recursos naturales”.

Este discurso patrimonial que ahora se ha estado modificando implica un reconocimiento muy importante; el primero, es el reconocimiento a las formas de aprovechamiento de recursos naturales en forma colectiva; y, en segundo, lo que implica mantener el debate, lo que significa la propiedad como un mecanismo de regulación y manejo de recursos naturales. Pero lo más importante ahora es la capacidad de los propios actores sociales en sus propiedades colectivas de proteger y manejar en forma sustentable los recursos naturales, es decir, mantener y reconocer la capacidad y la fuerza que tiene una comunidad rural para manejar estos recursos naturales sin necesariamente tener la tutela del Estado.

Hace unos años la Secretaría de la Reforma Agraria, y luego la SAGARPA, hicieron una nueva tipología de productores del agro en un



convenio de colaboración con la Comisión Económica para América Latina sobre cómo estaba el sector rural en México.

Ustedes sabrán que en México había la tipología rural de Sherman y para los años 90 esa tipología ya no demostraba cómo era el comportamiento de lo rural en nuestro país. La mayor parte de los productores del país siguen siendo productores pobres, donde la visión de la vinculación con los recursos naturales sigue siendo fundamental.

El 52% del sector social rural está en Oaxaca, Veracruz, México, Chiapas, Puebla, Guerrero y Michoacán, es decir, en los estados con mayor riqueza en biodiversidad que hay a nivel nacional.

Tenemos una serie de mapas con datos muy serios, producto de información geográfica satelital y que han llevado a una reflexión profunda sobre lo que representa el impacto de los recursos naturales y los errores de las políticas rurales en nuestro país.

El mapa del Estado General de la Vegetación, Serie 4, que fue elaborado a partir de imágenes de satélite del INEGI, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de nuestro país, muestra básicamente una enorme pérdida: más del 25% del territorio nacional está en condiciones severas de erosión, y más de la mitad del territorio tiene una pérdida sustancial de sus recursos naturales: bosques, selvas y, por supuesto, la calidad de sus recursos hídricos.

En todos los casos hay evidencias de sobreexplotación, ya sea de recursos naturales, de la tierra o de los recursos hídricos. Esto lo podemos ver en el mapa denominado "Calidad Ecológica de los Recursos Naturales". Advierte de la enorme pérdida de recursos que hemos tenido en nuestro país.

Lo que hicimos en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, en su momento, fue combinar esta información de la calidad de los recursos naturales con la presión que se ejerce en los ámbitos urbano y rural sobre los recursos naturales, es decir, le pusimos una retícula de 40 kilómetros y lue-

go a los 20 kilómetros el número de habitantes por kilómetros cuadrado que hay en todo el territorio nacional y lo pusimos encima de esta información. Y lo que salió fue un mapa de presión de actividades económicas sobre recursos naturales para ilustrar cómo eso permea la calidad ambiental de los recursos naturales.

Hicimos también un mapa de los niveles de estabilidad ambiental. Lo que se advierte en él es el número de regiones del país que están sumamente inestables, las que requieren acciones urgentes y las que todavía pueden ser restauradas. En el mapa se ven las zonas que están cerca de las zonas urbanas: la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la ciudad de Guadalajara, Monterrey; por supuesto en el sureste, pegado a Cancún, se advierte que hay zonas de un enorme deterioro ambiental y que su capacidad de agotamiento de los recursos naturales ha sido enorme. Los biólogos y los ecólogos le denominan "capacidad de resistencia", es decir, la capacidad de resistir las perturbaciones y poder regenerarse se están perdiendo, y además se pueden regionalizar.

Conocemos la importancia de la actividad económica en todo el centro del país; pero también hay una importante zona de desarrollo económico y de presión sobre los recursos naturales en el sureste, cerca de la zona urbana de Cancún y por supuesto toda la zona del norte del país vinculando, por un lado, a la frontera, por las zonas de las maquiladoras; y también toda la presión que hay en las zonas costeras como en el Mar de Cortés y toda la zona de producción agropecuaria y acuícola en todo el Pacífico norte, donde se están advirtiendo enormes pérdidas de recursos naturales por el cambio de uso de suelo.

Para comprender plenamente lo que significa esta difícil convivencia entre conservación y desarrollo, la SEMARNAT, el INE y la CONABIO han distinguido en diversos mapas las áreas protegidas y las zonas prioritarias para conservación.



Lo que he comentado nos llevó a reflexionar en que era necesario crear un esquema de desarrollo rural compartido en las zonas de conservación ecológica, es decir, no podemos crear áreas naturales protegidas aisladas del desarrollo y del contexto local, porque lo que pasa es que la presión que se ejerce en las zonas de contorno, acaban también agotando los reservorios de agua, de biodiversidad, bosques, selvas y de todo el territorio nacional. Esto llevó a proponer esquemas alternativos y sobre todo de diálogo entre lo rural y lo ambiental.

El febrero del año pasado ocurrió una cosa inédita, que puedo comentar ahora con mucho gusto. Los Secretarios de la SAGARPA y de la SEMARNAT firmaron un convenio para crear un Programa de Desarrollo Regional, donde lo ambiental y lo rural convivieran, es decir, que la SAGARPA, por un lado, se comprometía a minimizar los cambios del uso de suelo, el uso del fuego para fines agropecuarios, y la promoción y fomento de proyectos sustentables en la región.

Derivado de ese convenio, con la presencia del señor Presidente de la República, se firmó un convenio y un primer caso de trabajo lo estamos haciendo en Marqués de Comillas, Chiapas, en la frontera con Guatemala, donde hay serios problemas ambientales.

Hace 20 años todo en Chiapas era verde y lo que está pasando ahora es que para la colonización de tierras en la selva lacandona se importaron modelos de producción de otras regiones, lo cual provocó que en 20 años se perdiera el 50% de los recursos que estaban en una región que antes era absolutamente virgen.

A partir de este diagnóstico, en mi opinión desastroso, se planteó este intento de empezar a hacer este diálogo y promover proyectos con criterios sustentables en la región.

A partir del año pasado la agencia local de desarrollo de la SAGARPA la coordina directamente la CONABIO, y estamos intentando revertir estos procesos directamente con los campesinos que están en la zona.

Por ejemplo, en la región de Montes Azules, en la zona norte de la reserva lacandona, iniciaron los procesos de colonización hace más de 40 años y el territorio comenzó a ocuparlo diferentes grupos no sólo de Chiapas sino de otras partes del país. Un segundo periodo tiene alrededor de 20 años: a partir del conflicto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hubo nuevos procesos de invasiones a toda la región de la selva. Y eso se vinculó con el decreto de la reserva biósfera Montes Azules.

Como se darán cuenta, hay una convivencia, por un lado, la necesidad de ocupar tierras para el uso de suelo, para dar oportunidades a la gente y, por otro lado, una reserva de la biósfera. Debo decir, fríamente, y con esto termino, que la mayor parte de las tierras que están dentro de Montes Azules son de un bajísimo potencial agropecuario, es decir, hay que desmontar la selva para lograr uno o quizá dos años de producción agropecuaria y luego hay que desmontar otra selva, por tanto, el modelo que se intentó en la parte norte de la selva lacandona es inaplicable.

Una estrategia local para frenar el cambio de uso del suelo implica tres cuestiones muy sencillas; a) limitar el factor de degradación, como el uso del fuego; b) mejorar las prácticas productivas con criterios sustentables; y c) buscar la estabilización, los acahuals, que son las selvas secundarias modificadas, tratar de reconvertirlas a procesos de producción forestal mucho más sustentable. Otro aspecto fundamental es la apropiación a través de acuerdos comunitarios de las comunidades que puedan reconocer que hay una ventaja adicional de manejar sus parcelas con criterios ambientales.

La estrategia local para frenar el cambio de uso del suelo consiste en proponer proyectos activos locales, diversificar las alternativas económicas y, finalmente, proponer ordenamientos territoriales que regulen el uso a nivel local.

Finalmente, también debemos estar cuidando los impactos del cambio climático en la región y, sobre todo, requerimos de la adaptación



al cambio climático. El cordón norteamericano en la región del sudeste de México está considerado dentro de la estrategia nacional de cambio climático, uno de los proyectos de adaptación más importante para poderlo adaptar a lo que va a significar el cambio del uso del suelo derivado del cambio climático.

Con lo antes dicho intento demostrarles que es posible, y que hay evidencias concretas de cómo podemos entrelazar este diálogo territorial sin perder competitividad, como se ha dicho en este Seminario, pero con criterios ambientales y, por otro lado, un arreglo territorial donde lo rural se combina con lo ambiental, se convierte en una perspectiva de desarrollo que, en mi opinión, nunca se había dado, y creo que es una oportunidad de todos para realizarlo.

PREGUNTAS

Doctor Salvador Rueda:

Voy a leer las preguntas. El señor Manuel Sánchez pregunta “¿Cuáles son los otros dos factores de valor añadido de los productos agropecuarios?”.

El planteamiento que yo haría en este sentido sería, en primer lugar, buscar en esos territorios periurbanos, en esas áreas alrededor de las metrópolis que tienen un potencial muy elevado, pero que ahora están en espera del propio desarrollo urbano porque siempre ofrece más beneficios. Para darle valor añadido sugeriría transformar la agricultura tradicional en agricultura ecológica, una agricultura sin componentes químicos, que permitiera proporcionar la calidad que cada vez desean más los ciudadanos.

En España y en Europa cada vez son más las personas que compran productos con la etiqueta de agricultura orgánica, son más caros, pero como de alguna manera la salud va ocupando un papel cada vez más importante en el proceso de consumo, la agricultura ecológica cada vez toma más cuerpo.

Por otra parte, nos permitiría enlazar esta misma idea con el cierre de ciclos. Las ciudades son generadoras de flujos orgánicos de gran

dimensión, cuando están bien tratados se convierten en productos nobles de primera calidad que podrían, de alguna manera, no tener que desplazarse y, por tanto, contaminar territorios si son tratados adecuadamente estabilizando la materia orgánica, tanto en lo que se refiere al agua como a los residuos sólidos urbanos.

Otro de los elementos clave relacionados con esta agricultura sería el tema de la disminución de impactos y la autosuficiencia en todos los ámbitos; es decir, podríamos buscar que las explotaciones de agricultura con estas características fueran autosuficientes tanto en agua, en energía como en materiales.

Otro de los aspectos que quiero mencionar es que cuando hablaba de añadir información y conocimiento a los productos por cultivar, como por ejemplo el tomate, podríamos traspasar la misma idea de añadir información y conocimiento a otras prácticas como puede ser, por ejemplo, la explotación forestal.

Una explotación forestal como por ejemplo en cualesquiera de los lugares de la selva lacandona u otras que ustedes tienen en México, o en cualquier parte de Latinoamérica, puede llevarse a cabo como se está haciendo en muchos lugares: arrasando el territorio y explotando sin ningún tipo de medida ni escrúpulo el territorio, pero luego será irreversible la posibilidad de seguir explotando ese suelo porque normalmente es pobre, con muy poca dimensión y básicamente no soporta esa forma de explotación; en cambio, se podría incorporar información en el proceso de explotación, por ejemplo, catalogando cada uno de los vegetales, de los árboles, digamos, de ese sistema. Digitalizarlo en un sistema de información geográfico y establecer la gestión para su explotación en el tiempo.

Suelen ser fincas muy grandes o podría plantearse que lo fueran por asociación, de manera que los árboles que extrajéramos un año en un determinado lugar no tuvieran que ser extraídos más que al cabo de los años, de manera que se tuvieran los mismos árboles que se extrajeron en su momento y hacer sostenible el proceso de explotación. Eso quiere decir, ade-



más, un conocimiento preciso de cómo extraer la madera de esos sistemas produciendo el mínimo impacto posible.

Otro de los aspectos fundamentales en este tipo de explotaciones es no sólo de explotar la madera, sino llegar a desarrollar productos de ésta: muebles, artesanías, etcétera, de manera que el valor añadido que lleva la madera se quede como fruto del desarrollo económico y, por tanto, del asentamiento de la población en el mismo lugar en donde la madera se produce. Esto evitaría otros muchos aspectos relacionados con el impacto del transporte, etcétera, que de este modo se evitarían.

Otro de los aspectos ligados a esto también es, como decíamos antes, incorporar valor añadido a lo que se produce; no solamente se trata de cultivar, sino que al cultivo que se haga pudiera tener aparte de la calidad por ser de agricultura ecológica un sello de calidad de origen, a la vez que se generaran organizaciones para distribuir ese producto cultivado y, a la vez, se produjeran, lo mismo que en la madera, las transformaciones adecuadas, ya sea porque hacemos conservas, o porque incorporamos elementos para distribuir ese material con valor añadido.

En Cataluña tenemos varios millones de cerdos cuyos propietarios son holandeses; lo que nos queda son los residuos de esos animales, es decir, el impacto ecológico, porque cuando están crecidos se devuelven a Holanda; ahí es donde sacan el valor añadido de esos cerdos porque los transforman y hacen que el precio de ese cerdo se multiplique muchas veces. Que se haga en el lugar y que, a la vez, se le pueda, como digo, continuar dándole valor añadido.

Hoy hablaba de la restauración de la cocina, relacionada con esos productos. Pero la cocina tiene además otros elementos ligados a la formación, a la edición de libros, de materiales, elementos que van a proporcionar, por qué no, atracción hacia esos lugares porque al final lo que hacemos es un paquete integrado que va mucho más allá del hecho de cultivar cebollas o alcachofas, sino que va ligado a la cultura, in-

cluso al arte, y por qué no, a la investigación si las instituciones de la administración, sea regional o estatal, dan salida a este tipo de consideraciones. Pero no solamente eso, sino que se relaciona también con la biología de lo que estamos cultivando.

Por último, está el tema relacionado con los huertos sociales. Esto está también vinculado a otra pregunta referente a qué pasa si se establecen huertos en las ciudades; qué pasará en el equilibrio de lo urbano y lo rural.

Yo diría que es un elemento que podría dar mucho de sí en el sentido de poder crear elementos de identidad, elementos relacionados con las buenas prácticas en relación a la selección de residuos, a muchos aspectos de alguna manera que muchos que están en la ciudad tienen nostalgia para volver al campo y no tienen posibilidades. Pues bien, nosotros ahora mismo en los ecobarrios que estamos diseñando en España, una de las cuestiones que planteamos es que se desarrollen huertos sociales; huertos sociales que junto con las áreas verdes tendrían que acoger la materia orgánica de los lugares nuevos que se desarrollen.

Ahora bien, cuando tú involucras a parte de la población en los procesos de compostaje y de utilización de esos materiales en los huertos que ellos mismos van a cultivar, los impropios de la fracción, es decir, los elementos que no son orgánicos, se reducen de forma drástica, con lo cual no permitiría entrar en competencia con los productos del campo, simplemente son elementos que ayudan a enverdecer a las ciudades y ayudan a procesos de identificación con la misma ciudad porque proporciona casi un deporte, un entretenimiento a gente normalmente de edad avanzada.

Otra de las preguntas dice: “¿Qué acciones está realizando el Estado en torno a fortalecer esta idea de construir ciudades compactas y no urbanización?”.

Les puedo comentar que el Ministerio de Medio Ambiente anterior, eso hace muy poco, desarrolló, junto con la red de redes de ciudades y pueblos que trabajan por la sostenibili-



dad urbana, un documento que es la estrategia de medio ambiente urbano que se dotó de esa red de redes. Se elevó a estrategia española de medio ambiente urbano y por las premuras de tiempo, supongo, no llegó a aprobarse en la última legislatura.

Ahora se plantea que se vuelva a llevar, ya veremos si sucede, pero en principio es un documento que pretende precisamente desarrollar modelos urbanos como los que les comentaba yo esta mañana.

Por otra parte, les invito a que lean en la página web del propio Ministerio: ecourbano.es, el primer tomo del libro verde de medio ambiente urbano. Pronto aparecerá el segundo tomo que he tenido el placer de dirigir su redacción, en donde uno de los capítulos es precisamente la relación entre lo urbano y lo rural que estuvo redactado en buena medida por José Emilio Guerrero, al cual ustedes conocen.

Otra pregunta: “Me gustaría conocer su opinión con respecto al Programa de ciudades rurales sustentables. Este programa consiste en reubicar localidades dispersas y bajar los índices de pobreza en el territorio chiapaneco, proporcionando servicios para mejorar la calidad de vida.”

Me he informado sobre este Programa de ciudades rurales sustentables y si no he entendido mal, se trata de ir asentando a la población habitante del territorio chiapaneco, pero con densidades muy bajas, lo que hace que sea muy difícil proporcionarles los servicios que serían adecuados para el desarrollo humano de esa población, por lo cual mi desconocimiento es total, por lo que me reservaría decir cuál sería la solución, porque sería muy pretencioso que yo diera una solución sin conocer plenamente la realidad; pero en cualquier caso, de manera general diría que las densidades de un cierto tamaño, y no las dispersiones de la población, pueden permitir, cuando se llegan a cierta masa crítica, tener determinados servicios; de lo contrario, no hay nadie que les quiera dar servicio, ni las compañías de electricidad, ni de

agua ni de nada, porque está tan dispersas que no hay masa crítica para poder sustentarlo, por tanto, no sé cómo lo piensan hacer, pero yo les sugeriría que se estudiaran cuáles son los valores para obtener esas masas críticas.

La siguiente pregunta es: “Agradeceré que comente el uso de la electricidad en el transporte urbano. Las experiencias de España, las ventajas y desventajas”. Hay mucha gente, incluyendo los que fabrican coches, que creen que su futuro está en los vehículos eléctricos. Que sepan, a mi entender, que los vehículos eléctricos no resuelven en nada, porque dejan las cosas exactamente como están, lo que sí hacen, en todo caso, es transferir las emisiones de contaminación a otros lugares, a las termoeléctricas, donde se genera la energía eléctrica, donde se genera contaminación y no en la ciudad, por tanto, la contaminación atmosférica de reducirá y quizá el ruido, pero poca cosa más, el ruido no en todos los sentidos, porque cuando la velocidad es lenta el ruido que predomina es la fricción de los neumáticos con la superficie del rodamiento, no es el motor; por tanto, en parte reducirá el ruido y la contaminación atmosférica, pero el resto de cuestiones están intactas, como por ejemplo el desastre de la congestión, de las horas laborables perdidas, de los accidentes, del estrés que todos ustedes conocen.

Otra pregunta: “¿La agricultura se puede catalogar como una expansión del campo y puede competir por el espacio con la compactación de las ciudades? ¿No puede haber un peligro de desequilibrio entre la ciudad y la zona agrícola y con ello dejar fuera la sustentabilidad?”

Yo creo que ya lo he contestado. Hay una parte de mi exposición en la que quería explicarles cómo incorporar la naturaleza a las ciudades; tenemos indicadores que nos han permitido a nosotros evaluar las mejores estrategias para desarrollar el verde en la ciudad de Barcelona, sin embargo, no tengo tiempo para exponer ese asunto.



Otra pregunta más: ¿Cómo avanzar en sustentabilidad, si es una utopía? Lo que sí podemos hacer es usar de manera más racional los recursos naturales, económicos y sociales”.

Lo que es una utopía es creer que eso no tiene fin. Los utópicos son los que creen en el sistema actual, porque los límites están ahí, se llame cambio climático, se llame que quedan 40 años para petróleo, se llame como se llame, me da lo mismo, el caso está en que esto tiene límites; la utopía consiste en creer que no los tiene. La utopía no está en la sustentabilidad, esa es la esperanza del futuro, pero no es ninguna utopía, es más vamos a venir obligados a abordarla, seguro, por tanto, yo entiendo que esto tiene que ser así.

En relación al uso más racional de los recursos yo creo que debemos explotar los sistemas de la tierra, no porque debamos, sino porque sin esa explotación no estaríamos organizados por el segundo principio de la termodinámica; para poder mantener nuestras organizaciones tenemos que explotar otras.

Ahora la pregunta es ¿hasta qué punto?, y yo entiendo que la explotación razonable de un sistema se da en tanto y cuanto no se superan los límites para que ese sistema pueda renovarse. El problema está en que cada uno de los sistemas tiene una capacidad de carga determinada en cuanto a explotación, y de lo que se trata es de estudiar y conocer cuál es el límite de cada sistema. Sobrepasarlo, como el ejemplo de las explotaciones madereras, supone procesos irreversibles que ya no volverán porque para formar ese suelo, aunque sea un poco, se necesitan cientos de años y hay muy pocas posibilidades de que se rehaga.

Otra pregunta: “¿Cuáles son las condiciones de institucionalidad, organización local y el sentido de identidad para construir las nuevas ciudades?”

Aquí encuentro otro tema que yo quería comentar en mi ponencia: la gobernanza. Entiendo que la democracia actual es una democracia de medio pelo, la democracia representativa ya verán ustedes que se nos va a quedar corta

para poder afrontar los retos que tenemos sobre la mesa.

Piensen ustedes que lo deseable, al final, entiendo yo, como personas que venimos a este mundo y vivimos en él una sola vez, es que nos hagamos dueños de nuestra propia existencia y, por tanto, de nuestras propias decisiones, que otros no las tomen por nosotros.

Hacernos amos de nuestra propia existencia significa tomar decisiones compartidas, en convivencia, es decir, tenemos que dar paso a la democracia participativa que es un estadio más de la democracia representativa. Esto no quiere decir romper nada, quiere decir evolucionar para que nos podamos identificar, para que no se produzcan esos procesos de inseguridad (como los que ahora vivimos) en donde uno no sabe dónde está, si lo van a robar, a matar, o a secuestrar.

Todo eso es fruto precisamente de que la gente no se siente de ese lugar, no considera a sus paisanos como parte integrante de uno mismo, de vecindad ni de convivencia, por tanto, entiendo primero que deberíamos de dar un paso hacia delante, y eso les puedo asegurar que en Europa es una discusión permanente hoy, muy viva.

En segundo lugar, requiere que la gobernanza se produzca con un proceso de interinstitucionalidad que permita abordar los problemas por objetivos, no por competencias. Ejemplo: “...en el momento en que es competencia mía, tú te sales de ahí porque en ese territorio mando yo...” ¿Sabes lo que sucede ante eso?, que no se soluciona casi ningún problema porque no hay sinergias, no hay trabajo en equipo, no hay trabajo en común entre instituciones.

Yo tengo alguna experiencia en otras ciudades de Latinoamérica en las cuales desgraciadamente las instituciones casi no se hablan y no se solucionan los problemas porque se dedican a poner los palos en las ruedas de la institución de al lado, por lo tanto, lo importante es trabajar por objetivos, dejarse de decir “yo tengo la competencia formal o no”.



En caso de desacuerdo se puede, de alguna manera, reivindicar esa competencia, pero lo importante es resolver el problema.

El segundo aspecto es la intrainstitucionalidad, es decir, lo mismo que sucede entre instituciones que tienen competencias distintas, sucede también dentro de la propia institución entre departamentos que tienen competencias diferentes y entre ellos no se hablan. Si no hay comunicación, si no se generan las sinergias adecuadas para resolver un problema, como los problemas son complejos y dependen de realidades también complejas, pues sencillamente no se resuelven, o mejor dicho, muchas veces el remedio es peor que la enfermedad puesto que en las variables secundarias que dependen de otros que no tienen la competencia, al final son peores los resultados que el problema que se quería resolver.

Eso además tendría que extenderse a procesos de participación, tal como les comentaba antes, de manera que pudieran tomarse en consideración no solamente la opinión sino la toma de decisiones del tejido social, del capital social, de la sociedad civil y también de los ciudadanos.

Eso además tendría que extenderse a procesos de participación, tal como les comentaba antes, de manera que pudieran tomarse en consideración no solamente la opinión sino la toma de decisiones del tejido social, del capital social, de la sociedad civil y también de los ciudadanos.

Otra pregunta: "¿Cómo considerar los desarrollos hoteleros que se dan en las costas?, ¿son urbanos o rurales? ¿Qué tratamiento deben recibir en términos de autosuficiencia y del impacto al medio ambiente?"

De un tiempo a esta parte nos hemos dedicado a cargarnos la costa, en España somos maestros. ¿Por qué?, porque no hemos tenido en cuenta para nada lo que representa esa frontera de organización.

La vida se ha organizado en la frontera, una frontera muy pequeña; de hecho la biosfera no es nada más que una capita muy pequeña de contacto entre el aire y el suelo, o entre el agua y el aire, o entre el agua y el suelo en los fondos marinos. Eso es. Es una capita de organización fantástica, la más fantástica que conocemos, pero nosotros nos hemos dedicado a reventar eso, poniendo artefactos sin ton ni son, sin ninguna racionalidad, rompiendo equilibrios fantásticos, simplemente porque son un negocio a corto plazo.

Luego cuando ya está arruinado todo, ya nadie quiere ir porque eso es infecto, es horrible, por lo cual, antes de seguir adelante, sería cuestión de plantearse cómo hacerlo.

No quiere decir que no podamos disfrutar del mar, sino que pongamos sentido común y sabiduría a cómo disfrutar del mar, no haciéndolo de la manera tan vasta y absurda como lo hemos hecho, por lo tanto, son desarrollos urbanos, sin duda, pero ahora son desarrollos urbanos de oportunismo que no nos conducen a ningún sitio.

Otra pregunta: "¿Qué acciones exitosas está realizando España para disminuir la migración de las regiones rurales a las grandes ciudades?"

Como no tengo tiempo y además no me corresponde a mí, esta pregunta la podría seguramente contestar el Subsecretario del Ministerio. Gracias.



ING. VÍCTOR SOSA CEDILLO:
Coordinador General de Producción y Productividad
de la Comisión Nacional Forestal de México

Del doctor Rueda: la importancia de la evolución del uso de la energía y la sustentabilidad de los territorios; el concepto de que el territorio rural está en desventaja frente al territorio urbano y que esto afecta la sustentabilidad.

Las demandas crecientes de los grandes centros urbanos es una lógica contraria a la sustentabilidad; que desarrollo se confunde con consumo.

Se requiere una nueva estrategia para desarrollo y sustentabilidad. Más ciudad y más campo; modelo de ciudad compacta.

Del M en C Pedro Álvarez Icaza, la idea de que la incorporación afortunadamente del concepto de sustentabilidad en el desarrollo rural ha permeado mucho. La heterogeneidad del sector rural de México y la vinculación entre población y deterioro ambiental, que es evidente. La importancia del convenio SEMARNAT-SAGARPA para armonizar el desarrollo rural con el ambiental.

Y, finalmente, destaca la estrategia en El Marqués de Comillas para detener y revertir deforestación y degradación forestal. Muchas gracias.



Intervenciones durante la comida presidida por el Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de SAGARPA

LICENCIADA LETICIA DESCHAMPS SOLÓRZANO:

Directora General del INCA Rural:

Buenas tardes a todos. Le damos una cordial bienvenida al ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como también al ingeniero Jorge Morales Barud, Secretario de Gobierno del estado de Morelos.

De igual manera, agradecemos la presencia y la participación en este Seminario del ingeniero Javier Flores Galarza, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, y del licenciado Mario Ernesto Salavarría Nolasco, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

Asimismo, contamos con la participación de don Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio, Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marítimo de España; de la doctora Lucy Amparo Niño, Asesora del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia; del ingeniero José Bernardo González, Director Nacional de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura de Panamá. Igualmente, el licenciado David Birbuet Díaz, Coordinador General de Gestión Territorial de Bolivia; el ingeniero Pietro Miguel Díaz Marroquín, Subdirector Ejecutivo de Desarrollo Rural de Prorrural, de Guatemala; y del doctor Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile.

Les agradecemos su invaluable presencia, la cual ha sido muy productiva para alcanzar los objetivos de este Seminario.

De manera particular, debemos destacar la asistencia de representantes de nueve países miembros del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial, además de los organismos internacionales como IICA, in-

geniero Gino Buzzetti; de la OEA, doctor Oscar Maúrtua; y de la FAO, doctor Norman Bellino.

Señores Secretarios:

Los trabajos que se han realizado en estos días comprenden dos actividades muy importantes. El día de hoy iniciamos el Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial, en el que se están conjugando una diversidad de experiencias relativas a la gestión territorial en los países Iberoamericanos, a fin de enriquecer los temas referidos a la economía rural, el desarrollo social en el campo, la gestión ambiental y la institucionalidad territorial.

En esta sala están 200 asistentes, entre los que se encuentran servidores públicos del gobierno federal, así como de los gobiernos estatales y municipales, cuyas áreas de trabajo se vinculan con el desarrollo del campo. También contamos con la participación de los directivos y colaboradores de las organizaciones rurales, así como investigadores y académicos de las instituciones con presencia en el sector rural.

Estamos convencidos que, producto de estos trabajos, habrán de sentarse las bases para que, mediante acciones de cooperación internacional y la formación de nuestros actores rurales, generemos y aprovechemos procesos, estrategias e instrumentos para facilitar el desarrollo rural, a través de una estrategia que incluye:

Una articulación de políticas sectoriales en el ámbito de los territorios rurales, desde una visión integral para un desarrollo basado en el fomento de las iniciativas locales.

La integración de encadenamientos productivos que promueven procesos generadores



de valor, a partir del aprovechamiento de las potencialidades y activos territoriales, a fin de acrecentar la competitividad de los sistemas productivos regionales

La participación y corresponsabilidad de los actores territoriales en la gestión del desarrollo, con mecanismos de interlocución efectiva entre sociedad y gobierno, soportados por nuevos arreglos institucionales y el funcionamiento de instancias de participación ciudadana

Por último, el fortalecimiento institucional para la gestión descentralizada y el desarrollo de capacidades territoriales, que involucran la redefinición de competencias, de mecanismos de gestión, estructuras de transferencias y co-inversión en torno a los recursos públicos y el diseño de una nueva ingeniería institucional para la gestión territorial.

Por otra parte, queremos compartir con ustedes que el día de ayer se llevó a cabo la Primera Reunión del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial, mediante la cual se procedió a la instalación de las instancias de coordinación y se dio por iniciada la operación de dicho Programa.

Los participantes en dicho programa son: España, El Salvador, Bolivia, Colombia, Panamá, Guatemala, Chile, Costa Rica, Perú, México, y próximamente se integrarán Argentina y Brasil.

Ingeniero Jorge Morales Barud, agradeceríamos su intervención para compartir el mensaje del Gobierno de Morelos en el marco de los trabajos de este Seminario Internacional.



INGENIERO JORGE MORALES BARUD:
Secretario de Gobierno del Estado de Morelos:

Muchas gracias. Muy apreciadas y apreciados visitantes al estado de Morelos. Señor ingeniero Alberto Cárdenas, Secretario de Agricultura; muy apreciados amigos Ministros de Costa Rica, El Salvador, representantes de Guatemala, España, Colombia, Panamá, Bolivia, Chile, y de las diferentes entidades de la República: Me da mucho gusto saludar a mi amiga, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Michoacán, así como a mi compañero de San Luis Potosí. Gracias por su presencia. Muchos saludos a todos ustedes.

Todavía digo compañera y compañeros, porque hasta antes de ayer yo era el Secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, pero ayer el Gobernador Marco Antonio Adame me honró distinguiéndome como Secretario de Gobierno de este estado. Hoy tengo la oportunidad de saludar nuevamente al Secretario, a mi amigo Alberto, y a todo su equipo para decirle que aun cuando trabaje en la Secretaría de Gobierno no estaré desvinculado del agropecuario de mi estado. También mis amigas y amigos del sector rural en el estado de Morelos: saben que habrán de contar conmigo ahora desde la Secretaría de Gobierno.

Muchos saludos al Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, nos honra mucho y nos distingue con su presencia, así como del doctor Norman Bellino, Representante de la FAO en México.

Realmente el evento que hoy se realiza en tierras morelenses nos llena de gran satisfacción porque el señor gobernador del estado, Marco Antonio Adame Castillo, se ha distinguido por destacar la fuerza de los territorios, la fuerza y la importancia también de nuestros municipios, de nuestras estructuras rurales productivas que se encuentran enclavadas en la región, en los territorios. Es por ello que en

el sector rural de Morelos a partir del año 2006 y precisamente con la inauguración de los gobiernos del Presidente Felipe Calderón y de Marco Antonio Adame, hemos seguido una política orientada a desarrollar las capacidades para darle sustentabilidad y elevar la competitividad de nuestro sector.

Debo señalar, con toda justicia, que mucho del trabajo, de los avances que hemos obtenido en Morelos se deben también al acompañamiento de nuestra amiga Leticia Deschamps y del INCA, quienes nos han apoyado mucho con los cursos de capacitación.

También, desde luego, de todos los subsecretarios, del Secretario Cárdenas, de manera distinguida nuestro amigo y paisano Antonio Ruiz, pero también de Don Francisco López Tostado, de Jeffrey Jones, y de todos y cada uno de quienes integran la Secretaría de Agricultura.

En Morelos tenemos el honor, por qué no decirlo, de haber ya desarrollado la estrategia planteada por la Secretaría para poder avanzar en la entrega de recursos a aquellos proyectos de 2008 que no recibieron atención por falta de presupuesto; el Gobernador y el Secretario canalizaron recursos de 2009 para poder atenderlos y de esta forma acatar las instrucciones del Presidente Calderón con respecto a impulsar la actividad económica en momentos de dificultad, tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

De parte del Gobernador Marco Antonio Adame reciban ustedes la más cordial de las bienvenidas; que su estancia sea placentera y que los trabajos de este Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial sean para beneficio de todos nuestros países. Muchas gracias. Nos complace mucho tenerlos en el Estado.



INGENIERO ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ:
Secretario de SAGARPA, México:

Muy buenas tardes. Un saludo muy afectuoso a mis amigos los Ministros de Costa Rica y de El Salvador; me da mucho gusto tenerlos en casa, al igual que al Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marítimo de España; amigos de otros países que nos visitan, muchas gracias. Esperamos que su estancia sea placentera. Representantes de IICA, la FAO y otras instituciones; en especial don Juan Carlos, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario; Subsecretario Antonio Ruiz; Leticia Deschamps. Muchas felicidades Jorge por este nombramiento, te convierte en el número dos de este estado tan importante, que le ha dado mucho a México a través de la historia.

Hoy precisamente me comentaba el Secretario que hace ya muchos años se inició el sitio de Cuautla, uno de los hechos heroicos más importantes de la Independencia de México, iniciado un 19 de febrero de 1812, como hoy, y terminó el 2 de mayo; ahí se forjó uno de los más ilustres y fuertes líderes que ha tenido México: José María Morelos y Pavón. ¡Enhorabuena por eso!

Un saludo al señor Gobernador y les digo, amigos, que aquí en Morelos cada vez que venimos encontramos cosas buenas y nuevas que se están inyectando al territorio, sobre todo a las personas que viven en él y del campo. Ha sido un estado ejemplar que lleva una planeación como lo hemos establecido para impulsar fuertemente el crecimiento del sector agropecuario del país.

En muchas ocasiones hemos puesto a Morelos como ejemplo de cómo la vinculación entre federación, estado y municipios da frutos muy positivos, y eso se refleja en los presupuestos. Ha venido escalando de manera importante modernizando a su campo, llevándole tecnologías, métodos, procesos, certificaciones de primera línea; Morelos es un estado que surte a

uno de los mercados más grandes del mundo, como es el que tenemos aquí al lado, con cerca de 20 millones de habitantes: la zona del Valle de México.

Morelos, con este cinturón de plástico de invernaderos, se está convirtiendo en un jugador muy importante. Quiero agradecer al Gobernador porque en un hecho inédito, el día 22 de diciembre estábamos firmando los convenios. Para mis amigos que vienen de fuera, los convenios son los instrumentos financieros y técnicos que firmamos el gobierno federal y los estados, en los cuales se establece que ambas instancias ponen recursos para el campo. Por lo general lo hacemos el tercer o el cuarto mes del año, ahora lo hicimos en diciembre.

Lo hicimos por una cantidad que jamás se había firmado para Morelos: 609 millones de pesos, de los cuales el Gobernador, el Presidente Calderón y su servidor le apostamos a invertir casi 300 millones en la compra de activos productivos, agrícolas, ganaderos, pecuarios, y para el desarrollo rural la acuicultura, para que Morelos siga empujando fuerte; siga generando cada vez más empleos e inversión en el campo morelense.

Destinamos también 13 millones para la capacitación, para eventos como éste, pero para todos los agricultores del estado; 38 millones para la sanidad; luego vendrán otros programas como el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), con aproximadamente 100 millones de pesos, que van a generar también una derrama muy importante de ocupación para muchas mujeres, para muchos proyectos y sueños, sueños grandes de mucha gente que se pueden hacer realidad.

Con estos recursos esperamos seguir sosteniendo más de 100 mil empleos, más de 100 mil personas que se dedican todo el tiempo al campo morelense. Atenderemos a 234 ejidos y



esperamos aquí una producción de 2.6 millones a tres millones de toneladas de alimentos que produce esta región.

En eso cabe destacar, sobre todo, varios productos importantes como el nopal y el aguacate, productos en los que Morelos es el segundo productor nacional, a pesar de su territorio pequeño. Luego en durazno, cebolla, calabacita. Morelos tiene el primer lugar nacional en peces de ornato. Su valor de la producción oscila sobre los 7 mil y los 8 mil millones de pesos aproximadamente. Y solamente con 134 mil hectáreas que trabajan aquí en Morelos.

Así pues, este convenio ya está activado, ya se recibieron los primeros 200 millones de pesos para hacer precisamente lo que dice el Secretario: activar cuanto antes los programas.

Me da mucho gusto estar en este evento internacional en el que decimos se están dando cosas muy relevantes. Combinar las palabras competitividad y sustentabilidad del territorio es crear muchas historias nuevas, es ver de otra forma el desarrollo de las personas, el patrimonio de las que viven en el campo, en las zonas rurales. Son palabras muy fuertes, desde mi punto de vista, y que afortunadamente en este Seminario se está profundizando en los temas por expertos como todos ustedes.

Conozco a muchos de ustedes y sé que son de lo mejor que el país tiene en estas materias. No tengo la menor duda de que los esfuerzos que aquí se realicen darán buenos frutos, y que será provechoso compartir experiencias y éxitos que han tenido otros países que en algunos aspectos nos llevan ventaja; sin embargo, sin duda también en México tenemos experiencias provechosas que podemos compartir.

Creo que el equilibrio y el desarrollo territorial constituyen una condición y una exigencia para alcanzar el desarrollo armónico de cualquier país del mundo. Eventos como este Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial sin duda estimulan el que la cooperación nos pueda ayudar a renovar políticas públicas, y que como países hermanos contribuyamos a construir un mejor futuro para las siguientes generaciones.

Desde la perspectiva de la competitividad el enfoque territorial privilegia los encadenamientos productivos de valor agregado; desde la sustentabilidad, el enfoque territorial privilegia la concepción integral e interdependiente de las esferas del desarrollo en armonía con la conservación y uso sustentable de los recursos. Desde la perspectiva de la política pública, el enfoque territorial privilegia el ordenamiento, la coordinación, la articulación y la concurrencia ordenada de las estrategias sectoriales.

Valoramos, repito, la experiencia de todos ustedes y sé que precisamente están trabajando en temas como el de la economía de los territorios, en donde estamos analizando la dinámica, las experiencias y lecciones de las políticas de desarrollo territorial, con especial énfasis en la diversificación productiva rural, en el fortalecimiento de los *clusters*, los encadenamientos y sistemas agroalimentarios localizados, focalizados, y la multifuncionalidad de la economía local y rural.

En la gestión ambiental del territorio en el que estamos compartiendo los modelos de gestión que se han venido desarrollando como marco de fondo de las políticas públicas, abordando el ordenamiento ambiental, áreas de protección, recursos hídricos, servicios ambientales en la economía rural, el manejo del suelo, de las cuencas y microcuencas, y del desarrollo social de los territorios, con lo cual buscamos confrontar los modelos y experiencias de gestión de las políticas sociales, con particular atención en la dotación de infraestructura social, educación, formación, desarrollo humano y empleo para el mundo rural.

Y la institucionalidad territorial donde revisamos la innovación de los modelos institucionales destacando las estrategias de planeación, concurrencia, articulación de la inversión pública, esquemas de participación y autogestión, así como el fortalecimiento de las organizaciones productivas comunitarias y políticas.

En todo ello sé que han trabajado duramente en estos días y también sabemos que el día de ayer fue instalado el Comité Gubernamental que tendrá la responsabilidad de instrumentar



y acelerar los trabajos que permitan un amplio intercambio de experiencias e iniciativas locales, como el desarrollo de sistemas de información y gestión del conocimiento, y estrategias para la formación de cuadros especializados.

Quiero decirles que lo que están ustedes viendo aquí es precisamente el reflejo de lo que el Presidente Calderón impulsa todos los días, y que es el eje vertebral de sus políticas: el desarrollo humano sustentable.

Para el Presidente Calderón, para todo ustedes, para la SAGARPA, sin duda alguna, lo primero es desarrollar a las personas; lo primero y lo más seguro es que inyectemos el mayor caudal de recursos bien dirigidos, bien focalizados, bien supervisados para que esta tarea se dé de la manera más rápida y eficiente.

Para este año solamente en la Secretaría contamos con un fondo cercano a los mil 700 millones de pesos para capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnología, entre otras variantes. Con ello pretendemos hacerles llegar a cada vez más a millones de productoras rurales, sobre todo a los más necesitados —a los más pobres, los más rezagados, los más olvidados— más y mejores conocimientos, nuevos métodos para que eleven su productividad; procesos que mejoren sustancialmente sus ingresos, prácticas que les ayuden a tener acceso a mejores mercados y a mejores precios.

Nos preocupa mucho que la gente en los espacios rurales, sepan valorar lo que tienen; que aprecien en su máxima expresión el entorno que los rodea, especialmente en un país como el nuestro, que ocupa el cuarto lugar en megadiversidad en el mundo, cuarto país que tiene plantas y animales diferentes en el planeta.

Por esa razón buscamos conservar y desarrollar los ecosistemas y el territorio. Procuramos, más que nada, desarrollar la riqueza, antes que combatir la pobreza; desarrollar el potencial de la tierra, desarrollar la riqueza rural a su máxima potencia y expresión. Y para eso requerimos de todos ustedes, de sus capacidades, para que México siga creciendo.

Impulsar este tipo de trabajos, sin duda, nos lleva a una concientización fuerte y profunda

y nos ayuda, sin duda alguna, a consolidar, a vertebrar primero a la sociedad y luego a las instituciones. Una vez vertebrados ambos, seguramente la integración institucional tendrá que funcionar cada vez mejor. Si hay desarticulación, si no hay una fusión de sueños e ideas en la parte de los productores, difícilmente podremos, como instituciones municipal, estatal y federal rendir mejores frutos.

Estamos seguros que en esta tarea la inversión en el recurso humano será sustantivamente importante, y así lo ve el Presidente. Por eso invertimos cada vez más en salud con los seguros que cubren ya prácticamente todos los servicios, en educación, en seguridad pública, el combate permanente que se está dando en todas las zonas costeras y rurales del país, la inversión en el campo en lo que nos toca a nosotros, como SAGARPA, en la infraestructura y demás, ahí está ya la concurrencia.

Para terminar quiero decirles que en México tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el programa sectorial de la SAGARPA tienen la mira puesta en el campo. Además, contamos con el Programa Especial Concurrente (PEC) para todo el ámbito rural. Todas las dependencias del gobierno federal llegamos a poblaciones de menos de 15 mil habitantes; el Congreso de la Unión nos aprobó este año 234 mil millones de pesos para llevar educación, salud, carreteras, telecomunicaciones, para cuidar el medio ambiente, para invertir en todo lo productivo.

De esta forma es como estamos avanzando; sin lugar a dudas, nos queda mucho camino por recorrer, pero el andamiaje jurídico está construido y sobre esa base caminamos.

Con estos esquemas esperamos seguir haciendo que el campo mexicano, a pesar de la crisis, siga creciendo. El año pasado cerramos con 3.2% de crecimiento,, según estimaciones de la Secretaría de Hacienda, , por encima de todos los demás sectores de la economía nacional. Los pronósticos que se conjuntan por varias fuentes también nos dan un crecimiento similar del 3.0, o 3.2%. El trabajo que hacen ustedes en este Seminario, sin duda alguna, nos



va a potenciar aún más lo que queremos que suceda en cada uno de los estados.

De acuerdo con datos del INEGI, el año pasado cerramos con una creación de 190 mil empleos en el sector agroindustrial, del primer trimestre del 2008 al último trimestre del 2008. Para el año en curso, sin duda, el campo mexicano está convocado a ser un jugador más fuerte, más importante, sobre todo en estos escenarios.

Cabe mencionar que hoy desde aquí, desde Yau-tepec, Morelos, también con ustedes lanzamos otro programa nacional; en los últimos días hemos estado poniendo en operación diferentes programas, que tienen como fin una de las medidas que el Presidente Calderón está impulsando: crear medidas contracíclicas a la economía estadounidense, que nos está arras-trando de manera negativa.

Hoy damos a conocer aquí un programa de inclusión financiera para la gente que menos tiene, donde estaremos aquí fortaleciendo los servicios como son cuentas de ahorro, inversión, créditos, remesas de los migrantes, seguros, pagos, cambios de cheques, transferencias gubernamentales, depósitos nuestros en todo el territorio, de los millones y millones de cheques que expedimos cada año. Como bien lo saben ustedes, en época de crisis la banca se retrae, no de ahora, sino de tiempo atrás, se abstiene de dar apoyos; sin embargo no todos los bancos están haciendo eso, hay algunos que siguen en pie de lucha, y están dispuestos a apoyar a la gente del campo.

Pero el caso es que sí se siente nuevamente el retiro de la banca y hoy más que nunca se requiere de este sistema; es necesario fortalecer este sistema de financiamiento, de ahorros, este sistema que sobre todo nos estamos dirigiendo a poblaciones de muy alta y media marginación, poblaciones de menos de 15 mil habitantes donde no llega la banca global y creo que jamás llegará.

En este año buscamos llegar a 25 estados, con 126 intermediarios financieros, sólidos, serios, capaces, supervisados, registrados bajo el

marco de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; llegaremos este año a 637 puntos de acceso, y estaremos cerca de 150 mil habitantes adicionales a los 450 mil que ya atendíamos.

Este programa, como decimos, va a fortalecer la inclusión financiera de los más marginados de las zonas rurales y tiene como base el ahorro para que la gente siga acumulando activos y patrimonio; con este programa esperamos fortalecer una palabra clave en este momento: la confianza en las instituciones, la confianza en que las instituciones no se llevarán los ahorros de las personas; la confianza para que garanticen a todos los que tengan acceso a ellas la permanencia en el tiempo de sus dineros; fortalecer a estas instituciones que puedan escalar cada vez más y nos den una mejor cobertura.

Buscamos fortalecer a este tipo de instituciones pequeñas porque serán los más próximos, se requiere hacer trajes a la medida, muy adecuados a las necesidades de los más pobres. Este esquema también nos va a ayudar a fortalecer la educación financiera para que la población aproveche mejor todos los servicios que se ofrecen.

Con este esquema buscamos resultados concretos. Si hoy estamos inyectándole 135 millones de pesos a este esquema es porque también esperamos resultados, respuestas contundentes y claras, y los números que les acabo de comentar.

Este programa, el PATMIR, que muchos de ustedes conocen, no subsidia el ingreso de las personas al sistema financiero, apoya a estos intermediarios para que se consoliden y sean capaces de ofrecer servicios atractivos, productos adecuados a la población objetivo: los más necesitados, ganándose con ello la confianza, sin distorsionar los otros mercados.

Hoy desde aquí, desde Morelos, damos el banderazo de arranque a este nuevo programa que esperamos sea para bien de miles de familias en este primer acceso.

Muchas gracias por su asistencia, que tengan un final feliz de su Seminario.







PANEL 3



Desarrollo social en los territorios

Expositor: Dr. Jaime Izquierdo Vallina: Asesor de la Ministra del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo de Asturias. España.

Expositor: Dr. Germán Palafox Palafox. Jefe de la Unidad de Micro Regiones. Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. SEDESOL. México.

Moderador: Dr. Carlos Jara. Director de Desarrollo Rural Sostenible. IICA.

DR. JAIME IZQUIERDO VALLINA:

Asesor de la Ministra del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo de Asturias. España.

El título de la ponencia es: “Desarrollo Social en los Territorios Rurales: Principios y Argumentos para la Acción”. He querido entretenerme en el devenir de los acontecimientos y en la situación actual para a partir de ahí apuntar alguna estrategia sobre el desarrollo social que en cualquier caso es muy divergente, en el caso de Europa, del caso de América Latina. Todas mis referencias, por tanto, son europeas y les pido disculpas, no conozco la realidad territorial y social de Latinoamérica como para hacer un planteamiento demasiado general, por lo tanto, he querido hacer una aproximación al territorio que mejor conozco y a partir de ahí veremos algunas conclusiones o cuestiones que son convergentes y que son iguales.

En primer lugar, en la historia de las relaciones entre el campo y la ciudad, la relación preindustrial, como ya adelantó Salvador Rueda, se establecía de tal manera que campo y ciudad tenían una relación directa de abastecimiento, de manera que en nuestro caso surtíamos a las ciudades de leche, frutas, legumbres, de todos los productos de proximidad, y las ciudades proveían a la gente del campo de lo que se llamó “ultramarinos coloniales”, todavía en Europa y en España se conservan estos nombres coloniales y ultramarinos en muchas tiendas.

El proceso, la forma de producir en los entornos campesinos tenía una base importante

en el reciclaje y en el consumo de insumos locales y, por tanto, este esquema tiene su origen en la polis griega, desde el origen de las primeras ciudades, se mantiene prácticamente inalterado, en nuestro caso de 1950 a 1960.

A partir de entonces se van a suceder unas transformaciones radicales en apenas 50 años. La primera es que el campo ya no va a tener una relación de abastecimiento directo a la ciudad, va a surtir a un sistema industrial, va a recibir insumos de un sistema industrial y, por tanto, será al resto del mundo al que llegue la producción y del que provengan los insumos.

Ocurrirá también una cuestión importante: muchos de los elementos que eran considerados recursos, entre ellos el estiércol en las comunidades preindustriales, ahora van a ser considerados residuos, algo muy extraño y muy mal hemos hecho para bajar tanto la categoría de un insumo de recurso a residuo. Y ocurrirá algo desde el punto de vista territorial extraordinariamente importante en el caso español.

El campo se segrega, se rompe en dos; una parte se intensifica con procesos industriales, y otra parte directamente se abandona, queda en un estado de postración. Y ocurrirá algo también diferente: los aldeanos y los que viven en la ciudad se verán los fines de semana comprando en los centros comerciales. Este es un poco el esquema, es una caricatura o un esque-



ma sintético lo que ha ocurrido durante estos 50 años de industrialización en nuestro país. Por lo tanto, los efectos desde el punto de vista territorial donde la perspectiva industrial será zonas de abandono, zonas de altísima densificación agraria y un proceso de difusión de la ciudad de lo que habló el doctor Salvador Rueda que nos lleva a tener una desconsideración por parte de la ciudad sobre el campo desde todos los puntos de vista: cultural, territorial, económico.

Para tratar de solventar esta realidad del campo sometido a unas tensiones industriales, el gobierno español —como han hecho otros países, entre ellos México— desarrolló una Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. En dicha Ley, de la que habló también el Subsecretario, jefe y amigo, Menéndez de Lúcar, se plantea la calificación de las zonas rurales en tres ámbitos. La primera, de zonas rurales a revitalizar; la segunda, de zonas rurales intermedias, donde digamos que se han producido los procesos de intensificación agraria más importantes; y la tercera, de zonas urbanas y periurbanas donde hay unas tensiones de difusión de la ciudad que están afectando a suelos agrarios importantes.

Como es sabido, en Europa y también en América Latina las ciudades están enclavadas en los suelos de mejor renta agraria, todas las ciudades tienen origen agrario, por tanto, necesitan esa proximidad histórica que hubo entre alimentación y la ciudad. Dio lugar a que las ciudades siempre tuvieran una localización prioritaria sobre ese factor de producción agraria.

Es muy interesante ver en la historia del Derecho Humano, en la historia del urbanismo y en la legislación urbanística de los romanos cómo planteaban soluciones en una relación directa entre el campo y la ciudad, algo que no va a ser la perspectiva industrial; en cambio, en el Derecho Romano se mantiene un criterio de respeto absoluto al campo. El agro vinculado a la ciudad es fundamental para el desarrollo de la propia ciudad y, por tanto, todas las dis-

cusiones sobre los ensanches de la ciudad se producen en una discusión de relación con el campo, es todo, va a quedar aniquilado totalmente por la perspectiva industrial.

La península. Tenemos zonas rurales que hay que revitalizar y que coinciden con zonas excéntricas a las centralidades urbanas del país, zonas de montaña, zonas que están en proceso de abandono territorial y demográfico importante. Tenemos zonas rurales intermedias y zonas periurbanas. Somos un *cuasi* estado federal con 17 comunidades autónomas, que serían lo equivalente a los estados mexicanos.

Mi ocupación actual es estar en el gabinete de la Ministra del Medio Ambiente, Medio Rural y Marítimo, Elena Espinosa, pero yo tengo más vocación de párroco que de obispo, por tanto, me muevo mejor en los entornos locales, soy más microbiólogo del territorio que vaticanista. Me ha tocado estar en el Vaticano un rato, volveré a la parroquia cuando termine y volveré encantado.

Tengo una parroquia favorita; es una parroquia que trabaja sobre un sistema ganadero genuino, vernáculo, que tiene siete mil años de implantación, que apenas ha sido sustituido; si uno ve el mapa de Europa, las zonas del norte de la península de Iberoamérica son las zonas inaccesibles, donde se refugiaron los reinos cristianos cuando hubo la dominación árabe; son zonas que no tienen prácticamente ningún sustituto, ninguna civilización que les modifique los sistemas, que haga aportaciones tecnológicas, por tanto, lo que hay es una zona explotada por unas pequeñas aldeas de ganaderos que explotan recursos de pasto de invierno y de verano. Arriba están las cumbres nevadas que son los pastos de verano y abajo, en el fondo del valle, orientados a la solana, están aguantando el invierno con un todo un sistema de pastizales de invernales y con un sistema comunal de aprovechamiento de pasto, muy regulado por ordenanzas que se mantienen durante el tiempo con modificaciones, sobre todo cuando llegan los recursos genéticos de América. Cuando llega el maíz provoca algún



tipo de modificación, por tanto, hay un proceso de gestión democrática del territorio, gestión comunal, gestión tradicional muy comparable con la de las comunidades indígenas de América Latina.

España es un país occidental con desarrollo industrial y urbano muy potente; pero hay territorios que han caído en el abandono y lo que se ve son los antiguos campos de cultivo, que cada vez está cerrando más la aldea. En la aldea vive prácticamente muy poca gente, se utilizan como casas de verano para gente de la ciudad. La ciudad más próxima es Oviedo, una ciudad de 250 mil habitantes, por tanto, la gente tiene su segunda residencia en la aldea, para pasar un fin de semana o 15 días de vacaciones, y el campo se ha abandonado porque ya tienen empleos netamente urbanos.

Sistemas macaronésicos, en este caso de las Islas Canarias, pero con estructuras muy similares, sistemas aderezados, muy ricos en biodiversidad, en información, como diría Salvador Rueda, muy ricos en manejos tradicionales y en manejos de semillas que se están perdiendo.

Sistemas históricos de manejo de muchísimo interés, en este caso una estructura de manejo del mundo musulmán, de los árabes, del legado andalusí en el sur de España en el que la pérdida de un sistema de manejo de riego y molino por regadío da un sistema en escalera de molinos con huertas asociadas. Digo que la pérdida de este manejo a lo que está llevando es a la desertificación del territorio, a la pérdida de biodiversidad, es decir, hay algunos elementos que hay que poner en tela de juicio con la teoría de conservación; en el caso europeo conservar tiene más que ver con una cierta actividad agrícola y ganadera que maneja territorio que con el abandono de la naturaleza a su suerte.

Conservar tiene más que ver con la fisiología del territorio que con la visión de un taxidermista, por tanto, ahí estábamos haciendo una aproximación sobre la necesidad de recuperar cánones originales, genuinos, de manejo del territorio que nos mantuviera una biodiversidad asociada a ese tipo de oasis y, por tanto, los

procesos de desertificación están vinculados a los procesos de falta de manejo agrícola ya ajustado.

Hay territorios que están siendo abandonados. Los territorios que se están intensificando tienen cultivos muy interesantes bajo plástico, utilizando el sol, que es un recurso importante en el sur del país; hay problema de falta de agua, una zona con escasa precipitación; pero tiene una gran ventaja, el Levante español tiene una gran ventaja de que es la huerta de Europa, tiene el gran mercado europeo de productos de huerta, por tanto, hay ahí una altísima intensificación en la producción.

Hemos pasado el periodo preindustrial y ahora estamos en la sociedad postindustrial, estamos ya netamente en la sociedad postindustrial; hay un elemento fundamental, yo creo que Salvador Rueda estaba haciendo una aproximación entre grandes innovaciones tecnológicas en la civilización que van aparejadas a los sistemas de comunicación. Justo aparece el neolítico cuando surge la escritura, porque para controlar los excedentes de grano, de energía que acumulamos, necesitamos comunicar y contabilizar. Las primeras tablillas etruscas aparecen justamente de manera paralela al neolítico.

La industrialización se apoyará en el invento de la imprenta. La industrialización implica también un nivel de comunicación diferente y mucho más potente que la escribanía y por tanto, aparece la imprenta. Y ahora estamos en una tercera fase de la que ya tenemos el sistema de comunicación que es Internet, que es virtual, pero no tenemos todavía el sustituto energético que nos impulse a esa tercera revolución.

Pero netamente estamos ya en una situación post-industrial, por tanto, a partir de ahora lo que digamos será tentativo y aproximativo. Por lo tanto, uno deja ya de analizar la historia y hace previsiones sobre lo que podría ser lo tentativo.

Ahí también hago una aproximación más allá del trabajo de un asesor y exploro una posible relación post-industrial entre el campo



y la ciudad, que digo que me viene bien en el caso concreto de la región originaria donde tengo más conocimiento que es Asturias y viene bien tentativamente al país, a España, pero no sabría decir si les vendría bien a los países de ustedes.

En cualquier caso yo creo que tenemos que avanzar en el campo y bordemos, a continuación, sobre un nivel de complejidad mucho mayor. Habrá tres tipos de agricultura: una periurbana, en la cual los agricultores no serán los del campo, sino los agricultores de la ciudad; por tanto, la extensión agraria probablemente haya que hacerla en la ciudad y esta es una gran novedad: hacer extensión agraria en la ciudad.

La segunda idea es que se grave de una agricultura intensiva, pero que tendrá que acomodarse en términos de integración ambiental para producir cada vez más y con mayor eficacia, es decir, con insumos más próximos y el uso de residuos, de manera que la ciclicidad también sea un elemento fundamental de los procesos de la agricultura intensiva que hasta ahora eran disipantes. Es decir, en pura estrategia industrial entraba un recurso, se convertía en producto y por otro lado salía el residuo, esto es, constituye una perspectiva que no es sostenible y por tanto hay que trabajar cada vez más en términos de ciclicidad.

Hay un tercer componente que es muy discutido en España y me encanta la discusión porque eso mantiene vivo el debate. Creo que hay una oportunidad para los sistemas campesinos o sistemas natu-rurales, que son importantes, netamente pre-industriales, y que en España están prácticamente desaparecidos en muchos casos, pero queda en la geografía la huella de su manejo.

El código genético que se ha mantenido durante mucho tiempo está en el paisaje, por tanto, hay que actuar sobre esos sistemas de una forma inteligente. De esto quiero hablar a continuación.

Creo que las características deseables de la relación post-industrial entre el campo y la ciu-

dad —las he enumerado de forma tentativa— serían, en primer lugar, la alternancia ecosistémica entre el campo y la ciudad que defiende Edgar Moreno y que se sintetiza, en el caso español, en que los que viven en la ciudad quieren tener una casa de campo y los que viven en el campo quieren tener un piso en la ciudad, por lo tanto, hay una relación de intensidad.

¿Por qué?, porque los del campo quieren tener un piso en la ciudad para cuando sus hijos estudien en la universidad, para cuando sean mayores, en fin, hay estos intereses cruzados, y los de la ciudad lógicamente quieren tener una casa de campo.

La segunda característica es que debe imponerse el respeto territorial, social y cultural entre ambas dimensiones territoriales. Hasta ahora no ha sido así, la ciudad ha sido hegemónica en pensamiento y se ha difundido y no considera nunca los valores rurales como valores dignos de consideración.

La expresión económica de esa falta de valor es el propio precio —al que hizo también referencia Salvador Rueda— y, por tanto, hay un problema de falta de aprecio y de complementariedad entre la ciudad y el campo.

La tercera idea es que hay que asignarle a la agricultura nuevas funciones y nuevas formas de agricultura, a las que habíamos hecho referencia antes y que son básicamente tres; agricultura desde la ciudad que, por otra parte, no es nada nuevo. Los Jardines Colgantes de Babilonia no eran jardines de ornato, eran huertas; en el Derecho Romano había que condicionar la vivienda al derecho de sol de otro propietario, para que pudiera tener su huerta, por tanto, esa relación se mantuvo desde siempre y se pierde con la perspectiva industrial, por tanto, hay que retomar nuevas formas de agricultura.

Va a ocurrir también que en el campo tendremos opciones de desarrollo no agrario, vinculado al ocio, a servicios, a nuevas actividades. Hay una gran difusión de actividades económicas y por tanto el campo, más allá de la agricultura, creará su propio espacio economi-



co. Vamos a asignarle a las tareas rurales nuevas tareas de conservación de recursos: agua, clima, masas forestales.

Hay una cuestión importante porque algunas tienen interés regional, si hablamos de cuencas, pero otras tienen interés planetario. Ahora bien, ese es uno de los grandes dramas de nuestro mundo: quién asigna funciones y cómo se contabilizan esos servicios ambientales que prestan algunas funciones en la escala planetaria. Esta es una cuestión importante a evaluar. Desde luego aquí nos meteríamos en un campo muy complejo sobre esas nuevas funciones que le queremos dar al mundo rural.

Para toda esta nueva disposición necesitamos nuevas políticas para gestionar lo complejo. De lo complejo hablaba ayer con Carlos en la comida —hicimos una aproximación a este asunto de lo complejo—, y estas nuevas políticas para gestionar lo complejo se basan en mejorar la calidad institucional como elemento prioritario para producir desarrollo. Sin calidad institucional no hay posibilidad de desarrollo socioeconómico. Los países que más se desarrollan, desde el punto de vista socioeconómico, son los países de mayor calidad institucional.

Por lo tanto, no es un tema menor, hay que estudiarlo con cuidado: la calidad institucional; es un tema complejo en América Latina y en muchas otras áreas del planeta.

Por último, una reformulación del método científico. Gran parte de la ciencia está obsoleta en su forma de pensar y de mirar, expresa el pensamiento industrial de la hiperespecialización y una atrofia importante en la forma de hacer ciencia.

Vamos a repasar muy brevemente esto que acabo de señalar. En primer lugar, por lo tanto, las nuevas expresiones de la agricultura en una sociedad post-industrial serán tres: una agricultura urbana, una agricultura intensiva y una agricultura campesina.

Hace unos meses, a petición de un amigo que es editor, escribí un libro; lo escribí en el tren; yo trabajo en Madrid y mi familia está en

Oviedo, así que todos los fines de semana me veo obligado a viajar en tren, y fue así que encontré en el tren el espacio para escribir —era un encargo que tenía desde hacía siete años—. Había hecho un ensayo breve sobre las relaciones entre el campo y la ciudad que nunca había desarrollado y un amigo mío que es editor me dijo que escribiera y en el tren escribí un ensayo que se titula “Asturias, región agropolitana”, porque había una discusión sobre si éramos metropolitanos, y yo digo que no, que somos agropolitanos.

Ahí he volcado un montón de ideas y lo que hemos hecho el editor y yo es habilitar un espacio en Internet que se llama *agropolitana.com*, entendiendo que nuestro libro era una ponencia a la ciudadanía para discutir cómo podríamos, entre todos, construir una región agropolitana.

Los asturianos somos apenas un millón, algunos como Fernando Alonso, el piloto de Fórmula 1 y la Princesa Letizia son muy conocidos, pero los demás somos del montón. Pero, bueno, estamos discutiendo entre nosotros qué podría ser una región agropolitana.

Por tanto, la idea es que a este tipo de agricultura post-industrial le corresponden estrategias de producción de mercado y de consumo pertinentes para ser útiles.

En consecuencia, la agricultura urbana aprovecha básicamente el enclave, es decir, la proximidad a la ciudad como estrategia de producción, su espacio de mercado es el local y los consumidores proceden del entorno del autoconsumo de la ciudad, redes informales de amigos y familia y los practicantes son personas con empleos urbanos, que dedican parte del tiempo libre a jugar al golf o a manejar una huerta.

Algunos ejemplos de agricultura urbana son importantes. En Vancouver, por ejemplo, el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad diseñó los espacios de producción agraria como una función más de la ciudad, e hizo formación para que la gente de la ciudad aprendiera a manejar huertos.

En Rosario, Argentina, es la propia necesi-



dad del corralito —una crisis financiera potente— la que lleva a la ciudad a buscarse esta forma de agricultura, por no hablar de La Habana, donde prácticamente están todos los solares, es decir, hay muchas manifestaciones de la agricultura urbana.

Por ejemplo, Berlín, que pasa por ser una ciudad muy cosmopolita y culturalmente muy avanzada, tiene 80 mil huertos alrededor; por lo tanto, hay una eclosión importante de la agricultura urbana.

La ONU calcula que hay 800 millones de agricultores urbanos en el mundo. Estamos hablando de un fenómeno emergente y muy importante, al que Salvador también hizo una aproximación.

La agricultura intensiva es la más conocida, funciona, por tanto, como una agricultura de escala. El espacio de mercado casi siempre es nacional e internacional y los consumidores son consumidores indiferenciados.

Por último, la agricultura campesina. El lunes, antes de este viaje, estuve hablando con una noruega que me daba algunas claves sobre cómo habían conseguido activar aldeas muy tradicionales en Noruega, enclave de economía de alcance, vinculando la producción directamente a determinadas élites urbanas de Oslo que querían comer productos de aquella aldea.

Esto lo facilita extraordinariamente toda la perspectiva de Internet y el gusto cultural de los ciudadanos por comer y abastecerse de alimentos que tienen una particularidad; en este caso, si uno come productos de esa aldea, ayuda a la conservación de ésta.

La agricultura campesina en nuestro caso en una sociedad absolutamente urbana, es casi una cuestión no muy desarrollada; la agricultura campesina de América Latina es la agricultura familiar, es cotidiana, pero en nuestro caso es como algo con muy poca implantación porque apenas si hay campesinos.

Las funciones que asignamos a la agricultura postindustrial creemos que responden a estos cuatro rangos. En primer lugar, una función de

competitividad en términos de competitividad ecológica, pero también de competitividad económica; una función conservacionista importante; muchos métodos de manejo agrario son fundamentales para el manejo de la diversidad; una función territorial para el mantenimiento de determinados paisajes y una función de legitimidad social.

En Europa hay una discusión importante sobre el dinero que se llevan los agricultores en forma de subsidios de la Unión Europea y hay un debate sobre si habría que seguir con esos subsidios o no. Se trata de dar una función de legitimidad social, del manejo del territorio y, por tanto, un pago por esas funciones.

Estoy finalizando y quiero hacerlo con una cuestión en la que tengo especial interés: transmitirles la necesidad de trabajar por la mejora del entorno institucional. La institucionalidad es una clave fundamental; la cultura de la participación, la cultura democrática, el compromiso de los ciudadanos en las formas colectivas es importante porque si no, como decía antes, el desarrollo económico se nos va a menos.

Un entorno institucional desarrollado y de calidad, en sentido amplio, es decir, con buenas organizaciones, buenas normas; un sistema de creencias y de valores importantes mejora las posibilidades de desarrollo social y territorial.

En segundo lugar, la calidad institucional y el desarrollo económico se condicionan mutuamente, no pueden vivir el uno sin el otro. Una buena institucionalidad supone, en definitiva, menores costes de transacción, es decir, un bajo metabolismo interno de consumo de recursos públicos; una mejor coordinación interna entre sectores; una mejor conectividad entre y con los agentes sociales; una mejor disposición para la operatividad, y un mejor reparto de la riqueza, del acceso al bienestar, a la igualdad y al acceso a las oportunidades.

A veces medimos el PIB, como ustedes saben bien, como estándar del crecimiento de un país, cuando en realidad hay muy pocos indicadores que nos muestren cómo se reparte en el país ese PIB. Este es uno de los grandes dramas, porque



no es tanto producir más sino ser más eficaces en el acceso al Producto Interno Bruto.

Una cuestión fundamental que también nos afecta a todos los que estuvimos implicados en algún momento en temas tecnológicos o de ciencia: hay que reformular la ciencia, necesitamos una ciencia que se aproxime al desarrollo territorial, a las nuevas formas de ver el mundo, por lo tanto, una ciencia que al menos recoja estos tres aspectos.

Como sabemos, el todo no es la suma de las partes y la especialización necesita contextualizarse en el conocimiento. Necesita, por lo tanto, crecer hacia adentro y hacia el entorno. Esta es una de las premisas fundamentales de uno de los movimientos de pensamiento científico más importantes que se dio en España a finales del XIX y que estuvo vigente hasta la Guerra Civil, que se llamó la Institución Libre de Enseñanza, que luego tuvo a algunos de sus miembros en México para fundar, entre otras instituciones, el Colegio de México, es decir, parte de las ideas de una ciencia moderna venían inculcadas ya entre los institucionalistas y estaban en este planteamiento para su modernidad.

Por tanto, los institucionalistas también defendían una conectividad y una mayor fluidez entre lo que consideraban las tres formas de conocimiento: el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y los sistemas de conocimiento local.

La aproximación científica del pensamiento industrial no va a tener demasiada piedad con los sistemas de conocimiento local, que apenas serán considerados, y habrá básicamente un pensamiento tecnológico. Esa idea fundamental continúa, sobre todo cuando hablamos de la sociedad del conocimiento; da la sensación de que la sociedad del conocimiento es direccional, va hacia delante, hacia la tecnología, hacia las nuevas comunicaciones que son fundamentales.

En el caso de Asturias, tenemos una bebida regional: la sidra, y estamos comprobando que los asturianos ya casi no sabemos hacer sidra, manejamos el Internet pero no sabemos hacer

sidra, por tanto, uno no puede estar avanzando en la sociedad del conocimiento si pierde la manera de hacer sidra, si perdemos la forma de afinar los quesos, si perdemos conocimientos que llevan con nosotros mucho tiempo.

En consecuencia, la sociedad del conocimiento tiene que ser retroprogresiva. Hay que recuperar el conocimiento que se está perdiendo y actualizarlo; si no, nos vamos a comer los ordenadores al final y no sé cómo sabrán.

Había un letrado el otro día en un servicio en Madrid que decía: "Mi ordenador me gana al ajedrez, yo le gano voceando". Yo no sé la relación con los ordenadores cómo es, pero desde luego, para comerlos no basta.

Les dejo dos ideas del último libro que leí de Edgar Morín sobre el Año I de la Era Ecológica; la segunda idea va dedicada a Rafael Echeverri.

La primera dice: "El hombre se nutre no sólo de energía, sino también de negentropía", es decir, de orden y de complejidad. Tenemos que ordenarnos cada vez en sistemas más complejos; por tanto, es importante incrementar la complejidad, sin perder de vista que la complejidad no tiene nada que ver con la complicación.

La complejidad etimológicamente hablando significa aquello que está tejido en forma entrelazada y que uno debe conocer la palabra en esos términos y no en forma separada; por lo tanto, hay que entrenarse y buscar un método científico para la complejidad.

La segunda idea es que el hombre debe empezar a considerarse el pastor de las nucleoproteínas, es decir, de los seres vivos, y no seguir empeñándose en ser el gen fiscal de la periferia solar, es decir, tendremos más futuro como pastores que como Hernán Cortés. A mí eso es lo que me apetece pensar, el pensamiento del pastor que, por cierto, es una metáfora muy recurrida por la Iglesia Católica "el pastor", "el Buen Pastor".

Esto es, toda la tecnología y toda la inteligencia que despliega un pastor en el manejo de un rebaño; yo he aprendido muchísimo más



hablando con pastores que en la universidad de Oviedo. Se lo he dicho al rector de la universidad, he aprendido más del conocimiento complejo con comunidades de pastores que de los entornos académicos verticales del pensamiento industrial.

Obviamente necesitamos un buen *hardware*, es decir, buenas infraestructuras en el territorio; necesitamos un buen *software*, es decir, un buen sistema de empresas local bien relacionadas como sistema, aprovechando insumos unos de otros; necesitamos, por supuesto, en el Centro de Recursos Humanos, financiamiento; necesitamos *ecoware*, es decir, una buena dotación de recursos naturales; y necesitamos organización.

Cuando yo trabajaba de agente de desarrollo local y llegaba a un pueblo del que no tenía muchas referencias, lo primero que preguntaba era si había sociedad de festejos. Esta era la primera pregunta. Les decía: “¿aquí tienen sociedad de festejos?”; si me decían que no. “Bueno, pues vamos a montar una porque si no nos organizamos para pasarla bien, no nos vamos a organizar para trabajar”. Y organizándose para pasarla bien, vamos a encontrar algunas oportunidades. Esta era la clave, la “sociedad de festejos”. Los niveles de organización del territorio, tan básicos, son fundamentales.

Finalizo diciendo que yo ando siempre con una camarita en la mano porque a veces a uno

la Providencia le pone con la foto sintética del Siglo XXI y esto ocurre en Galicia, en un mercado de una villa donde encontramos a la economía campesina y la economía china en el mismo espacio del mercado. Ahí está la vieja campesina manejando genética que viene de América: el pimiento, —pero que ya es tradicional, porque tiene casi 300 años—, con un cesto de mimbre, agachada, encorvada, mayor; la joven economía china de pie, con apenas 10 u 11 años, vendiendo juguetes de plástico; el joven, con su dinero europeo, señalando con su mano que quiere el juguete de plástico y no quiere el pimiento y ocupan el mismo espacio.

A mí me parecía que son de estas fotos que si uno quiere hacer un bodegón o una escenificación de lo que pasa en la economía mundial, no lo encuentra uno mejor que en esta foto.

Quiero hacer un homenaje a Bolivia, por la que tengo especial simpatía. Está el compañero David, de Bolivia, en primera fila. Tomé fotos de comunidades campesinas de Bolivia y las comparé con paisajes de Somiedo, Asturias, y no hay diferencia. Es decir, nuestros entornos campesinos son absolutamente recesivos, están en deterioro y tienen muy poca expresión, pero yo les tengo especial cariño. Algunos métodos de trabajo pueden serles útiles, pero seguramente yo aprenderé mucho más de los métodos campesinos latinoamericanos para mis campesinos europeos.



DR. GERMÁN PALAFOX PALAFOX:
Jefe de la Unidad de Micro Regiones.
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. SEDESOL. México

Creo que el tema de este panel “El desarrollo social en los territorios” es particularmente importante en este foro donde al hablar de desarrollo rural, no de sustentabilidad, no se puede concebir ninguna acción sin ver el territorio; sin embargo, con el desarrollo rural ha sido muy frecuente que se nos olvide el contexto: dónde ocurren las cosas, dónde están los pobres, dónde están los marginados, dónde está la población que se encuentra en alguna condición de vulnerabilidad.

Por muchos años la política social, particularmente en los países de Latinoamérica, se ha concentrado en el combate a la pobreza y de cierta manera se han privilegiado los apoyos directos compensatorios hacia la población, lo cual nos ha llevado a olvidarnos del contexto de los problemas estructurales, de los problemas estructurales de exclusión, de aislamiento, que aquí ya en un par de pláticas he oído mencionar.

Tengo la fortuna, y la enorme responsabilidad, de dirigir la Unidad de Microrregiones en la Secretaría de Desarrollo Social que, de alguna manera, trata de revertir esta tendencia. La Unidad de Microrregiones ha privilegiado durante años con gran esfuerzo, y con éxitos y algunos fracasos, poner en el mapa de la política de desarrollo social el enfoque territorial, esta preocupación por el territorio.

Me llama mucho la atención el tema del enfoque territorial y quisiera iniciar con un comentario general que desde mi punto de vista refleja las dificultades de tener un consenso parcial, pero razonable sobre lo que implica tener una política territorial o una política con un enfoque territorial.

La organización de este Seminario refleja esas dificultades que aparecen una y otra vez al tratar de darle vida a un enfoque territorial

en diversas políticas públicas. Es muy cierto, creo que la misma necesidad analítica nos lleva a separar contenidos temáticos específicos tales como los que se asignaron a cada panel: “Institucionalidad territorial”; “Gestión ambiental en el territorio rural”; “Desarrollo social en los territorios”; “Economía en los territorios”. Esto pareciera ser contrario a lo que creo es una característica *sine qua non* de lo que sería una política con enfoque territorial, de una política integral donde efectivamente: “El todo es más que la suma de las partes”. Hay algo que se nos escapa en este ejercicio analítico, y no estoy diciendo que no sea necesario el marco, es absolutamente necesario e importante, pero corremos el riesgo de perder ese enfoque integral que va detrás del enfoque territorial.

Esta misma separación que vemos en este Seminario, en este evento *cuasi* académico, *cuasi* práctico dado que aquí asumo hay tanto académicos como personas claramente involucradas en la acción del desarrollo del territorio rural. Esta misma separación que vemos en el foro es un reflejo claro de las tensiones que surgen al tratar de impulsar una política o una estrategia territorial, incluso políticas que parecieran ser un poco más acotadas, estas políticas transversales de equidad de género, de sustentabilidad que al ponerse por encima de los actores que están en los territorios y que están organizados de manera sectorial, como decía uno de los panelistas anteriores, por competencias, simplemente se rompe este enfoque territorial, o encontramos uno de los principales temas que se necesita abordar y que es uno de los principales enfoques para lograr una política territorial efectiva. Me refiero al tema de la coordinación, de la organización o de la institucionalidad que se requiere para administrar territorios con una perspectiva global integral.



Por otro lado, celebro que en el mismo seminario se han presentado casos específicos como el que vimos hace unos momentos de San Andrés Paxtlán, como punto de partida para la discusión de cada uno de los paneles del Seminario; creo que deja muy claro el principal criterio para poder impulsar una verdadera política de desarrollo territorial.

Esto es tan sencillo dentro de esa complejidad; hablar de tener una política con un enfoque territorial es algo muy sencillo, hay que poner atención a una geografía específica, una geografía física, humana, económica muy particular, y ver sus problemas específicos. Debemos estar dándole ciertamente preeminencia a lo local, y aquí vale la pena señalar, preeminencia no es exclusividad de lo local, ese es un tema que también ha sido ya mencionado en cuanto a la vinculación progresiva de los territorios.

Lo local no se puede entender sin su contexto. Vale la pena señalar un error en la misma frase que utilicé al inicio de esta reflexión, cuando decía que para darle vida a un enfoque territorial en diversas políticas públicas, lo cual se contraponen de inmediato y de manera directa al carácter incluyente de una política de desarrollo territorial, ya que el enfoque territorial para el desarrollo no puede aplicarse a políticas o temáticas particulares, sino todo lo contrario, el enfoque territorial nos debe llevar a ver cada una de las políticas de gestión ambiental: el diseño institucional, la política económica, la política de desarrollo social, a partir de su vinculación con las demás acciones políticas o temáticas particulares dentro de un espacio específico; es decir, nuevamente tenemos que ver la política de desarrollo social vinculada con la política económica y la ambiental, como parte de un enfoque territorial, particularmente en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social. Considerando las condiciones de nuestro país, en donde gran parte de la población se encuentra en graves condiciones de pobreza o de marginación, esto se vuelve tremendamente importante.

Debemos buscar aquellos aspectos estructurales que hacen que efectivamente la mitad de la población esté en territorios históricamente aislados y excluidos de las principales tendencias y acciones del desarrollo.

Para resumir un poco estas ideas generales y pasar, para ser congruente, a algunos casos específicos, diré que el enfoque territorial debe implicar una visión integral, la concurrencia y coordinación de esfuerzos de diferentes actores, de diferentes competencias.

El enfoque territorial es, o debe ser, el cristal a través del cual analicemos las diferentes temáticas o problemáticas específicas que tengamos en un territorio. La organización del Seminario creo que es acertada, para no dejarlos con una impresión errónea de que estoy haciendo una crítica; creo que es ver cada una de estas temáticas que están en el Seminario y otras más que no están incluidas por cuestiones de tiempo, seguramente, es verlas a través de este énfasis en el territorio. Como bien se decía, la política territorial tiene un fuerte componente local o regional.

Quiero retomar uno de mis primeros comentarios: el desarrollo social bajo un enfoque territorial no puede restringirse a un tema de combate a la pobreza o superación de la marginación, por lo menos de la manera instrumental como se ha venido haciendo en muchos programas. Si reducimos el combate a la pobreza o el tema del desarrollo social, es decir, si restringimos la política de desarrollo social a los programas compensatorios, nos limitará tremendamente para darle realmente una sustentabilidad al proceso de desarrollo que estamos buscando.

Necesitamos ir más allá de estos aspectos instrumentales y contemplar una movilización más amplia de la sociedad en su conjunto. Bajo esta óptica, el desarrollo social implica, cuando menos, por un lado —y es el punto donde creo que las políticas compensatorias que venimos trabajando de manera intensiva en la Secretaría de Desarrollo Social, por una parte, son im-



portantes— cerrar las brechas de desigualdad, ya que esto reduce la exclusión y promueve la participación, para apegarnos a un principio de justicia social y, por otro lado, reducir la exclusión y tener actores sociales que puedan velar por su propio desarrollo.

Necesitamos en estos territorios establecer un equilibrio entre los diferentes actores que puedan estar ahí, necesitamos abrir la participación de diversos actores que en estos momentos vemos que no están presentes. Es justo decir que, por ejemplo, en San Andrés Paxtlán, municipio del estado de Oaxaca, ciertamente ha habido presencia de programas gubernamentales, pero hasta el año pasado, a través de una estrategia que estamos tratando de hacer de manera integral, fuimos de la mano con una universidad local para que empezara a trabajar con la comunidad y fuera parte misma del entorno de este municipio para darle presencia continua a un actor adicional en la comunidad.

Necesitamos, bajo el enfoque territorial, dado el tema central de coordinación, de poder hacer concurrir de manera ordenada, consistente, coherente, las diferentes competencias que tienen los distintos actores y el celo que pueda haber entre dependencias, organizaciones, individuos, porque es necesario trascender intereses particulares o intereses sectoriales. Necesitamos anteponer objetivos a competencias; objetivos antes que las aportaciones que pueda hacer cada uno de los actores que participen para el desarrollo social de una comunidad o de un territorio.

Se requiere construir espacios para la participación, la deliberación, la toma de decisiones para que efectivamente todos los actores que puedan contribuir encuentren su espacio, su voz, y esto habla de encontrar los espacios institucionales. Lo que hemos tratado de hacer en estos últimos dos años que hemos trabajado en la instrumentación de la estrategia al cien por ciento no es crear espacios de discusión y de toma de decisiones, sino aprovechar los que ya están, que han sido creados y no han funciona-

do y tratarles de dar esa nueva funcionalidad a través de la orientación para conseguir ciertos objetivos y resultados específicos.

Necesitamos vincular el territorio en lo social, en lo cultural, en lo económico. La exclusión, la marginación que estamos viendo en mil 254 municipios, poco más de la mitad de los territorios o de las administraciones de gobierno que hay en el país, están en muy alta marginación y se encuentran muchos de ellos en condiciones de aislamiento geográfico, pero sobre todo de un aislamiento político y social, de una falta de participación de las acciones de desarrollo que se llevan a cabo a nivel nacional en el resto del territorio.

Necesitamos vincular los territorios, como se ha dicho, en cada uno de estos municipios; no consiste nada más en unir la cabecera municipal con la capital del estado, sino poner en contacto a las localidades dentro de un mismo municipio marginado, aquellas que están lejos de la cabecera municipal con su propia cabecera municipal. Las brechas de desigualdad más grandes que tenemos en el país se dan al interior de los municipios no entre los municipios, no quiere decir que las segundas no sean graves y profundas. Entonces, necesitamos vincular el territorio, recuperar, incrementar y utilizar los activos de cada región para aprovechar sus ventajas comparativas.

Se habla en este Seminario, y creo que con toda razón, de tener elementos, criterios, experiencias que nos puedan servir para darle sustentabilidad y competitividad a los territorios y al ver los municipios de alta y muy alta marginación en nuestro país, es difícil tener una primera idea de que estos territorios pueden ser competitivos.

Sin embargo, propongo que no hablemos ahora en una primera etapa de la competitividad, sino de un propósito general: cerrar las brechas de la desigualdad; ambos temas son complementarios y ciertamente hay ventajas comparativas. Los activos de los que hablo en términos generales son la cultura particular de muchas de estas localidades y el entorno físico



de éstas. Me hacen pensar mucho las fotografías que acabamos de ver; son de una belleza fabulosa que, obviamente, está en deterioro continuo y que hay, por lo tanto, una gran necesidad de recuperar.

Ahora quiero referirme a lo que hemos hecho durante los dos años recientes, mediante un gran esfuerzo de coordinación interinstitucional y con los diferentes órdenes de gobierno y la participación de actores de la sociedad civil y de las propias comunidades. Me refiero a la estrategia que hemos llevado a cabo también en el Municipio de San Andrés Paxtlán, el cual es uno de los 125 municipios más rezagados del país; dentro del Estado de Oaxaca, que también es uno de los más pobres del país.

Permítanme hacer un recuento de un Taller municipal de autodiagnóstico y programación para el manejo de recursos naturales que se realizó en el 2006 y que atinadamente promovieron la SEMARNAT y el INCA Rural. Ahí la comunidad estableció como suceso importante desde su creación su evolución.

Dice: “En 1935 se fundó el municipio y el lugar estaba lleno de árboles, había ríos más grandes y suficiente fauna silvestre y se cultivaba mucha fruta.

“En 1945 empiezan a disminuir los árboles, disminuyen los árboles y las cosechas; los campesinos empiezan a trabajar la tierra y acaban con la fauna.

“En 1960 no había carretera, no había energía eléctrica y no había unidades médicas, se cosechaba muy poco, las tierras ya estaban muy lavadas y áridas y el agua empieza a disminuir.

“En 1975 se incrementa la población y se cortan árboles.

“En 1980 se abren caminos, se siguen cortando árboles, escasea más el agua, se empiezan a utilizar químicos, llueve menos, la gente se enferma más y sigue sin haber clínicas.

“En 1987 se construye la Unidad Médica Rural, 52 años después de que se fundó el municipio.

“Constante, se cortan más árboles, hay más contaminación, poquito menos de enfermeda-

des, ya se instala la energía eléctrica y el servicio telefónico.

“En 1995 vuelve a crecer la población, hay más comunidades...”

En San Andrés Paxtlán 9 localidades conforman este municipio.

“Hay más acceso, hay más vías de comunicación y se incrementa la tala de árboles.

“En 1999 hay un huracán, hay derrumbes, caída de árboles, casas y pérdida de cosechas.

“En 2000 se dejan de arar las tierras, se empiezan a hacer acciones para recuperar tierras, pero ya no hay absorción de agua en los mantiales.

“En 2002 se construyen nuevas obras de infraestructura, se destruyen recursos naturales, se amplían los caminos, se ponen sistemas de agua y energía eléctrica.

“En 2006 nuevamente la misma mecánica”.

He aquí una breve historia, un recuento tal y como sus pobladores lo tenían en su memoria histórica de San Andrés Paxtlán. Mi intención al leer esto es contrastar lo bueno que estamos haciendo y lo poco que hemos logrado.

Efectivamente hay cosas que se tienen que hacer: se necesita llevar salud, educación, capacitación; hay que incrementar la producción, recuperar las tierras y los bosques perdidos.

Todo eso hay que hacerlo y, sin embargo, estamos hablando de que por lo menos desde 1975 —tal como lo marcan los propios pobladores y el recuento de este taller, ya un poco más sistematizado— hay una tendencia a la baja. Entonces, no es ninguna novedad que San Andrés Paxtlán esté entre los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano en el país.

Como punto de partida quisiera compartir con ustedes algunos elementos del esfuerzo y de los avances que hemos logrado; ha sido una lección de dos años que habla de todas las barreras que hay que ir tirando para avanzar en un enfoque territorial para el desarrollo de estos municipios.

“Estrategia Cien por Cien” surge en 2006 cuando toma posesión el Presidente Felipe Calderón y da instrucciones de atender a los mu-



nicipios más rezagados y continuar y ampliar —de cierta manera— la misma directriz que se había dado en la administración anterior para atender a los 50 municipios indígenas con mayor rezago.

La instrucción que el Presidente nos dio fue trabajar por objetivos muy concretos y en su simplicidad, para mencionarlo, está la gran complejidad para hacerlo. Instruyó a todas las dependencias y organismos del Gobierno Federal a que trabajaran de manera coordinada entre órganos del gobierno federal y con los gobiernos estatales, municipales y las comunidades.

Este es un segundo problema, porque hay mecanismos claros, pero no todos ellos efectivos para hacerlo; es decir, para mejorar la calidad de vida e incrementar el nivel de ingreso de la población.

Los objetivos, como les digo, son muy claros: mejorar la calidad de vida, que obviamente hay que traducirlo —cada dependencia tendrá sus diferentes herramientas para tratar de lograrlo— en diferentes parcelas de la vida de una comunidad, y mejorar el ingreso per cápita promedio, que era la variable que teníamos claramente delimitada, por lo menos en los reportes independientes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. A nivel municipal nos indicaba que prácticamente el 99% de la población en estas comunidades estaba en condiciones de pobreza y el nivel de ingreso en México se definió. Para los que no son mexicanos, seguramente ya han oído hablar de las tres líneas de pobreza: pobreza alimentaria, la más grave; pobreza de capacidades y pobreza patrimonial.

El 78% de la población en estos municipios está en condiciones de pobreza alimentaria y ciertamente el 100%, en condiciones de pobreza patrimonial.

El reto está enfrente y si me permiten hacer una analogía, les diré que el trabajo que se ha venido desarrollando ha oscilado entre jugar ajedrez y caminar, pero desde una perspectiva tecnológica.

Vamos a suponer que los que estamos aquí fabricamos software. En 1960, cuando empezó el auge de la inteligencia artificial, los primeros gurús del cómputo pronosticaron que sería muy fácil hacer que una máquina caminara o que una máquina pudiera percibir como lo hacemos humanos, pero que sería muy complicado hacer que una máquina resolviera problemas tan complejos como probar teoremas matemáticos o jugar ajedrez.

La historia ha resultado ser lo opuesto, hay máquinas que juegan ajedrez mejor que todos los maestros del mundo, y digo “todos” porque hasta el maestro Kasparov perdió ante Big-Blue hace unos años, con diferentes estrategias, ya sabemos, pero de todas maneras le ganó.

Por otro lado, salvo en las historias de ciencia ficción, no hay máquina que pueda todavía caminar como lo hace un niño de dos años, ni una máquina que pueda ver como lo hace una persona común y corriente, aunque sea miope.

¿Por qué digo esto?, porque creo que el trabajo que hemos hecho en la “Estrategia Cien por Cien” ha implicado tareas de estas dos categorías. Por un lado, como se mencionaba anteriormente, todas las dependencias, todos los actores sociales tienen ciertas competencias, saben jugar ajedrez muy bien y en eso se mueven muy rápido, muy fácil, se ponen inmediatamente a actuar.

¿Qué hemos tenido como inicio de trabajo conjunto? Todo mundo abona lo que tiene, se necesite o no, sea apropiado en ese momento o no. Por otro lado, está el tema de la coordinación, el poner las cosas, como bien se señalaba, esta complejidad que se requiere para detonar un proceso de desarrollo integral, ordenado dentro de esta complejidad, requiere coordinación, entrelazar, bordar fino, y eso ha sido como aprender a caminar, ha sido dar pasos donde continuamente nos caemos.

Se dice fácil “hay que caminar”, “hay que coordinarse” y este ha sido uno de los retos principales a nivel interinstitucional; y en esto nosotros, con la gente de la SAGARPA con quienes hemos trabajado muy de cerca y pro-



bablemente con quienes más nos hemos coordinado, todavía no le encontramos la cuadratura a esto.

La necesidad de trabajar por parcelas sigue siendo importante y lo vemos reflejado en la “Estrategia Cien por Cien”.

La traducción de “mejorar la calidad de vida” se da, de manera programática, en varias vertientes, entre éstas: salud, educación, generación de ingresos y de oportunidades de empleo, además de las temáticas transversales o de soporte, que son particularmente relevantes.

Se requiere mucha infraestructura social para hacer efectiva la provisión de servicios médicos, o lograr una mejor calidad en la salud de las personas, lo mismo que en la educación; así como infraestructura de comunicación; las condiciones de la vivienda de las personas fue una vertiente que quisimos separar, ya que nos permitiría entrar de lleno a acciones concretas, lo mismo sucedió con el tema de la protección ambiental.

Cuando me referí al principio de políticas o temáticas transversales ésta es una ellas, ¿por qué colocar el tema de protección al medio ambiente o de sustentabilidad como una vertiente aparte, si al hablar de educación ambiental hablamos del impacto que tienen ciertos usos y costumbres, como por ejemplo cocinar con leña, que afecta tanto a la salud de las personas como al medio ambiente?

Nada más en el consumo de leña en estos 125 municipios, si pudiéramos sustituir en cada una de las 250 mil viviendas que hay en estos municipios los fogones abiertos con los que cocinan, por estufas ahorradoras de leña que puedan llegar a tener eficiencia de hasta 80% en el consumo de combustible, estaríamos reduciendo significativamente la presencia de enfermedades obstructivo-pulmonares que reducen la expectativa de vida —principalmente en el caso de las mujeres— en aproximadamente 15 años, y estaríamos ahorrando emisiones por 370 mil toneladas de bióxido de carbono anualmente. ¿Entonces por qué separarlo por una cuestión sectorial?

Al interior de una comisión se pidió que se privilegiara el tema ambiental otorgándole una vertiente y, sin embargo, sabemos que corta transversalmente en los temas de vivienda, infraestructura, salud, educación. Lo estamos trabajando.

Como les mencionaba hace un rato, un enfoque territorial necesita involucrar a los diferentes actores que pueden y deben participar en el proceso de desarrollo de una comunidad; involucra no nada más a las dependencias federales. Parecería yo incongruente si les dijera que toda esta estrategia, que si bien está impulsando el Gobierno Federal, tiene esta característica de ser de arriba hacia abajo.

La estrategia que empezamos desde lo local —y creo que es lo que le ha permitido, a diferencia de la estrategia que le da nombre a la oficina que ocupo, la de Estrategia de Microrregiones, que precedió a esta administración en su lanzamiento— está teniendo un mayor éxito y más probabilidades de continuar.

Los problemas de coordinación que estamos viendo son más agudos en las oficinas centrales que en los diferentes estados. Lo local compromete, lo local une, y lo descubrimos en estos dos años recientes.

Involucramos —como les decía hace unos momentos— no nada más a las dependencias del Gobierno Federal para que pudieran incidir en estas diferentes acciones, sino también a las universidades y a los tecnológicos regionales para que ellos aporten su perspectiva y su colaboración; parte del trabajo importante de comunicación, de diálogo con las universidades, ha llevado a salirnos del esquema tradicional de servicio social, de apoyos compensatorios: “les damos algo porque son pobres, se los damos por única vez”.

Lo que queremos es la inserción orgánica de estas universidades, de estos actores en las comunidades; al momento, 38 universidades están participando en 64 de estos municipios. Se tienen diagnósticos integrales que han hecho estos municipios y programas de intervención donde están involucrando a organizaciones de



la sociedad civil, ciertamente a sus alumnos e investigadores, a los gobiernos estatales, a nosotros —las diferentes dependencias federales— y ciertamente a las comunidades. Están actuando como catalizadores o creadores de estos espacios de diálogo para impulsar acciones para el desarrollo de estas comunidades.

Un punto importante —retomando el tema de cómo buscar una mejor coordinación para tener esta integralidad que se está buscando en la atención a estas comunidades donde falta de todo—, gran parte del esfuerzo que realizamos durante todo un año, más allá de actuar de inmediato con lo que teníamos y unir fuerzas, fue definir el programa de trabajo para la “Estrategia de Cien por Cien”, más allá de preparar un programa o cronograma, fue definirlo con base en indicadores globales consensuados.

¿Qué queríamos lograr en cada una de estas vertientes?, que nos pudiera guiar en la identificación del lugar que le correspondería tomar a cada una de las dependencias; y cuando digo indicadores globales, me resulta más fácil mencionar un par de ejemplos. Uno de los indicado-

res que se tomaron, y que todavía es una situación prevenible por mucho, es la gran cantidad de las muertes infantiles en estos municipios, que ocurren por enfermedades diarreicas.

Entonces, el indicador global es reducir la mortalidad infantil en términos generales, ya sea por enfermedades diarreicas en menores de un año, o por complicaciones durante el parto o el post-parto, pero en particular para la disminución de enfermedades gastrointestinales y diarreicas la solución no es nada más el suero oral, eso es remedial, ya se dio la diarrea. Las acciones más efectivas no las trae el sector salud, las traen aquellas dependencias que hacen el mejoramiento de la vivienda, que ponen pisos firmes para que no haya pisos de tierra, y las acciones para proveer de agua potable a esas viviendas.

Con eso se reduce la incidencia de enfermedades gastrointestinales y diarreicas en más del 50%; ciertamente no es lo único, pero son acciones de alto impacto. Para ese indicador están participando las secretarías de Salud, de Desarrollo Social, la Comisión para el Desarrollo de



Panel 3: Desarrollo social en los territorios: Carlos Jara, Director de Desarrollo Rural Sostenible de IICA en Costa Rica; Germán Palafox Palafox, Jefe de Unidad de Microrregiones, SEDESOL, México; Jaime Izquierdo, Asesor de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo, España.

los Pueblos Indígenas y la Comisión Nacional del Agua.

En cada uno de los 50 indicadores que se definieron, repartidos en esas vertientes, la gran mayoría abarcan acciones muy específicas; prácticamente el resultado es el número de acciones que se desarrollan. Pero en aquellas donde teníamos estos indicadores globales nos han permitido ir ordenando las acciones de todas las dependencias que contribuyen a ese indicador para lograr las metas. Si bien es cierto que en 2007 la definición de la estrategia fue un proceso que se dio sobre las rodillas, porque se hizo el trabajo de diagnóstico sobre la marcha, en 2009 tenemos ya un plan de trabajo con acciones definidas por cada una de las dependencias.

Nuevamente volvemos a la parte instrumental, pero ya con todo el trabajo de coordinación y con una visión, quiero creer, de manera optimista que va filtrando en todas las dependencias de que para sacar de la pobreza, para transformarle la vida a estos 125 municipios, incluyendo San Andrés Paxtlán, no lo puede hacer sólo una dependencia, un orden de gobierno o un solo actor, la comunidad no puede sola por su rezago y atraso histórico, y el papel de cada uno va quedando así mejor delimitado.

Nuevamente creo que estamos haciendo un trabajo en proceso donde el enfoque territorial es fundamental en la medida en que simplifica toda esa complejidad al señalarnos claramente dónde debemos actuar, qué le corresponde a cada quien y cómo debemos ir coordinando esas acciones. El territorio une, el territorio identifica, compromete y promete.

PREGUNTAS

Doctor Germán Palafox Palafox:

Leo la pregunta: “¿Por qué si hay la instrucción del Presidente de que haya una coordinación interinstitucional no le hacen caso las Secretarías? ¿Quién debería tomar el liderazgo?”. Con respecto a la última pregunta, creo que aquí el punto principal es cada una de las Secretarías, la Administración Pública Federal Mexicana

ordenada por ley y ya por los años que viene operando tienen una estructura sectorial, tienen mandatos sectoriales, programas sectoriales que cumplir, las auditorías se hacen sobre los programas de las secretarías, no sobre las estrategias que pueden llevar a cabo para resolver un problema en concreto, y eso creo que forma el obstáculo más grande para la coordinación interinstitucional.

Como ya lo mencioné, el liderazgo lo están tomando —y yo creo que lo hemos tratado de privilegiar así dentro de la estrategia— las dependencias que llevan, por así decirlo, la bandera de cada uno de los grupos de trabajo. Ha sido una respuesta, si quieren ustedes, un tanto ortodoxa en términos de organización: hemos definido grupos de trabajo en salud, educación, generación de ingreso y empleo, etcétera, y por las características del territorio o de la competencia, una dependencia que lleva los principales programas es la que toma el liderazgo, sobre todo, a nivel local.

Considerando que los programas sectoriales los llevan las cabezas de los sectores, los problemas de coordinación son más difíciles de resolver en el centro. A nivel local, cuando bajamos junto con los municipios y las comunidades, surge una sinergia diferente, una dinámica diferente; estamos operando relativamente bien con los liderazgos a nivel local.

Otra pregunta: “En el caso de San Andrés Paxtlán parece que el desarrollo del municipio sólo trajo problemas sociales. Es claro que el proceso de desarrollo no tuvo a la comunidad como actores de su propio destino, es claro que es un desarrollo inducido”.

Probablemente, no todas las acciones que llevan a cabo las dependencias, ya sean de los gobiernos Federal o estatal, han sido planeadas con la lupa del enfoque integral, que significa no sólo lograr la concurrencia en un momento dado de todos los actores que deben de estar, sino también lograr la permanencia de esos actores hasta que ese proceso de desarrollo se vuelva autosostenible..



Esa apropiación de diferentes programas y estrategias de desarrollo a nivel individual, familiar, o incluso de la comunidad, no se pueden dar si no se incluye a todos los actores. Pongo un caso en particular y a manera de autocrítica. En la estrategia de microrregiones hace unos años se privilegió la inversión en localidades que se denominaron estratégicas; se definieron esas localidades en un proceso de negociación con presidentes municipales y autoridades estatales; una vez definidas se minimizó el contacto con las autoridades municipales para la inversión en las localidades; se tenía el mapa de rezagos, por ejemplo, si faltaba electricidad o agua a “x” porcentaje de la población, se electrificaba y se dotaba de agua a esa población.

¿Qué resultó?, una mejor infraestructura básica de electricidad y acceso al agua; sin embargo, tal y como lo mencionaba, San Andrés Paxtlán, que estaba dentro de la estrategia de microrregiones en los 50 municipios con el menor índice de desarrollo humano, sigue estando en esta estrategia de desarrollo.

¿Cuál es el reto?, lograr que efectivamente no sea éste un desarrollo inducido; tampoco se trata de una mera satisfacción de demandas; se ha hecho mucho énfasis en atender la demanda, la gente sabe lo que quiere y nos hemos dado cuenta muchas veces la gente pide cosas que van a mantener; como decían, hacen la sociedad de festejos para ir sobrellevando su pobreza, no para salir de ella.

Muchas veces, y perdonen lo coloquial, es como la canción de los *Rolling Stone*: a veces no tienen lo que quieren, sino lo que necesitan, pero se tiene que dar a través de un diálogo.

Doctor Jaime Izquierdo:

Responderé unas cuantas preguntas: “¿Cómo se manejan en España la política social de apoyo a los campesinos más pobres y la política para los productores potenciales del sector agropecuario?”

En realidad en España el concepto de campesino, de pobre, no existe, el campesinado prácticamente se ha distinguido como forma

de producción, hay un trasvase importante hacia lo que se llaman agricultores o empresas de cooperativas de agricultores, pero ya no la idea de campesino, el sistema tradicional de manejo es prácticamente minoritario.

En España la idea de pobre, en comparación con algunas cosas que en ciertos casos se ven en América Latina, es casi un insulto; no hay pobres en el campo, o sea, hay más problemas de pobreza en las ciudades, en las periferias de las ciudades que en el campo.

Por tanto, hablaría de la segunda parte de la pregunta: los productores potenciales del sector agropecuario. Hay un sistema complejo desde el punto de vista de apoyo a la producción; en algunos casos se utilizan criterios de medidas agroambientales, en tanto que la actividad agraria favorece la conservación de determinados ecosistemas. Hay una prima por servicios ambientales, más o menos bien llevada, aunque hay que afinarla más, porque algunos servicios que se pagan como agroambientales no son netamente agroambientales; en cualquier caso es un concepto interesante.

Hay un sistema de seguros muy importante que prevé y provee ante los problemas derivados de cualquier tipo de adversidad de la producción; hay primas de incorporación para los jóvenes, hay subvenciones a procesos de diversificación o mejora productiva, hay una serie de líneas que ayudan y estimulan a los productores para que mantengan niveles de renta.

Por lo tanto, es una cuestión que está bastante desarrollada, nunca es suficiente, reiteradamente tenemos reclamos de las organizaciones agrarias; por ejemplo, el año pasado, con el tema de la carestía de la gasolina, pedían ayuda; hay una atención en ese sentido, pero lo cierto es que el Ministerio dispone de una batería importante de apoyos a los productores para ayudarles en temas de renta.

Veamos otra pregunta: “¿Qué características debe tener una sociedad en una localidad para llegar a la nueva cultura de calidad institucional que tú mencionas? ¿Cómo afrontar la complejidad de los territorios tan heterogéneos como los de México?”



Con respecto a la segunda de las preguntas, diré que teniendo en cuenta que mi conocimiento del país se reduce a la lectura del libro "Historia mínima de México", editado por El Colegio de México, no me atrevo a aventurarme a dar respuestas.

Ahora bien, sí me gustaría hacer algunas puntualizaciones sobre aspectos bastante generales, la primera idea es de la consolidación de la democracia formal, que ciertamente en México y en España está bastante consolidada en los procesos de participación electoral. Lo que ocurre es que en España, a finales del año pasado, la legislatura el Presidente del Gobierno, José Luis Zapatero, invitó a un instituto alemán que estudia la democracia para que nos hiciera un diagnóstico sobre la democracia en España. Estaba muy bien planteado el estudio: decía que en efecto, en términos formales, nuestra conformación democrática de las instituciones era correcta.

Ahora bien, donde nuestro país tenía un importante déficit era en la dimensión política de la ciudadanía frente a otros países como por ejemplo los noruegos, los daneses, que tienen una gran tradición de explorar la dimensión política de la ciudadanía, enseguida se organizan para tomar decisiones que afectan al barrio o a la ciudad, y tienen perfectamente regulada la forma de participación. Este es un déficit importante de países como el nuestro que han sufrido una hecatombe durante 40 años, que han estado sometidos a una dictadura militar en la que uno pierde totalmente la posibilidad de desarrollar el aspecto de la dimensión política de la ciudadanía. Y aún no nos hemos recompuesto en el país.

De hecho, a veces cuento una anécdota: en la comunidad de vecinos de mi portal, cuando hacemos una reunión para temas intrascendentes como cambiar la cerradura, podemos enzarzarnos o en una discusión peregrina, es decir, somos incapaces de resolver rápido, probablemente sea un poco latina la forma; pero los noruegos son mucho más precisos en la forma de enfocar los problemas y resolverlos, no sé si

se deba a que hace más frío y hay que hacerlo rápido, o cuál sea la razón, pero lo cierto es que resuelven mucho más rápido, por tanto, esa es una cuestión importante.

Ahora bien, en el caso que nos concierne, los temas rurales, a mí me gusta explorar los sistemas de decisión local y siempre pregunto si están más o menos vigentes, y a veces se encuentra uno con sorpresas. Hay un territorio con el que he trabajado: una comunidad muy pequeña de 200 vecinos, que rehabilitó el Consejo Abierto, el cual es una forma arcaica de organización para manejar el comunal, que estuvo vigente incluso en tiempos de la dictadura con dificultades. Durante la dictadura digamos que el Ministerio de Gobernación y los delegados de Gobernación colocaban a personas próximas al partido único para controlar los procesos sociales. Pero en este pueblo dio la casualidad de que la persona encargada de esto también pertenecía a una familia de pastores y, por tanto, no sufría demasiada variación el tema.

Pongo este ejemplo porque con esta comunidad ocurrió que le dieron el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias. En Asturias se conocen los premios Príncipe de Asturias, pero hay una modalidad como esta, exclusivamente regional, a la que va el Príncipe. Hace dos años se le dio el premio a esta comunidad de 200 vecinos, que se llama Porrúa y tiene un Consejo Abierto.

Cuando llegaron los responsables del protocolo de la Casa Real para ver qué cosas iba a ver el Príncipe en la localidad, los vecinos le explicaron que tenían un Consejo Abierto, entonces el responsable de protocolo les dijo: "Muy bien, que lo visite el Príncipe"; sin embargo, el representante de la comunidad les expresó que no podía. "¿Por qué?", preguntó uno de los responsables del protocolo, "Porque el Príncipe no nació en Porrúa", fue la respuesta. Y entonces los de la Casa Real se quedaron perplejos. "¿Qué, sólo pueden asistir los de Porrúa?". "Ahora bien," expresaron los vecinos, "podemos hacer una reunión previa para ver



si autorizamos a la Casa Real a visitar nuestro Consejo Abierto. Hagan ustedes la consulta”.

Cuando se despedía el alcalde de barrio del representante de la Casa Real, éste le dijo: “Por cierto, no confunda usted el folklore con las instituciones”. Esto llegó a oídos del Príncipe, que tomó en consideración la seriedad y el rigor con que aquella comunidad trabajaba con su pequeña institución, su parlamento. Yo asistí a una reunión y es absolutamente ejemplar la capacidad de decisión política que tiene esa comunidad, por tanto, cuando uno encuentra esa dimensión ciudadana en entornos tan pequeños se alegra.

Hay una cuestión que ayer comentaba con David referente a un tema que me llamó la atención. El *Weber Institute*, que hace unos informes anuales que yo leo hace prácticamente 20 años, publicó en el 2008 un artículo titulado: “La economía paralela de los bienes comunales”. Y llamaba la atención sobre estas formas de organización comunal del territorio, porque decía que la atmósfera era el bien comunal más preciso y más precioso de la comunidad terrestre y que no sabemos gestionarla, por tanto, estaban recurriendo a conocer las pequeñas formas de organización comunal del territorio a ver si encontraba las claves para aprender a gestionar la atmósfera.

Por tanto, ahí en ese tipo de pequeñas unidades del territorio uno encuentra fragmentos de lo que podría ser una buena relación de la comunidad con la biósfera. Yo creo que además de esta unidad celular de control hay una ausencia importante para la institucionalidad del planeta, porque no tenemos un gobierno mundial, hay una ausencia de gobierno mundial y esa es una urgencia también importante, a lo cual Edgar Morín, al cual hemos mencionado esta tarde en muchas ocasiones, dice que en realidad estamos en la edad de hierro de la era planetaria, estamos todavía en la prehistoria.

Tenemos otras pregunta: “¿Qué entiende usted por procesos rurales?, ¿puede dar un ejemplo mejor? Gracias”. Creo que los procesos rurales podemos entenderlos en una escala de

estado que es el proceso en el que ahora están México y España: generar una legislación que nos permita desarrollar o dar un marco general de actuación para ver cómo fomentamos el desarrollo territorial, para luego entrar en un proceso también local y hacer crecer estas habilidades institucionales locales para el mejor gobierno de lo local.

Creo que la forma en la que se desarrollan estos procesos rurales a veces es absolutamente dispar, con frecuencia no tiene un planteamiento formal o académico. Les cuento una anécdota. Hace tres años tomé un año sabático con un compañero de filosofía para hacer un ensayo sobre la comunidad de Pastores de los Picos de Europa; el ensayo lo titulamos: “Marqueses, funcionarios, políticos y pastores. Crónica de un siglo de desencuentros entre naturaleza y cultura en los Picos de Europa”. Ahí exploramos lo que había ocurrido, en aquella comunidad que llevaba siete mil años gestionando. Lo que ocurrió es que un marques que había visto el Yellowstone intentó reproducirlo en aquel territorio, expulsar a los pastores, pero ¿qué pasa luego en la República, qué sucede durante la dictadura y qué nos pasa ahora?

Al final ocurrió que el editor, que no tenía mucha fe en que aquel libro lo comprara alguien, hizo sólo mil 500 ejemplares que se agotaron en un mes y medio; lo compraron mayoritariamente las comunidades de pastores de los Picos de Europa porque habían visto por primera vez reflejada su historia en un libro. Aquello generó un proceso de manera que cada vez que yo voy al bar de alguna de esas aldeas, alguien saca el libro y tengo una discusión con él sobre formas de organización. Y nos dio una pista extraordinaria. Este libro se ha agotado, yo lo tengo en PDF, si alguien me lo quiere pedir yo se los mando encantado, porque es una historia que a mí me interesó mucho, no puedo ahondar mucho más, pero lo que ocurría es que una comunidad que había sido apartada de la toma de decisiones, y en la consideración como hecho cultural complejo, de repente podía iniciar un proceso de acercamiento, a través de

verse reflejado en un libro y de considerar que tenía importancia.

Hay otros ejemplos, y ahí se desencadena un proceso, la autoestima y la autorrealización es posible porque la gente le ve un camino y llega a la conclusión de Maslow con respecto a las necesidades. Cuando uno a una comunidad la pone en la vereda de intentar autorrealizarse, suceden cosas. Y no sé muy bien cuál es el mecanismo, probablemente tendríamos que teorizar cuál es el mecanismo para inducir los procesos rurales de desarrollo. Allá digo una precisión formal, pero luego hay caminos bastante singulares como éste que acabo de relatar.

Hay una pregunta más: “¿Cuáles son las formas de organización principales de los agricultores en España que les permite integrarse a los mercados?”

Creo que la forma más exitosa y la que más posibilidades ha tenido, y tiene muchos riesgos que ustedes conocen bien, son las cooperativas, que han crecido no sólo como elementos de producción o como cooperativas para conseguir insumos, sino que están desarrollando productos, están relacionándose con los mercados, es decir, tienen cada vez mayor difusión. Las cooperativas han desarrollado sistemas de comercialización, tiendas; es decir, están creciendo, el movimiento cooperativo español es importante, le siguen las sociedades agrarias de transformación.

Últimamente empieza a emerger una forma muy interesante que se apoya en Internet y que es la asociación de intereses entre productor y consumidor directamente, empiezan a aparecer anuncios en diarios o en Internet. “Le llevo las naranjas a casa a tal precio. Llámeme. Las escojo y se las llevo directamente”. Entonces eso está creando una nueva forma de relación para pequeños productores que están consiguiendo mercados cautivos.

El otro día que estábamos en el Ministerio le llamé a la señora Ministra un frutero de este estilo que le mandó una caja de frutas, magnífica. “Si quiere más, señora Ministra, esta es mi dirección”. Aquí van a aparecer cosas muy

osadas y muy interesantes en este tipo de planteamientos.

Hay otra pregunta que daría lugar a todo un seminario: “¿Es posible que amplíe lo que considera la reformulación del método científico?”

Gracias por esta pregunta. Voy a ser muy breve. La crítica al pensamiento científico no es una crítica absoluta, hay una forma de pensar científica e industrial, o especializada, altamente necesaria de ciencia básica, de gente que tiene una trayectoria importante, pero también es cierto que no toda la ciencia vale para no todos los territorios. Hay, por tanto, una carencia de ciencia al servicio de los territorios que pase por una reformulación y que empiece precisamente por buscar la aplicabilidad. Hace dos años tuvimos un congreso en Extremadura en el que un investigador de la Universidad local presentó toda una investigación de qué le había pasado al parque natural de Monfragüe durante los últimos 10 años, y concluyó que el 90% de la investigación era inútil. Hizo dos categorías: investigación útil a los servicios del parque e investigación inútil a los efectos del parque de Monfragüe.

Por tanto, recuerdo uno de los títulos: “Tiempo medio del buceo del cormorán moñudo en el Río Tajo”, una investigación biológica, es decir, cuándo bucea un cormorán en el Río Tajo, a los que viven en Monfragüe no les interesa, porque no le encuentran ninguna utilidad.

Ahora bien, si hay un centro internacional de estudio del comportamiento ontológico del cormorán moñudo probablemente sea de muchísimo interés, pero que lo financie ese centro. Esa es un poco la cuestión, por tanto, ojo con la investigación. Si se hace mucha investigación muy fragmentada, muy poco concreta, de nada servirá para la toma de decisiones.

Por tanto, creo que en la búsqueda, desde el punto de vista del territorio, de una investigación, de una perspectiva ecosistémica que nos hable de la fisiología del territorio, de la historia y de la evolución de ese territorio hacia una mejor forma de organización, una mejor forma



más exitosa de desarrollo, no pasa precisamente por una ciencia que sea cuantitativa y especializada y que se dedique a fragmentos del conocimiento; por tanto, lo que sea una cuestión importante de la ciencia para el territorio tiene que ser una ciencia holística. Creo que en muchos casos los equipos multidisciplinares no funcionan cuando se aproximan al territorio porque nadie intenta conocer algo del que tiene al lado, sino que intenta hacer prevalecer su forma de pensar.

Esto lo vemos cuando los que trabajamos en la administración observamos cómo se van organizando las corporaciones de veterinarios, agrónomos, ingenieros forestales, economistas, abogados y al final nadie se entiende con nadie, es decir, esta es una cuestión muy compleja, pero que en cualquier caso requiere una revisión importante; con la ciencia fragmentada y con las formas de organización del pasado no vamos a poder llegar mucho más allá.



DR. CARLOS JARA:
Director de Desarrollo Rural Sostenible. IICA.

Jaime nos ha presentado algunas ideas que ameritan tenerlas grabadas y reflexionarlas; algunas probablemente ya las hemos pensado. Él señaló cómo desde hace siglos se vienen construyendo los vínculos entre el campo y la ciudad y cómo la metamorfosis de esos vínculos ha generado una heterogeneidad y diversidad de territorios, que tú has traído al presente en una tipología muy especial en la cual también hablas de territorios que son atrasados, rezagados.

Me dio mucho gusto escucharte. A pesar de que has señalado que los campesinos han desaparecido casi en Europa o en España, que hay una especie de código genético, una huella que hay que rescatar ahí, una sabiduría que hay que hacerla valer porque desde ahí nace un conjunto de potencialidades y capacidades endógenas que dan vida al territorio.

En América Latina los campesinos no han desaparecido, se niegan a desaparecer y creo que se niegan a desaparecer no porque sea realmente una forma de producción, sino porque es un modo de vida; cuando a ese modo de vida el pensamiento mecánico, cartesiano, la ciencia tradicional, le saca apenas en la forma de producción, apuesta en los agricultores viables, no ve la multifuncionalidad del territorio pues hace una fragmentación que genera desigualdades en los territorios y lleva, eventualmente, a políticas que, por un lado, se apuesta a determinados grupos de productores que tienen viabilidad y a los otros productores se le dan políticas compensatorias a las cuales se les ha llamado a través de la historia “lucha contra la pobreza”, “combate a la pobreza”, “erradicación de la pobreza”, etcétera.

Me gusta conocer la visión que se tiene desde España con respecto a la nueva época en la que estamos viviendo, una época en la cual se está pensando ya en una agricultura casi pan-me-

tropolitana. Has hablado de nuevas agriculturas que hay que crear y que los agricultores del futuro también serán agricultores de la ciudad; que continuará la agricultura intensiva, pero de otra manera y que esa agricultura intensiva tiene que ser diferente porque de lo contrario chocamos contra los límites de la naturaleza.

Me gustó mucho también lo que has dicho sobre la necesidad de buscar una ciencia que se aproxime al desarrollo territorial, donde es necesario fomentar de una manera progresiva a la sociedad del conocimiento. Y aquí quiero detenerme un momento, porque creo que es importante reflexionar un poco sobre cómo podría ser esta ciencia.

Permanentemente nos encontramos frente a la enorme heterogeneidad de trabajar una ruralidad que es heterogénea, diversa, cambiante, ante la cual es muy difícil encontrar una forma homogénea de actuar. Germán nos decía: el modelo global era compensatorio; el territorio nos permite procesar políticas e intervenciones y hacer que éstas sean específicas para resolver problemas puntuales que prestan los territorios. La pobreza es, al mismo tiempo, igual y diferente en cada territorio.

Para entender esta complejidad precisamos del pensamiento complejo. El enfoque territorial del cual habló Germán nos lleva a una reflexión, no es lo mismo el territorio, que el enfoque territorial. Todo desarrollo ocurre en un territorio determinado, pero no todo territorio es trabajado bajo el enfoque territorial; es decir, bajo la articulación de políticas sociales, económicas, ambientales, etcétera.

Para concluir quiero reflexionar un poco en el tema de la transversalidad. Aquí tenemos una política social, una económica, etcétera, y luego le pasamos una agujeta por la mitad, la transversalidad del género, no, no es así. Si pensamos el desarrollo desde la sustentabilidad, des-



de el inicio tenemos que pensar en cómo hacer un desarrollo que no agrede ni afecte ni tenga impactos negativos en la naturaleza.

Desde un principio debemos pensar en equidad, en un desarrollo incluyente. Me gustaron, por último, las ideas de Germán porque trabajar desde el enfoque territorial permite trascender el enfoque compensatorio, y dar respuestas más concretas a las distintas realidades unifi-

cando políticas, actores, generando redes, buscando participación, entregando voz, etcétera.

Para eso se requiere un abordaje de complejidad, de pensamiento complejo, para entender, no el territorio como la sumatoria de sectores, sino como el todo siendo mayor que las partes, lo que es socio-culto-político-ecológico, es decir, podríamos hablarlo desde el punto de vista del manejo del lenguaje.



PANEL 4



Economía en los territorios

Expositor Dr. Roberto Newell García. Director General. Instituto Mexicano para la Competitividad. México.

Expositor: Dr. José Antonio Ardavín: Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE

Moderador: Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA Rural. México.

DR. ROBERTO NEWELL GARCÍA:

Director General. Instituto Mexicano para la Competitividad. México.

Soy un empirista, estoy totalmente formado en aquella tradición que dice “si no me puedes mostrar números que evidencien tus argumentos, me estás echando un choro”. Y, en consecuencia, hoy les voy a echar un choro.

Estoy bastante seguro de que en algún momento podré constatar esto fielmente con los datos empíricos que se requieren para estar seguro de que vamos por la dirección correcta. Pero todavía hay una brecha analítica que no hemos acabado de resolver en el Instituto y que creo que es nuestra obligación manejarla.

Lo que voy a pronunciar hoy es un discurso en el cual se planteó una hipótesis de trabajo, que creo es digna de ser tomada en consideración a la hora de formular políticas públicas para el desarrollo de las zonas rurales del país.

Hoy no seré tan asertivo como es mi costumbre porque todavía no tengo todos los pelos en la mano para poder demostrar que tengo la razón. Lo que sí haré es apoyarme en muchas evidencias que sugieren que tengo la razón en lo que voy a decir.

Lo que voy a decir es que quizá estemos in-



Dr. Roberto Newell García, Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad, México; intervención en el Panel 4: Economía de los territorios.

sistiendo en forma un tanto necia en llevar el desarrollo a todas las zonas rurales del país, y que quizá sea imposible lograr ese sueño que dice que cualquier zona rural de México es una zona apta para sostener un nivel de vida alto con costos razonables y estándares de vida gratificantes y sostenibles a largo plazo.

Esta hipótesis es dura y en cierta forma viene a ser un reto conceptual a lo que sé que es la tesis tradicional que se maneja cuando hablamos de desarrollo territorial sustentable.

Creo que deriva de haber observado ya suficientemente el caso de México, en particular en sus zonas de más alta marginación y detectar varios temas que siguen siendo problemas; no obstante que desde hace décadas están bien identificados como fundamentales y retadores y hay que resolverlos.

Quizá lo que estamos haciendo es cometer el error de repetir una y otra vez el ensayo de tratar de resolver un problema que no tiene solución, en cuyo caso quizá deberíamos estar buscando estrategias innovadoras y disruptivas para tratar de impulsar el tipo de cambio que queremos.

Permítanme recordarles la definición que da el IMCO de competitividad. Está muy relacionada con lo que dijo el señor Flores, en el video que acaban ustedes de escuchar, pero se refiere al ambiente de negocios en el que operan las instituciones, y esto es relativamente sencillo.

Nosotros hemos definido la competitividad como la capacidad de una región o territorio para atraer y retener inversiones. En las inversiones incluyan ustedes no nada más activos fijos como tractores, arados, equipos y demás, sino también piensen en términos de talento, conocimientos, el capital humano que cargan las personas en sus cabezas, puesto que lo que está muy bien definido y ya es una tesis comprobada en la teoría económica es que el crecimiento económico es función de la formación de riqueza.

En consecuencia, deberíamos estar muy preocupados los que hacemos políticas públicas por construir ambientes que sean capaces de

atraer y retener inversiones y talento, puesto que con eso lo que estamos haciendo es poner las condiciones para el empleo de los factores de producción y la producción, y a través de eso la posibilidad de generar ingresos para las personas que se empleen en esos sectores.

La capacidad de un país, de una región, de un estado, o de una microrregión, así como de cualquier territorio de la extensión que ustedes quieran, para atraer y retener inversiones, es algo que debemos definir sobre bases objetivas, y medir de forma que podamos hacer comparaciones relativas entre aquellos que lo están haciendo bien y los que lo están haciendo mal.

Las consecuencias de hacerlo mal es que el recurso de capital, las inversiones y el talento migran de donde tienen limitaciones y obstáculos para ser utilizados y aprovechados, a otras zonas donde haya mucho más gratas condiciones para su empleo.

En consecuencia, si tenemos lugares donde hay un notorio desempeño económico pobre, donde desde hace mucho tiempo está estancada la formación de riqueza, es muy probable que estemos viendo evidencias de baja competitividad.

Ahora, ¿de qué se trata este tema ya en la práctica de competitividad?

En el IMCO formamos un índice que es una especie de decálogo. Los decálogos le funcionaron a Moisés, ¿por qué no íbamos a hacer el esfuerzo nosotros?, somos muy respetuosos e iconoclastas en el Instituto y entonces nos lanzamos a hacer un decálogo. Pero quizá una mejor forma de hablar de 10 cosas, es hablar de esto como un decatón, aquel evento olímpico que prueba a los atletas en 10 diferentes eventos y los califica a través del esfuerzo acumulado en esos 10 como el mejor atleta de la olimpiada. Esta olimpiada, la olimpiada económica a que me refiero, incluye 10 aspectos.

Quisiera que vayan ustedes revisando en sus mentes, conforme vaya yo leyendo, si en términos generales creen ustedes que las zonas rurales ofrecen mejores o peores condiciones que las zonas urbanas en estos 10 aspectos.



Este interrogatorio es parte de lo que tenemos todavía que objetivizar en el IMCO para tener claridad de si nuestra hipótesis tiene sustento analítico. Mi hipótesis de trabajo y mi sentido aquí, en mi estómago, la parte que piensa por mí, es que probablemente tenemos un problema en muchos de los 10 elementos.

Necesitamos un Sistema de Derecho que sea confiable y objetivo. Mi impresión es que está peor la situación de la calidad de nuestro Sistema de Derecho para resolver conflictos entre personas y empresas y preservar el valor de los activos económicos utilizados en el sector, en el campo, y en las ciudades. No creo que en las ciudades estemos maravillosamente bien en México.

Necesitamos hacer un manejo sustentable del medio ambiente. Las evidencias de deforestación, pérdida de suelos, pobre aprovechamiento del agua y muchas otras que tenemos de la vida rural mexicana me dan la impresión de que ahí tenemos otro problema de competitividad.

Requerimos tener una sociedad que sea incluyente, que no discrimine sexos ni etnias, que esté preparada y que sea sana. Las evidencias son incontrovertibles: en estos tres elementos que tienen que ver con la capacidad de un centro para atraer y retener talento, nuestras zonas rurales son menos hospitalarias que nuestras zonas urbanas.

Necesitamos que haya una macroeconomía estable, que las finanzas públicas locales funcionen bien, necesitamos un sistema político estable, pero también funcional que resuelva problemas. Creo que ustedes conocen perfectamente bien la realidad de nuestro campo y pueden imaginarse que aquí todavía falta mucho de desarrollo político.

Requerimos mercados de factores de producción que despachen los recursos para la producción a aquellas actividades de más alto valor que, por ejemplo, permitan que los recursos de suelos o de agua, los cuales son dos factores de producción claves, se utilicen en forma

tal que se exprese la más alta productividad potencial en el uso de esos bienes.

Requerimos sectores precursores de clase mundial, un sector financiero que dote de recursos a estas instituciones, e infraestructura física que nos permita transportar bienes del campo a los mercados y de éstos al campo. Las tortillas más caras de México están en zonas rurales, no en zonas urbanas. Eso no es un resultado paradójico, es el resultado ineludible del hecho de que la tortilla se produce en zonas urbanas y se transporta a zonas rurales. Eso significa una debilidad en la infraestructura de distribución de bienes y servicios.

Requerimos también gobiernos eficientes y eficaces. Y en muchísimas de nuestras más pequeñas y modestas zonas de habitación humana, en algunos de los municipios de más alta marginación, brilla por su ausencia la presencia de un gobierno que provea servicios comunitarios como, por ejemplo, el agua o el manejo de los desperdicios.

Requerimos que estas zonas estén integradas a la economía global para que puedan sustraer de esa economía global oportunidades de capitalización y de venta.

Por último, requerimos que se expresen en esas zonas rurales aquellas condiciones que causan que haya empresas capaces de sostenerse sustentablemente en la economía global con éxito.

Ahora bien, yo creo que les acabo de decir que en ese decálogo la evidencia parecería favorecer mi hipótesis impresionista de que en el campo mexicano estamos en condiciones de gran apremio y debilidad competitiva. En consecuencia, quizá no sea sorpresa encontrar que en términos generales la capacidad del campo mexicano para atraer recursos de inversión de otros países, que es una evidencia de competitividad ya en forma empírica, es bajísima.

Apenas el 3% de toda la inversión extranjera directa durante los últimos 15 años ha ido a dar al campo mexicano. Esos son niveles tan bajos que confirman que hay un problema de



competitividad en el sentido de tasas internas de retorno en las actividades sustentables en el campo.

Donde hay población rural está también nuestra pobreza, hay un perfecto vínculo entre población rural y pobreza y, en consecuencia, parecería que hay una desventaja intrínseca.

Cuando hacemos números resulta que el PIB del sector agropecuario mexicano, que es todavía el mayor sustento de las familias que viven en el campo, está en condiciones estáticas desde hace muchos años. Seguimos en niveles bajísimos, que en fondo lo que hacen es reflejar un problema pasmoso, pavoroso de productividad.

Doy un ejemplo. La diferencia de productividad medida en producto per cápita de las actividades rurales con respecto a las urbanas en nuestro país es de más o menos uno a cuatro; por cada hora de trabajo en la actividad rural se producen cuatro en las zonas urbanas.

Cuando comparamos con economías como la norteamericana, resulta que la diferencia de productividad para gente que trabaja en el campo en México y Estados Unidos, a veces la misma persona, es de 16 a uno, es decir, un mexicano camina, cruza la frontera a duras penas llega y se interna en ese país sin documentación que le permita acreditarse en el mercado laboral y sin hablar el idioma de ese país e ipso facto su productividad se multiplica por 16 al momento en que se emplea.

Aquí hay un problema de competitividad que se expresa en condiciones y externalidades tan agobiantes que son un obstáculo para el desarrollo de un bienestar económico suficiente para los mexicanos.

Parte de ello es que estamos aparentemente empecinados en hacer apuestas económicas que no son sustentables. Doy un ejemplo. La evidencia es clara: México, en términos generales —y estoy generalizando actualmente y de acuerdo en este comentario— no nació para ser un país que produzca cereales.

Un país que sí nació para eso es Canadá, otro que también nació para eso es Estados Unidos;

uno se distingue en la producción de trigo, otro, en la de maíz. Los dos son países que irrigan sus suelos con el deshielo de los inviernos, tienen grandes planicies muy susceptibles de ser cultivadas en forma mecanizada y, en consecuencia, con muy alta productividad.

Ambos países desde hace mucho están invirtiendo en forma muy significativa en la mejora de procesos de producción que les llevan a tener niveles de productividad sorprendentemente altos e infinitamente superiores a los nuestros.

Y yo me pregunto: si nosotros tenemos muchos microclimas y tenemos muchísima abundancia de mano de obra en el campo, ¿por qué estamos empecinados en producir granos que requieren suelos laborables en condiciones de mecanización, que no tenemos y que no son intensivos en mano de obra, sino en equipo? La respuesta es: porque aparentemente estamos atrapados en fórmulas institucionales que no nos mandan la señal de que no debemos hacer eso.

Déjenme darles algunas evidencias adicionales de que estamos atrapados en vicios del pasado. A lo largo de los últimos 10 o 15 años en el camino hacia la apertura comercial de México con Estados Unidos en temas del campo, nosotros tuvimos siete diferentes iniciativas para evitar que llegaran productos de Estados Unidos a competir con productos de México.

Preferimos limitar la competencia del exterior a tratar de acomodarnos para hacer las cosas de otra forma que nos dieran mayores probabilidades de éxito.

Como oyeron ustedes, cuando se habló de mi currículum vitae, durante una temporada breve me tocó manejar las suertes del Sector Azucarero Mexicano en medio de la crisis que ustedes conocen llevó a que el Estado tomara la decisión de expropiar los 27 ingenios que acabaron en manos del Estado. A mí me tocó conducir eso, así que nadie me lo contó, sé qué estábamos haciendo. De hecho, lo que estábamos tratando de hacer era mantener artificialmente altos los precios del azúcar para que no tuvié-



ramos que vivir con las consecuencias de un nivel de empleo ineficiente en nuestras fábricas y de costos de producción de caña que simple y sencillamente eran injustificables.

La forma en que estábamos tratando de resolver el problema era no atendiendo el tema de la productividad y la competitividad, sino tratando de evitar ser competitivos y sostener, con base en las cuestiones artificiales, niveles insostenibles de producción.

Creo que necesitamos un cambio de paradigma que rete este concepto de que debemos nosotros hacer todo lo necesario en las zonas rurales, para que no se modernicen. Debemos, al contrario, hacer todo lo necesario para que se incluyan dentro de las estructuras de mercado y de producción moderna del país.

Lo que estoy diciendo es: vamos haciendo todo lo posible por homologar las condiciones del campo con las condiciones de las zonas urbanas. Donde de plano no se pueda, entonces no nos hagamos tontos, dejemos de hacer ese esfuerzo y mejor busquemos preparar las zonas urbanas más propicias para que puedan llegar aquellos recursos que sobran en el campo y poder integrarlos a la producción moderna, en la sociedad global de la que somos parte.

Es muy probable que algo así como las dos terceras partes de las hectáreas que actualmente se dedican a la producción de maíz sean insostenibles económicamente en una economía plenamente abierta.

Lo digo con conocimientos de causa, porque en ese tema sí hemos trabajado mucho en el IMCO y sabemos perfectamente bien que la mayor parte de la producción agropecuaria de maíz en México está en condiciones de temporal, y simple y sencillamente no es competitiva ni sostenible.

Además, nos hemos resistido a hacer las transformaciones requeridas para que aquellas hectáreas que están en el margen puedan ser más productivas. Por ejemplo, hasta la fecha no hemos autorizado la puesta en marcha y utilización de las tecnologías genéticas que permitirían que tuviéramos mejor acceso a aquellas

semillas y variedades de maíz con más alta productividad y se adaptan mejor a las condiciones de crecimiento en el país. Estamos perdiendo adrede. Es tiempo de que reconozcamos la necesidad de un cambio transformacional profundísimo.

Más del 20% de nuestra población vive en zonas rurales y requiere un trato diferente si han de salir de pobres, porque en nuestro país hay una estrecha relación entre ser parte de una población rural y ser pobre.

Les doy un ejemplo de lo que el cambio, por ejemplo, en el uso de la biogenética significó para España. Cuando adoptaron ellos la producción con semillas mejoradas genéticamente redujeron los costos de producción 44% en promedio, aumentaron 55% la producción en la misma cantidad de hectáreas que antes sembraban.

La evidencia que tenemos en el caso de México es que con un esfuerzo modesto podríamos reducir costos 16% y mejorar la producción algo así como 12 por ciento. Tenemos que cambiar y hay que cambiar drásticamente porque el costo de no hacerlo es seguir siendo pobres.

Déjenme ahora plantearles cómo creo que tenemos que atacar el tema, puesto que a menos de que tengamos un foco analítico y una hipótesis comprobable de lo que estamos haciendo, corremos el riesgo de que todo se quede en palabras, y eso no sirve para sacar a la gente de pobre.

Pienso que hay que segmentar nuestros diferentes municipios rurales en dos dimensiones: una que mida cuáles de estos municipios han tenido un crecimiento de ingresos por arriba del promedio de crecimiento de ingresos en las demás zonas rurales del país.

Esos son probablemente aquellos municipios donde las condiciones intrínsecas de producción en el campo son suficientemente buenas para darnos un crecimiento sustentable. Por lo menos es un punto de partida.

Segundo. Creo que también debemos preguntarnos de esa misma población de municipios cuántos de ellos están reteniendo a sus



poblaciones masculinas en edad de trabajar. Porque esa es una medida útil del talento que emigra a otras partes buscando oportunidades que no pueden tener en el lugar donde están. Cuando hayamos hecho ese trabajo creo que deberemos empezar el siguiente.

¿Recuerdan el decálogo que les platiqué? Creo que hay que entrar con evidencias empíricas a revisar cuáles de esos 10 temas son los que se tienen que remediar, para que en aquellos lugares donde las posibilidades de resolver exitosamente el problema del campo se vayan resolviendo ya con tiros de precisión, focalizados sobre aquellas cosas que sí se puedan resolver.

Mi hipótesis —también con números ramplones, pero probablemente correctos— es que algo así como 500 de los dos mil y más munici-

pios rurales reúnen condiciones para ser aptos para el desarrollo rural con niveles de ingresos altos. El resto probablemente ameritan otro tipo de trato y deberían verse como zonas no de desarrollo rural, sino de desarrollo asistencial.

Esta hipótesis, así de cruel, también nos diría que esas zonas deben ser zonas que pierden población, y si ese es el caso deberíamos irnos preparando para que en nuestras ciudades, que son el sitio natural de emigración, haya condiciones para recibirlos y ofrecerles más probabilidades de éxito.

Creo que aquel dicho que dice que “repetir el mismo ejercicio cientos y cientos de veces, esperando un resultado diferente, es una especie de locura”. Llevamos cientos de años repitiendo el mismo ejercicio, quizá ya es tiempo de que pensemos de otra forma.



DR. JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN:

Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE

Quisiera destacar que los temas de largo plazo, como la economía de los territorios, a veces se pierden en la coyuntura actual (la crisis financiera) y dejamos de reflexionar en ellos, aun cuando son fundamentales para el crecimiento económico.

Si hoy nos enfocamos exclusivamente a cómo vamos a salir de la crisis, el día de mañana que salgamos, si no hicimos incluso aprovechando la crisis para resolver algunos de los puntos finos que hay que resolver durante esta etapa, no volvemos a tener este crecimiento económico que nos ha faltado durante las últimas décadas y que ha sido bastante pobre en muchos sentidos.

Mi presentación estará basada en algunas publicaciones recientes de la OCDE en materia de desarrollo regional y desarrollo territorial.

Tuve la gran oportunidad de hacer el estudio de la política rural de México hace dos años, el cual fue realmente el primero de estos estudios que hicimos a nivel de política rural, vista desde una perspectiva amplia, porque ese mismo año que comenzamos el estudio de México, se publicó un estudio en la OCDE denominado el Nuevo Paradigma Rural.

En él se habla de muchas de las cosas que comentaba Roberto con respecto a que lo rural está teniendo unas transformaciones impresionantes, especialmente en los países de la OCDE, y si bien en México hay un cierto retraso, es claro que lo rural ya no es lo que era hace 20 años y muy particularmente el argumento de este documento es que lo rural ya no puede ser solamente sinónimo de agricultura. ¿Por qué?, porque hemos visto y es clarísimo en los países de la OCDE, pero también en México, que el papel que desempeña la agricultura en el ámbito rural se ha disminuido de forma importante en términos de empleo; en los países

de la OCDE llega máximo al 9% del empleo total en áreas rurales.

Lo que quiere decir que el otro 91% son otras cosas que no son agricultura, y de allí es de donde viene este nuevo paradigma rural, que muchas veces es complementario con la actividad agropecuaria y alimentaria, pero que va mucho más allá. Voy a tocar este tema más a fondo.

¿Cómo se ubica el tema del desarrollo regional en el contexto de la crisis, en el contexto de México? Permítanme esbozar algunos retos y oportunidades.

Si no estuviéramos en un contexto de crisis, comenzaría mi presentación diciendo que el desarrollo regional se encuentra hoy —y es lo que veníamos diciendo desde hace algunos años— en el centro de las discusiones nacionales e internacionales.

¿Por qué?, porque diversas razones han hecho que el territorio vuelva a tener una importancia vital. Una de las causas es que la globalización ha hecho que las zonas compitan unas con otras, igual que las empresas compiten entre sí, como decía Roberto Newell, por capital humano, inversiones, tecnología y sólo aquellas que son capaces de atraer y retener inversiones son las competitivas.

Por otro lado, también hay una tendencia importante en todos los países hacia la descentralización. ¿Por qué?, porque los retos de esta economía global hacen que el que está en el lugar, es decir, el gobierno local, tenga mucha mayor capacidad de resolver con flexibilidad los retos que a esa región le competen.

Si desde el centro uno trata de resolver todo lo que les sucede a las zonas rurales es prácticamente imposible porque cada zona rural en este nuevo contexto global tiene una vocación probablemente distinta, y si queremos resolver



a todas parejas con un subsidio agrícola estamos errando en la política.

La tercera es la participación democrática. Cada vez se ha incrementado más la participación de las localidades en su propio destino, y por eso también el territorio juega un papel muy distinto.

Por último, tenemos el crecimiento de las disparidades regionales, lo cual voy a comentar más a fondo.

En la OCDE hemos descubierto —durante estos más de 10 años que se ha estado trabajando en el tema de desarrollo regional— que las disparidades entre regiones dentro de los mismos países son más grandes que las disparidades entre los propios países.

En este aspecto México, junto con Turquía, es uno de los países que tienen mayor disparidad territorial, es decir, no sólo somos uno de los países dentro de la OCDE que tiene más desigualdad de ingreso entre personas, sino entre territorios, y teniendo un territorio amplísimo tenemos demasiada concentración y eso hace que haya una disparidad importante de ingresos.

Esto ha demostrado que el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica no necesariamente reducen las disparidades regionales; se requiere mucho más que simplemente tener buenos indicadores macroeconómicos.

Hay países como Alemania que no han tenido muy alto crecimiento, pero han reducido sus disparidades regionales; mientras que hay países —y México está más o menos a la mitad de la tabla— que aun cuando tienen crecimiento no necesariamente han reducido sus disparidades regionales.

Este es el contexto general, pero de repente viene la crisis y nos ha caído a todos por sorpresa encima, poniendo un poco al corto plazo por encima del largo plazo. Y lo que sí es un hecho es que habrá recesión este año en prácticamente todos los países de la OCDE, y una importante desaceleración en los que venían siendo motores del crecimiento como China, India y Brasil.

México en este escenario no será la excepción, sin embargo hay que destacar que no ha caído al menos en los indicadores adelantados, tanto como lo ha hecho la economía real en Estados Unidos o en los países del NAFTA [TLCAN]. Sin embargo, por nuestra liga tan importante seguramente hacia allá iremos en el futuro, pero está en nuestra mano ver qué se puede hacer.

No tengo la gráfica, pero todos sabemos el desempeño relativamente pobre que ha tenido México en materia de crecimiento en los últimos 20 años; deberíamos estar creciendo a tasas mucho más elevadas y nos hemos quedado estancados.

Pero la pregunta fundamental es: Este México que va a sufrir esta recesión y que tendrá este problema de crecimiento, y después habrá de volver a tomar tasas de crecimiento, ojalá, con reformas importantes que lleguen hacia el 7% —que es el famoso número que tenemos todos los mexicanos en el subconsciente—, pero qué es México sino regiones. Y aquí pongo dos estadísticas que me parecen sumamente claras que ponen a nuestro país en la dimensión correcta, porque 14 países de la OCDE tienen un área menor que el estado de Chihuahua, es decir, a veces nos comparamos con Irlanda, Portugal, o con distintos países que son mucho más pequeños que nosotros, cuando realmente son nuestras regiones las que se deberían comparar con estos países por el tamaño en su población, de PIB, etcétera.

Lo mismo sucede que 16 países de la OCDE tienen una población menor que el Estado de México, entonces realmente las magnitudes de nuestras regiones, y por eso es muy bueno que el IMCO haga estos estudios de competitividad, utilizando las mismas reglas que se utilizan para países a nivel de estados de la república, porque efectivamente como estados y como regiones tenemos que empezar a compararnos con países enteros.

Sobre este tema de la crisis y cuál va ser nuestro crecimiento hacia el futuro, lo impor-



tante es: ¿cómo será el crecimiento y esta recuperación, y cuál será el impacto regional de esta crisis?

Hay estados, como por ejemplo Aguascalientes, que llegaron a crecer incluso más del 12% en el año 2000, y que en promedio en esta década han llevado tasas del 6% que, por supuesto, los ha puesto a la vanguardia; por eso Aguascalientes sale muy bien calificado en general en las estadísticas de competitividad.

Sin embargo también tenemos una fila de estados que han estado sistemáticamente por debajo del promedio nacional y que, por lo tanto, jamás podremos crecer como país al famoso 7%, si seguimos teniendo territorios concretos que han estado creciendo muy por debajo de su potencial.

Tocamos ya aquí el tema fundamental de por qué el desarrollo y el crecimiento de cada territorio en particular es fundamental para el crecimiento nacional.

Es importante que después de esta crisis retomemos una nueva forma de crecer en la que el territorio y las regiones estén en el centro de la dinámica de ser competitivas como regiones, y el resultado será que como país estaremos creciendo a tasas más importantes.

Un reto que debemos tener en mente es que a futuro necesitamos obtener la convergencia de las regiones más rezagadas, porque si no, no saldremos de este rezago que no nos permite ser un país competitivo, a pesar de que algunas de nuestras ciudades o algunos de nuestros estados lleguen a tener niveles de competitividad muy altos.

En una gráfica se muestran todas las regiones de los países de la OCDE, los estados de la República Mexicana están marcados con rojo. Prácticamente todos están en el área de PIB per cápita menor, es decir, todas las regiones de México están en las zonas relativamente pobres de la OCDE.

Sin embargo, ha habido algunas entidades federativas que han estado en la zona de alto crecimiento, que es la zona tres; pero ha habido otras que están en la zona de bajo crecimiento

y, por lo tanto, éstas divergen con respecto a las regiones de la OCDE más que convergir. Por supuesto, como país el promedio acaba siendo un crecimiento bastante pobre.

¿Cuáles son las consecuencias de esto? México es uno de los países de la OCDE con mayor desigualdad territorial, y desgraciadamente lejos de que se reduzcan estas disparidades van en aumento.

Pongo aquí este tema de la convergencia como un objetivo que deberíamos tener en mente, no necesariamente a través de la compensación, sino más bien —como decimos en la OCDE— de este nuevo paradigma que es a través de inversiones estratégicas que permitan a cada región encontrar sus propias capacidades y salir adelante. Quiero poner el caso de España e Irlanda: España en las últimas dos décadas ha tenido un proceso importantísimo de convergencia, e Irlanda ha superado enormemente el nivel del PIB per cápita promedio de la Unión Europea.

Ahora bien, retomando un poco el tema que tocó Roberto con respecto a la urbanización, de alguna forma el reto también en México es pensar un poco más en términos territoriales y encontrar un balance entre la urbanización ordenada y el desarrollo rural.

La urbanización es el reto de este siglo. Según las Naciones Unidas, en el año 2003 se cruzó por primera vez la línea entre población urbana y población rural, es decir, a partir de 2007 se supone que la población mundial es más urbana que rural y esto se ha venido dando en distintos países con diferentes matices.

En el caso de México es muy claro. México y Turquía, por ejemplo, entre los países de la OCDE, son los que han tenido una urbanización más rápida en estos años; esto, desde luego, es una oportunidad si, como decía Roberto, las ciudades están preparadas y permiten a la gente tener un empleo, desarrollarse de mejor forma que estando allí aislados en la sierra.

Coincido con el planteamiento de que ningún país, eso no necesariamente es un problema de México, realmente puede llevar a 200



mil puntos dispersos en el territorio la misma calidad de educación, salud, servicios de agua, electricidad, etcétera, que cuando lo va logrando en economías de escala hacia una población relativamente intermedia.

Es una oportunidad y un reto en el caso de México, porque, por un lado, es un país caracterizado por una enorme concentración; prácticamente el 30% por ciento de su población está en dos ciudades y, a la vez, una enorme dispersión con cerca de 200 mil comunidades con menos de dos mil 500 habitantes, lo cual se vuelve un problema de política pública casi imposible de resolver, si no es que hay una dinámica de desarrollo endógeno en estas zonas.

Ahora bien, ¿qué tipo de urbanización y de desarrollo rural es el que queremos? En la OCDE no me ha tocado particularmente a mí, pero en el área donde yo trabajaba tenemos una sección que analiza en particular el desarrollo urbano y el desarrollo rural, en la cual se dice una cuestión fundamental: que las ciudades tienen unas grandes ventajas en materia de economías de aglomeración, producen una gran parte del PIB de los países de la OCDE, tienen un mayor PIB per cápita, productividad, empleo; una base productiva diversificada y especialización en actividades de alto valor agregado; concentran capital humano, físico, infraestructura, etcétera, en suma, lo que llamamos economías de aglomeración.

Sin embargo, también nos preguntamos hasta qué punto seguir creciendo es la vía. Hay evidencia empírica que muestra que a partir de un cierto número —como podría ser a partir de los 6 ó 7 millones de habitantes— las deseconomías de aglomeración son las que empiezan a avanzar, porque llega a haber costos de congestión, menor crecimiento económico; dos tercios de las mayores ciudades en la OCDE tienen menor crecimiento económico y de la productividad que los países en su conjunto.

El desempleo en muchas de estas ciudades, en un tercio de ellas, rebasa el promedio nacional; hay 30 por ciento más criminalidad en las ciudades más grandes; el tema de la pobreza

urbana en México es un ejemplo muy ilustrativo.

A manera de conclusión diré que México debería estar planeando y tener una concepción mucho más clara de cuál será el crecimiento ordenado de sus ciudades pequeñas y medianas. Realmente es allí donde está el gran potencial de crecimiento del país.

Si fuéramos Luxemburgo estaríamos preocupados exclusivamente por lo que pasa en la capital, pero teniendo un territorio tan vasto y tan rico en recursos naturales, en cultura y en tantas cosas, es verdaderamente un desperdicio concentrarnos todos en una ciudad que ya no da para más.

Por eso es que el gran potencial de crecimiento está en proveer a las ciudades pequeñas y medianas de infraestructura, porque además son detonadoras del desarrollo regional; tienen la escala adecuada para la producción de servicios, tienen un mejor entramado productivo, pueden especializarse en algunas ramas o sectores económicos.

Pongo el ejemplo del Programa de Centros Regionales de Finlandia, que tiene características similares a México: tiene una concentración poblacional muy importante en Helsinki, su capital, y, por otro lado, tiene población rural dispersa en prácticamente todo el territorio.

Sin embargo, su estrategia de crecimiento para los próximos 50 años consiste en identificar una serie de ciudades medianas que incluso tienen algunos sectores muy específicos, y sobre esas ciudades y con apoyos muy particulares en inversión, han enfocado su crecimiento regional.

Pasando al tema quizá más familiar para la audiencia: el desarrollo rural, tenemos que plantearnos cuál es el que queremos. Como dije: es un desarrollo que se enfoca en nichos mucho más específicos dentro de la propia agricultura; nichos que son mucho más competitivos porque, coincido con Roberto, no tiene caso enfocarse en ciertos ámbitos, sobre todo teniendo los microclimas y la diversidad



que hay México, teniendo tanto potencial, por ejemplo, en cuanto a hortalizas.

Vemos cómo Chile, que tiene un territorio casi comparable al estado de Veracruz, es decir, bastante menor al de México y muy largo, pero sin esta diversidad de climas que tenemos en México, ha desarrollado su nicho de forma impresionante en el aspecto agropecuario, muy especializado y vende a Estados Unidos una enorme cantidad de productos.

Nosotros también tenemos la oportunidad, tanto en el ámbito agropecuario como en el de otras actividades que se desarrollan en las áreas rurales, de especializarnos y tener un crecimiento mucho más dinámico.

Las gráficas de los países de la OCDE demuestran que entre más se diversifican las zonas más PIB per cápita han logrado obtener, y más crecimiento poblacional, que es una de los indicadores de éxito más claro para una zona rural.

Si una zona rural está atrayendo población, quiere decir que es exitosa, que ha generado más empleo y tiene menor desempleo, si no, es que está ocurriendo lo contrario..

De alguna forma el desarrollo rural que ahora planteamos tiene que ser un desarrollo que tome las ventajas completas que tiene cada región, no necesariamente enfocado en el tema agropecuario, sino con muchas otras alternativas de servicios.

Pongo aquí una serie de ejemplos, y con esto termino. El caso de España que, como ya decíamos, este lunes presentamos con el Subsecretario en España, es un caso muy interesante en el que se ha sabido aprovechar de gran manera el turismo rural.

España ha sido en los últimos 20 años en una potencia en materia de turismo, pero en los últimos seis años el turismo rural como nicho de mercado ha estado creciendo a tasas del 120%, es decir, 20% anual, cuando el turismo en general crece al 3% anual. Año con año ha crecido tanto la oferta como la demanda de espacios de turismo rural. México, desde luego, en esta materia cuenta con una diversidad y una

riqueza extraordinarias que deberíamos estar potenciando mucho más en materia de desarrollo rural.

Por otro lado, España también ha sabido apostar fuertemente por las energías renovables. En mayo del año pasado el subsecretario Antonio Ruiz y yo visitamos en España un lugar muy impresionante en el que se produce una gran cantidad de energía solar a través de una torre que mediante espejos atrae la luz solar.

Es una nueva tecnología que por primera vez en España ya se está comercializando y que ahora ya están empezando a desarrollar en Israel, y en California. Pienso en territorios como el desierto de Sonora, que prácticamente lo único que tiene es sol, y donde habría que preguntarse qué podríamos hacer. Probablemente allí no se pueda tener una agricultura de gran alcance, pero este tipo de cosas son alternativas que generan empleo técnico. España ha estado aumentando su capacidad instalada en muchas de estas tecnologías de viento, de agua, solares, etcétera, y como también estas tecnologías generan empleo no sólo durante la etapa de instalación, sino también muchas en la etapa de continuación.

Sobre todo, este tipo de proyectos muchas veces tienen un impacto sustantivo en los municipios porque en un marco de flexibilidad —la cual también hace falta en el tema energético— comienzan a ser autosuficientes en materia de energía, lo cual les permite dedicar recursos a una serie de actividades de desarrollo.

Un ejemplo interesante también en este sentido es la región de Highlands, la cual está al norte de Escocia, que además es la pared de Europa con el Océano Atlántico y que, por lo tanto, no se caracteriza precisamente por tener un clima muy agradable para vacacionar, porque los vientos son impresionantes y las mareas, terribles.

Nos decía el director de una agencia de desarrollo para esta zona de Highlands que ellos jamás llegaron a pensar que su clima pudiera ser una ventaja comparativa de la región, sin



embargo esta región le ha dado la vuelta. De 1851 a la década de los años 60 fue una zona que estaba constantemente decaendo, ¿por qué?, porque las ciudades eran las que crecían.

Sin embargo, a partir de los años setentas se creó una asociación, desarrollaron planes y se le dio relativa flexibilidad para invertir en aquello que potenciara el desarrollo de ese territorio. Ahora es una de las zonas de mayor crecimiento de población en toda Escocia y la que tiene menores tasas de desempleo, y una serie de factores muy exitosos.

Han desarrollado este tema de la energía marina porque se dieron cuenta que tenían cerca del 25% de la capacidad de toda Europa para generar energía por medio de las olas, precisamente por esas corrientes marítimas tan fuertes que tienen.

Si bien es cierto que no todos los territorios tendrán una General Motors, cada uno tiene cierta capacidad que aunada a una estrategia sólida el territorio puede ser un activo importante de desarrollo. Si bien es cierto que coincido en que no todos los territorios rurales tienen que estar necesariamente poblados con los niveles que tenían hace 20 años, sí pienso que encontrando algunos proyectos claros se puede lograr dicho desarrollo.

Termino mencionando el caso de los *clusters* finlandeses, que están en regiones francamente rurales y relativamente remotas y despobladas de Finlandia. A uno de estos *clusters* le llaman Naturpolis, el cual es un centro de alta tecnología y de negocios, relacionado a un lugar donde la gente va a esquiar.

En Finlandia cada vez es más frecuente que en estos centros tan alejados la gente ya no pase un fin de semana, sino que se va durante todo el verano; pasan prácticamente hasta cinco meses en casas de veraneo. Lo mismo sucede en otro pueblo finlandés que se llama Ristijarby, el cual es verdaderamente fascinante.

Los finlandeses se preguntaron: ¿qué tiene este territorio que no tengan los demás?, y realmente no tenían grandes cosas, lo único que sí tienen muy abundantemente es población vie-

ja; es uno de los países que está envejeciendo mucho más rápido en toda Europa. Concluyeron que tenían una concentración de adultos mayores mucho más alta que en otros países y que en otras regiones de Finlandia, por tanto, crearon Siniropolis que es un *cluster* dedicado a la economía de la gente mayor.

Con esta idea han hecho casas especializadas para gente mayor, equipo deportivo especializado, instrumentos de todo tipo especial para esa población, y le están “dando al clavo” porque en Europa en los próximos 50 años este mercado crecerá a tasas impresionantes; en México será a partir de 20 ó 30 años. Allí se desarrolla tecnología y atención especializada, médica y de todo tipo, para gente mayor.

Hay otro *cluster* denominado Snowpolis, que conjunta un centro de esquí con la capacidad de tener negocios de muy diversos tipos en alta tecnología, etcétera.

Termino con esta reflexión de que efectivamente hay un gran potencial que los territorios pueden aportar para ser efectivamente competitivos.

Hay que cambiar de paradigma y lo que la OCDE viene planteando y descubriendo en estos estudios de desarrollo rural que se han realizado en varios países es que efectivamente los territorios con una estrategia propia y que hacen partícipe a la comunidad local de forma importante son los que tienen éxito.

Ustedes también lo discutieron ayer; la iniciativa *Leader* en Europa, por ejemplo, y otras similares permiten a las regiones rurales —si bien no queremos hacer ciudades en el campo y eso es muy importante tenerlo claro, siempre serán dos entidades con características distintas— ser exitosas y competitivas.

De hecho en varios países de la OCDE la migración está empezando a notarse en reversa —Escocia tiene el primer lugar en donde esto se nota, aun cuando es una región grande dentro del Reino Unido—; se ha visto que en los últimos cinco o siete años la migración ha sido de zonas urbanas a zonas rurales, en lugar de zonas rurales a zonas urbanas. ¿Por qué?, por-





Panel 4: Economía de los territorios: de derecha a izquierda: Roberto Newell García, Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad, México; Leticia Deschamps Solórzano, Directora General del INCA Rural, México, José Antonio Ardavín, Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe.



que hoy las zonas rurales permiten también con la tecnología, con el Internet, etcétera, tener la posibilidad de vivir con una calidad de vida mucho mayor y trabajar a veces desde su casa o trabajar menos horas, etcétera.

Entonces lo que se necesita es un nuevo paradigma de políticas, efectivamente, que por ejemplo en este caso toca a la política laboral la capacidad de tener la flexibilidad de trabajar en diversos lugares. Este tipo de políticas permiten que los territorios verdaderamente se enriquezcan, que tengan un mercado local más fuerte y, en síntesis, cuando se suma este crecimiento de los distintos territorios se puede tener un país mucho más competitivo en cosas que son específicas al territorio.

Como ya dije, al fin y al cabo México no es otra cosa más que regiones. En la medida en que México se esfuerce porque sus regiones crezcan en lo que son, o desplieguen su potencial para crecer, estaremos contribuyendo al crecimiento y al desarrollo nacional.

PREGUNTAS

Doctor Roberto Newell García:

Primero quiero felicitarlos por la calidad de las preguntas. En consecuencia, trataré de ir contestándolas individualmente, porque en casi en todos los casos hay algún tema sutil que bien vale la pena destacar. Intentaré ser respetuoso en el uso del tiempo, porque José Antonio también dijo cosas maravillosas y estoy seguro que tiene mucho más que decir.

Comenzaré con una que se refiere al ejemplo que puse sobre la competitividad de un mexicano que migra a Estados Unidos y multiplica su productividad. Dice: “¿No será que la diferencia de los procesos productivos donde se emplea al trabajador es lo que marca la diferencia en cuanto al nivel de productividad?”

Ese es exactamente el punto que estaba yo tratando de destacar. Hay dos cosas que suceden cuando uno migra. Primero, entra uno en un entorno de más alta competitividad, eso ofrece externalidades positivas que reducen los

costos de producir y, literalmente, se convierten en mayor productividad por hora de esfuerzo empleado.

Pero también la naturaleza de los procesos y las capacidades intrínsecas de las empresas que están compitiendo en otros mercados explican una buena parte de ello. No es sorprendente que un trabajador del campo mexicano cruce a California, trabaje con mejores herramientas, en un mejor ambiente de negocios y tenga significativamente más alta productividad que la que tiene aquí.

Ese proceso de migración entre procesos productivos y ambientes de negocios que se da entre los países, es exactamente el mismo que se reproduce dentro de los países y causa la migración entre diferentes zonas del país.

Sí, de eso se trata, justamente de proveer la oportunidad para que los mexicanos se integren a los mejores procesos de producción donde pueden tener las mejores oportunidades de tener éxito.

Otra pregunta inteligente e interesante: "Israel no tiene tierras con vocación apropiadas para la agricultura y, sin embargo, es un país que produce y exporta competitivamente".

Israel efectivamente ha puesto a trabajar la mentefactura [capital intelectual] en la producción agropecuaria altamente tecnificada y esto les ha permitido extraer la productividad de condiciones intrínsecas bastante favorables.

Noten que lo que estoy destacando es la mentefactura [en contraposición a la manufactura] y la tecnología, como las herramientas que realmente les permiten aprovechar bien esos campos. Yo creo que si trajéramos un grupo de israelíes y los pusieramos en Durango, en las zonas más difíciles para la producción agropecuaria, también encontrarían la forma de aprovechar esos campos semidesérticos, puesto que traen un capital intelectual muy fuerte y saben ponerse a trabajar en ese tipo de actividad. El caso es que están utilizando no tanto los suelos, sino la imaginación y la capacidad tecnológica para poder producir, y esa es su ventaja competitiva.

Hay una pregunta con respecto al caso de la caña: "¿Las organizaciones del campo cañero están cambiando en la forma de trabajar y se preocupan más por la competitividad del sector?"

Yo conozco varias organizaciones, algunas diría yo, que sin lugar a dudas están empezando a entender el mensaje transformacional y la importancia de no estar buscando apoyos artificiales para que siga siendo sustentable económicamente el campo cañero.

Muchísimos se están resistiendo al cambio, y yo diría que todavía está ganando el segundo grupo. La ley cañera es un muy buen ejemplo de quién va ganando en esa competencia y no es ninguna sorpresa que el sector azucarero mexicano entre en crisis recurrentes, porque este es un sector que se resiste profundamente a cambiar. La tecnología de producción azucarera de México no ha cambiado gran cosa desde 1920, yo creo que ya podrían haber mejorado bastante.

Tres preguntas más: "Usted comenta que México no tiene condiciones para la siembra de granos, como sucede en los casos de Estados Unidos y Canadá". "Varios países de Europa y otros como Japón y Canadá también han apostado a producir cereales". ¿No estaremos cometiendo el error de perder la soberanía alimentaria? "¿Esto no nos pone en una situación vulnerable ante Estados Unidos, puesto que la dependencia de importaciones podría significar la pérdida de soberanía alimentaria?"

Esta preocupación la comparto en cierta medida. Creo que la respuesta no es: produzcamos granos a fuerza en México, sino diversifiquemos nuestras fuentes de abastecimiento para poner a competir a los estadounidenses y que no nos puedan poner en aprietos.

Las dos ventajas importantes que tienen los estadounidenses es, obviamente, una gran productividad de su campo y la cercanía que hay entre Estados Unidos y México, lo cual los pone en condiciones muy favorables para competir por nuestro mercado.



Pero los sudafricanos producen variedades de maíces blancos de excelente calidad y hemos comercializado con ellos muy poco y hay que entablar un diálogo comercial mejor.

Los argentinos podrían ser otra fuente de abastecimiento gigantesca. Para eso necesitamos una mente abierta, para crear cupos de importación de esos países con los que no tenemos acuerdos comerciales, para que compitan ellos con los estadounidenses con los cuales sí tenemos acuerdos, para que ganemos los mexicanos, que somos netos consumidores de maíz, no netos productores de maíz.

Sí, hay que cuidar la soberanía alimentaria, pero la forma de hacerlo es diversificando las fuentes de abastecimiento y no forzando a que el campo mexicano haga lo que no tiene generalmente buenas condiciones para hacer.

Otra pregunta que a mí también me tiene muy preocupado: “¿La crisis actual del capitalismo mundial, o nacional, puede modificar el Decálogo de la Competitividad?”.

Yo no me preocupo mucho por el Decálogo de la Competitividad, me preocupo —y esta sí es una preocupación de todos los días— que equivoquemos el diagnóstico; que concluyamos que esta es una crisis del capitalismo, cuando francamente creo que está más que claro que el capitalismo es el modelo ganador para la producción y el enriquecimiento de las sociedades, y que las que han caminado en esta dirección están ganando.

En consecuencia, lo que deberíamos preguntar es: ¿qué falló?, y asegurarnos que eso que falló, que sí es una falla grandota, no nos vuelva a suceder.

Creo que hay dos tipos de fallas: las relacionadas con políticas públicas, particularmente la política monetaria de Estados Unidos de América y parcialmente la europea, pero particularmente la primera, que causó condiciones de inflación, que no se notaron en los productos y mercancías que comerciamos, pero sí fue evidente en una gran burbuja en el sector de bienes raíces.

Hubo también desaciertos de políticas públicas relacionadas con la regulación y supervisión de las actividades del sector financiero que causaron un desperfecto gigantesco en la operatividad de dicho sector.

También hubo errores enormes de tipo privado, particularmente la falta de gobierno institucional, de gobierno corporativo, en las grandes instituciones financieras, lo cual creo que es deplorable.

Si yo fuera accionista, y en el caso de un banco sí lo soy, me uniría a un grupo que esté demandando a los Consejos de esos bancos que permitieron prácticas tan laxas en el otorgamiento de crédito y que premiaron a directores que estaban tomando riesgos con los recursos de los ahorradores en proporciones extraordinarias, y francamente casi inmorales.

No veo esto como un problema ético, sino como un problema de estupidez gubernamental, que permite que las personas con valores laxos tomen ventaja de la situación.

No vayamos a equivocar el diagnóstico y nos pongamos a tratar de controlar el capitalismo, sino hagamos el trabajo necesario para perfeccionar instituciones y con ello nuestro capitalismo.

Otra pregunta más: “¿Las ventajas de los territorios y las características culturales han sido utilizadas para las políticas públicas en la última década? Si es así, ¿cuáles son? ¿Existe coordinación interinstitucional?”.

Yo creo que la respuesta más correcta es: ¡úchale!, cuando esto ha sucedido ha sido más accidental que intencional.

Ahora, siendo así de crítico con los que hacen las políticas públicas en el país, me gustaría decir que hay algunos casos de excepción interesantes y generalmente están asociados con el Sector Turismo donde la naturaleza es el principal activo a ofrecer.

Un lugar como Careyes no nació espontáneamente, es producto de un conjunto de políticas públicas para aprovechar activos naturales extraordinarios.



En el crecimiento de toda la zona de Nayarit, de Sinaloa, de la Cuenca del Caribe, el negocio de turismo es política pública intencionada, que aprovecha una ventaja territorial y aplica una estrategia de desarrollo territorial relativamente bien articulada.

Tenemos algunos casos pequeños, por ejemplo, ¿quién conoce Villa del Carbón, en el estado de México? Villa del Carbón está como a 90 kilómetros por carretera al noreste de la ciudad de México; es un lugar bellissimo: un bosque que está en condiciones extraordinarias. Allí hay una política intencional de cuidado de la zona rural, que ha causado que se preserve aquello como un lugar de extraordinario valor por sus bosques, pero también como extraordinario valor porque se cuida la naturaleza y gracias a eso se crea un buen aforo; se evita la pérdida de suelos por erosión, hay muy buena disponibilidad de agua, etcétera. Allí hay un tesoro de desarrollo rural, muy cerca de la ciudad de México, que todavía no echamos a perder; ojalá que nunca cambie.

“¿Qué se hace con los más de dos millones de pequeños agricultores que producen maíz para autoconsumo, y cómo van a hacerle ellos para competir con el maíz del extranjero?”

La verdad es que los que producen para el autoconsumo en muchísimos casos no están muy estrechamente incorporados a la economía moderna de mercado. En consecuencia, no toman precios del mercado ni van a dejar de producir las pequeñas cantidades de maíz en sus parcelas.

La gran mayoría de estas personas que producen pequeñas cantidades en sus parcelas son netos consumidores de maíz que compran en los mercados comerciales, es decir, no tienen suficiente producción en esas parcelas para con eso vivir.

A ellos lo que les conviene es que el maíz que puedan comprar les resulte lo más barato porque de esa forma complementan su producción, que a veces es para alimentar a una vaca o a un marrano, o comer ellos, así que entre más barato sea el maíz mejor para ellos. No com-

piten al tú por tú, sólo complementan su producción.

Realmente allí lo que tenemos que hacer es asegurarnos que llegue el mayor maíz posible al precio más barato posible, no estamos amenazando para nada la subsistencia económica de este grupo de gente.

La última pregunta, de respuesta múltiple; es la primera vez que me hacen una pregunta de esta naturaleza y me piden que conteste sí o no: “¿Debemos competir conservando?, ¿sí o no?”

Creo que en algunos casos; por ejemplo Villa del Carbón, por eso lo menciono, es muy buen ejemplo de que la conservación es la médula de esa zona.

Les pagamos por conservar, de hecho ellos son gente que recibe esos pagos que hace el gobierno por el cuidado de suelos y agua, y se me hace una forma perfectamente legítima de competencia.

Conviene competir diversificándonos —y aquí suscribiría totalmente lo que dijo José Antonio—; la diversificación de producción en términos generales genera oportunidades económicas para la gran mayoría de los habitantes que habitan en el campo.

También hay economías de especialización que no hay que perder de vista; entonces aquí hay una combinación de diversificación, pero también de especialización que se tiene que manejar porque cualquier decisión que se tome tiene un costo de oportunidad.

El fiel de la balanza está en ese justo nivel donde el beneficio marginal de uno es idéntico al beneficio marginal del otro. Esa es una respuesta formal de economistas, pero que significa: hay que hacer las dos cosas con cuidado y balancear beneficios.

Con respecto a competir con políticas diferenciadoras, ¿sí o no? La respuesta es también la que ya dije: yo creo que sí hay que diversificarse e ir buscando formas de diferenciar diferentes zonas, en la misma medida en que se equilibre esto con la especialización, porque de ésta pueden derivar economías interesantes.



Doctor José Antonio Ardavín:

Muchas gracias. Igualmente, hay varias preguntas muy interesantes.

Inicio con una que me parece la más interesante, desde el punto de vista estructural. que es importante atender: “¿Cómo se financiaría el desarrollo regional o de los territorios? ¿Una política asistencialista no condenaría a millones de habitantes rurales a la pobreza?”

Coincido completamente y lo que hemos planteado en este nuevo cambio de paradigma de las políticas rurales es que se debe migrar de esta visión de política asistencialista a una política de inversiones; es decir, pasar de subsidios a inversiones, y de un sector específico que creemos que a todas las regiones les va venir igual, a pasar al esquema territorial que dice: cada territorio tiene una especialización específica que hay que explorar, que hay que desarrollar, y es por allí donde hay que invertir, hacer palanca para que haya el desarrollo.

Coincido en lo que decías Roberto: a veces este tema de la diversificación no se entiende bien. Precisamente la idea es que cuando hablamos, sobre todo del tema rural, hablar de diversificar quiere decir pensar un poco más allá del tema agricultura, que muchas veces es obviamente el sector que ha estado allí desde hace años, pero no necesariamente quiere decir “Ahora vamos a tener de chile, de dulce y de manteca”, sino efectivamente tener una especialización ahora, en el nicho que más te corresponde.

No todos podremos tener desarrollo de turismo rural, no todos habrán de tener servicios residenciales u otro tipo de cosas, pero cada región debe encontrar su mejor ventaja comparativa.

Sobre este tema del financiamiento del desarrollo regional, creo que nuevamente el caso de España, y en general el caso de las políticas de la Unión Europea, si bien son muy distintas, vale la pena tenerlas en consideración para un país tan grande y no tan descentralizado, pero que deberíamos ir hacia una descentralización similar quizá a la que tiene España en este tema.

¿Por qué?, porque a la hora de desarrollar a las regiones, cada una debe tener la oportunidad de evaluar y saber en qué va invertir esos recursos.

A mí me preocupa en el caso de México que si bien, por ejemplo, tenemos algunos fondos particulares presupuestarios para el desarrollo rural, a la mera hora éstos se dispersan en una gran cantidad de programas; lo mismo sucede en el campo social: tenemos el programa de asistencia a las personas mayores, el programa de asistencia a jornaleros, entonces finalmente el municipio acaba recibiendo 100 mil pesos, que a duras penas alcanzarán para darle una remozada a la plaza.

Pero creo que en el esquema que funciona en España, de alguna forma así lo han acordado — incluso en esta nueva Ley de Desarrollo Rural que acaban de plantear— es tener una especie de bolsa, como son los fondos regionales en el caso de Europa; una bolsa que diga: este fondo es para el objetivo A, B, C y D, es decir, mucha claridad en los objetivos para los cuales se van a destinar los recursos, y que cada objetivo responda a una serie de reglas.

Ya será la región quien diga: Yo voy a poner el 50% para el objetivo A, 30% para el B y el 10% para el C. ¿Por qué?, porque en mi contexto regional así es como mejor se acomodan las cosas, y la gente así es como lo pide.

Que sea un concurso entre un fondo nacional quizá dedicado al desarrollo regional o al desarrollo rural y que cada región tenga participación en asignar esos fondos, de acuerdo a las necesidades de la región.

A mí me parece que es un concurso muy importante para un país como México que es federal y que se debería tener mucho más decisión a nivel local.

Me preguntan cómo definimos el tema de la sustentabilidad, y si el desarrollo se puede medir con el PIB.

No necesariamente; de hecho, la OCDE está trabajando, junto con otras instituciones internacionales, en el desarrollo de indicadores que vayan mucho más allá del PIB y que nos digan



el nivel de desarrollo de una zona en particular. En el estudio que hicimos correspondiente a México hay varios indicadores, como por ejemplo el índice de marginalidad.

“¿Existe un mapa sobre disparidades regionales”, me preguntan. Yo creo que existen muchos; en particular los que se plantean sobre el nivel de desarrollo humano, por ejemplo, sobre las zonas de mayor marginación; incluso hay a nivel municipal y allí se ven claramente las disparidades regionales.

Quisiera hacer aquí un comercial muy interesante de una nueva herramienta que ha puesto la OCDE a disposición de todos los usuarios, la cual ustedes podrán encontrar en la página OCDE/regional development y que es una herramienta que se llama OICD Explorer, contiene precisamente toda la base de datos regional que tiene la OCDE a nivel estados en el caso de México o a nivel TL3, que le llaman, que es intermedia entre el estado y el municipio, es decir, son grupos de municipios.

Desgraciadamente para México muchos de esos indicadores no están a ese nivel TL3, pero sí aparecen por estado. Allí se muestran las disparidades regionales dentro de México y de nuestro país con respecto a los de la OCDE; es una herramienta que vale la pena utilizar.

Otra pregunta: “¿Cómo visualiza la OCDE el desarrollo rural en los municipios marginados con alto grado de analfabetismo?”.

Vuelvo a lo mismo: de alguna forma México tiene un reto enorme porque todavía durante varios años tendrá que enfrentar la pobreza; hay que sacar adelante a tanta gente que vive en municipios de alta marginación y analfabetismo.

Creo que programas como los que han puesto en marcha desde la administración pasada, el Programa de Microrregiones, el de Desarrollo Rural de la SAGARPA, etcétera. Por ejemplo, el de Microrregiones se enfoca en los municipios de mayor marginación, pero con un componente muy importante que no hay que perder de vista: concentrar una serie de servicios públicos como agua, electricidad, luz, escuelas, etcétera,

en algunas cabeceras municipales con una vocación mucho más clara de desarrollo.

Porque, como ya lo ha sido mencionado en este Seminario, este problema no es privativo de México, prácticamente ningún país podría llevar la misma calidad de salud, educación, y otro tipo de servicios a 200 mil puntos dispersos en el territorio.

Creo que también es muy importante que a veces no se le den incentivos incorrectos a la gente si no hay derechos de propiedad claros; por ejemplo, mucha gente tiene que quedarse allí en la sierra, renunciando a beneficios de agua, electricidad, mejor educación, porque lo único que tiene es la pequeña parcela o el pedazo de ejido que le tocó y no se quiere mover de allí porque se lo quitan.

Es muy importante que haya incentivos e instrucciones muy claros, por lo que se decía antes con respecto al por qué si una persona en México no es productiva, en el momento en que cruza la frontera es productiva. Lo mismo pasa con el tema del territorio. En el momento en el que uno cruza la frontera allá hay derechos de propiedad sumamente más claros y definidos que permiten a la gente que a lo mejor pueden vivir en una comunidad mucho más grande, pero que tiene su tierra y le pertenece, aunque esté a varios kilómetros de ella.

Apenas uno cruza la frontera, comienza a ver que en las zonas rurales hay MacDonalld's, servicios y una serie de cosas que aquí no hay, por falta de voluntad institucional que permita un desarrollo de esas zonas; es decir, la zona no es distinta, es exactamente el mismo sol, la misma temperatura cuando está uno de este lado de la frontera que cuando uno cruza del otro, pero las instituciones son distintas y éstas muchas veces permiten que allá se ocurra un desarrollo que aquí no se da.

Otra pregunta más: “¿Cómo hacer para que la gente que no tiene especialización y que tradicionalmente se dedica a actividades rurales o agropecuarias se mueva hacia actividades no tradicionales?”



Creo que allí hay un gran reto de política; le toca al INCA Rural, siendo precisamente un Instituto para el desarrollo de las capacidades en el ámbito rural, así como a otras instituciones que han venido trabajando en esto, dar relevancia al territorio y ver cuáles son las capacidades que hay que desarrollar en él.

A veces seguimos un poco con ese *chip* de “a todo mundo hay que enseñarle cuál es la semilla adecuada, etcétera”. Es cierto, y en algunas regiones puede ser importante, pero también es cierto que el empleo agropecuario, como sucedió en España, como ha sucedido en todos los países de la OCDE, llega un momento en el que se reduce. De hecho esa reducción de empleo trae consigo un incremento en la productividad muy importante. En España se ha visto cómo de los años 70 a la fecha el empleo agrícola ha disminuido del 20% a casi 5% de la población, pero ha tenido un incremento en la productividad agrícola muy por arriba de la media europea, y es el tercer país de la OCDE que ha crecido más en producción agrícola durante los últimos 10 años.

No es que al sector agrícola se le deje morir, sino que es un nuevo sector agrícola que requiere menos empleo y más tecnología. ¿Ese empleo qué alternativas tiene? Una es, ya lo decíamos, que en las zonas urbanas de tamaño medio se les dé un empleo en manufacturas en otro tipo de cosas, o las propias zonas rurales diversificadas pueden generar alternativas de empleo.

En este sentido creo que las instituciones gubernamentales de capacitación a veces tienen que pensar: a lo mejor aquí no hay que enseñar a arar a estas personas, sino hay que enseñarles inglés o atención turística. Hay muchas zonas en que más bien habrá que desarrollar este tipo de capacidades, u otras, como por ejemplo las relacionadas con en el tema de energías renovables conforme van creciendo algunas economías más residenciales. En algunas zonas que antes eran rurales se necesitan desde peluqueros hasta muchos servicios que son urbanos y que ahora se pueden operar en áreas rurales.

Creo que hay que diversificar nuestra oferta, o la oferta de políticas públicas y de capacidades, para las zonas rurales.

Hay dos preguntas que hablan sobre el tema de sustentabilidad, el cual creo que también es fundamental. Si bien no hice demasiado énfasis en la presentación, este foro mismo habla de competitividad y sustentabilidad. Creo que es fundamental. México tiene una gran riqueza natural, una biodiversidad única en el mundo y sería un gravísimo error que se hayan perdido grandes territorios que eran reservas naturales, a veces en aras de la agricultura, cuando eso tiene un gran valor desde otro tipo de perspectiva para las propias comunidades, que les podría permitir mejorar su nivel de vida de forma extraordinaria.

Vuelvo al caso de Finlandia. En los años 1970 o 1980 era un país que se iba quedando rezagado con respecto a otros de Europa. ¿Por qué?, porque todos los países estaban en plena industrialización con todo tipo de industria pesada y Finlandia, por diversas razones, nunca apostó por el crecimiento industrial y siguió manteniendo su territorio con un 60, 70% de bosques, incluso creo que si se le agregan algunos otros tipos de bosques, tiene casi el 80 por ciento.

Algunos dirían que este país se ha quedado rezagado o se le olvidó que había que industrializar. Hoy ha girado la moneda y el valor que tienen los bosques de Finlandia, sus lagos, su riqueza natural, lo han puesto en una clara ventaja, especialmente en cuanto al valor del agua, que es hoy un recurso indispensable para cualquier país. Finlandia es el primer país de la lista en términos de autosuficiencia de agua, e incluso exporta agua a otras naciones; lo mismo sucede con la madera, tienen una industria maderera sumamente moderna.

Yo comparto esta preocupación de que la competitividad, especialmente en el tema rural, tiene que ir de la mano de la sustentabilidad, y para eso se requiere un cambio de mentalidad en mucha gente, que quizá aún no ha visto un ejemplo claro de que mantener la naturaleza es mucho más rentable que destruirla. En un



acuerdo regional o con los gobiernos esto se puede lograr.

El turismo rural y el turismo naturista es precisamente una respuesta. Costa Rica es un muy buen ejemplo también, tiene grandes selvas, bosques, playas, al igual que México, y ha

venido desarrollando este tipo de turismo sustentable.

Desde luego, creo que para México, con este territorio tan vasto y tan rico, especialmente en el sur que es riquísimo en recursos naturales y biodiversidad, la palabra principal debe de ser sustentabilidad.



LIC. LETICIA DESCHAMPS SOLÓRZANO:
Directora General del INCA Rural. México

Creo que una de las cosas que más me sorprendió fueron las coincidencias entre ambos ponentes; aun cuando no esperaba encontrar tantas, es muy grato ver que coinciden tanto.

Para empezar, en el caso de Roberto Newell, me gustaría comentar que tenemos aquí aspectos que son muy favorables para la solución del campo, y muy claros en cuanto al diagnóstico que se está dando en la situación del mismo. Él planteó un decálogo que es apremiante tomar en cuenta, considerando las condiciones en las que está el campo.

Quizá una de las cosas en las que no estoy de acuerdo con lo que él plantea es que hay aspectos en los que el campo no tiene solución, como por ejemplo en la situación de la pobreza extrema.

También plantea que población rural es sinónimo de pobreza y creo que en eso hemos ido avanzando poco a poco. Si bien en México tenemos condiciones estructurales muy complejas, hay zonas rurales en donde el campo no necesariamente es sinónimo de pobreza. Y, por otro lado, en donde aún cuando estén en condiciones de pobreza, se están buscando alternativas de solución a esas situaciones.

Creo que él expone una situación muy interesante: un cambio de paradigma. Dice que tenemos que hacer todo lo necesario para que las zonas rurales se modernicen, y se puedan homologar los niveles de las zonas urbanas y las zonas rurales.

Este planteamiento de Roberto Newell se ha venido señalando en los Planes Nacionales de Desarrollo de México. Ya se ha planteado homologar la calidad de vida de las zonas rurales a la de las zonas urbanas.

Otro aspecto importante es la necesidad de cambio transformacional. Veinte por ciento de la población vive en zonas rurales y el costo es seguir siendo pobres. Al respecto quiero co-

mentar nuevamente que creemos que en las zonas rurales sí puede haber solución a estos problemas con estrategias muy creativas que contribuyan de alguna manera a sacar a la población rural de esas condiciones.

Son problemas no solamente de las comunidades locales, sino son problemas estructurales que involucran el desarrollo de los territorios rurales en su conjunto, como sería, por ejemplo, la cuestión de servicios, de infraestructura, que no necesariamente han sido tocados en todos los aspectos.

Con relación a la plática de José Antonio Ardavín, creo que es muy interesante el planteamiento que hace con respecto a que el crecimiento de las disparidades regionales y el crecimiento económico no suponen la disminución de las disparidades regionales. Esto es muy cierto. Coincidimos en que el territorio es el núcleo del crecimiento. Ayer en el boletín de prensa que entregamos a los periodistas comentábamos justo esto: que el núcleo del desarrollo es el territorio.

Por otro lado, se planteaba que México tiene otro gran reto: la urbanización. Creo que aquí hay gran coincidencia con lo que señala Roberto Newell, de que México debería planear el crecimiento de manera más ordenada en las ciudades pequeñas y medianas. En esto se ve una gran coincidencia.

José Antonio señala también algunos elementos para lograr el desarrollo rural que queremos. Es importante la diversificación, estamos hablando de que agricultura no es sinónimo de ruralidad y aquí la diversificación es muy importante para lograr el desarrollo de los territorios rurales. El turismo es una actividad económica muy importante en las zonas rurales y habría que potencializar la energía renovable.

Por otra parte, el activo más importante del



desarrollo es el territorio; hay un gran potencial de competitividad en los territorios rurales; y, finalmente, destaca el señalamiento de que debemos tomar en cuenta las condiciones de envejecimiento poblacional en las zonas rurales.

Él mencionó el caso del envejecimiento de la población en Finlandia y de cómo se ha manejado esto. Creo que en el caso nuestro también tenemos un problema de envejecimiento, como consecuencia de la migración de los jóvenes y de los adultos jóvenes a Estados Unidos de América y a las zonas urbanas. Tenemos que atender ese problema de diferente manera a como lo ha hecho Finlandia, pero no hay que perder de vista que es una de las prioridades.

Es claro que hay un gran potencial para hacer competitivos a los territorios rurales y que el activo más importante del desarrollo es el territorio.

Quiero comentar que en general se plantea en las dos exposiciones que los retos son la pobreza y la dispersión, cómo lograr superar esta situación de pobreza en el campo, de crecimiento económico *versus* pobreza en el campo.

Para vincular lo anterior con el tema que nos ocupa en este Seminario: la sustentabilidad y la competitividad territorial, Es importante ver que el crecimiento económico no necesariamente disminuye las disparidades ni la posibilidad de pérdida de la sustentabilidad.

Por último, en ese sentido tenemos que lograr que haya compatibilidad entre lo que es competitividad y sustentabilidad; es decir, lograr un equilibrio entre las dos grandes variables que están influyendo en el desarrollo de los territorios rurales: lograr que haya condiciones estructurales que faciliten la competitividad y, al mismo tiempo, faciliten la sustentabilidad.







PANEL 5



Nuevos componentes de la agenda

Expositor: Dr. Hernán Rojas Olavarría: Director Nacional. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. Chile.

Expositor: Ing. Antonio Ruiz García: Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA. México.

Moderador: Ing. Gino Buzzetti: Representante de IICA en México.

DR. HERNÁN ROJAS OLAVARRÍA:

Director Nacional. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. Chile.

La verdad es que mi presentación es quizás un poco distinta en el enfoque de lo que se ha estado hablando durante estos dos días, lo cual ha sido extremadamente interesante. Mi enfoque va a ser quizás un poco al revés, yo voy hablar acerca de cómo se territorializa lo sectorial.

En la práctica, por el cargo que yo tengo me toca el día a día de hacer que Chile prospere, que resuelva los problemas hoy, porque esa es la demanda; pero no por eso dejo de entender el enfoque, la visión, la ideología de todo lo que se ha visto aquí con respecto al territorio.

Por eso, en mi presentación les voy a contar cómo hoy día nosotros estamos implementando la política de mejoramiento de la competitividad de la pequeña agricultura en Chile, que son la mayoría de los productores agrícolas nacionales.

Voy a comentar cómo ese programa se ha ido territorializando por demandas de la gente, por necesidades de mejoramiento de la competitividad de los territorios y también como una opción ideológica de los últimos gobiernos que ha tenido Chile. De igual manera, hablaré sobre un estudio que encargó el gobierno, lo cual responde a una pregunta que también nos hacemos nosotros, y que apunta también a lo que se está discutiendo en este seminario: ¿Qué está pasando en el resto del sector rural? Si bien es cierto que nosotros hoy día estamos en una política enfocada a la pequeña agricultura y a mejorar su competitividad, nos detuvimos un poco y exploramos qué estaba pasando en el

mundo rural con un estudio que yo creo que fue bastante valiente, porque planteamos preguntas que por mucho tiempo no se hacían en Chile, con una metodología muy rigurosa, y se lo encargamos a una institución independiente: el PNUD. Ese estudio sobre desarrollo humano es el segundo que se hace en el mundo.



Dr. Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, Chile; intervención en el Panel 5: Nuevos componentes de la agenda.

Cabe señalar que en el transcurso de mi presentación iré respondiendo a la pregunta: ¿cuáles son algunas de las agendas del futuro?

Lo primero que quiero decirles es que al igual que la mayoría de los países de América Latina, más allá que muchas otras actividades, la principal en el territorio rural es la de selva-agropecuaria; esa es la actividad económica principal, tanto en su dimensión de producción primaria como de transformación.

En otros territorios del país hay desarrollo de la acuicultura, especialmente en la zona costera y en el sur; hay criadero de mitílicos y salmón en la zona sur; la minería, que es extremadamente importante en Chile, especialmente en la zona norte, y el turismo, particularmente el de intereses especiales, que está también surgiendo en todas partes.

El resto de las actividades económicas giran en torno a la agricultura, o bien son marginales. Esa es una primera tesis que quiero plantear: creo que en general es lo que pasa en la mayoría de los países de América Latina.

Los que no conocen Chile, está en Sudamérica, tiene un territorio de 4 mil 500 kilómetros, 15 regiones, es extremadamente diverso: tenemos en la zona norte un desierto árido con algunos valles, hacia la zona central otros valles que empiezan a irrigarse, la zona centro-sur es agrícola por excelencia y se producen prácticamente todo; es una zona con clima mediterráneo, y la zona austral sur es muy similar a lo que podría ser Nueva Zelanda porque está en una zona con un potencial ganadero y actualmente empiezan a incorporarse frutales con un crecimiento enorme.

Para tener una referencia general sobre la agricultura, les diré que tenemos sólo dos millones de hectáreas agrícolas, cinco millones de hectáreas forestales, y ocho millones de hectáreas con potencial ganadero que compiten con lo forestal y lo agrícola. Hay aproximadamente 320 mil productores, 400 agroindustrias repartidas en todo Chile, en todos los rubros, con una fuerte vocación exportadora; se exportan 12 mil millones de productos agroindustriales,

de los cuales 4 mil millones son forestales y que equivalen más o menos al 30% de la producción. Tenemos acceso a prácticamente todos los mercados del mundo y todos nuestros productos son prácticamente exportables.

Chile, además, es un país que tiene una de las economías más abiertas del mundo, por lo tanto, promueve y acepta la importación de productos. Somos uno de los principales importadores de carne, pero también la exportamos; importamos barato, le damos carne barata a nuestro pueblo y exportamos caro a los mejores mercados o nichos del mundo, de tal manera que se generen recursos, divisas, y la economía se mueva; ese es un ejemplo de lo que es hoy día el modelo chileno.

El 30% del empleo en Chile es agrícola, aproximadamente 800 mil en áreas de riego, y 280 mil en áreas de temporal. El PIB agrícola es de 4% y el extendido, de 14%, incorporando la agroindustria. La agricultura es básica para nuestro país: el 95% son pequeños agricultores, distribuidos en todo el territorio, con un 53% de la superficie, 38% de la superficie es de riego; 50% de masa animal; todos los rubros están representados en la pequeña agricultura; 62% de las unidades están en alguna cadena exportadora; 69% es mano de obra familiar; 29% de los jefes de hogar son mujeres y el 15% son indígenas. Sin duda los pequeños agricultores chilenos podrían ser similares a los de Centroamérica, o los de México.

También nosotros estamos convencidos, de que la pequeña agricultura es un semillero de innovación y emprendimiento. Algo que va estar presente en toda mi presentación es esa dicotomía entre la agricultura de autoconsumo y la comercial.

Pensamos que los que son productores de autoconsumo son siempre un potencial vendedor de su producto, no todos ni siempre, pero sí son potenciales; hay un *know how*, una actitud, una forma de trabajar la tierra, de vincularse también a algunos mercados, por lo tanto, son potenciales. Para nosotros este sector es un semillero de innovación y emprendimiento.



Durante el gobierno pasado, con el Presidente Lagos, empezó a surgir la idea de colocar un sueño grande para la agricultura chilena, algo que convocara a los sectores público y privado, al gobierno y a la oposición; tuvo mucha fuerza la idea de convertir a Chile en una potencia alimentaria y forestal. Esa intención la retomó el gobierno actual de la Presidenta Bachelet, pero ahora con mucha más fuerza, es parte del programa de gobierno y hoy día existe un gran acuerdo, yo diría nacional, de convertir a Chile en esta potencia agroalimentaria y forestal.

¿Qué significa lo anterior? No tiene que ver con competir con México, Canadá, Argentina, Estados Unidos, sino con elaborar productos alimenticios y forestales de alta calidad para Chile. A pesar de que nuestro país es muy pequeño, sólo 16 millones de habitantes, tiene inserción plena a nichos de mercado internacionales; está buscando cuáles son los que más convienen a sus productos, mercados de alta exigencia y de buenos precios.

Pero lo más importante que deseo quede claro es la participación de la pequeña agricultura. Decimos nosotros: no puede haber un Chile con potencia alimentaria si no están incorporados los pequeños productores. Eso significa que todos tengan la oportunidad, y el Estado hace un esfuerzo especial por incorporarlos.

Y para eso nosotros tenemos una institución, de la cual yo soy Director Nacional. El Ministerio de Agricultura, es una institución de 46 años de vida, tiene 15 direcciones regionales en Chile, 110 oficinas locales, lleva una unidad un poco más grande que los municipios. En Chile hay 350 municipios; mil 600 funcionarios de planta, de los cuales el 60% son ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, técnicos o ingenieros, y dos mil 500 consultores externos que trabajan alrededor del INDAP para implementar los programas.

Nosotros no operamos directamente los programas, sino una red de especialistas, tanto de empresas individuales como asociativas.

Nuestro presupuesto es de 300 millones de dólares, que es el 50% del presupuesto del Mi-

nisterio de Agricultura. Esa es una muestra de que la agricultura es estratégica para el gobierno, y de lo que éste hace por la pequeña agricultura. En estos cuatro años del Gobierno de la Presidenta Bachelet se ha aumentado el presupuesto del INDAP 50 por ciento.

Nosotros tenemos convenio con el 95% por ciento de los municipios rurales. Hay convenios explícitos entre la institución y los municipios para poder implementar programas de desarrollo de fomento productivo. También hemos hecho convenios con todo el sector público, lo cual es muy importante. El INDAP ha empezado a consolidarse como la institución eje del desarrollo productivo de la pequeña agricultura; pero se requiere de toda la institucionalidad pública, no solamente del INDAP.

En todos los territorios, de una u otra forma, por pequeños o grandes que sean, por región, provincia o municipio existe una red de comercialización de los productos. Al productor hortícola le falta toda la parte de los insumos, lo cual es súper importante, los insumos también los compran en el territorio.

Esos productores venden directo, una parte es para autoconsumo, aunque en general en Chile el autoconsumo no es tan importante como en México, porque la tendencia es que se van incorporando al mercado, ya sea con o sin intermediario, mediante compra directa de la agroindustria, de los supermercados, o del mercado local, también hay transformación intermedia.

Digo esto porque para poder hacer esta nueva política, nosotros pensamos mirar con mucho más detalle cuáles son las cadenas comerciales actuales y potenciales, porque allí se empieza a ordenar toda la política de apoyo al fomento productivo. No es desde la producción, sino desde estas cadenas comerciales en el territorio.

En los años noventa tuvimos un paradigma, a nuestro juicio equivocado: pensábamos que los pequeños productores tenían que hacerlo todo, ojalá los pequeños productores produjeran, transformaran, comercializaran y exporta-



ran. Tenemos un cementerio de 700 empresas en Chile porque nos equivocamos en esa estrategia, sólo quedaron algunos: los más fuertes.

La tendencia hoy día es identificar exactamente quién hace mejor las cosas en el territorio. Es una mirada de más de arriba. Si la agroindustria es especializada en transformar —estoy hablando de la agroindustria mediana y grande—, el supermercado, en vender, mostrar, enfrentarse al consumidor, hay que fortalecer la alianza entre los productores, los transformadores y los comercializadores. Eso es crucial en el eje de esta política.

Además, la industria y el supermercado empiezan a mirar a la pequeña agricultura porque necesita producir más, porque ya están los mercados abiertos y hay que meter producto y se le acabó la tierra, así las miradas se dirigen también a los pequeños productores para poder tener más insumos que vender.

En la historia del INDAP hemos tenido varios errores, de hecho, tenemos museo de ensayo y error por las cosas que no han resultado. Miramos mucho, insisto, a la producción, hoy día estamos al revés, y para eso hemos venido ordenando toda nuestra intervención en programas nacionales por rubros y estrategias regionales que enfatizan el territorio y miran hacia el mercado, sólo así se identifican las brechas o los puntos críticos.

¿Qué le falta a un grupo de pequeños agricultores de un territorio en particular para que sean competitivos en los ámbitos de productividad, asociatividad, reducción de costos, gestión, calidad? Actualmente la calidad y la oportunidad son unos de los elementos más críticos.

Identificados los puntos neurálgicos, ponemos a disposición la plataforma de servicios, que es el corazón del INDAP. Pero también jerarquizamos dichos servicios. Lo más importante es la asesoría técnica; tenemos un programa de asesoría técnica especializada para atender a 20 mil agricultores, con nombre, apellido, ruta, ubicación geográfica, programa asegura-

do por un mínimo de tres años, con técnicos bien pagados, que son los consultores. Ahora bien, si son competentes o no, ese es otro tema. No es que yo eche en saco roto eso, pero es lo que tenemos en el mercado chileno: dos mil 500 consultores.

También contamos con un programa de desarrollo local denominado Iprovesal, mediante el cual se ofrece asesoría técnica para agricultores más pequeños, más emprendedores, más nuevos, pero también más pobres; hacemos convenio con los municipios y llevamos el equipo técnico que trabaja en el territorio local.

Como se trata de una asesoría individual, se hacen ajustes para cada productor y allí están los programas de financiamiento. INDAP es como una banca de subsidio y crédito, además del subsidio para la asesoría técnica, hay subsidio para la inversión de acuerdo a los puntos críticos: semilla mejorada; genética animal; riego; mejoramiento de pradera; mejoramiento de capacidades; capacitación especializada a los pequeños productores en gestión empresarial; comercialización; subsidio base; ferias para exponer los productos, etcétera.

Lo que no es subsidio, es crédito; crédito directo que va en descenso, crédito articulado con la banca. Como decía el Ministro de Agricultura ayer: la banca no llega a todas partes; nosotros estamos incentivando que la banca llegue a los sectores donde antes no llegaba. Eso es parte de nuestros programas.

En cuanto a encadenamiento productivo, yo diría que es una de las ideas con más fuerza, en el sentido de que tratamos de juntar a los que compran y a los que venden. Tratamos de evitar que los productores lecheros anden solos negociando con la planta. INDAP hace un acuerdo con la planta lechera y con los productores y dice: bueno, usted quiere leche de tal calidad, diga qué quiere; ¿usted quiere vender?, aquí está la planta.

¿Qué hace INDAP? Coloca todos los servicios de asesoría técnica e inversión en función de esta articulación territorial entre los produc-



tores y la agroindustria. Eso lo iniciamos el año pasado con proyectos en los distintos rubros y estamos masificándolo poco a poco.

Tocante a gestión de riesgo, por supuesto, todo lo referente a seguro agrícola, básicamente, pero también lo que es atención a las emergencias, que son tremendas en Chile: climáticas, inundaciones, ayer nuevamente hizo erupción el volcán; todo eso es parte de nuestra labor.

En materia de exportación, por ejemplo, El 85% de la miel en Chile se exporta y el 90% son pequeños productores. Miel, berries, bovino de carne; un programa que nos llena de orgullo, el cual lideró Gino Buzzetti en su tiempo. Hoy tenemos tres mil predios de pequeños productores que están habilitados para exportar a Europa, para vender terneros a la cadena que ingresa para la exportación a Europa, con trazabilidad cien por ciento, y con buena práctica ganadera.

Y eso lo tenemos repartido en el mismo enfoque en los distintos programas: bovinos de leche, turismo rural, actividad que estamos profesionalizando, masificando. Actualmente hay tres mil agricultores en 300 redes de turismo rural, y especialidades campesinas que son productos elaborados.

También en rubros tradicionales como maíz, trigo, arroz y viñas; en maíz, trigo y arroz, Chile importa el 50% de lo que se consume, por lo tanto, los productores de maíz, trigo, arroz, que no son para autoconsumo tienen que ser altamente competitivos, porque están compitiendo con esos productos importados, especialmente de Argentina y Norteamérica.

Un ejemplo, es la región de Aisén, al sur de Chile, zona ganadera en la que se están concentrando los esfuerzos de una plataforma de servicios para que la ganadería de pequeños productores de esta región sea altamente competitiva. Estamos hablando de productores con 10, 12, 20 vacas.

Tenemos programas de mejoramiento genético, mejoramiento de praderas, mejoramiento de gestión predial, de encaramiento productivo, mejoramiento de la calidad para acceder al estándares internacionales, etcétera.

En Chile el 90% de los productores y exportadores de berries son pequeños, de media hectárea, que hoy exportan su producto a Japón. ¿Qué hace INDAP?, todo para que ese pequeño productor tenga el estándar para que le compren.

Hoy día tenemos un acuerdo con Chile Alimento que agrupa a las 20 agroindustrias exportadoras para que trabajemos eso juntos, porque se pierde mucho tiempo, los costos de transacción de los que hablan los economistas; en consecuencia, lo hacemos de esta manera.

Territorialización, ¿qué estamos haciendo en concreto? En el programa que mencioné, en la práctica nos hemos dado cuenta de que hay cosas que hay que ir ajustando; por ejemplo, en la operación, el cambio de locales. Me doy cuenta que los agricultores gastan mucho dinero en ir a INDAP para su programa. Cambiamos la modalidad, empezamos por hacer convenios con los municipios para toda la atención, con el fin de que esté más cercana a los productores.

En cuanto al Programa Indígena, nos dimos cuenta de que los que teníamos eran generales y en ciertos territorios no les servían a los indígenas; hemos hecho adaptaciones para que los programas les sirvan a esos productores.

Nuevo instrumento. En la zona extrema sur no estaba considerado que los animales tenían que moverse por tierra, más distancia, por lo tanto, se hizo un programa especial para apoyar el transporte de animales.

Coordinación institucional. La máxima pérdida de la producción pecuaria en Chile es producto de animales carnívoros como el puma, el zorro, el perro. ¿Y en ese programa qué pasaba antes?, yo sé que esto pasa en todos los países. Entonces hoy día tenemos una mesa de trabajo para ver qué tenemos que hacer. Esos son los problemas que surgen en este tema del territorio.

Nuevas oportunidades, vinculadas con el turismo rural. Seríamos ciegos si no aprovecharamos un hermoso país como Chile para turismo rural, y eso surge también del trabajo.

Desde el gobierno se están haciendo un conjunto de iniciativas para fomentar el trabajo co-



ordinado en el territorio. Primero. Articulación del territorio de fomento. Hay varias instituciones coordinadas en ciertos lugares para no duplicar tareas; se ha destinado 10% del presupuesto para que enfoquemos esfuerzos.

Disposición de recursos para la región. Hoy día el intendente con el gobierno regional recibe el 10% del INDAP para lo que decida la región.

Programa Clusters Alimentario. Nosotros le estamos copiando a los finlandeses; se hizo un estudio en Chile y se definieron cuáles son los grandes clusters de Chile que están en territorios y esto está ordenando además todo el esfuerzo que nosotros estamos haciendo.

Asesoramos y participamos en diferentes programas nacionales: Plan Regulador de Territorio; Inversiones Públicas; Evaluación Ambiental; Programas Sociales y de Mujeres.

Nosotros dijimos que estamos de acuerdo con que se dé apoyo a la pequeña agricultura, pero en el campo pasan muchas cosas más. Exploremos lo que está ocurriendo con el PNUD.

Se hizo un estudio en la zona más concentrada de Chile, entre la cuarta y las 12 regiones; se formaron grupos de discusión, se hicieron entrevistas a profundidad, una encuesta de opinión pública de mil 400 personas, aleatoria, probabilística. Muy buen trabajo metodológico en 238 comunas, prácticamente abarcó todo Chile. Además, se encuestó a la élite rural, a los que cortan el queque, como decimos en Chile. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica profunda de lo que se había hecho.

Estas son las conclusiones: lo rural no desaparece y está lleno de potencialidades. Primero. Estuvo clarísimo el aumento de producción agrícola de alimentos. Como lo he dicho, es un sector dinámico, no un sector atrasado; mueve gran parte de la economía; y allí opinó el grupo: aquí hay que redefinir la ruralidad, porque antes se decía: "mira, son menos de 800 casas", y todas esas definiciones que normalmente están en nuestros países. "Oye, pero si esto rural sigue igual".

Se atreven a hacer otra precisión y dicen: vamos a hacer una definición de lo rural donde se diga que la actividad piscícola, siendo agropecuaria, sea la principal, aunque no significa que todos trabajen en eso, es la actividad eje. Y aumentaron de 2 a 6 millones los habitantes de esos territorios, 40% de la población chilena, y yo creo que en otros países sería mucho más.

La minoría trabaja en ella, pero el eje es la agricultura. ¿Cuál es el proyecto de futuro?, esa es la pregunta de fondo ¿qué hacemos a futuro? Allí está la curva de crecimiento; todo va para arriba desde el punto de vista de la producción, la productividad, y las exportaciones. Cabe señalar que la población rural, en la visión clásica, ha disminuido 12 por ciento.

A manera de conclusión diré que los cambios en el mundo rural han sido favorables; el progreso llegó. ¿Se imaginan –ustedes lo que esto significa desde el punto de vista político? Lo que han hecho los últimos gobiernos ha sido espectacular. Hoy día los habitantes de las zonas rurales se sienten más conectados, hay transporte, prácticamente todos tienen celulares, trabajan y reciben salarios. Hace 30 años pagaban en especie, o con fichas; hoy reciben un salario.

Pero también empiezan a aparecer los efectos de lo urbano: son más desconfiados; lo rural es más urbano, dicen ellos. Hay una frase maravillosa de nuestros estudiosos del PNUD: Ni tan distintos, ni tan distantes.

El mundo rural ya no es el de la miseria antigua, de la pobreza, el analfabetismo, el analfabetismo está en 4%; el abuso y la lejanía.

En 1990, coincidentemente cuando termina la dictadura, casi 40% de los chilenos eran pobres; en el año 2006, el 12% en el sector rural y el 14% en las ciudades; la indigencia ha bajado del 16 al 3%. Eso es objetivo. Hubo inversión en educación, salud, infraestructura y, objetivamente, políticas públicas focalizadas, eficientes, efectivas.

¿Cómo evalúan los habitantes rurales su percepción de lo rural? Son conscientes del



progreso que han tenido y se autodefinen más o menos en tres grupos: los conformes, los que aspiran a más y los insatisfechos. Fíjense que el 72% son de los conformes y los que aspiran a más, sólo 28% están inconformes.

Les voy a decir algo aquí a puerta cerrada. Si uno escucha en Chile sólo a los dirigentes campesinos, todos yo creo que se suman al de insatisfechos, todos. Ese es un tema de reflexión y tiene que ver cómo empezamos a objetivizar esta discusión.

Ahora bien, hay una paradoja: ¿cómo evalúan ellos la localidad? Y aquí cambia: el 75% considera que puede sobrevivir en el campo, pero ve con dificultad un salto cualitativo que lo saque de ese estar bien, de ese estar normal..

Objetivamente hablando, se debe a que hay un piso que da para vivir y también un techo que no me permite saltar; los trabajos son considerados de mala calidad. Subjetivamente evalúan a las zonas rurales como imposibles de dar pleno empleo.

Otro hallazgo rápido. El trabajo de los temporeros, o trabajadores estacionales, es evaluado como de muy mala calidad; es tremendo, es bastante desgarrador. La nueva población impacta en la subjetividad y la calidad de vida.

Contradictorio. A algunos les gusta que las poblaciones se llenen de casas, como se ha dicho, otros no, creen que eso está invadiendo y rompiendo su entorno. Ese es un tema nuevo que surge como uno de los que no eran visibles; estaba la asociatividad fundamental para la agricultura familiar, no hay opción de que salga la pequeña agricultura sin esos dos componentes. Baja expectativa de los jóvenes por lo que veíamos anteriormente.

Incipiente conciencia social, ambiental; esto no estaba antes. Hoy día la gente se empieza a preocupar por la basura, el estero, los caminos, etcétera.

Los actores rurales no están en los medios. Se hizo un estudio y se evaluaron los medios nacionales y regionales. Yo le preguntaba a Toño y él me decía que acá es distinto. Hoy

día los actores rurales no están en los medios, ni regionales ni nacionales. Aquí el gobierno y los empresarios copan la prensa, no están los medios.

El alcalde es el más poderoso evaluado por todos los actores. ¿Quién es, a su juicio, el que tiene más poder lejos del alcalde? Los medios de comunicación, los intendentes —el intendente es como el delegado del Presidente en la región—, la iglesia, grandes empresas, funcionarios públicos, gobernadores, que es como debajo del intendente; empresarios, diputados y senadores.

Ahora, ¿saben la explicación que da la gente? El que más poder tiene es el que mejor llega a conseguir las cosas alternas a la capital; esa es la respuesta de la gente, y en eso el alcalde es más eficiente, o por lo menos eso es lo que él dice, o la percepción que tienen.

Desafío Futuro: cambiar la perspectiva de conversación a partir de lo ganado. Esta es una mirada optimista. Aquí se ha ganado, y a partir de aquí hay que mirar hacia adelante. Quiero decir, propiciar una conversación más plural. No todos están conversando el tema rural. La idea es poder sumar a todos los actores: empresarios, políticos, la izquierda, la derecha, la iglesia, etcétera, no puede ser sólo el gobierno o a los que nos gusta el tema rural.

Promover una conversación más articulada, no la pequeña agricultura, que es un poco lo que se ha conversado. Discutir el actual enfoque territorial, igual que alguien dijo ayer, no nos sirve. Entre el alcalde y el intendente hay una cosa intermedia que no existe. Lo rural no ha importado, no ha sido tomado en cuenta.

Voy a dejar sobre la mesa un tema para ver si alguien quiere tocarlo: para nosotros la agenda de los próximos dos años es la crisis financiera. No podemos perder lo que hemos avanzado, esa es nuestra posición y creo que puede ser coincidente para todos los países. Insisto: no podemos perder lo que aquí se ha avanzado, hay que cuidarlo y aprovechar las oportunidades.



Por eso en cualquier foro yo digo que nosotros vamos a pelear con todo, menos con las armas, para que no cierren los mercados. Llevamos 40 años generando una política exportadora, incorporando a los más pequeños, así hemos reducido la pobreza, no podemos aceptar que un país llegue y nos cierre el mercado porque sí; no, si esas son las reglas del juego. Y eso es parte de esta gestión de la crisis.

Estos son los desafíos actuales. En una de las zonas más bellas de Chile se quiere colocar una represa, una transnacional, coincidentemente española. Toda la comunidad de la zona, o la mayor parte de la comunidad, está en contra de la represa, ¿por qué?, porque va a causar que disminuya el turismo. Hay otros problemas: gente con mucha plata, que en Chile no tenemos esa regulación, ha comprado tierras en el sur austral, Patagonia, pensando en el cambio climático. Aquí se genera una tensión tremenda. Pero hay otro grupo que dice: Patagonia sin

represa, Chile sin energía. Esto, a mi juicio, es cotidiano, está pasando hoy día; hay avisos en el diario, en la televisión a favor y en contra.

Cuando un académico dice: “es que debemos juntarlos”, en la práctica no hay tal “deber”, porque cada uno tiene su verdad. El desafío es tener, y me gustó mucho lo que dijeron ayer, una institucionalidad; una visión de país para poder resolver intereses distintos.

Para mí la gestión territorial es ser capaz de conciliar eficientemente intereses distintos, y ese liderazgo tiene que tenerlo el Estado y los empresarios y, por supuesto, la sociedad civil, pero el rol del Estado es fundamental.

Yo apasionadamente les he dicho esto. Ideológicamente me gusta mucho el tema del territorio, como ustedes lo han planteado. Y fundamentalmente, más preocupado por mi territorio, esa es mi casa, y todo esto me motiva a hacer un ordenamiento territorial también de mi localidad, yo vivo a 50 kilómetros de Santiago.



ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA:
Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA. México

Aparentemente ya estábamos sobre el tiempo, y el moderador, don Gino Buzzetti, que también es chileno, me decía: “Se está pasando Hernán”. Yo decía: “Adelante, adelante”, porque tarde o temprano las experiencias ricas son las que nos muestran algo nuevo.

A mí me queda clarísimo que la experiencia chilena para el caso mexicano resulta muy útil y, sin embargo yo, que era el segundo panelista, ya he sido bastante escuchado; ayer tuve la oportunidad, así que trataré de hacer esto mucho más puntual.

En esencia, el tema de este último panel es: nuevos puntos de la agenda sobre desarrollo territorial. Voy a referirme a lo que está pasando en el caso mexicano. Independientemente de lo que señaló ayer Rafael Echeverri, y de lo que yo mencioné en la introducción del Seminario, hablaré de cómo se ha venido instrumentado la Ley de Desarrollo Rural Sustentable desde el 2001.

El caso mexicano está empezando a mostrar en algunas áreas necesidades de innovación. Lo pondría yo así: agotamiento de algunas hipótesis; renovación en las formas en las que vamos afrontar el futuro, porque si bien uno tiene una serie de supuestos cuando hace una reforma tan profunda como la que significó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, no es sino hasta que pasa todo el proceso que uno se da cuenta si las hipótesis son válidas, si realmente tuvieron el despliegue que se esperaba o si fueron simplemente buenas ideas que tienen poca aplicación.

Trataré de seguir la estructura del propio Seminario. Hemos tenido hasta aquí cuatro grandes paneles. Ayer fue el de institucionalidad, que incluso tuvo que ver con los cuatro ejes que yo señalaba en la introducción de la competitividad de territorios rurales, se hablaba de institucionalidad.

También tuvimos un segundo panel centrado en la parte de recursos naturales, el uso del medio ambiente, la sostenibilidad y también la hipótesis de que se incursione en las áreas de infraestructura. Creo que el caso de la Agencia Catalana dio cuenta de un modelo de ordenamiento en el uso de recursos naturales, dotación de infraestructura, planeación para el capital físico de cada región, lo cual fue muy interesante.

También escuchamos el caso de la CONA-BIO-México; una aplicación específica en una región, incluyendo el uso de recursos naturales. En la tarde se abordó la inversión en la gente, el desarrollo social, el capital humano, y hoy en la mañana toda la parte de competitividad económica, que por cierto a mí también me resultó muy provocadora la lista de elementos que sugería Roberto Newell; propusimos cuatro ejes de lo que puede significar la competitividad territorial, pero él expuso una agenda de 10 puntos que concentra en un solo concepto. Tarde o temprano la competitividad de los territorios está en función a su capacidad de atraer inversión y retenerla, decía él.

Abordaré un primer tema: el de la institucionalidad. La ley crea espacios; hay dos tipos de espacios en el caso mexicano que tienen dos hipótesis. Uno, tomar contacto directamente con los actores de las regiones, de los territorios, para ello son los Consejos desde el nivel local: los Consejos municipales, se elevan luego a distritales, estatales y nacional. Por otro lado tenemos, también en la institucionalidad que crea la ley mexicana, el tema de la concurrencia, que vendría siendo a través de las comisiones intersecretariales.

La experiencia de ocho años nos ha permitido ver que estas dos hipótesis quizás son correctas, pero que su forma de concreción tiene grandes complicaciones.



Primero. Las instancias de participación social en el caso mexicano. Ayer alguien sugirió una discusión interesante: ¿cuál es la unidad ideal de territorio? Esto se presta a debate, porque de repente hay quienes quieren definir el territorio como una unidad, con una serie de características ecológicas, sociales, productivas, más o menos comunes.

Así mismo, hay otras instancias que son las realidades políticas, las regiones, los territorios como unidades de administración política, no necesariamente coinciden con estas lógicas de ordenamiento territorial, con base en recursos naturales y potencialidades económicas.

En el caso mexicano este dilema se dio desde que fue diseñada la Ley, y tarde o temprano la fuerza que generaba la tensión entre estas dos hipótesis terminó concluyendo que la lógica que prevalecería sería la de la coincidencia con las unidades territoriales que tienen administraciones de gobierno.

En este sentido, los territorios parten de los municipios, brincan a los estados y se van a la nación. Tienen una razón de ser. El por qué pensamos que ese tenía que ser el espacio de definición territorial fue porque todo esto también lleva implícita una hipótesis de descentralización en los recursos, de toma de decisiones y de aplicación de los mismos para proyectos, prioridades, etcétera.

Los más científicos, los más técnicos decían que esto no era racional, que seguramente era más pertinente que las regiones y los territorios fueran pensados a partir de una serie de características comunes en lo económico, lo ecológico y lo social.

Sin embargo, el gran dilema era que si se trata de ejercer recursos tiene que haber una estructura social —y por qué no decirlo— política y gubernamental, que tenga mecanismos de validación cada cierto tiempo. Esta es la razón de fondo de por qué se optó entonces por los municipios.

Hay la ventaja, cuando se coincide con el municipio, de que el alcalde, el presidente municipal, cada tres años tiene la oportunidad de ser reprobado o aprobado.

Dicen que la democracia no sirve necesariamente para poner buenos gobernantes, pero lo que sí es un hecho es que sirve para echar, a los malos, a la calle. Eso permite que cada tres años, si la gestión del gobierno local no es suficientemente aprobada por la sociedad, se ejerza el voto para echarlo.

Por el contrario, en una tradición terriblemente centralista como la mexicana, había algunas otras fuerzas que optaban porque la unidad territorial fuera el distrito de desarrollo rural.

Yo lo que siempre he dicho es que al funcionario que esté allí lo eligió una burocracia central y, por lo tanto, la sociedad local no tiene mecanismos de validación de su papel y, eventualmente, pueda reprobado su papel. Esta hipótesis puede sonar también muy simple, pero ha mostrado limitantes, por el otro lado.

La coincidencia de la unidad territorial, como punto para crear esta instancia desde la cual se ejercen recursos y se crean las instancias de participación, hoy también en el caso mexicano da cuenta de que estos periodos de presidencias municipales cada tres años renovados, son una limitante de largo plazo, cada tres años se reinventa en algunos casos cuáles son las prioridades de la región.

Por lo tanto, entre los nuevos componentes que México tiene que empezar a revisar, está la pertinencia de crear esquemas que le den estabilidad a la planeación, al desarrollo del territorio de los municipios, frente a una realidad política que es la renovación de los poderes locales cada tres años.

Con la posibilidad de que quizá haya que pensar en la reelección —eso será tarea de los legisladores en su momento— o también, eventualmente, tener agendas más sólidamente ancladas en la sociedad, y que permitan que cada que se cambie la autoridad local haya un cierto nivel de visión estratégica de más largo plazo, y que no signifique la reinención completa del quehacer en esa región. Este es un primer dilema entonces, para el caso mexicano: la institucionalización de las visiones de largo plazo más estratégicas.



La segunda estructura de la institucionalidad creada por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que también hay que revisar a ocho años de haber sido creada, son los Consejos. Suena también muy bonito y este es un lenguaje común en todas partes: ¡Hombre, hay que darle participación a la sociedad!

¿Y quién es la sociedad?, porque tarde o temprano la participación no se da con ese ente amorfo que constituye la sociedad, se da a través de individuos, y éstos ¿qué nivel de representatividad real tienen de la sociedad?

La estructura de los Consejos municipales, estatales y también el nacional pretendían el que allí, sobre todo, estuvieran presentes actores que representan a los sectores productivos, las organizaciones agrarias, la parte de lo que vienen a ser movimientos locales, hasta ONG's, asociaciones civiles, etcétera.

El gran dilema es que esto nos lleva a haber conformado en muchos casos lo que llamo Consejos de notables, más que de elegidos, y en muchos casos estos notables tienen la virtud —que no necesariamente es virtud para la sociedad, pero sí para ellos— de la permanencia. Puede sonar atractivo que los Consejos se conviertan en una especie de estabilizador de las visiones de largo plazo de las unidades territoriales, pero en la práctica también en algunos casos se convierten en lastres.

No hay mecanismos claros de renovación de los participantes en los Consejos desde los niveles locales y esto también es uno de los elementos de la agenda que tenemos que revisar en el caso mexicano.

Por otra parte, no hay mecanismos veraces de comprobación del nivel de representatividad que tienen cada uno de estos actores. De hecho, en muchos casos los Consejos se han convertido en espacios de posicionamiento político, de anclaje de ciertos actores, algunos de entrada, otros de salida, algunos ya desaparecidos, pero con una especie de título nobiliario que les permite seguir usufructuando esa posición, aunque ya no representen a nadie.

Es un hecho, hay algunos que navegan por

este tipo de espacios; tienen voz y voto, tienen acceso a recursos, pero cuando uno le rasca un poco ve que ya no representan absolutamente a nadie. La parte de representatividad es también uno de los elementos que para el caso mexicano es urgente revisar.

Paso al tercer elemento de la institucionalidad de manera muy rápida, la famosa concurrencia, la famosa integralidad. La hipótesis de que el hacer desarrollo rural es una suerte de juntar una serie de elementos y permitir su aplicación en un territorio; en concreto, lograr la lógica del desarrollo: invertir en infraestructura, en el rezago de las capacidades humanas, a través del desarrollo social, invertir en fomento económico y productivo impulsando las actividades productivas con potencial, invertir en la reversión del deterioro de los recursos naturales, etcétera.

Esto suena muy bien, la concurrencia, la hipótesis de que hay que invertir en todos estos frentes. En la práctica, sin embargo, el dilema es: ¿qué tanto para cada uno de los instrumentos, en qué momento y armonizado cómo con respecto a los otros?

Los famosos planes concurrentes a nivel nacional son una especie de recuento de la fuerza presupuestal y programática que tiene el Estado para atender el desarrollo rural. Pero la verdad es que esto tiene que aplicarse en cada región con dosis, procesos y secuencias distintos; con articulaciones diferenciadas.

Por lo mismo, la manera en que llega la oferta de los programas institucionales, sean federales, estatales o locales, a las regiones rurales todavía dista muchísimo de llegar a una de las hipótesis de fondo que yo, incluso, manejo y creo que no logramos plasmar en la Ley en su momento y que hoy se me ha convertido en una obsesión: hay que pasar de la concurrencia de la inversión pública a la armonización del uso de los instrumentos de inversión pública en una región en concreto.

Si éstos no llegan de manera articulada, si no ensamblan correctamente, no ocurre desarrollo, por más que se destinen dosis de cada



de uno de ellos. Yo siempre hago la analogía: trabajar en el desarrollo es como hacer un buen platillo, se pueden tener todos los ingredientes, pero si se echan a la olla sin orden, sin el proceso adecuado ni las dosis que se requieren, no ocurre la magia de un buen platillo.

Esa parte es quizá también uno de los nuevos elementos que habrá que revisar porque en el hecho de lo que hoy tenemos no hemos logrado avanzar sustantivamente.

Sin duda la forma de ordenar el “aterrizaje” de los recursos públicos de los diferentes niveles de gobierno a los territorios, tiene cada vez más que estar orientada por la demanda de la planeación local, más que por la oferta institucional de los programas.

Lo anterior me lleva a otro nuevo dilema, porque todo este enfoque de desarrollo territorial lleva implícito un elemento clave: la descentralización, la cual significa, ayer lo decíamos, repartir poder, redistribuir poder, compartir poder, en muchos casos.

Si bien esto no significa claudicar en las funciones que un gobierno central, federal o estatal tiene, sí hay que dejar claro hasta dónde tienen que intervenir los gobiernos locales, hasta dónde los gobiernos estatales y hasta dónde el Gobierno Federal.

En esta hipótesis de que se lograran definir esos dilemas, el gran reto es cómo se armoniza la profundidad de la descentralización de cada una de las dependencias de un gobierno, por ejemplo, a nivel federal.

En México es un hecho que hoy la SAGARPA es una institución pionera en esquemas de descentralización, que ha permitido que a nivel local se tomen ciertas decisiones. Pero si lo otros cuatro o cinco elementos para complementar ese programa de la SAGARPA no tienen ese nivel de delegación a lo local para la toma de decisiones, no termina tampoco de sincronizar lo que significa la aplicación de los recursos y, por lo tanto, atacar realmente de manera armónica los problemas.

Ese es también uno de los puntos fuertes: ¿cómo el gobierno —y yo ahí sí creo que tiene

que ser en primera instancia el Gobierno Federal— va a sincronizar la forma en la que descentraliza y permite que a nivel local se tomen decisiones con los recursos públicos para crear desarrollo?

Con esto concluyo lo referente a institucionalidad.

En el caso de México los retos son: gestión local, definición de competencias, participación, coincidencia entre lo territorial y lo político por razones prácticas, más que técnicas, ya que esto significa mecanismos de renovación democrática, que por lo menos permiten validar la función de la toma de decisiones de la gente que gobierna. Por otro lado, la necesidad de revisar las estructuras de participación y el nivel de representatividad. Por último, dos ideas centrales: armonización y sincronización en la forma en la que los recursos llegan a los territorios y cumplen su cometido.

Paso a otro de los otros ejes que mencioné ayer: el uso de los recursos naturales. Ayer se dijo que la sustentabilidad era un concepto que surgió sobre todo en referencia al uso de los recursos naturales. Creo que habría que revisar en el resto de las ponencias otra serie de conceptos que nos aproximen a una definición de sustentabilidad mucho más amplia. Hay una regla que una vez oí y que decía que tarde o temprano cualquier proceso de desarrollo tenía que ser equitativo, eficiente, endógeno y equilibrado, porque si no cumple con estas cuatro características no ocurre realmente un desarrollo regional territorial.

Equitativo porque debe tener sostenibilidad social, es decir, darle a cada quien lo que le corresponde; endógeno, porque tiene que surgir de los individuos de la región y de sus capacidades; eficiente, porque debe generar riqueza, como decía hoy Roberto Newell, si no, es puro cuento; y equilibrado, porque es necesario hacer un uso adecuado de los recursos con los que cuenta cada región para no comprometer a las generaciones futuras.

Ayer se presentaron casos muy interesantes; hubo uno que considero fue muy académico,



pero muy provocador: el de la Agencia Catalana, que se antoja aplicarlo en muchas regiones, pero que podría tener también costos políticos muy fuertes. A veces estas lógicas de ordenamientos muy intelectuales, al implantarlos en ciertas regiones acarrear problemas con los procesos políticos, y no resultan tan sencillos.

Pero lo que sí es un hecho es que en el caso mexicano, y volviendo un poco a la parte más de sostenibilidad ambiental, una de las cosas que tenemos que resolver es todo lo relativo al deterioro de los recursos naturales, derivado de algo que tenemos que asumir, y que es una condición que no hemos resuelto: los derechos de propiedad.

En México tenemos 50% del territorio en una condición peculiar, y esto tiene que ver con los derechos de Propiedad, que ha desincentivado la visión de largo plazo en su explotación.

Ayer fue muy interesante la presentación de Pedro Álvarez Icaza, de la CONABIO, con toda una hipótesis sobre el manejo de los recursos naturales de manera colectiva; suena atractivo. Sin embargo, en la práctica México está a punto de cumplir un siglo de reparto agrario y el hecho es que en la mayoría de los espacios de uso común es donde encontramos el mayor deterioro de los recursos naturales.

La razón es muy simple. No es que los mexicanos seamos muchísimo más voraces en el uso de los recursos naturales, es que la indefinición de quién es realmente el propietario y por cuánto tiempo puede suponer su usufructo, y eventualmente hasta su herencia, se da el dilema de los comunes.

En México el dilema de la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales tiene todavía pendiente resolver el problema de la ambigüedad en los derechos de propiedad.

Y a esto se le pueden poner muchos adornos, hacer muchas hipótesis muy románticas pero, en la práctica, es un asunto pendiente no resuelto.

La evidencia dice que más allá de algunos casos puntuales interesantes y nada despreciables, en términos generales el deterioro es

mucho más profundo en el uso de los recursos naturales en las zonas de lo que llamamos propiedad social, que ya no digamos en el resto de los recursos mexicanos, sino en el resto del Subcontinente Latinoamericano.

No significa que los mexicanos tengamos una especie de gen, o código especial, que nos hace ser mucho más agresivos con los recursos naturales; no, significa que tenemos un marco legal que lo propicia, lo estimula y no es capaz de inhibir una visión de corto plazo con respecto a los recursos naturales, debido a la indefinición del usufructo de la tierra en el largo plazo, etcétera.

Abordaré el tema de desarrollo social. ¿Cuáles son los puntos de la agenda pendientes para el caso mexicano? Es obvio que la parte correspondiente a los esquemas de oportunidades, que a veces son vistos como programas de desarrollo, o más bien, se les llama programas asistenciales.

La hipótesis de los programas como el de Oportunidades parten de un supuesto: las regiones más pobres lo son porque tienen fundamentalmente un recurso humano pobre, y no pobre en términos económicos, sino de capacidades: tienen menor nivel educativo, menos acceso a condiciones de salud, una buena alimentación, etcétera.

Por lo tanto, un programa como Oportunidades tiene como eje central la intención de invertir en los individuos que hoy están en una condición de menor acceso a educación, salud, etcétera; es decir, ayudarles a que esas necesidades sean satisfechas y así puedan tener la posibilidad de expresar su mayor potencial de desarrollo humano. Esto hay que revisarlo.

La hipótesis creo que es correcta, en algunos casos quizás no se cumple a cabalidad. Hay en algunas regiones el síndrome de lo que yo le llamo Cliserio; perdón pero voy a narrar una anécdota: Mi abuelo tenía un establo y tenía un chico que era ordeñador, era quizá el más listo del establo y a los 15 años aún no terminaba la primaria.



Un buen día mi abuelo le preguntó a Cliserio por qué diantres no había terminado la primaria y él le dijo de manera muy sencilla: “Es que en la primaria dan desayuno escolar y si paso a la secundaria deja de haber desayuno escolar”.

Ese incentivo del apoyo para permanecer en esa condición muchas veces crea la permanencia en la condición, aun cuando hipotéticamente ya podría haber sido superada.

Esto hay que revisarlo, sobre todo en lo que es la estrategia de Oportunidades. Hay regiones donde el programa ya lleva, entre Oportunidades y Progresá, casi 12 años, e incluso en algunos casos más tiempo; pareciera que estamos quizá perpetuando la condición de quedarse en el sexto de primaria, aunque la gente ya tenga capacidades, simplemente por el incentivo de seguir recibiendo el apoyo; hay que revisarlo.

Pero la hipótesis central era invertir en las regiones de menor posibilidad, sobre todo en los individuos, para dotarlos de educación, salud, etcétera y dinamizar su desarrollo. No creo haya regiones rurales inviables, creo que hay hacedores de política poco imaginativos y poco creativos, que es otra cosa. Creo que lo que hay que hacer es tener claro que las regiones tienen diferentes potencialidades; que no necesariamente son siempre las mismas. Esta parecía la hipótesis que originalmente planteaba Roberto Newell; sin embargo, conforme fue transcurriendo la plática, fui descubriendo que era una visión mucho más amplia, que anima a la creatividad.

Las regiones rurales hoy en México, en muchos casos, más que más recursos requieren mayor creatividad. Hay regiones que obviamente van a seguir siendo expulsoras y, sin embargo, eso no las hace inviables. Tendrá que haber un momento en que la densidad poblacional, quizá en un nivel distinto, le dé viabilidad a esa región. También tiene que ver con inversiones estratégicas que haga el Estado

Quiero poner un ejemplo muy simple: si uno piensa en las grandes regiones del noroeste sin la decisión estratégica de la política pública de

crear la gran infraestructura hidráulica que ahí se dio, quizá serían regiones casi despobladas. La política pública juega un papel importantísimo en ese sentido.

Una de las agendas pendientes es: ¿dónde está el arte del desarrollo?, a veces caemos en el basismo de que la gente local defina, a veces pensamos que es la tarea de los grandes estrategias de nivel central.

Yo creo que el arte está en saber conjugar las dos cosas, ni es sólo basismo ni es únicamente estrategia de punta y de visión vértice; es un arte que tiene que ver con saber conjugar ambos elementos.

Sí creo que hoy en México uno de los puntos que también están haciendo falta es una agenda de desarrollo estratégico de ciertas regiones con altísimas potencialidades, que requieren inversiones estratégicas y de políticas públicas quizá de largo aliento, de gran visión, pero que una vez identificados los puntos donde hay que invertir seguramente ocurrirá la dinamización de ese tipo de regiones, así como grandes sorpresas de desarrollo.

Por ejemplo, se decía que si en la Península de Yucatán no se hubieran tomado las grandes decisiones estratégicas de turismo —hoy también ligado a la arqueología— en lo que respecta a la parte de vivienda para la gente de la tercera edad, la Península de Yucatán sería un espacio casi despoblado.

Hubo la capacidad de imaginar desde el centro del país —desde esta posición a veces de vértices—, las grandes potencialidades que tenía esa región, y se invirtió consecuentemente para generar lo que es un fenómeno como la Península de Yucatán. Esto, implantado en cada región, en cada estado, funciona exactamente igual.

Pienso que sí en el caso mexicano uno de los puntos de la agenda que también queda pendiente es todo lo relativo a esa especie de grandes apuestas por regiones, que hoy parecieran dormidas y que con tres o cuatro inversiones estratégicas del Gobierno Federal podrían significar grandes sorpresas a futuro.



Para redondear un poco el asunto, diré que México, afortunadamente en los últimos años, ha logrado brincar de un concepto de desarrollo del campo más centrado en lo agropecuario, a un concepto mucho más integral; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable da cuenta de ello, con sus aspectos de concurrencia, integralidad, participación social, etcétera.

Hay gran cantidad de puntos todavía por atender, desde la definición básica de territorio, hasta los mecanismos de gobernanza local, participación social, representatividad, sincronización del Gobierno Federal, armonización de instrumentos, creación de demanda desde lo local, al igual que planes claros y con visión a más largo plazo.

Tenemos también puntos pendientes por resolver en lo referente a derechos de propiedad para agregar tener certeza en el largo plazo en el desarrollo de grandes espacios. El 50% del territorio nacional está en situación de derechos de propiedad ambiguos y débiles. Hay que asumirlo.

Por otro lado, también hace falta creatividad para impulsar actividades económicas que dinamicen ciertas regiones y en las cuales el papel de la política pública es ser capaz de dirigir

inversiones estratégicas que detonen estas potencialidades.

Por último, aprovecho, sobre todo porque prácticamente es el último panel formal, para agradecer la participación de los ponentes que vinieron de diferentes países, para compartir generosamente sus propias experiencias.

Esperamos que del caso mexicano se lleven buenas ideas, y que haya cuestiones que puedan aplicar. Para el caso mexicano ustedes nos han dejado muchísimo.

PREGUNTAS

Doctor Hernán Rojas Olavarría:

Hay dos aclaraciones que quiero hacer. La primera es que en Chile cuando hablamos de pequeña agricultura hay un grupo que es de autoconsumo, de superficie muy pequeña, de gente más adulta que no está en la lógica comercial, para que no se entienda que están todos en lo que yo he dicho.

Lo que ocurre es que aquí hubo una opción de focalizar el apoyo al fomento productivo en un segmento a la pequeña agricultura, que no excluye lo otro. De hecho, de los programas que tenemos con los municipios, el 35% de los 50 mil productores en asesoría técnica son



Dr. Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, Chile; e Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA, México interviniendo en el Panel 5: Nuevos componentes de la agenda, moderado por Gino Buzzetti, Representante de IICA en México.

pobres. Y de ahí una de las preguntas que me hicieron, hay focalización también en ese sentido, de ir a rescatar y dar más oportunidad a los más pobres para que puedan tener la salida agrícola, si quieren. Y en ello siempre vamos a estar abiertos.

Respondo otra pregunta. A mí me disgustó la forma en que José Antonio Ardavín dijo que aquí no hay posibilidad en el campo. En Chile también ocurrió el mismo debate, algunos querían cerrar la puerta del campo. Hoy en día un productor de menos de media hectárea, que tiene 20 colmenas, pero está justo al lado de un lago donde pasan turistas, puede ser absolutamente sustentable económicamente y eso a lo mejor no se veía hace cinco o 10 años.

Los invito a reflexionar en un ejemplo de lo que ha pasado en Santa Cruz en Chile, una comuna agrícola tradicional: llegó un grupo de empresarios que se juntaron con agricultores, pequeños todos, y dijeron “vamos a transformar esta zona en el rescate de las tradiciones”. Pusieron un hotel de cinco estrellas; hoy en día hay restaurantes, los que producían hortalizas hoy le venden a los restaurantes, etcétera, y eso a lo mejor no era visible hace cinco años. Ese es un concepto.

Detrás de toda esta postura está el hecho de que nosotros entendemos la globalización como una oportunidad. Eso creo que es una postura que podemos discutir en el café, tiene complejidades y todo lo que ustedes quieran, pero es una oportunidad. A mí me tocó negociar con Estados Unidos, Europa, Japón, China, México y Canadá, la parte sanitaria de los tratados comerciales, y la reflexión que hacíamos era: Miren a dónde hemos llegado, ¿cómo vamos a desperdiciar esta oportunidad?, además de que no tenemos opción. Somos un país chico en el sur, ¿por qué voy a cambiar el modelo?

Como no puedo cambiarlo, entonces tengo que aprovechar las oportunidades, que tienen como antecedente —de allí también parte la historia de Chile— los esfuerzos que se hicieron hace posiblemente 100 años atrás. Porque para que hoy día haya una tasa de analfabetismo tan

baja como la que tenemos, no es por Pinochepo, esto data de principios de la República o de las instituciones, la institucionalidad de Chile es del año 50, no es de Pinochet.

Después sí hay apuestas interesantes; hay una mezcla entre algo que hace el gobierno militar más lo que hacen, por supuesto, los gobiernos democráticos, que dan lugar a esta apertura con inclusión, y allí se genera todo lo que se ha creado.

Hay una pregunta: “¿Cómo se garantiza la sustentabilidad en el tiempo de los proyectos emprendidos por los productores pequeños?”

Gran dilema, debate. Sabemos que la ayuda no es en todo, no es para todos ni para siempre, y no es la misma ayuda. Es un tema de agenda. Pero sí tenemos conciencia de que la clave está en las capacidades de las personas, no en los recursos naturales ni en la infraestructura. Y eso voy a ligarlo con otra pregunta que me hacen, que es de la capacitación en Chile.

También hay un tremendo debate, hay una frase *cliché* que debe estar en todos los países, “es que lo más importante es la educación, porque la educación...” Perfecto. ¿Pero cómo se hace? Es complejo, es súper complejo.

Nosotros estamos apostando a la educación básica; una de las reformas más importantes del gobierno de la Presidenta Bachelet, mi querida Presidenta, fue invertir en la Sala Cuna pensando en esto, allí es donde inician las capacidades, desde la cuna.

Hay estudios que dicen que el gran programa social de la Presidenta Bachelet es la Sala Cuna, que no haya ningún niño en Chile que no esté allí; además, para que las mamás puedan trabajar, o terminar la educación básica o media, etcétera.

Permítanme poner otro ejemplo: Chile enviaba aproximadamente a 250 profesionales a estudiar al extranjero; este año van a salir 2 mil 500. Esto México lo hizo hace mucho tiempo atrás, Brasil también. Se dijo que si en Chile no hacíamos cambios profundos en la cabeza, no íbamos a poder seguir avanzando.

Segundo. También se ha quintuplicado la



cantidad de plata para capacitación a nivel técnico profesional, pero con capacitación pertinente. Para los técnicos, para los campesinos, nosotros estamos trabajando con la institución especializada en capacitación, de tal manera que la oferta esté destinada a satisfacer directamente las necesidades. Y allí viene la otra discusión: ¿y cuáles son las necesidades?

Una posición —y la voy a decir porque es también la mía— es que acá lo más importante no son los conocimientos, sino la actitud. Si los pequeños productores no se creen el cuento de que pueden exportar, estamos fritos. ¿Qué sacan con saber de fertilización, o manejo de praderas? Nada. Si no están conscientes de que pueden pararse de igual a igual a negociar con la agroindustria y con los supermercados, no pasa nada.

¿Qué saco yo con enseñarle de economía, de gestión? Nada. Entonces hay un debate muy fuerte también de que la médula no es sólo el conocimiento, sino la actitud y todas esas habilidades positivas frente a los riesgos; eso significa una cultura emprendedora, innovadora. Por ahí va esto del tema de la sustentabilidad.

Aquí alguien se preocupó por el tema “subsídios” y dice: oiga, y los subsidios que ustedes están dando, ¿y qué pasa con el resto de América Latina?, estamos compitiendo en condiciones diferentes.

Todos los subsidios de Chile, todos son OMC compatibles, absolutamente todos. Chile es ordenadito, disciplinado con respecto a la OMC; por lo tanto, si está ahí la plata es porque hay una opción y también porque es una forma de mover la economía. Los pequeños agricultores ayudan solamente a los pequeños productores, es para mover la economía. Los pequeños productores, en promedio, contratan 1.9 personas cada uno, compran millones y millones de dólares de insumos, pagan impuestos, por lo tanto, es una inversión que retorna. Es una cuestión de hacia dónde coloco el dinero, y lo estoy colocando en un sector económico.

En pocas palabras diré que en Chile el crédito es para el que lo necesita y el que lo pue-

de pagar. En general los pequeños productores son muy buenos pagadores. ¿En qué estamos trabajando? En los análisis de riesgo, que cuando yo le voy a prestar a alguien ojalá me lo devuelva o, si no, subsidio. En eso estamos.

Me preguntan por programas especiales para los sectores en pobreza. Sí, todo lo que sea adaptar a INDAP a las situaciones eso es lo que estamos haciendo, no son todos los programas de INDAP iguales, tenemos diferencias. En el norte tenemos un programa muy interesante, se llama PADIS, es un acuerdo entre el Ministerio y el Gobierno Regional; ambos colocan plata y la administra la región para zonas pobres con potencial productivo en la zona rural.

Me preguntan por el tema de la organización. Prácticamente el 90% por ciento del presupuesto se destina a regiones. De lo que nosotros nos aseguramos es de que haya una plataforma mínima de enfoque, porque entre nosotros no todos los criterios son iguales.

Las presiones políticas en regiones son fuertes, los ritmos son distintos. Yo, como gobierno central, tengo que gastarme la plata de tal forma que genere un impacto; tenemos que asegurar que esa plata sea bien colocada, que tenga impacto, que se gaste y no reciba presión política. Para eso sirven también las uniones centrales, porque si se deja todo en la región puede pasar cualquier cosa, entonces hay que buscar un equilibrio permanente.

Preguntan por la concentración de la riqueza. Efectivamente, los pequeños productores en Chile son de clase media o clase baja, no son ricos, los ricos son los medianos y los grandes. Me preguntan que si es como en México: Sí, es como en México. Hay espacios de mejora enormes, en productividad, en costos, sólo con los recursos que tiene.

“¿Cuál es la relación entre INDAP, Fundación Chile y CORFO? Fundación Chile nos presta servicios; contratamos a Fundación Chile para estudios y programas. Por ejemplo, estamos trabajando con Fundación Chile en la aplicación de un programa traído de Australia para los productores de arroz, maíz y trigo.



Estuvimos también trabajando el tema de la genética ovina, por lo tanto, tenemos una muy buena relación con ellos.

Tenemos niveles de coordinación con CORFO, que también es una institución de fomento productivo del gobierno y nos complementamos; ellos trabajan en general con el segmento más alto, a veces trabajan con nosotros y la coordinación es regional.

Una última pregunta dice: Durante los primeros años de democracia el gobierno utilizó más del 2% del PIB para reducir la pobreza rural que básicamente significó acercar a los territorios con la demanda por recursos. Esto generó una base misma de estos territorios, abrió espacios para la oferta de recursos al territorio, y ayudó a reducir la pobreza.

“Esta inversión de decisiones macro dio lugar a la acción microeconómica de apoyo a la gestión de los territorios. Hoy queda la apuesta de maximizar usando los recursos en el territorio”.

Efectivamente, la reducción de la pobreza en el Sector Rural en Chile fue una decisión macro y no fue una decisión por la agricultura. Fue una decisión política de invertir la plata que tenía el país en los sectores rurales, en puentes, caminos, hospitales, sala cuna, etcétera.

Quiero recalcar algo que me parece importante: Chile es un gobierno súper unitario; es decir, también hay espacios para que no avancen los proyectos menores. Los intendentes, los que están a cargo de las regiones, son designados por el Presidente y desde la vuelta de la democracia cada vez tienen más poder. El gobierno le pone una presión tremenda a ese intendente, además, para que asigne la plata, la coloque, para que focalice, etcétera. En la práctica esto del territorio se da porque somos un país pequeño. La relación y la articulación son más fáciles. Creo que esa es una de las razones principales y también y, por supuesto, la decisión política.

Hoy día 67% del presupuesto de la nación va al tema social; el resto es inversión pública. Si uno mira la estructura del presupuesto, es muy

claro también cuál es el foco y particularmente en el gobierno de nuestra querida Presidenta. Eso es todo.

Ingeniero Antonio Ruiz García:

Hay varias preguntas: una se refiere a los subsidios al campo; otra, a los gobiernos locales y la ley; me piden que aclare los conceptos descentralización y desconcentración; y alguien me pregunta qué opino del enfoque de microcuencas.

Creo que algo de lo que está pasando en México es que estamos entrando en una fase en la cual no se entiende plenamente lo que significa la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; aun cuando ha habido avances, no ha sido comprendida en todas partes ni de manera homogénea.

Lo diré tal y como lo pienso. Creo que hay resistencias en algunos gobiernos estatales, no en todos; hay incluso falta de comprensión de lo que significa un enfoque como el de la Ley, hay también un aprovechamiento de algunos funcionarios del gobierno central de ciertas ambigüedades, para concentrar poder.

Pero no podemos juzgar la excelente concepción de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, por fallas humanas en su interpretación y en la instrumentación de la misma. Creo que esto es un proceso.

En los procesos de largo plazo creo mucho en la discusión de ideas, de ahí la utilidad de foros de este tipo, que hoy hacemos junto con gobiernos de otros países para confrontar la experiencia mexicana; también se hacen reuniones de este tipo todos los días en los estados y los municipios.

Este es un tema que hay que estar permanentemente analizando, porque tiene grandes virtudes el enfoque de la ley mexicana; si bien es cierto que tiene imperfecciones hoy en día en su implementación real y práctica en el mediano o en largo plazo, creo que el avance es impresionante.

Por ejemplo, el capital con el que se cuenta hoy en día en muchos de los municipios que



ya tienen sus planes de desarrollo rural o municipal, su agenda de gestión con los gobiernos locales a nivel estatal y Federal, es un capital impresionante.

Puedo señalar ciertas imperfecciones y limitantes en la participación que se da a través de los Consejos; Pero es un hecho que hoy tenemos muchísimas voces que conocen mucho mejor su territorio, su región, que se expresan y que, por lo tanto, dirigen recursos públicos.

Esto será un proceso de muy largo plazo y de construcción de algo que creo es mucho más complejo que instancias burocráticas. Lo que estamos vertebrando —en buena parte desde la sociedad rural y desde la lógica de lo que vive cada poblador rural— son los programas públicos con la representatividad en ciertos niveles.

Creo que México es un país que durante muchos años de centralismo y de una enorme —por qué no decirlo— limitación en ciertas posibilidades políticas, generó una concentración de poder.

Hoy en México hay una redistribución del poder. Para que el poder pueda redistribuirse y ejercerse también hay que darle institucionalidad. Pero también requiere algo más: que la gente asuma esa condición de poder y la empiece a ejercer responsablemente.

La ley establece los espacios; se van llenando poco a poco y se va asumiendo la responsabilidad de lo que es estar en cada uno de ellos.

Creo que, por lo mismo, es una cuestión de largo plazo que conforme vaya madurando la participación se irá perfeccionando. Hay una frase que recientemente le oí a un ex primer ministro de Suiza —Suiza es quizá uno de los países más desconcentrados, más descentralizados que hay, también con uno de los niveles más satisfactorios en el nivel de vida de sus ciudadanos, más estable—: miren, es muy fácil, la descentralización, la redistribución del poder tarde o temprano da sociedades mucho más desarrolladas, mucho más sanas y mucho más estables. Sin embargo, -reflexionó— cualquier proceso de redistribución del poder tiene dos

constantes: una, es un proceso siempre tenso, genera una cantidad de fricciones impresionantes y hay que asumirlas como parte del juego, y otra, en cuestiones de descentralización el proceso dado es irreversible.

Creo que en México esto está empezando a ocurrir. Hay algunos que se espantan porque es un proceso que implica tensión, discusión, desacuerdo. Sí, es parte del juego, hay que asumirlo, no hay que sacarle la vuelta. Creo que está por venir todavía una fase mucho más profunda de institucionalización en la parte de descentralización de poder y de recursos, y que eso va a significar más fricciones; pero hay que asumirlas, es parte del juego.

Me preguntan si es descentralizar o desconcentrar. No, en México sí se está en una etapa fuerte de descentralización. Desconcentrar es simplemente repartir recursos con ciertas fuerzas institucionales a ciertas regiones, pero no delegar decisiones, toma de estrategias, definiciones locales.

En México se está redistribuyendo el poder, yo veo una zona rural mucho más participativa, veo municipios rurales mucho más demandantes. Es interesantísimo el proceso en algunos estados, en donde incluso a veces nos echan la culpa. Nos reclaman: “¿cómo nos echaste a andar a toda esta cantidad de municipios, que ahora son los que me marcan la agenda, son los que me demandan?” Sí, así es. Y, por otro lado, también los gobiernos estatales presionan al federal. Sí, así es y así va a ser, y hay que asumirlo.

Alguien me pregunta: “¿Qué porcentaje va al desarrollo rural?” México tiene un presupuesto, que es el famoso ejercicio del Programa Especial Concurrente, de 235 mil millones de pesos. Para los amigos de afuera el cálculo rápido, bueno, todo depende la tasa de cambio, si el de hace dos meses o el de hoy o el de mañana, pero es entre 18 y 20 mil millones de dólares. No es menor lo que el Estado Mexicano ejerce en materia de desarrollo rural.

Esto implica toda la tira de los programas que tenemos, no solamente la Secretaría de



Agricultura, sino todo aquello que tiene incidencia en el campo.

Calculo que a esta cantidad, digamos que son 20 mil millones de dólares, también hay que agregar tres mil o cuatro mil millones de dólares que provienen de los gobiernos locales, que va directamente a las inversiones que hacen los municipios.

Eso nos muestra que la sociedad mexicana está haciendo un esfuerzo enorme, 25 o veintitantos mil millones de dólares en inversión directa en el medio rural año con año, si lo vemos incluso per cápita, es quizá de las inversiones más importantes del mundo.

La cuestión es que también se asume que hay un rezago histórico que crea desigualdades, pobreza. A mí cuando me dicen que las regiones rurales son pobres, respondo que la pobreza no es una casualidad, es una consecuencia de la falta de inversión y de políticas públicas pertinentes para una región rural en concreto.

Entonces, tratar de revertir este deterioro acumulado significa un esfuerzo enorme del Gobierno Mexicano en todos sus niveles. Incluso hemos llegado a decir que en los últimos años la bola ha crecido de tal manera que hay un sesgo pro-rural en la inversión pública por primera vez en más de 100 años. El Gobierno Federal tiene directamente un presupuesto de mas de dos billones, el cual se esta gastando principalmente en lo que le llamamos ramos administrativos.

Pero realmente lo que el Gobierno Federal tiene para ejercer en programas sustantivos son 800 mil millones de pesos, además de lo que es deuda, seguro social, etcétera.

Si de esos 800 mil millones está gastando 235 mil, en teoría para un 25% por ciento de la población, significa que está gastando casi el 33 o 34% en el 25% de la población. Es un sesgo de inversión pro-rural.

Sin embargo, se puede ver con otra lógica: si lo rural coincide con territorios, coincide con

infraestructura, esto también tiene un beneficio para el resto de la sociedad.

El gran dilema de hablar de subsidios —es una palabra que a veces me molesta— es cómo el gobierno en lo que gasta en el campo deja de tener más la lógica de gasto y mucho más de inversión.

Creo en la inversión en recursos humanos, desarrollo de capacidades, infraestructura, recuperación de recursos naturales, dinamización de actividades productivas, económicas de punta, viables; y creo poco en mantener, vía subsidios, actividades que no son viables ni competitivas, que significan simplemente cobro de rentas de ciertos sectores políticos.

En México tenemos todavía una buena parte de cobradores de rentas y cuesta mucho a veces darle viabilidad política para utilizar el recurso con una lógica de inversión. Creo que eso es parte del debate que se discute día con día. Conforme uno se acerca cada vez más a decisiones locales y le dice uno a una región determinada: aquí el dilema no es sostener el precio de la caña o de tal producto, el problema de esta región es la falta de carreteras, inversiones, escuelas; ustedes tomen la decisión.

El arte de la descentralización en muchos casos también lleva implícito plantear los problemas e involucrar a aquellos a quienes afectan las decisiones, y, por lo tanto, hacerlos responsables.

En este proceso tarde o temprano creo que también podremos estar creando una condición para salirnos un poco de esa trampa de los subsidios del sector, que a veces es un ogro que puede devorar grandes recursos públicos y que tiene poco impacto, poca capacidad transformadora.

Evidentemente hay más preguntas, pero he hecho una especie de resumen y creo que he contestado la mayoría. Muchas gracias.



ING. GINO BUZZETTI:
Representante de IICA en México

Hemos visto la experiencia bastante diversa de dos países, con distintos caminos, pero que uno ve que en el tiempo, con desfases o concurrentemente. México, con una estructura de desarrollo territorial plasmada en una ley; Chile, sin una ley, avanza en la medida en que se han ido generado experiencias, planteándose temas bastante similares.

Sin duda hay avances distintos y, por lo tanto, lo que para uno es interrogante, para los otros ya hay respuestas, o de las interrogantes que ahora se están haciendo el otro le puede dar respuesta.

Este panel, más que final, parece un panel de apertura de muchas preguntas, porque creo que lo que se ha planteado para dejar en la agenda es de una tremenda amplitud. Son muchos los temas y sólo en resumen uno podría enumerarlos sin entrar más allá, pero eso ya sería un largo resumen.

Por lo tanto, quisiera referirme exclusivamente a dos. Primero el tema de la definición del territorio. Aquí hay una discusión que amerita mayor detalle, lo que nos podría dar también elementos o herramientas de desarrollo más claras, más nítidas o por lo menos caminos más claros por los cuales transitar.

Sin duda la definición de territorio tiene varios ámbitos: el político, que Antonio Ruiz lo ha hecho ver como un tema central; es decir, cómo se juega el poder, efectivamente, en el desarrollo del territorio. El económico: en los paneles anteriores se insistió bastante sobre cómo

el factor económico incide en la definición de territorio. El social: cómo actúan las personas que están allí, cuáles son sus intereses, sus preocupaciones, sus creencias. Y en definitiva, el tema administrativo. El doctor Boucher me explicaba el martes que su definición de territorio era más bien la de un archipiélago, o sea, el territorio no como una unidad, sino como un archipiélago: con un centro y varios lugares.

Aquí hay un concepto que requiere una definición para poder entendernos de lo que estamos hablando, porque uno siente que en el transcurso del Seminario han habido distintas posturas y eso, a veces, hace pensar en discusiones o en no coincidir en los mismos temas.

Por último, el desarrollo de políticas territoriales es para tipos apasionados como los que hemos visto en este último panel; aquellos que realmente cuando hablan uno se da cuenta de que están jugando con lo que hacen, pero también para tipos pacientes. Y ese es un tema en el cual yo creo que tenemos que entender la política de desarrollo como tal.

Los avances son de largo de plazo, no de corto plazo. Y uno muchas veces se enfrenta a los problemas y quisiera correr más rápido porque recibe presiones de muchas partes; pero hay que tener paciencia.

A manera de resumen, diré: apretemos el paso porque las necesidades son muchas, pero tengamos claro que el camino que hemos de recorrer es largo.



CONCLUSIONES



M. EN C. RAFAEL ECHEVERRI PERICO:
Consultor de Desarrollo Rural de IICA en México:

La verdad es que hacer las conclusiones de un Seminario como este no es tarea fácil, entre otras cosas, porque buena parte de este panel último de la agenda futura para la gestión territorial y para el desarrollo rural recogió muchos de los elementos que forman parte de estas mismas conclusiones.

Quisiera tocar algunos temas que me parecen destacables por las preguntas que generan. Ya lo decía Gino: quedan muchas preguntas abiertas a futuro. Y lo quisiera mirar en los tres temas: Sustentabilidad, Competitividad y Territorialidad.

El primer punto es —y alguien lo mencionaba— poner sobre la mesa los tres temas juntos ya es un paso importante. Recuerdo que muchas veces, cuando hemos hecho eventos de desarrollo rural, nos quejamos de que hacemos un evento de desarrollo rural y siempre terminamos hablando de agricultura.

Esta vez hemos hecho un Seminario sobre territorio y hemos terminado hablando de lo rural. Pero creo que ese es un buen paso adelante, porque avanzamos hacia una visión más comprensiva del tema.

El segundo punto que quisiera mencionar es que definitivamente creo que estamos validando empíricamente la importancia y el posicionamiento de este tema de territorialidad, como un tema central del desarrollo, y no es cosa menor.

Es decir, seguimos debatiendo, a pesar de que se ha avanzado mucho en denominar “territorial” a muchas de nuestras estrategias. Creo que cada vez se gana un espacio mucho más claro y la verdad es que en el caso de México esto viene sucediendo desde tiempo atrás, y es muy evidente en lo que ha sido este Seminario.

Quiero mencionar el tema de territorialidad, como uno de los elementos que surgen de la reflexión. El primero de ellos tiene que ver con

lo que mencionaba justamente Gino ahora es: ¿Qué entendemos por territorialidad; qué entendemos por territorio? En esto es necesario mantener la discusión. ¿Y por qué? Porque en la práctica, no en la academia, el territorio ha adquirido importancia en forma muy importante por los procesos políticos que surgen de cambios trascendentales en los territorios.

El tema territorial ha ido ganando importancia, promovida por la gente del mundo rural, por la gente inmersa en el desarrollo rural. El tema territorial no es nuevo, por supuesto, y tuvo momentos de mucho auge en los años sesenta y setenta, con el tema de desarrollo regional y urbano, especialmente, donde se posicionó muy claramente, sobre todo en modelos de planificación, diagnóstico, análisis, sobre todo de planeación de sistemas urbanos, etcétera.

Sin embargo, es cierto, después decayó; después en esos movimientos pendulares de las concepciones de desarrollo, decayó. Ahora es visto desde el mundo rural en otra medida y en forma importante, desde el mundo de la sustentabilidad del medio ambiente, surge con una fuerza muy grande para posicionarse como un concepto clave para hacer política.

En el mundo rural insisto se han dado cambios muy grandes en las últimas décadas. La verdad es que antes de 1950 el mundo rural era lo bucólico, sinónimo de lo atrasado, lo aislado, lo separado, no estaba integrado ni tenía conexión con el resto del mundo.

Miremos los indicadores que México o cualquier otro país muestran; era algo muy diferente de lo que es hoy. Todo ese cambio, y quiero plantear: alfabetismo, niveles de educación, mortalidad infantil, salud, acceso a servicios públicos, acceso a comunicación, movilidad, conexión de mercados, acceso, etcétera, todo cambió de tal forma que es obvio que tengamos una sociedad diferente.



La sociedad rural no es la misma de antes y exige y presiona por nuevos modelos de gestión. El tema de la participación, el del acceso, de redistribución de poder que planteaba Antonio Ruiz, no es un tema de graciosa concesión de arriba hacia abajo, es parte de un proceso que tiene su fuerza y que es político de abajo hacia arriba en demanda de esos espacios de poder.

Luego, esto ha ido convirtiendo al territorio en un objeto de política. Pero ya se planteaba aquí, estamos acostumbrados a políticas sectoriales, no tenemos la suficiente experiencia en políticas de carácter territorial, es decir, en esa integralidad, en cómo articular lo sectorial, lo transversal, sus flujos, sus sinergias, etcétera.

Definitivamente algo que me parece ha quedado de manifiesto en este Seminario es que tenemos que seguir trabajando en construir, en términos conceptuales, si se quiere en términos epistemológicos, pero también en términos concretos, metodológicos, definiciones más claras de territorio.

Hay un planteamiento sobre espacio y territorio, pero es necesario distinguir el espacio del territorio, el territorio como categoría; entender el tema de identidad territorial, donde Brasil ha dado un enorme ejemplo de cómo ha intentado asumir el territorio desde la identidad. También es necesario hacer construcciones de orden administrativo para la ejecución de política pública, jugando con el eje articulador del territorio que es la identidad, dando un paso adicional a la ciudadanía en el reconocimiento de que es un proceso político.

Los territorios de identidad y ciudadanía de Brasil nos dejan muchas preguntas, muchas lecciones y es un tema que nos invita a avanzar en la construcción de ese concepto en lo territorial. Pero hay otro elemento de esa definición que ha surgido aquí, y que me parece es muy importante dejarlo sobre la mesa: el tema de lo urbano y lo rural. Este tema es crucial. Las definiciones que usamos en el Continente para definir —en España también se usa igual— qué es rural y qué es urbano, para distinguir y separar

instrumentos de política de lo urbano a lo rural están en crisis.

Es claro, todos lo aceptamos, no podemos seguir haciendo una división por 2 mil 500 habitantes o 15 mil habitantes, separando las políticas ambientales, económicas, sociales, de infraestructura, para un mundo que en la realidad no está separado así.

Lo anterior lo vimos, por ejemplo, en el caso de Barcelona y su área metropolitana: las interdependencias que hay entre el mundo urbano y el mundo rural. Si uno quiere explicar y contar cómo es la estructura de la ruralidad de un país, la mejor forma es: describa la malla urbana. ¿Por qué?, porque la malla urbana habla de grandes centros de los que dependen otros centros, de los cuales dependen otros centros más pequeños, hasta llegar a la pequeña localidad en una serie de relaciones.

Es como la célula: tiene un núcleo, sí pero éste no lo puedo desprender del resto de la célula, para poderlo trabajar y es mucho de lo que estamos haciendo. Este tema queda sobre la mesa.

Definitivamente cuando avanzamos en temas territoriales, por ejemplo, en el caso de Brasil la política es de desarrollo rural, crea territorios, pero en las estrategias de desarrollo territorial involucra a aquellas ciudades que están incluidas dentro de esos territorios denominados rurales. Hay ciudades de 100 mil, 150 mil, 200 mil habitantes en esos territorios rurales que forman parte integral de la dinámica. No podemos seguir haciendo esa separación, que en muchos casos genera enormes contradicciones con la realidad.

Esto conduce a un tema adicional: aceptar que nos aproximamos a la cuestión del territorio es aceptar la complejidad. Y este tema de la transversalidad, de la forma como lo sectorial se intercala en un espacio concreto, nos lleva al tema de la complejidad.

Creo que es hora de reivindicar la complejidad como una categoría de trabajo. Muchos de los análisis económicos, por ejemplo, que se limitan a un conjunto de variables, son necesari-



rios pero no pueden olvidar que están dejando fuera un conjunto de otras variables, ya sea de difícil medición o de lo que se quiera, pero que dan cuenta de la complejidad de carácter histórico, el carácter de construcción social, el carácter político que tienen este tipo de elementos y que es necesario pensar y ser audaces en la forma de abordar el territorio.

Abordar el territorio es un riesgo por esa complejidad misma. Si no la entendemos, si no somos capaces de acceder a ella vamos a tener serios problemas en su manejo.

El otro tema que destaco, y que me parece de enorme importancia, es conocimiento y territorio. Creo que fue uno de los planteamientos que se hicieron a los cuales yo les doy una enorme importancia. Me pareció que aportaba mucho a esta discusión, porque la gestión del conocimiento es hoy uno de los factores claves y de los determinantes del desarrollo, tanto en la competitividad económica, como en la estabilidad política y en la sustentabilidad ambiental.

El conocimiento es —y no es el aprender o transmitir técnicas o formas de hacer— la gestión del conocimiento. Hay mucho conocimiento por recuperar para construir, lo vimos en el caso de España, con lo que se planteó acerca de Asturias, o lo que vimos en los video-clips. Muchos de los modelos de transferencia de conocimiento, de capacitación, etcétera, se enfrentan a una realidad de cómo construir conocimiento, que es al mismo tiempo construir territorio.

Ahora me referiré al tema de la institucionalización de territorio, de cómo se construye esa institucionalidad. México ha centrado su estrategia en el municipio; Brasil en unos niveles supra municipales que son los territorios; otros países lo han hecho a nivel de regiones; otros lo hacen a nivel de microcuencas; otros, en micro regiones.

Pero esa construcción de la institucionalidad territorial para la gestión de política pública —que es la que en este caso nos inquieta— significa elementos de poder, o cuando menos diferenciar lo que es el poder en la ins-

titución, lo que es la gestión del desarrollo a través de la institución, al igual que la administración de los componentes. No es lo mismo, y no significa que crear estructuras institucionales basadas en el poder político real se contraponga con tener esquemas técnicos de planeación, gestión, o de evaluación.

Esta construcción institucional —ahora que escuchaba a Antonio Ruiz haciendo una reflexión de las preocupaciones que tienen en esa construcción— nos muestra que realmente avanzamos. Una de las grandes señales de que avanzamos es cuando reconocemos que tenemos cosas que mejorar, o sea, cuando evaluamos.

Brasil, Colombia otros países han tenido un modelo ejemplar de descentralización con errores, avances y retrocesos, pero es parte de esa construcción que se viene afianzando.

Por último, en el tema de la territorialidad quiero mencionar algo que me parece muy importante para armar muchas de las piezas que se han presentado en este Seminario: territorio no es sinónimo de local; territorio va de lo local a lo global.

América es un territorio, Iberoamérica es un territorio, Europa es un territorio, una vereda en un municipio de los Andes Colombianos es un territorio. El territorio es una categoría de vida, de gestión; tiene identidad, y estructuras, y necesitamos entender que cuando nos referimos a territorialidad estamos hablando desde lo local hasta lo global, tanto de la globalización como de la centralización, porque se trata de una reconfiguración del espacio político de gestión.

Hemos visto en las últimas décadas el gran cambio que ha tenido la preeminencia del Estado Nacional, de concentrar todas las responsabilidades y tener absoluta libertad sobre sus decisiones, a un Estado Nacional que en sólo cuatro décadas se ha transformado como nunca antes en la historia, porque ha cedido competencias y discrecionalidad hacia arriba, es decir, hacia espacios regionales internacionales, o espacios globales, como por ejemplo el caso



del comercio. Hoy los países no tienen control sobre sus estrategias comerciales porque ya las han comprometido en niveles supranacionales, o también está el caso del Derecho Humanitario Internacional; ya un país no puede hacer lo que quiera, porque hay una Corte Internacional con carácter subsidiario, hay una institucionalidad global, territorial.

¿Cuál es nuestro problema? Que no contamos aún con una construcción democrática de instituciones globales ni regionales. En eso particularmente América Latina tiene mucho que aprender; nuestra Comunidad Andina de Naciones, no existe y eso hay que reconocerlo.

Pero esos espacios tenemos que construirlos, igual que lo hicimos con la descentralización y con los municipios capaces, fuertes, etcétera.

Quiero insistir mucho en este tema de la gran transición institucional, como una de las mega tendencias globales, debe ser reconocida y entender que cuando hablamos de territorio estamos hablando de eso, no única y exclusivamente de lo local, que es una tendencia que se marca mucho.

En el tema de sustentabilidad aparece algo que definitivamente es necesario abordar con honestidad y franqueza. No sé como se logra esto; pero en el tema de la sustentabilidad siempre tenemos un problema de discusión que considero equivocado entre los soñadores y los pragmáticos, es decir, realmente considero que no puede haber nadie más pragmático que un soñador. El tema es: ajustémonos a la realidad.

¿Cuál es el problema de la sustentabilidad? Que estamos al frente de una paradoja de desarrollo monumental. Todos tenemos claro que como vamos, está mal, y que no tenemos una solución al problema. Río planteó este tema de que la sostenibilidad era “tener hoy, pero para tener mañana”. Pero expuso algo mucho más fuerte, más subversivo a lo que se le ha hecho poco caso. La Declaración de Río dice: Desarrollo sostenible o sustentable, es una nueva cultura de producción y consumo.

¿Qué hemos hecho allí? Nada. Creemos en el patrón de consumo, de hiper-consumo que dinamiza los mercados, que ahora están en crisis; pero ese patrón no es sostenible. ¿Y por qué no?, porque sólo es sostenible si es para unos pocos. Simple.

Quiero poner el caso de Bogotá y los automóviles. El 20% por ciento de los bogotanos tienen automóvil y no se puede andar, son unos congestionamientos vehiculares impresionantes. ¿Cuál es el problema?, ¿los congestionamientos vehiculares? No, el problema grave es que el 80% por ciento que no tiene auto se está matando hoy, trabajando para tener un auto. Y si el 100% llegaran a tener el auto la ciudad se convertiría en un gran estacionamiento en donde nadie se movería.

Cuando uno dice esto suena a un chiste, a que “éste no entendió, se equivocó de evento”, pero ahí está, ese es el modelo de alto consumo que tenemos, y sólo funciona si es para unos pocos.

Si sólo los países desarrollados continúan con el consumo de energía y de recursos es posible que seamos sostenibles, pero si el resto de países, como nosotros, accedemos a ese nivel de consumo de recursos y energía el planeta no dura tres días. Así de grave es el asunto.

¿Eso qué significa? Que hay que pensar paradigmáticamente, hay que pensar en soluciones alternativas; definitivamente creo que el espacio de las crisis abre espacios nuevos de discusión sobre qué entendemos por desarrollo, y la sustentabilidad por ahí empieza.

No es más “el que contamina paga”; no es más el de energías limpias ni el de producir no contaminantes. Estamos ante un lío de sustentabilidad mucho más grave, porque es la unión del tema de pobreza, equidad y uso de recursos.

¿Para solucionar la pobreza qué tenemos que hacer?, subir el patrón de consumos. Eso acaba con la naturaleza. ¿Para conservar la naturaleza qué tenemos que hacer?, bajar el patrón de consumo. Eso aumenta la pobreza. En buena parte



de la reflexión están estas preguntas, ¿eso es ser soñador?, no, eso es ser extremadamente pragmático.

El tema rural aparece —en la polémica que se podría generar con el tema de competitividad que se planteó esta mañana— como un tema crucial en la solución de esa paradoja del desarrollo.

En el tema de la sostenibilidad creo que hay un punto clave: el tema de la ocupación del suelo, que se refiere, en otros términos, a los patrones de distribución espacial de la población, tanto en la forma poco racional o poco eficiente de ocupar el espacio rural, como en la forma absurda en que esa construcción urbana se da, es decir, la solución de los problemas básicos en la zona urbana es clara, pero la solución como una apuesta de vida del mundo urbano no es tan clara.

En ese sentido el tema del conocimiento, uso y conservación de recursos es el desafío. ¿Entre conservación o desarrollo? No, en lo que estamos y eso lo aprendimos desde Río, quizá desde antes, y lo plantea el desarrollo sostenible: primero tenemos que conocer y valorar plenamente los recursos naturales.

Mucho de lo que nos pasa en América Latina es que ni conocemos ni valoramos nuestros recursos naturales. Realmente sólo México tiene oficialmente cuentas ambientales, otros países las calculan, pero no las tienen como cuentas oficiales. No tenemos un inventario de patrimonio ni sabemos cuánto vale la biodiversidad. Como decía Roberto esta mañana, necesitamos más datos. Saber cuánto valen, ¿cuánto vale el agua, cuál es el problema del agua? Todos sabemos que habrá una crisis del agua, pero no sabemos cuánto vale el agua.

¿Cuánto tiene Panamá en agua?, en el sitio donde más llueve en el planeta. ¿Cuánto la selva amazónica?, no en dólares porque no van a ser transables, sino en términos de lo que significa para el futuro.

Con respecto al tema de la sustentabilidad quiero destacar un último punto que me parece sugerente: hay que enlazar la economía con el tema del medio ambiente.

En esto se han hecho esfuerzos grandes, pero mientras no los enlacemos con claridad, mientras a un empresario exitoso, exportador, productor, generador de empleo no le podamos calcular cuál es el costo de largo plazo, mientras estemos en capacidad de repetir la Revolución Verde.

La Revolución Verde fue un éxito, hagámosle cuentas, o sea, yo no voy a decir que sí o no porque no tengo evidencia, pero no hemos hecho la cuenta de cuánto costó la Revolución Verde en términos de suelo y biodiversidad. La discusión de los transgénicos es una discusión más filosófica, más retórica, más política, pero ¿cuánto puede costar si proyectamos la Revolución Verde? Es decir, si asumimos que con los transgénicos puede pasar lo mismo que con la Revolución Verde es posible que digamos: qué mal negocio.

Nuevamente necesitamos unir todo ese tipo de cosas, porque si le damos la preponderancia —igual que con mucha lógica se la damos al desarrollo económico— tiene que ser con los cálculos completos; no podemos jugar con unas funciones de costos de producción, de ingresos parciales, donde nos falta la mitad de lo que gastamos o de lo que tendrán que gastar otros. Ese punto en la sustentabilidad es absolutamente claro.

La tercera cuestión es la competitividad territorial. Aquí se plantearon temas que son de absoluta relevancia para la discusión, porque además tienen implicaciones políticas de enorme magnitud que se reflejan en términos económicos, presupuestarios, etcétera.

En cuanto al tema de la viabilidad o no del mundo rural, la verdad es que estoy de acuerdo con el planteamiento de Roberto Newell esta mañana, pero le agregaría algo más: creo que el cálculo fue que mil 900 municipios de México no son viables, pero le agregaría el modelo actual y en lo que estamos intentando. Le daría toda la razón. ¿Cuál es el desafío? No identificar a los no viables, sino hacerlos viables. Y eso significa un cambio fundamental.

Antonio Ruiz manifestó algo importante: eso no se hace transfiriendo dinero, regalando



plata, sosteniendo, pagando porque haya municipios. Europa se puede dar esos lujos porque puede hacer transferencias a grupos que aparecerían en términos de mercado no viables, pero los europeos quieren salir al campo y ver unas vacas. El campesino puede decir: “pero es que no es rentable, yo no puedo vivir de las vacas”. A lo que le responden: “Yo le pago porque tenga la vaca, no la ordeñe, no haga nada, pero yo le pago porque tenga la vaca”. Bien, eso tiene un sentido y una lógica.

Nosotros no podemos hacer lo mismo; eso no es una solución. Pero ese cambio de modelo para la viabilidad es importante y esta es una discusión que la verdad no está zanjada, es la misma discusión de hace mucho tiempo. Algunos dirían: ahí está el planteamiento de los neoliberales; otros afirmarían: eso no puede ser. Pero es real y ahí está; lo tenemos que enfrentar como es.

En el análisis de la pobreza, el problema más grave es la reproducción de la pobreza. Es cierto, hemos hecho políticas, las tenemos identificadas, cuyo único resultado ha sido garantizar la reproducción de la pobreza. Y eso realmente hay que pensarlo. Yo diría: hay que pensar el modelo, en eso estoy de acuerdo con Antonio Ruiz, en términos de las cosas que hay que hacer.

Se ha planteado un tema en el que yo hacía énfasis: el concepto que yo quiero defender como competitividad territorial, que es diferente al de competitividad empresarial. Competitividad territorial se preocupa de dos cosas: ¿cuál es la función de la economía, es decir, de la producción, distribución y consumo para el territorio?, y ¿cuál es la función del territorio para la economía?

Es un tema de externalidades, claro; si vengo de Bogotá y, quiero montar una empresa en México, la verdad busco los indicadores de competitividad, y voy y la pongo allá.

Pero resulta que si soy mexicano y soy, por ejemplo, de Sinaloa, vivo ahí y mi familia está en esa entidad, y me gusta y amo a Sinaloa, pongo mi negocio allí, no en Monterrey. Yo

esperaría que mi territorio me diera las condiciones para que yo pudiera poner mi empresa, pero también tengo que comprometerme con el territorio a partir de mi empresa. Ese es el sentido de la competitividad territorial.

Porque la lógica económica del inversionista no necesariamente es la lógica económica de las empresas, y yo diría que rurales y urbanas. Dejo sobre la mesa este punto que me parece fundamental en el análisis de competitividad.

El otro tema que se planteó, y que quisiera destacar con fuerza, es el tema de la diversificación de la producción, la cual es el desafío que hemos tenido todos los que estamos metidos en política pública rural.

Todos decimos: es que no podemos seguir produciendo tal cosa con tan baja productividad, en tan malas condiciones; hay que abrir la mente, tenemos que cambiar de producción. Pero, ¿cuál es el problema? Que eso la economía ya lo tiene establecido. La reconversión productiva es un tema del productor, no del funcionario público ni de la política pública.

Nosotros hemos hecho barbaridades tan grandes; yo me declaro culpable con la pitahaya. Hicimos un programa para reconvertir la producción a pitahaya, y los productores se entusiasmaron. Pero, ¿por qué? Porque les ofrecimos y les dimos dinero y asistencia técnica; reconvirtieron a pitahaya y todos quebraron.

La decisión de reconversión no fue un tránsito de su unidad productiva a otra actividad económica que ellos hayan percibido como una actividad económica alternativa, rentable, eficiente y viable. Ese tema de la reconversión productiva es el gran desafío.

Que tenemos que diversificar, lo estamos viendo; la gente está diversificando; debemos diferenciarnos en los mercados, lo tenemos que hacer porque contamos con ventajas para ello.

Finalmente, con respecto a la competitividad y la economía, creo que es el tema con el que uno tendría que concluir, —y me pareció realmente muy interesante el cierre que hizo Héctor en el caso de Chile— es el tema de la crisis. El punto no es cuál va a ser la solución de la



crisis, sino cuál será el proceso para encontrar las soluciones a ésta. De hecho la crisis siempre es oportunidad, y eso lo sabemos bastante bien, se abre una ventana de oportunidad. Si esperamos a que nos solucionen la crisis, estamos perdidos.

Esa ventana de oportunidad nos abre la posibilidad de nuevos espacios de reflexión, de nuevos instrumentos de gestión, nuevas alian-

zas, nuevas dinámicas para buscar y encontrar modelos alternativos de desarrollo.

Me siento muy satisfecho porque cuando discutimos y propusimos el nombre del Seminario le atinamos; pero creo que tendremos que seguir insistiendo mucho para realmente llegar a este tema de la sustentabilidad y la competitividad territorial con algo mucho más claro, con una vía que nos genere más entusiasmo para encontrar soluciones al desarrollo.



CLAUSURA



**LICENCIADA LETICIA DESCHAMPS SOLÓRZANO:
Directora General del INCA Rural:**

Creo que han sido unas excelentes conclusiones las que ha presentado Rafael Echeverri. A mí solamente me resta agradecer la participación activa de todos ustedes, de los expositores, los moderadores, de todos los que participaron en la realización de este evento como asistentes, entre ellos funcionarios federales, estatales y municipales, los prestadores de servicios, los asesores, los académicos que estuvieron con nosotros, las organizaciones no gubernamentales y los despachos que tuvieron a bien acompañarnos en este evento.

Como ya se ha dicho, hoy terminamos el Seminario, pero iniciamos una nueva etapa de trabajo que se va distinguir básicamente por el intercambio de propuestas, de métodos y estrategias, en torno a los tres temas que manejó Rafael Echeverri en las conclusiones.

En primer lugar, la territorialidad; en segundo lugar, la sustentabilidad, y en tercero la competitividad.

Creo que para México y los países participantes en el Programa Iberoamericano y de Gestión Territorial, esto representa una oportunidad para enriquecernos y seguir creciendo en este debate, de tal manera que nos permita ir avanzando en el desarrollo rural de los territorios de nuestros respectivos países.

Ahora procedo a la clausura: siendo las 14:05 horas de hoy 20 de febrero del 2009, declaro



*Lic. Leticia Deschamps Solórzano,
Directora General del INCA Rural, México.*

formalmente clausurados los trabajos de este Seminario Internacional sobre Sustentabilidad y Competitividad Territorial.

Esperamos que sea para bien de México y de los países iberoamericanos que participaron.



SEMBLANZAS CURRICULARES







SEMBLANZA 1

Institucionalidad territorial

Expositor: Dr. Sergio Pereira Leite: Coordinador de Posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad. Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.

Expositor: Don Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio: Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. España

Expositor: Rafael Echeverri Perico: Consultor de Desarrollo Rural de IICA en México

Moderador: Ing. Javier Flores Galarza: Ministro de Agricultura y Ganadería. Costa Rica

Dr. Sergio Pereira Leite:

Coordinador de Posgrado en Ciencias Sociales, desarrollo, Agricultura y Sociedad. Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.

Coordinador de Postgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad, de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil. El doctor Pereira Leite tiene un doctorado en Ciencias Sociales por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, de París, Francia, y un doctorado en Economía por la Universidad Estatal de Campiñas. Es profesor del Programa de Postgraduados en Ciencias Sociales, Desarrollo, Agricultura y Sociedad, de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, en donde actualmente dirige el Observatorio de Políticas Públicas para la Agricultura.

También es profesor visitante en otras universidades de Brasil y, asimismo, funge como asesor científico de agencias de fomento, y como consultor de organizaciones no gubernamentales, y de organismos internacionales como IICA, FAO y Naciones Unidas. Posee experiencia en el área de Ciencias Sociales, Economía, Sociología y Política, con énfasis en el campo de la economía agraria, la sociología y el desarrollo.

DON SANTIAGO MENÉNDEZ DE LUARCA Y NAVIA-OSORIO:

Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo.

Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo. España

Nació en Oviedo, en 1948; es ingeniero agrónomo de la Universidad Politécnica de Madrid y pertenece al cuerpo técnico facultativo superior de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ha ocupado diferentes puestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cantabria, Navarra, Asturias. En 1987 fue nombrado Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen y, posteriormente, Director General de Industrias Agrarias Alimentarias. En 1999 ocupó el puesto de Consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. Y, posteriormente, el de Vocal Asesor de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



RAFAEL ECHEVERRI PERICO:

Consultor de Desarrollo Rural de IICA en México.

De nacionalidad colombiana, es egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia con el título de Ingeniero Mecánico. Realizó estudios de Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública y Estudios de Población y Desarrollo de la Universidad de Los Andes.

Como docente se ha desempeñado en la Universidad de las Naciones Unidas; en la Universidad de los Andes, como Coordinador del Curso Internacional de Entrenamiento e Investigación del Programa Hogar, Género y Edad. También ha sido profesor del Postgrado de Gestión Ambiental del Curso sobre Evaluación Cualitativa de Proyectos en Educación Continuada, Seminario de Investigación sobre Transición Demográfica. Además ha sido invitado a dictar múltiples conferencias en seminarios y congresos nacionales e internacionales. En estudios y proyectos de investigación el doctor Echeverri tiene una vasta experiencia. Ha trabajado en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia como Director de Misión Rural de Colombia, Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Plantación.

Ha trabajado en el BID, AID, GTZ, FAO, PNUD, Banco Mundial, con el Global Environment Facility, del PNUD, y como Director de Evaluación de Capacidades Nacionales para atender la degradación del suelo, entre otras muchas otras.

ING. JAVIER FLORES GALARZA:

Ministro de Agricultura y Ganadería. Costa Rica.

El ingeniero Flores Galarza en su país ha desempeñado distintas funciones entre las que destaca la de ser Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción durante la Administración de José María Figueres Olsen, de 1994 a 1998, y de Oscar Arias Sánchez, de 1986 a 1990.

Antes de su nombramiento como Ministro, laboraba en el Banco Centroamericano de Integración Económica.







SEMBLANZA 2

Gestión ambiental de territorio rural

Expositor: Dr. Salvador Rueda Valenzuela: Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona. España

Expositor: M en C Pedro Álvarez Icaza Longoria: Director General del Corredor Biológico Mesoamericano. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Moderador: Ing. Víctor Sosa Cedillo: Coordinador General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal de México

Dr. Salvador Rueda Valenzuela: Agencia Catalana de Ecología Urbana de Barcelona. España.

Licenciado en ciencias biológicas y en psicología, y diplomado en ingeniería ambiental y en ingeniería energética. Ha sido jefe de los servicios técnicos del ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs y del ayuntamiento de Barcelona, y coordinador de los Programas de Renovación y Revitalización de la Ciutat Vella, en Barcelona. Ha redactado numerosos estudios y planes de saneamiento y trabajó en el departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña, como jefe del área de Medio Ambiente Urbano.

Es miembro del grupo de expertos de medio ambiente urbano de la Unión Europea, del consejo de redacción de la Revista Medi Ambient, Tecnología y Cultura, editada por el Departamento de Medio Ambiente de Cataluña.

M en C Pedro Álvarez Icaza Longoria: Director General del Corredor Biológico Mesoamericano. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Actualmente se desempeña como Director General del Corredor Biológico Mesoamericano de México. Es doctorante en agroecología, desarrollo rural y campesinado; maestro en ciencias en desarrollo rural, ingeniero agrónomo y especialista en medio ambiente.

En su experiencia institucional destacan los cargos que ha ocupado de Director General de la Comisión de Recursos Naturales del Gobierno del Distrito Federal, Coordinador General de la Unidad de Análisis Económico y Social, de la Secretaría del Medio Ambiente de México, y Director General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental, del Instituto Nacional de Ecología.

También ha desempeñado diferentes actividades en el sector académico. Participó en las reformas a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de 1996 y su Reglamento, y tuvo a su cargo el Programa de Ordenamiento General del Territorio Nacional de México.

Ing. Víctor Sosa Cedillo: Coordinador General de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal de México.

Ingeniero agrónomo especialista en bosques, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. Él se ha desempeñado en diferentes áreas de los sectores público y privado. Ha sido director del Inventario Forestal de México, Director General de Protección Forestal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Director General Forestal de la Secretaría del Medio Ambiente. Actualmente es Coordinador general de Producción y Productividad de la Comisión Nacional Forestal de México.



SEMBLANZA 3

Desarrollo social en los territorios

Expositor: Dr. Germán Palafox Palafox. Jefe de la Unidad de Micro Regiones. Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. SEDESOL. México

Expositor: Dr. Jaime Izquierdo Vallina: Asesor de la Ministra del Medio ambiente y Medio Rural y Marítimo de Asturias. España

Moderador: Dr. Carlos Jara. Director de Desarrollo Rural Sostenible. IICA.

Dr. Germán Palafox Palafox. Jefe de la Unidad de Micro Regiones. Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. SEDESOL. México

Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro y doctor en Psicología por la Universidad de Harvard. Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM. Jefe de Investigación y Estudio de Postgrado de la Facultad de Psicología de la misma Casa de Estudios. Asesor del Director General de Luz y Fuerza del Centro de julio 1996 a 1998. Director General Adjunto de Planeación de la Unidad de Planeación de Relaciones Internacionales, de la Secretaría de Desarrollo Social.

Actualmente es Jefe de la Unidad de Micro Regiones en la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social.

Dr. Jaime Izquierdo Vallina: Asesor de la Ministra del Medio ambiente y Medio Rural y Marítimo de Asturias. España

Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Oviedo, España, y su principal actividad profesional la ha realizado en el gobierno del Principado de Asturias, siempre vinculado a las áreas del medio ambiente, medio rural, gestión de recursos naturales y desarrollo local. De 1993 a 1995 ha sido asesor del Presidente del Gobierno del Principado de Asturias en materia de medio ambiente y desarrollo regional, y de 1999 al 2004 fue el responsable de la aplicación del programa *Leader* y Proder de Asturias.

Ha obtenido diversos reconocimientos. El Premio Europeo de la Conservación de la Naturaleza "Henry Ford", Fundación Británica de la conservación en Viena, en 1991; el Premio de Investigación "Adolfo Posada", por la obra "Manual para Gente de Desarrollo Rural", y también por el trabajo "Media docena de propuestas para la aldea del Siglo XXI".

Hasta noviembre de 2007 fue jefe del Departamento Tecnológico del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), del Principado de Asturias; y Coordinador de la Estrategia Española para el Desarrollo Rural Sostenible en la zona de montaña.

Dr. Carlos Jara. Director de Desarrollo Rural Sostenible. IICA.

Nacido en Ecuador, estudió ciencias sociales y economía en Washington y en Manchester, posteriormente obtuvo la maestría de desarrollo social en Holanda.

Durante ocho años fue presidente del Banco Campesino de Ecuador; de 1990 a 2003 fue especialista de IICA en Brasil; durante su estancia en ese país participó en el Proyecto de Institucionalidad de Desarrollo Rural. En 2004 colaboró en el área de Derechos Humanos con la UNICEF, en Ecuador, en el área de responsabilidad social corporativa. En 2005 trabajó como asesor del Gobierno de Panamá e inició la Ley de Desarrollo Rural en ese país.

En 2008 fue designado, por concurso, al cargo que hoy ocupa.



SEMBLANZA 4

Economía en los territorios

Expositor Dr. Roberto Newell García. Director General. Instituto Mexicano para la Competitividad. México

Expositor: Dr. José Antonio Ardavín: Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE

Moderador: Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA Rural. México

Dr. Roberto Newell García. Director General. Instituto Mexicano para la Competitividad. México

Estudió administración de empresas en la Universidad de las Américas; cursó la maestría en economía en esa misma institución y se doctoró en la misma disciplina en la University of Texas en Austin.

Es Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), una institución privada apartidista, de investigación aplicada, cuya misión es competir con éxito en el mercado de las ideas haciendo análisis y propuestas que permitan al país lograr una inserción exitosa en la economía global.

En 2003 fue subsecretario de Fomento de Agronegocios en la SAGARPA y durante 2002 fungió como Director General del fideicomiso de las empresas expropiadas del Sector Azucarero, la empresa holding del Gobierno Mexicano encargada de supervisar el desarrollo y la operación de los ingenios del Estado.

Dr. José Antonio Ardavín: Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE

Desde enero del 2009 es Director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina. Anteriormente se desempeñó como Administrador de la División de Competitividad Regional y Gobernanza de la OCDE. En este encargo ha sido el responsable de la elaboración de estudios de política rural de México en 2007, en Finlandia en 2008 y España.

Ha contribuido en los estudios de Alemania en 2007, de Escocia y Holanda en 2008, de Italia y China, que serán editados en el presente año.

Es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard.

Antes de incorporarse a la OCDE se desempeñó como economista en la Dirección de Estudios Económicos del Banco de México; fue asesor del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y Consultor en Materia de Desarrollo Regional.

Lic. Leticia Deschamps Solórzano: Directora General del INCA Rural. México

Es egresada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde cursó la licenciatura en Ciencias de la Comunidad, y de la Universidad Iberoamericana, en donde cursó la maestría en Sociología.

Destaca su colaboración profesional en diversos centros de investigación, docencia y educación popular, especialmente en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, donde prácticamente generó y fue una protagonista muy importante en la creación del Instituto Mexicano para el Desarrollo Rural (IMEDER), así como en el Comité de Políticas Territoriales de la OCDE donde también ha tenido una participación destacada. Desde 2001 se desempeña como Directora General del INCA Rural.



SEMBLANZA 5

Nuevos componentes de la agenda

Expositor: Dr. Hernán Rojas Olavarria: Director Nacional. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. Chile

Expositor: Ing. Antonio Ruiz García: Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA. México

Moderador: Ing. Gino Buzzetti: Representante de IICA en México

Dr. Hernán Rojas Olavarria: Director Nacional. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. Chile

Es actualmente Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), de Chile. Fue nombrado al cargo por la Presidenta, Michelle Bachelet, el 17 de marzo de 2006 y ratificado por dicha mandataria en noviembre del 2007, tras haber sido seleccionado mediante un concurso público por el Sistema de Alta Dirección Pública del Servicio Civil.

Hernán Rojas Olavarría es chileno, tiene 42 años, médico veterinario de carrera, tiene un master en desarrollo del Programa de Salud Animal y Sistema de Producción, y es doctor en Epidemiología Veterinaria y Economía por la Universidad de Reading, Inglaterra.

Su experiencia laboral, tanto profesional como académica, ha estado centrada en las áreas de desarrollo agropecuario, salud animal, desarrollo pecuario y comercio internacional.

Durante cinco años y medio se desempeñó como jefe de la División de Protección Pecuaria, del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), liderando los procesos de internacionalización y modernización del servicio veterinario de Chile.

Ing. Antonio Ruiz García: Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA. México

Ingeniero agrónomo egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con dos postgrados: uno en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), en el Programa D1 de Alta Dirección de Empresas y, el segundo, en la Escuela de Asuntos Públicos de la Universidad de Pittsburgh, con especialidad en Diseño, Evaluación e Implementación de Proyectos de Desarrollo.

En su experiencia laboral destaca su colaboración con la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, donde ha desempeñado diversos cargos como promotor rural, gerente general, director técnico, director general adjunto, y director general de la misma.

Ha participado en diversos seminarios, asambleas, conferencias; destaca su participación en el Seminario Agronegocios, de la Harvard Business School, así como en otro evento organizado por el Banco Mundial (BM), la Fundación Rockefeller, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Konrad Adenauer, entre otros.

Ha desarrollado proyectos de gran relevancia, como por ejemplo la concepción e implementación del Proyecto de Microfinanciamiento Rural para el Fomin-BID en 1998; la concepción e implementación del Proyecto para Financiar a Pequeños Productores Rurales para el Banco de México-FIRA en 1994. Igualmente, la concepción e implementación del Diplomado de Capacitación Empresarial para el Sector Campesino, para el INCA Rural, el FIRA, el Banco de México, y la Inter-American Foundation 1992, entre otros importantes proyectos relacionados con la atención a productores de bajos ingresos.



Ing. Gino Buzzetti: Representante de IICA en México

Ingeniero agrónomo especialista en Fomento Productivo, y tiene Maestría en Sociología. Actualmente funge como representante de IICA en México. Es asesor del ministerio de Agricultura en Chile, en cuanto al desarrollo y el seguimiento de planes de desarrollo agropecuario de zonas deprimidas, cargo que ha desempeñado de octubre de 2007 a la fecha.

De abril de 2006 a septiembre de 2007 fue Gerente del Plan Ganadero para la Agricultura Familiar Campesina del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Ha sido consultor de la FAO, la CEPAL, el Banco Mundial y el PNUD en diversos proyectos que han sido financiados por dichos organismos internacionales.

También tiene experiencia académica como docente en la Central de Tabancura, del Instituto de Capacitación Nacional (INACAP), en su país de origen; ha impartido clases de horticultura en la Escuela Nuestra de Señora de la Guardia, en la Comuna de María Pinto.

Ha escrito varias publicaciones, la más reciente es "Realidad y Desafíos en la Ganadería de Carne. La Agricultura Familiar Campesina".



**REGISTROS DE VISITANTES AL SEMINARIO INTERNACIONAL:
SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**

No.	Nombre	Dependencia
GOBIERNO FEDERAL		
1	CRISOFORO HERNANDEZ	SAGARPA
2	MARCO TULIO HERRERA NUÑEZ	SAGARPA
3	CLAUDIA ISABEL RENTERIA HERNANDEZ	ASERCA
4	MARIA DE LOS ANGELES LEON CHAVEZ	INCA RURAL
5	DR. PEDRO BRAJCICH G.	DIRECTOR INIFAP
6	ROBERTO CEDEÑO SANCHEZ	SAGARPA D.F.
7	FERNANDO ZULUAGA	SAGARPA DF
8	DR. HORACIO SANTOYO	SAGARPA
9	MARGARITA MUÑOZ FUENTES	SAGARPA DF
10	PEDRO ALVAREZ ICAZA	CONAVIO
11	MAGDALENA MOLINA ORTIZ MONASTERIO	SEDESOL
12	DONALDO EGBERTO ACAL SANCHEZ	INAPESCA SAGARPA
13	LIC. MICAELA AGUILAR	DIR. GRAL. ADJUNTA DE POLITICA SECTORIAL SAGARPA DF
14	LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ	SRIA. DE LA REFORMA AGRARIA
15	ANTONIO RUIZ GARCIA	SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
16	JUAN CARLOS HERNANDEZ BLANCO	DIRECCION GRAL. DE PROGRAMAS REGIONALES, DESARROLLO RURAL
17	PIETRO DIAZ MARROQUIN	AGRICULTURA
18	VERONICA MALDONADO	DIR. GRAL. DE PROGRAMAS REGIONALES
GOBIERNO ESTATAL		
19	JESUS MARTINEZ DE LA CERDA	GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
20	JOSE PATRICIO TUN KU	SAGARPA ESTADO DE MEXICO
21	GERARDO LEON DÍAZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
22	MARIA ANTONIA MORALES GUTIERREZ	INVEDERP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
23	JAIME SEGURA LASCANO	SEDAGRO ESTADO DE MEXICO
24	IRMA SERAFINA GONZALEZ HERNANDEZ	INSTITUTO ALTEÑO PARA EL DESARROLLO DE JALISCO, A.C.
25	HECTOR DE LA CRUZ GARCIA	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL EDO. DE MORELOS
26	SALVADOR ORTEGA CENTENO	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL EDO. DE MORELOS
27	SERGIO NORBERTO HERNANDEZ CASTAÑEDA	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL EDO. DE MORELOS
28	SERGIO FELIPE DOMINGUEZ REYES	SAGARPA MORELOS
29	ROBERTO MORALES	COMITÉ DE FOMENTO PECUARIO PROTECCION ANIMAL MORELOS
30	JOSE GUILLERMO SATAMARIA ESTRADA	SAGARPA MORELOS
31	RENE EGREMY CRUZ	SAGARPA OAXACA
32	JOSE LUIS SANTIAGO JIMENEZ	SAGARPA OAXACA
33	SERGIO MOLINA CONTRERAS	SAGARPA AGUASCALIENTES
34	ALEJANDRO IBAÑEZ CORNEJO	SUBDELEGACION DE PLANEACION DE SAGARPA MORELOS
35	ALEJANDRO IBAÑEZ CORNEJO	SAGARPA EDO. DE MEXICO
36	SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNANDEZ	SRIA. DEL CAMPO CHIAPAS
37	ROSA MARTHA GUTIERREZ CONTRERAS	INVEDERP DEL EDO. DE VERCRUZ
38	LUIS MANUEL MONTORO CASTRO	SAGARPA MORELOS
39	OLGA ESSLIN REYES OLGUIN	SRIA. DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40	MARIA EUGENIA NUÑO COSIO	INSTITUCION INADEJ JALISCO
41	MISAEEL BENITEZ ORTIZ	SEDAGRO



42	ALFREDO TINOCO CASTILLO	DELEG. SAGARPA MORELOS
43	JOSE MARIA LLAMAS CABALLERO	SAGARPA DELEG. ZACATECAS
44	JUAN MANUEL CORTES BAEZA	SAGARPA MORELOS
45	RICARDO JIMENEZ IXTLILCO	SAGARPA MORELOS
46	FELIX AYALA MARIN	SAGARPA MORELOS
47	MOISES PEÑA HERNANDEZ	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DE MORELOS
48	MARIA ISABEL JUAREZ GONZALEZ	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MORELOS
49	OSCAR AGUIRRE GURROLA	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MORELOS
50	VERONICA HERNANDEZ	SAGARPA MORELOS
51	LINO VELAZQUEZ MORALES	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
52	JAIME POBLETE VARGAS	SAGARPA MORELOS
53	CARLOS RIVERA ORBE	SAGARPA MORELOS
54	SERGIO ORTIZ GONZALEZ	SAGARPA MORELOS
55	SERGIO CARDONA GUZMAN	COMITÉ DE FOMENTO PECUARIO MORELOS
56	ALFA PAOLA LOPEZ SALINAS	COMITÉ DE FOMENTO PECUARIO MORELOS
57	GERARDO MAZARI ESPINO	SAGARPA MORELOS
58	JOAQUIN ADOLFO POBLETE AVENDAÑO	SAGARPA OAXACA
59	ROSALIO ENRIQUEZ MICHACA	SAGARPA MORELOS
60	OSCAR RIOS MUÑOZ	CONAFOR MORELOS
61	CESAR ISMAEL ESTRADA GARCIA	COMITÉ DE FOMENTO DEL ESTADO DE MORELOS
62	MICHEL HURTADO GONZALEZ	COMITÉ DE FOMENTO DEL ESTADO DE MORELOS
63	CARLOS ROBERTO BOLAÑOS	COMITÉ DE FOMENTO DEL ESTADO DE MORELOS
64	HARAZETH PUGA CRESPO	COMITÉ ESTATAL SISTEMA PRODUCTO BOVINO MORELOS
65	MAURICIO GONZALEZ ROMERO	SAGARPA MORELOS
66	JOSE SALVADOR RIVERA CHAVEZ	SEDAGRO MORELOS
67	JOSE LUIS BELLO SOTO	SEDAGRO MORELOS
68	HECTOR SEVERO DE LA CRUZ	TLAXCALA SAGARPA DELEGACION
69	OSCAR QUESADA MADEIZ	SRIA. DE CACSE, A.C.
70	LUZ DEL CARMEN DIONISIO SALINAS	SRIA DESARROLLO RURAL GOBIERNO DEL ESTADO OAXACA
71	LUCIO MARTINEZ MARTINEZ	SRIA. DE DESARROLLO RURAL GOBIERNO DEL ESTADO OAXACA
72	ALFONSO GONZALEZ VELASCO	JALISCO ISNTITUTO DE INFORMACION DEL ESTADO DE JALISCO
73	JUAN OSCAR ROMERO BRITO	DESARROLLO RURAL DE PUEBLA
74	UCIEL GARCIA MORENO	SEDESOL CD. DE MEXICO
75	DANIEL PINTOS BARRIOS	SAGARPA DELEGACION MORELOS
76	MANUEL DAVID SANCHEZ HERMOSILLO	SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE SAN LUIS POTOSI
77	JOSE LUIS ARIZMENDI	SAGARPA MORELOS
78	AMALIO VARGAS SOTO	COORDINADORA DE COMITES ESTATALES
79	CARMEN LOPEZ TREJO	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE MICHOACAN
80	CAROLINA DIEGO ESQUIVEL	SAGARPA DELEGACION MORELOS
81	ORALIA GONZALEZ	SAGARPA DELEGACION MORELOS
82	BULMARO CRUZ RAMOS	CADER MIACATLAN, RODEO
83	ADRIANA ROJAS LOPEZ	SAGARPA OAXACA
84	ROXANA ELIZABETH LUNA MENDOZA	SAGARPA OAXACA
85	ALBERTO RENE VELAZQUEZ CASTRO	SAGARPA EDO. DE MEXICO
86	BRICIO GARCIA LUGO	AGRICOLA BIOS EDO. DE MORELOS
87	TELMA ARAGON PALACIO	F.C. AGROPECUARIAS UAEM EDO. DE MORELOS



88	ROGELIO MARTINEZ BRITO	AGRICOLA BIOS EDO. DE MORELOS
89	ALEJANDRO IBAÑEZ CORNEJO	SAGARPA MORELOS
		GOBIERNO MUNICIPAL
90	CLEMENTE LUNA ARRIAGA	MUNICIPIO DE MIACATLAN, PRESIDENTE MUNICIPAL
91	JUAN ANTONIO TORRES VERGARA	AYUNTAMIENTO TEPALCINGO
92	ING. HUMBERTO LEONIDEZ SEGURA	AYUNTAMIENTO MIACATLAN MORELOS
93	FRANCISCO JAVIER GASPAR CASTELEON	PRESIDENTE MUNICIPAL DE YAUTE
94	VICTORINO PALACIOS HERNANDEZ	AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO
95	RUBI DOMINGEZ SANCHEZ	AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO
		INSTITUCIONES FINANCIERAS
96	EFRAIN YEPEZ	FIRA MORELIA
97	ADRIANA ESPINOSA CRUZ	FONAES
98	JUAN CARLOS HERNANDEZ	FIRCO
99	JOSE MANUEL ARANGO	FIRCO
100	EDGAR TORRES GARRIDO	FIRA OFICINAS CENTRALES
101	ONDINA REYES GIRON	FONAES
102	CAROLINA LUYANDO GUAGLIONE	FONAES
		ORGANISMOS DE PRODUCTORES
103	J. REFUGIO URZUA MARTINEZ	PRODUCTOR INDEPENDIENTE
104	HUMBERTO SERRANO NOVELO	FEDERACION AGRARISTA MEXICANA
105	GASPAR FRANCISCO MOGUEL ANCONA	CONFEDERACION
106	ALVARO LOPEZ RIOS	UNTA
107	CARLOS ZAVALA	VERACRUZ
108	ALVAR PLIEGO FUENTES	PRODUCTOR INDEPENDIENTE
		ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
109	VICTOR SOSA CEDILLO	CONAFOR
110	MARTHA ESCALANTE ESCOFFIE	INCA RURAL
111	ADRIANA GARCIA HARO	INCA RURAL
112	OSCAR MEAVE GALLEGOS	INCA RURAL
113	MARCO ANTONIO POZOS	INCA RURAL
114	ABIGAIL RÍOS	INCA RURAL
115	FERNANDO HERNANDEZ COVARRUBIAS	INCA RURAL
116	MIRNA YADIRA ARAGON SANCHEZ	INCA RURAL
117	ROBERTO WILDE	INCA RURAL
118	WALVERTO CRUZ MORGADO	INCA RURAL
119	MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ URIBE	INCA RURAL
120	JOSE LUIS HIDALGO ROBLES	INCA RURAL
121	LUIS MANUEL MONTORO CASTRO	INCA RURAL
122	ALFONSO CALDERAS	INCA RURAL
123	ING. JOSE S. LABASTIDA SILVA	INCA RURAL MORELOS
124	JUDITH ESQUIBEL CASTILLO	INCA RURAL
125	JUAN CARLOS GONZALEZ	INCA RURAL
126	DAVID FLORES ZUBIIRI	INCA RURAL
127	JOEL DIAZ MENDOZA	INCA RURAL
128	JOSE CARLOS MAR TRINIDAD	INCA RURAL
129	GUADALUPE LETICIA BARRON ESTRADA	ESTADO DE MEXICO INCA RURAL
130	ALBERTO SANDOVAL URIBE	SIAP
131	LETICIA DESCHAMPS	DIRECTORA GENERAL DEL INCA RURAL
		ORGANISMOS INTERNACIONALES
132	OSCAR MAURTUA	OEA
133	JUAN CARLOS JIMENEZ SEGURA	MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COSTA RICA
134	SALVADOR RUEDA	AGENCIA DE ECOLOGIA URBANA DE BARCELONA
135	JAVIER FLORES GALARZA	MINISTRO MAC. COSTARICA
136	ROBERT WILLIAMS CARCAMO MALLEN	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS



137	SANTIAGO MENENDEZ DE LUARCA	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE MEDIO RURAL Y MARINO DE ESPAÑA
138	JOAQUIN SERNA HENANDEZ	EMBAJADA DE ESPAÑA CONSEJERO DEL MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARIO
139	HAKIM MIGUEL	SRIO. PARA LA COOPERACION DE LA SRIA. GRAL. IBEROAMERICANA
140	SERIGO EREIRA LEITE	EXPOSITOR
141	FRITZ VERSLUYS	MINISTRERIO DE AGRICULTURA DE GUATEMALA
142	ALFONSO SALDOVAL ARRIAGA	FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS
143	GUSTAVO MURALLES MURALLES	CIPREDA DE GUATEMALA
144	JAIME IZQUIERDO VALLINA	EXPONENTE DE ESPAÑA
145	MARTHA LUCIA ALVIAR	IICA
146	GUILLERMO TORO BRIONES	IICA
147	ANNIE SABORIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO COSTARICA
148	DR. DAVID BIRBUET	BICEMINISTERIO DE TIERRAS BOLIVIA
149	DR. RAFAEL ZAVALA GOMEZ DEL CAMPO	IICA DF
150	MARIO SALVERRIA	MINSTRO DE AGRICULTRUA DEL SALVADOR
151	AGUSTIN CALDERON CÁCERES	MINISTERIO DE AGRICULTURA DEL SALVADOR
152	HENAN ROJAS	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE CHILE
153	JESSE THOMAS	UNIVERIDAD INTERNACIONAL ANTILLAS
154	GINO BUZZETTI IRRIBARRA	IICA MEXICO
155	CARLOS J. JARA MARTINEZ	IICA MEXICO
156	RAFAEL ZAVALA GOMEZ DEL CAMPO	IICA MEXICO
157	RAFAEL A. ECHEVERRI PERICO	IICA MEXICO
158	LUZ MARIA CARREÑO	IICA MEXICO
159	ELENA OSORIO	IICA MEXICO
160	BERTIN GALLARDO G.	IICA MEXICO
161	CESAR SEGURA MARTINEZ	IICA MEXICO
162	ALBERTO ZULOAGA ALBARRAN	IICA MEXICO
163	JONATHAN REYES	IICA MEXICO
164	ARTURO MENESES HERNANDEZ	IICA MEXICO
165	JOSE BERNARDO GONZALEZ	MINISRERIO DE DESARROLL AGROPECUARIO PANAMA
166	RUDY CABRERA	MINISTERIO DE AGRICULTURA GUATEMALA
167	BLANCA ESPINOSA NAJEM	FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS
168	DR. FRANCOIS BOUCHER	IICA
169	NORMAN BELINO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PASRA LA AGRIC. Y LA ALIMENTACION, REPRESENTANRE.
170	LUCY AMPARO NIÑO	MINSTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
171	RAFAEL SAVALA	IICA
172	CESAR BUSTAMANTE	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
		ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
173	JOSE DE JESUS DEL TORO SANCHEZ	FUNDACION PRODUCE JALISCO
174	RODOLFO BERNARDO MUÑOZ PEREZ	FUNDACION PRODUCE TLAXCALA
175	JOSE GABRIEL LARIS DELGADO	RED PARA EL DESARROLLO RURAL
176	MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ ROMAN	GRUPO DE MUJERES UNIDAS POR EL TRABAJO DE COCOYOC
177	LARUA GONZALEZ ROMAN	GRUPO DE MUJERES UNIDAS POR EL TRABAJO DE COCOYOC
178	LORENA GONZALEZ ROMAN	GRUPO DE MUJERES UNIDAS POR EL TRABAJO DE COCOYOC
179	MARIA DEL CARMEN TORREZ PEREZ	GRUPO DE MUJERES UNIDAS POR EL TRABAJO DE COCOYOC
180	ANTONIO ALONSO GONZALEZ	SOCIEDAD EN MOVIMIENTO DF.



181	LIC. NURIA COSTA	RENAMUR
182	EDEL OJEDA BUSTAMANTE	FUNDACION PRODUCE GUERRERO
183	ADRIAN MENDOZA GOMEZ	FUNDACION PRODUCE MORELOS
184	ERNESTO IVAN VALENTIN RAMIREZ	FUNDACION PRODUCE MORELOS
185	MIGUEL ANGEL CARMONA ANGELES	FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL
186	RODRIGO VAZQUEZ RAMIRES	FUNDACION MORELOS
187	KARLA ALEGRIA MARTINEZ ROA	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, D.F.
188	ALBERTO CASTELAZO	FUNDAR MEXICO
189	LORENA CORTES VAZQUEZ	SEMEFI CENTRO DE MEXICANO PARA LA FILANTROPIA
		OTROS INVITADOS
190	JOSE ALEJANDRO CRUZ OCAMPO	AGRICOLA BIOS
191	JUAN SANCHEZ RIVERA	PSP ASESOR DEL EJIDO SAN VICENTE CHICOLOAPAN
192	VIRGINIA AGUILETA MENDOZA	PRESTADORA DE SERVS. PROFESIONALES
193	JOEL FELIPE FLORES ANAYA	PSP ASESOR DEL EJIDO SAN VICENTE CHICOLOAPAN
194	SERGIO TREJO LUCERO	ALCANO
195	OSCAR JIMENEZ BAENA	COMITÉ ACUICOLA
196	MA. DEL CARMEN MORALES RUIZ	CESAEM
197	ANTONIO BENITEZ OCAMPO	CESAEM
198	FELIPE HERNANDEZ LOPEZ	ASESOR
		PODER LEGISLATIVO
199	CARLOS R. MENENDEZ GAMIZ	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
200	JOSE SERGIO BARRALES DOMINGUEZ	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
201	JOSE HUGO MARIACA TORRES	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA CAMARA DE DIPUTADOS
		UNIVERSIDADES Y ACADEMICOS
202	MANUEL GUERRERO ANDRADE	UAM XOCHIMILCO
203	JAIME PAZ	SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
204	RAUL CARDENAS NAVARRO	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
205	EDUARDO BELLO BALTAZAR	COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
206	JOSE ARTURO MENDEZ ESPINOZA	COLEGIO DE POSTGRADUADOS
207	JAVIER RAMIREZ JUAREZ	COLEGIO DE POSTGRADUADOS
208	NACY CONTRERAS MORENO	UNAM
209	RAFAEL OLMOS BOLAÑOZ	UNAM
210	FRANCISCO JAVIER LUNA MORENO	UNAM
211	ISAI GONZALEZ VALADEZ	UNAM
212	ALFONSO PEREZ SANCHEZ	COLEGIO DE TLAXCALA
213	GABRIEL DIAZ PADILLA	INIAP
214	ANDRES MIRANDA RANGEL	UACH
215	ALEJANDRO HERNANDEZ TAPIA	UACH
216	CASTRELLON MONTELONGO JORGE LUIS	UACH
217	JOSE ISABEL OLVERA HERNANDEZ	COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS PUEBLA
218	MIGUEL DE ANDA SANCHEZ	UNAM CD. DE MEXICO
219	SAUL ARELLANO	DGTA
220	JAVIER DELGADILLO MACÍAS	UNAM CD. DE MEXICO

